

Corporación Autónoma Regional de Boyacá Plan de Acción 2016-2019



Corpoboyacá

Región estratégica para la sostenibilidad

Informe de Gestión
CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Carlos Andrés Amaya Rodríguez

Gobernador de Boyacá, Presidente del Consejo Directivo

Dr. Freddy Geovanny Garciaherreros Russi

Delegado del Presidente de la República

Dr. Fabián Hernán Torres Carrillo

Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ing. Jeffer Helí Salazar Espinosa

Representante ONG Grupo de Trabajo en Páramos GTP Rabanal

Ing. Nelson Andrés Montero Ramírez

Representante de ONG Planeta Vivo

Sr. Jorge Enrique Galán Ávila

Representante Asociación de Suscriptores Acueducto Regional No. 1 Cómbita

Dr. Jorge Pulido Cuadros

Representante Ingelco Proyectos E.U.

Sr. Lorenzo Caballero Cristancho

Representante Comunidad U'wa

Dr. Víctor Hugo Forero Sánchez

Alcalde de Villa de Leyva

Dr. Leonardo Patiño Quijano

Alcalde de Tibasosa

Dr. Ramiro Daza Mora

Alcalde de El Cocuy

Dr. Edgard Roberto Parra Roa

Alcalde de Berbeo

DIRECTIVOS

Ing. José Ricardo López Dulcey
Director General

Dr. David Dalberto Daza Daza
Secretario General y Jurídico

Dra. Magda del Pilar Rincón Herrera
Subdirectora Administrativa y Financiera

Dra. Luz Deyanira González Castillo
Subdirectora de Planeación y Sistemas

Dra. Bertha Cruz Forero
Subdirectora Administración de Recursos Naturales.

Ing. Jairo Ignacio García Rodríguez
Subdirector de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Ing. Jorge Eduardo Parra Acosta
Jefe Oficina de Cultura Ambiental

Dra. Alcira Lesmes Vanegas
Jefe Oficina Control Interno

PRESENTACIÓN



El 2017, fue un año enmarcado en importantes retos de gestión, encaminados a superar algunas condiciones ambientales complejas, asociadas a las afectaciones que suelen generarse por condiciones de orden natural y antrópico; este último relacionado a las actividades que adelantan las comunidades y los sectores productivos y de servicios propios del área de jurisdicción de la Corporación; no obstante, han sido estos retos y el compromiso de contribuir a la permanencia de logros obtenidos en esta administración, los que han motivado el

continuar trabajando, en pro de consolidar un sentimiento de pertenencia y protección solidaria sobre los recursos naturales y el entorno del departamento de Boyacá.

El accionar de CORPOBOYACÁ, se enfocó primordialmente en reconocer la significancia del territorio, enmarcada en la gestión hídrica, el aseguramiento y consolidación del sistema de áreas protegidas, la relación en el desarrollo de procesos productivos sostenibles en armonía con el cumplimiento y control ambiental, considerando en este contexto, la cotidianidad de la región y la de sus habitantes, entrelazada en un aspecto fundamental como lo es la participación ciudadana y la cultura ambiental.

Al finalizar la vigencia, se dio alcance a acciones fundamentales, tales como: la actualización de los POMCA de la Cuenca Alta del Río Chicamocha y Río Medio y Bajo Suárez, y la formulación del POMCA de los Afluentes Directos al Magdalena Medio Entre Ríos Negro y Carare; al igual que el inicio del proceso de formulación de los Planes de Manejo para algunas áreas protegidas como los Parques Naturales Regionales Siscuncú – Ocetá y Pan de Azúcar el Consuelo y la Reserva Forestal El Malmo, lo cual evidencia la integralidad y compatibilidad entre lo planificado y lo ejecutado, en consideración con la importancia que tiene ordenar el territorio alrededor del agua y la protección ecosistemática esencial para la conservación de este recurso, en provisión a los requerimientos de la región y sus moradores.

El poder incidir en forma positiva en la prevención de los riesgos y amenazas propios de la región, no fue un tema menos significativo, el cual estuvo soportado en el fortalecimiento de sus esquemas de acción, que unidos a los estudios adelantados y a la consolidación de la información obtenida a través de las redes meteorológicas y la instrumentación de las principales redes hidrográficas, permitieron la realización de obras adecuadas de control y/o adecuación, generando como consecuencia el aseguramiento de un ambiente propicio a quienes habitan en nuestra región.

Describir plenamente el balance de la gestión adelantada, como fin primario de este informe, asegura en preámbulo de su lectura, que, en soporte del esfuerzo realizado y las metas cumplidas, lo esencial de nuestro quehacer, es el forjar un territorio próspero y un futuro sostenible para el departamento de Boyacá.

JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY
Director General

TABLA DE CONTENIDO

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN 2016 -2019.....	7
Capítulo 1: INFORME DE GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN	9
LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 1: GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO.....	9
LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 2: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD	20
LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 3: PROCESOS PRODUCTIVOS, COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL	45
LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 4: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO	54
LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 5: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	69
Capítulo 2: CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	117
Capítulo 3: INFORME ADMINISTRATIVO.....	120
3.1 ACTIVIDAD LITIGIOSA	120
3.2 ACTIVIDAD CONTRACTUAL VIGENCIA ENERO – DICIEMBRE 2017	123
3.3 PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL.....	127
Capítulo 4: INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN RESOLUCIÓN 667 DE 2016	131
Capítulo 5: INFORME PRESUPUESTAL - FINANCIERO	136
5.1 INGRESOS	136
5.2 EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES	138
5.3 PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS VIGENCIA 2017 – 2018.....	143
5.4 SOPORTES DE INFORMACION FINANCIERA.....	145
5.4.1 RECAUDO INGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2017.....	145
5.4.2 EJECUCIÓN DE GASTOS FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIÓN A DICIEMBRE 2017	148
5.4.3 EJECUCIÓN DE RESERVAS AÑO 2016- PERIODO A DICIEMBRE DE 2017	150
5.4.4 EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR AÑO 2016-PERIODO A DICIEMBRE DE 2017	150
5.4.5 INFORME AUTORIZACION CUPOS VIGENCIAS FUTURAS EN 2016, 2017 PARA EL AÑO 2018 Y 2019 PERIODO: 1 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	150
5.4.6 EJECUCIÓN DE INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	153
5.4.7 EJECUCIÓN DE GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	153
5.5 INFORMACIÓN DE TESORERIA Y CONTABLE	154
5.5.1 Ingresos sobretasa o porcentaje ambiental:.....	154
5.5.1 Ingresos tasa retributiva y compensatoria:.....	156
5.5.2 Ingresos Tasa por Uso de Aguas:.....	156
5.5.3 Recaudo servicios de Evaluación Ambiental.	157
5.5.4 Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.....	157
5.6 ACUERDOS DE PAGO:	158

CAPITULO 6: INFORME CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.....	159
7. ANEXOS .	
7.1. ESTADOS FINANCIEROS	
7.2. ACUERDOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2017	

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN 2016 -2019

LÍNEA PGAR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS
Línea Estratégica 1: Gestión Ambiental del Territorio	1.1 Planeación y ordenamiento del territorio.	1.1.1 Instrumentos de Planeación Ambiental	Formulación y/o ajustes a POMCAS en la jurisdicción
			Formulación de planes de manejo de áreas protegidas
			Formulación de planes de manejo de ecosistemas estratégicos
			Plan general de ordenamiento forestal PGOF
			Instrumentos de planificación corporativos
	Asistencia técnico - jurídica y seguimiento en ordenamiento territorial, a los municipios de la jurisdicción		
1.2. Conocimiento, reducción y adaptación al cambio climático	1.2.1 Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	1.1.2 Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos	Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ
		Administración y manejo de áreas protegidas	
Línea Estratégica 2: Conocimiento, Conservación y Uso de los Recursos Naturales y la Biodiversidad.	2.1 Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad	2.1.1 Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas	Evitar la deforestación y degradación de los bosques
			Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados
			Adquisición de predios en áreas estratégicas
			Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas
			Protección y conservación de fauna y flora silvestre
			Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre
			Manejo de especies invasoras
Línea Estratégica 3: Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles, Prevención y Control de la Contaminación y el Deterioro Ambiental	3.1 Desarrollo de procesos productivos sostenibles	3.1.1 Sectores productivos y negocios verdes sostenibles	Manejo y protección del suelo
			Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)
			Seguimiento a la información sectorial minera y agropecuaria
			Negocios verdes sostenibles
			Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"
	3.2 Saneamiento ambiental	3.2.1 Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	Gestión integral de residuos peligrosos
			Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS

Línea Estratégica 4: Gestión Integral del Recursos Hídrico	4.1 Manejo integral del recurso hídrico	4.1.1 Gestión integral del recurso hídrico	PORH cuenca alta y media del Río Chicamocha
			Reglamentación del uso de agua
			Uso eficiente y ahorro del agua
			Administración del recurso hídrico
			Evaluación estudio regional del agua-ERA para una cuenca prioritaria.
			Conservación protección y recuperación del sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas
			Implementación del sistema integral recurso hídrico (SIRH).
			Descontaminación de fuentes hídricas
			Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801
			Planes de manejo de acuíferos
Metas de carga global contaminante en las fuentes hídricas			
Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del SINA Para la Gestión Ambiental	5.1 Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales	5.1.1 Autoridad Ambiental.	Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales
	5.2 Comunicación, Educación y Participación.	5.2.1 Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental	Formulación y ejecución de un plan de medios
		5.2.2 Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental	Educación ambiental Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS
	5.3 Fortalecimiento interno	5.3.1 Gestión de información y desarrollo tecnológico	Actualización de la información geoespacial
			Sistemas de información corporativos
		Centros de información de la corporación	
		Gobierno en línea	
		5.3.2 Redes de monitoreo y calidad ambiental	Laboratorio de análisis
	Mapas de ruido		
	Control de gases en fuentes móviles		
5.3.3 Fortalecimiento institucional y sistemas administrativos de gestión	Vigilancia de calidad del aire		
	Monitoreo calidad del agua		
	Plan de monitoreo a cuerpos de agua		
Laboratorio de la calidad ambiental			
Fortalecimiento institucional			

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Capítulo 1: INFORME DE GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 1: GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

PROGRAMA 1.1: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

➤ **SUBPROGRAMA 1.1.1: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN AMBIENTAL**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución financiera	% Avance físico
1.1.1.1	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	\$ 755.058.851	100 %	87 %
1.1.1.2	Formulación de planes de manejo de áreas protegidas	\$ 371.560.000	70%	20%
1.1.1.5	Instrumentos de Planificación Corporativos	0	N/A	100%
1.1.1.6	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	0	N/A	99%
	TOTAL	\$ 1.126.618.851		

Proyecto 1.1: Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción

Actividad A: Formulación del POMCA Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare:

Con inversión de recursos propios, el apoyo de la CAS y el Presupuesto General de la Nación se desarrollan actividades tendientes a la formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare esta tiene una extensión de 613.823 hectáreas, involucra a dos departamentos Boyacá (Puerto Boyacá) y Santander (Cimitarra y Bolívar), en ella tienen jurisdicción dos corporaciones la Corporación Autónoma Regional de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – Corpoboyacá.

Se aprobó por parte de la comisión conjunta la fase de Aprestamiento. Se conformó el Consejo de cuenca. En desarrollo de la fase de diagnóstico, se finaliza la construcción de los componentes: Caracterización básica de la cuenca, caracterización de las condiciones sociales, culturales y económicas, caracterización político administrativo, caracterización funcional de la cuenca.

Se avanza en el desarrollo de otras actividades correspondientes a la fase de Diagnóstico en los siguientes componentes: Caracterización básica de la cuenca, clima, geología, hidrografía, morfometría, pendientes, hidrología, geomorfología, capacidad y uso de las tierras, coberturas y uso de la tierra, caracterización de las condiciones de riesgo, actividades complementarias y de SIG.

En marco de la formulación del POMCA, se ha contado con la participación de diferentes actores con roles y responsabilidades en la gestión ambiental del territorio, esto responde al fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en la construcción colectiva del territorio.

Actividad B: Ajustes al POMCA Cuenca Alta del Río Chicamocha:

En marco de los procesos de participación para la actualización de este POMCA, se desarrollaron 509 espacios de participación a los cuales asistieron representantes de asociaciones campesinas, sectores productivos, prestadores de acueducto y alcantarillado, ONG, juntas acción comunal, juntas de acueductos, representantes de los entes territoriales (Municipios y Gobernación), con la presencia efectiva de 1.180 actores que desarrollan actividades en la cuenca.

El instrumento de planificación POMCA ajustado para la cuenca, ha sido aprobado por la Interventoría y la Corporación; publicado en un periódico regional con el fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de la comunidad y basado en ello fortalecer y retroalimentar el documento para su posterior adopción por el Director de la Corporación.

Actividad C: Ajuste al POMCA Cuenca Media y Baja del Río Suárez:

En marco de los procesos de participación para la actualización de este POMCA, se desarrollaron 641 espacios de participación a los cuales asistieron representantes de asociaciones campesinas, sectores productivos, prestadores de acueducto y alcantarillado, ONG, Juntas acción comunal, juntas de acueductos, Representantes de los entes territoriales (Municipios y Gobernación), con la presencia efectiva de 2.975 actores que desarrollan actividades en la cuenca.

Se cuenta con el instrumento de planificación POMCA actualizado para la cuenca, el cual ha sido aprobado por la Interventoría y en proceso de revisión final por el comité técnico de la comisión conjunta, publicado en un periódico regional con el fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de la comunidad y basado en ello fortalecer y retroalimentar el documento para su posterior adopción por el Director de la Corporación.

Actividad D: Apoyo a la Formulación y/o Ajuste a los POMCA priorizados:

La corporación ha participado en la actualización de los POMCAS de las cuencas Carare Minero, Alto Suárez, Garagoa y Cravo Sur, los cuales a la fecha cuentan con los Consejos de Cuenca respectivos.

En coordinación con la CAR Cundinamarca se desarrollan acciones para la formulación del POMCA Río Negro, y del cual la Comisión Conjunta aprobó la fase de aprestamiento, se encuentra en ejecución la fase de diagnóstico.



Con la comunidad en Cimitarra



Con la comunidad en Bolívar



Con la comunidad Motor Duchake Alto Nacaberdwa de la Etnia Embera Chami y Embera Catio

Fuente Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 1.1.1.2: Formulación de planes de manejo de áreas protegidas:

Actividad A: Actualización, Formulación y Adopción de Planes de Manejo para las Áreas Protegidas de la Corporación.

Para la vigencia 2017, se dio inicio a la formulación de los planes de manejo del Parque Natural Regional Pan de Azúcar-El Consuelo y la Reserva Forestal Protectora El Malmo; así como la actualización del plan de manejo del Parque Natural Regional Siscuncú-Ocetá desarrollando las siguientes actividades;

- Análisis de la información secundaria documental y cartográfica existente en el centro documental y el Sistema Ambiental Territorial (SIAT).
- Definición del cronograma de actividades para el desarrollo del objeto contractual
- Identificación de actores sociales presentes dentro de las áreas protegidas
- Primer espacio de acercamiento con las autoridades territoriales para explicar el alcance del contrato y definir las fechas para los procesos de socialización general y en los núcleos veredales.
- Análisis de traslapes cartográficos y los diferentes problemas entre departamentos y municipios.
- Definición del cronograma de socializaciones para la formulación los planes de manejo del Parque Natural Regional Pan de Azúcar-El Consuelo y la Reserva Forestal Protectora El Malmo; así como la actualización del plan de manejo del Parque Natural Regional Siscuncú-Ocetá

Actividad B: Apoyo a las acciones del Plan de Manejo Páramo de Rabanal Unión Europea:

Se adelantó gestión con las Corporaciones Autónomas Regionales de Cundinamarca – CAR y de Chivor – Corpochivor, para la suscripción de Convenio Interadministrativo, con el objeto de fortalecer el complejo de páramo de Rabanal. CORPOCHIVOR mediante comunicación oficial, informó que no se suscribiría convenio para la vigencia 2017, por lo que la no se pudo dar cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Acción 2016-2019.

Proyecto 1.1.1.3: Formulación de planes de manejo de ecosistemas estratégicos

Para el año 2017 no se programó cumplimiento de metas, por tal razón no se presenta avance en el mismo

Proyecto 1.1.1.4: Plan general de ordenamiento forestal PGOF

Esta Meta fue eliminada del Plan de Acción 2016 – 2019 mediante Acuerdo 002 del 9 de mayo de 2017

Proyecto 1.1.1.5: Instrumentos de Planificación Corporativos

Se dio cumplimiento a la meta prevista, a través de la revisión de información correspondiente a los lineamientos del orden nacional como punto de partida para las temáticas a abordar en la actualización del PGAR.

Proyecto 1.1.1.6: Asistencia Técnico - Jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción

Actividad A: Asesorar o asistir a los municipios en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT adoptados.

La asistencia Técnica y Jurídica se definió en las siguientes actividades: Dos mesas de trabajo (60%), una visita al municipio (20%) y la proyección y envío de comunicaciones orientadoras de la adecuada incorporación de las determinantes ambientales en los procesos de revisión y ajuste a los POT (20%).

A cuarenta (40) municipios priorizados se les ha brindado la asistencia técnica y jurídica para la adecuada incorporación de las determinantes ambientales gestión del riesgo y cambio climático en sus Planes de Ordenamiento Territorial.

Las actividades previstas en la prestación de Asistencia Técnica y Jurídica dieron como resultado un 98.75% en los municipios de: Boavita, Busbanzá, Cerinza, Cómbita, Coper, Chíquiza, Chivatá, Chita, Chitaraque, Cucaita, Duitama, Gachantivá, La Uvita, La Victoria, Iza, Maripí, Mongua, Miraflores, Muzo, Nobsa, Oicatá, Páez, Paipa, Pesca, Quípama, Rondón, Santa Sofía, Sativanorte, Santa Rosa de Viterbo, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Soracá, Susacón, Sutamarchán, Tibasosa, Tipacoque, Tunja y Zetaquirá.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Se realizó la verificación de la información reportada y el diligenciamiento de la matriz de revisión de documentos para concertación de asuntos ambientales para los municipios de:

ASISTENCIA TECNICO-JURÍDICA EN POT			
Verificación De Asuntos Ambientales		Mesas De Trabajo En De	Mesas De Trabajo En
MUNICIPIO	No. REPORTES VERIFICADOS	Procesos Ordenamiento Territorial	Licenciamiento Suelo Rural
Aquitania	10		
Arcabuco	7		
Belén	1		
Berbeo	5		
Beteitiva	3	1	
Boavita	1		
Briceño	1	1	
Busbanza	1		
Cerinza	1		
Chiquiza	5		
Chiscas	4		
Chita	1		
Chitaraque	5		
Chivatá	5		
Combita	4		
Coper	9		
Corrales	2		
Covarachia	4		
Cucaita	11		
Cuitiva	2		
Duitama	6		
El Cocuy	9		
El Espino	1		
Firavitoba	11		
Floresta	1	1	
Guacamayas	3		
Güican	1	1	
Iza	6		
La uvita	6		
La Victoria	1		
Maripí	7	1	
Miraflores	1		
Mongua	1		
Monquirá	10	2	2
Motavita	7	2	
Muzo	9		
Nobsa	11	3	
Oicatá	6		1
Otanche	3	2	
Páez	3		
Paipa	2		
Panqueba	4		
Pauna	10		
Pesca	2		
Puerto Boyacá	3	3	
Quipama	8		
Rondón	6		
Sáchica	7	1	1
Samacá	9	1	
San Eduardo	2		
San José de Pare	3	5	
San mateo	4		
San pablo de Borbur	1		
Santa Rosa de Viterbo	5	1	
Santa Sofía	10		
Santana	4	1	
Sativanorte	2		
Sativasur	3		

ASISTENCIA TECNICO-JURIDICA EN POT			
Verificación De Asuntos Ambientales		Mesas De Trabajo En	Mesas De Trabajo En
MUNICIPIO	No. REPORTES VERIFICADOS	Procesos Ordenamiento Territorial	Licenciamiento En Suelo Rural
Siachoque	10		
Soata	5		
Socha	1		
Socota	6	6	
Sogamoso	4		
Sora	2		
Soraca	8		
Sotaquirá	8		1
Sutamarchan	2		1
Tasco	1		
Tibasosa	7		
Tinjacá	4	2	
Tipacoque	6		
Toca	8		
Togui	1		
Topaga	7		
Tota	1		
Tunja	7		
Tunungua	1		
Tuta	1		
Tutaza	1		
Villa de Leyva	12		
Zetaquirá	1		
TOTAL	374	34	6

Fuente Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Participación como conferencista, en el Diplomado en Ordenamiento Territorial, promovido por el municipio de Nobsa, la ESAP y Corpoboyacá, en el componente de Determinantes, Asuntos Ambientales y de Gestión del Riesgo en los procesos de Revisión y Ajuste de los POT, así como en el Taller de "Presentación Propuesta Modelo de Densidades en Suelo Rural", en CORANTIOQUIA.

Participación en el "Taller de Ocupación de Suelo Rural Suburbano", convocado por la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizando los aportes a partir de la experiencia de Corpoboyacá.

Desarrollo del Taller de incorporación del Componente Minero en los Procesos de Revisión General de los POT, el día 6 de julio en la ciudad de Tunja, convocando a los municipios: Chivatá, Cómbita, Cucaita, Duitama, El Espino, Firavitoba, Gachantivá, Güicán Maripí, Miraflores, Mongua, Muzo, Nobsa, Oicatá, Paipa, Pesca, Quípama, Sáchica, Socha, Sora, Soracá, Sotaquirá, Sutamarchán, Tasco, Tibasosa, Tinjacá, Toca, Tunja y Villa de Leyva, contando con la participación de 24 de ellos.

Desarrollo el Foro Regional para la Incorporación de la Actividad Industrial en los procesos de Revisión General de los Planes de Ordenamiento Territorial con el MADS - Alcaldía de Duitama y MINVIVIENDA, el día 19 de septiembre en el municipio de Duitama. dirigido a veinticuatro (24) municipios de la jurisdicción.

Apoyo a la Gobernación de Boyacá, en la revisión de la incorporación de las determinantes ambientales en el proceso de formulación del Plan Departamental de Ordenamiento, en compañía de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR,

Actividad B: Atender las solicitudes de trámite de concertación de asuntos ambientales en los proyectos de revisión a los POT, presentadas por los municipios de la jurisdicción.

Se atendió las solicitudes realizadas por los municipios dentro de los tiempos establecidos por la Ley como se relaciona a continuación:

Municipio	Solicitud	Observación
Paipa	Revisión general POT y plan parcial Guanzá	Se devuelve por no cumplir con los requisitos de Ley para la concertación de Asuntos Ambientales.
Güicán	Revisión general EOT	Se devuelven por incumplimiento de requisitos técnicos, especialmente en materia de Gestión del Riesgo de Desastres
Maripi	Revisión general EOT	
Toca	Modificación Excepcional del EOT	Devolución de la documentación por inadecuada incorporación de Asuntos Ambientales
Combita	Revisión general EOT	El municipio decide retirar el documento soporte, al evidenciar algunas debilidades
Tinjacá	Revisión general POT	Se recibe solicitud de trámite de concertación de ambientales de los procesos de Revisión General de los POT

Fuente Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

➤ **SUBPROGRAMA 1.1.2: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución financiera	% Avance físico
1.1.2.2	Administración y Manejo de Áreas Protegidas	\$ 384.815.000	91	97
	TOTAL	\$ 384.815.000		

Proyecto 1.1.2.1: Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ

Actividad B: Formular y adoptar los planes de manejo de los páramos delimitados

Corpoboyacá se encuentra a la espera de la expedición de los Términos de Referencia para la formulación de los Planes de Manejo de los Complejos de Páramo delimitados, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyecto 1.1.2.1: Administración y Manejo de Áreas Protegidas

Actividad A: Administrar y Fortalecer la Red Física del SIRAP CORPOBOYACÁ

Se prestó el apoyo técnico al SIMAP Duitama a través de las siguientes actividades:

- Salida de campo con la Alcaldía de Duitama para conocer el estado actual del SIMAP.

- Mesa de trabajo con profesionales de EMPODUTAMA para establecer las directrices técnicas para el manejo y la recuperación de la Laguna de Pan de Azúcar, ecosistema que forma parte del SIMAP Duitama.
- Mesa de trabajo relacionada con procesos de restauración y aprovechamiento forestal que actualmente se realizan dentro del área que conforma el SIMAP Duitama.

Avance en la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Natural de la Sociedad Civil Páramo de Agüeros, con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Visita de campo a la RNSC Páramo de Agüeros en el municipio de Duitama, para conocer un diagnóstico preliminar del estado actual
- Avance en la construcción del documento técnico para la formulación del Plan de manejo.



Fuente: Subd. Planeación y Sistemas de Información

Actividad B: Inscripción de áreas protegidas en el RUNAP

Se envió a Parques Naturales Regionales, la información correspondiente a las coberturas vegetales Corin Land Cover del PNR Cortadera, para comenzar el proceso de contraste y realizar la inscripción y registro del PNR Cortadera.

Actividad C: Administrar y Fortalecer la Red de Actores del SIRAP CORPOBOYACÁ

Se llevó a cabo el sexto encuentro del Comité Regional de Áreas Protegidas – CORAP y las tres mesas técnicas de trabajo con los Subcomités del CORAP.

PROGRAMA 1.2: CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

➤ **SUBPROGRAMA 1.2.1: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución financiera	% Avance físico
1.2.1.1	Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	\$727.022.493	91	90
	TOTAL	\$727.022.493		

Proyecto 1.2.1.1: Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático

Actividad A: Fortalecer a las comunidades para la prevención de efectos asociados a fenómenos de variabilidad y cambio climático.

Se cumplió la meta a través de la ejecución del Convenio de Asociación CNV2017013 Suscrito con la Cruz Roja Colombiana - Seccional Boyacá para conformar y fortalecer las Brigadas municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres en los municipios de: Chiscas, Guacamayas, Panqueba, Beteitiva, Oicatá, Sativasur, Tasco, Quípama, La Victoria, Iza, San Pablo de Borbur, Tunungua, Maripí, Tuta, Soracá, Chivatá, Briceño, Rondón, Sotaquirá, Santa Sofía, Santana, San José de Pare, Zetaquirá, Cucaita, Sora, Toca, Motavita, Gachantivá, Tinjacá, Mongua, Tota, Tópaga, Cuitiva, Belén, Cerinza, Corrales, Santa Rosa de Viterbo. Como resultado se formaron y capacitaron 546 Brigadistas

Brigadistas municipios de Maripí, Guacamayas y La Victoria



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Actividad B: Fortalecimiento institucional en cambio climático NRCOA.

- Primera Mesa Departamental de Cambio Climático – Consolidación del Nodo Departamental Boyacá - Nodo Regional Centro Oriente Andino – NRCOA. Martes 25 de abril-2017. Participación activa ASOCARS.
- Primera Asamblea del Nodo Regional Centro Oriente Andino – NRCOA. Martes 30 de mayo.

1a. Mesa Departamental CC y 1a. Asamblea NRCOA



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

- Suscripción Convenio con U.P.T.C. cuyo objeto fue: Establecer estrategias de monitoreo de contenidos de carbono en parcelas permanentes de monitoreo (Ppm) en los complejos de páramo de la Jurisdicción de Corpoboyacá, obteniendo como resultado:
- Documento técnico con información relacionada con el comportamiento de los contenidos de COS en las PPM ubicadas en los siete (7) complejos de páramo en jurisdicción de CORPOBOYACÁ.
- Artículo de investigación presentado a una revista científica que contiene resultados del monitoreo del COS en los siete (7) complejos de páramo del departamento de Boyacá.
 Documento técnico con información relacionada con el fraccionamiento de la materia orgánica total correspondiente a ácidos fúlvicos, húmicos y huminas

Actividad C: Apoyar a municipios de la jurisdicción en la generación de conocimiento en gestión del riesgo de desastres, asociada a fenómenos naturales.

- Recopilación de información secundaria en materia de GRD para los 87 municipios de la jurisdicción.
- Generación de insumos en materia de conocimiento del riesgo para municipios priorizados: Jericó, Socotá, Chita, Beteitiva, Tasco, Rondón, Mongua.

Actividad D: Apoyo a municipios de la jurisdicción en acciones de prevención frente a fenómenos de variabilidad climática.

Se suscribieron convenios por el orden de \$ \$368.669.145 para limpieza y mantenimiento de cauces –con los municipios de Paz de Rio, Soraca, Socha, Combita, Oicata y Floresta y USOCHICAMOCHA.

Limpieza río Chicamocha cuenca alta (Nobsa) y Quebrada Puente Hamaca y Grande (Socará)



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Actividad E: Asistir técnica y/o jurídicamente a los entes territoriales de la jurisdicción en materia de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, especialmente a través de la participación activa en los Consejo Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

CMGRD - Visitas - Incorporación de Gestión de Riesgo Cambio Climático En OT: municipios apoyados: Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Beteitiva, Boavita, Briceño, Busbanzá, Cerinza, Chiquiza, Chiscas, Chita, Chitaraque, Chivatá, Cómbita, Coper, Corrales, Covarachía, Cucaita, Cuitiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Floresta, Gachantivá, Gámeza, Guacamayas, Güican, Iza, Jericó, La Uvita, La Victoria, Maripí, Miraflores, Mongua, Monguí, Monquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Páez, Paipa, Panqueba, Pauna, Paz de Río, Pesca, Puerto Boyacá, Quípama, Rondón, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Tasco, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Togüi, Tópaga, Tota, Tunja, Tunungua, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva, Zetaquirá.

ACCIONES DE CORPOBOYACÁ EN MARCO DE LA GRD		
No.	Descripción Acciones	No. Acciones
1	REUNIONES DE CMGRD	315
2	VISITAS TECNICAS A TRAVES DE CMGRD	83
3	MESAS TECNICAS PARA INCORPORACION DE GR Y CAMBIO CLIMATICO EN LOS OT	62
TOTAL ACOMPAÑAMIENTOS A MUNICIPIOS		460

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Actividad F: Mantener actualizado el reporte de información en el subsistema SNIF.

Plataforma del SIAC con el reporte de eventos ocurridos por incendios forestales a diciembre 31 de 2017.

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 2: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD

PROGRAMA 2.1: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

➤ **SUBPROGRAMA 2.1.1: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución financiera	% Avance físico
2.1.1.1	Evitar la deforestación y degradación de los bosques	\$ 93.249.965	100	93
2.1.1.2	Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y o áreas con suelos degradados	\$ 2.208.641.195	97	100
2.1.1.3	Adquisición de predios en áreas estratégicas	\$ 334.318.771	72	100
2.1.1.4	Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	\$ 167.849.965	94	100
2.1.1.5	Protección y Conservación de fauna y flora silvestre	\$167.849.965	97	90
2.1.1.6	Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre	\$ 55.949.965	97	100
2.1.1.7	Manejo de especies invasoras	\$ 27.974.960	95	90
	TOTAL	3.055.834.786		

Proyecto 2.1.1.1: Evitar la deforestación y degradación de los bosques

Actividad A: Diagnosticar la afectación y determinar programas con el fin de evitar el cambio de cobertura de bosque a no bosque.

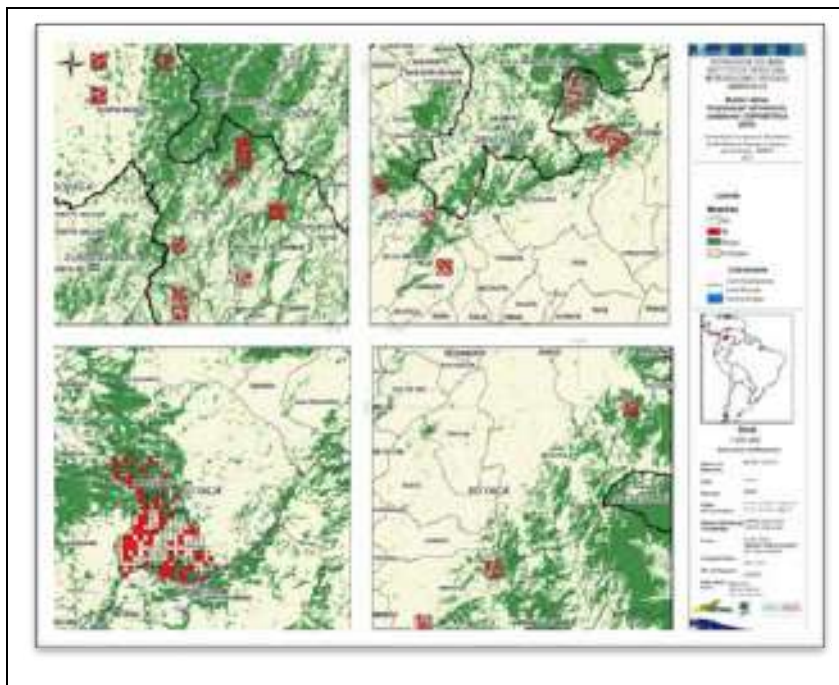
Esta actividad se ejecutó mediante la ejecución de los siguientes procesos contractuales:

- ✓ Contrato de Consultoría CCC 2017-2014 con la firma DR GEOMATICA S.A.S. Objeto: elaborar estudio de caracterización de agentes y causas de la alta deforestación y las estrategias para evitarla teniendo en cuenta las áreas identificadas por el IDEAM en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.
 Valor del Contrato: Cincuenta Ocho Millones Trescientos Treinta y UN Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos (\$ 58.331.995)

Actividades ejecutadas:

Informe de Identificación y caracterización de la zona de estudio
 Documento con la descripción del contexto del área de estudio en el que se describen los actores presentes en el área de estudio empleando la información primaria y/o secundaria disponible.
 Capa geográfica (shapefile) con el límite específico del área de estudio y mapa de los actores clave

involucrados en el fenómeno de deforestación siguiendo los lineamientos del IDEAM; para los municipios identificados: Chiscas, Chita, Guacamayas, Mongua, San Mateo, Arcabuco, Chiquiza, Gachantivá, Moniquirá, Otanche, Pauna, Puerto Boyacá, Quipama, San Pablo de Borbur, Paipa, Miraflores.
 Informe de Caracterización de agentes y causas de la deforestación



Localización de la muestra de deforestación para Corpoboyacá
 Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad B: Implementación de estrategias para evitar la deforestación y degradación en zonas de bosques afectadas por la tala ilegal

Esta actividad se realizó mediante la ejecución de los siguientes procesos contractuales:

- ✓ Contrato de prestación de servicios CPS No. 2017-036, el cual tenía por objeto: tender las actividades relacionadas con el desarrollo de los proyectos denominados “Evitar La Deforestación y Degradación De Los Bosques” y “Restauración En Áreas Con Vocación Forestal, Áreas Para La Conservación De Los Recursos Naturales y/o Áreas Con Suelos Degradados”.
 Valor (\$ 24.673.702) Veinticuatro millones seiscientos setenta y tres mil setecientos pesos.

Actividades ejecutadas:

Diseño de la presentación de las campañas de educación ambiental para evitar la deforestación llamada “sensibilización hacia la conservación de los bosques”.

Generar y promover sensibilidad y educación ambiental en el tema de la deforestación y sus consecuencias a través de herramientas didácticas y medios audiovisuales, en los municipios de Chiscas, Chita, Guacamayas, Mongua, San Mateo, Arcabuco, Chiquiza, Gachantivá, Moniquirá, Otanche, Pauna, Puerto Boyacá, Quipama, San Pablo de Borbur, Paipa, Miraflores.

Apoyar los procesos precontractuales para la contratación de la consultoría que realizó la caracterización de los agentes y causas de la deforestación en los municipios priorizados por el IDEAM



Socialización Municipio De Chiquiza



Socialización Municipio De Chita

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad C: Generar y promover sensibilización y educación en el tema de la deforestación y sus consecuencias a través de herramientas didácticas y medios audiovisuales

- ✓ Suministro del material de apoyo y de divulgación para las diferentes actividades como capacitaciones y socializaciones en el marco del proyecto del Plan de Acción “Evitar la deforestación y degradación de los bosques”, en los diferentes municipios de la jurisdicción.
 Valor del aporte: \$ 9.971.624 pesos

Actividades Ejecutadas:

Preproducción, producción y posproducción de un video icnográfico animado en 2D de 5 minutos de duración, Full HD 1920 x1080 24 Fps, sobre la deforestación y sus consecuencias con el fin de generar conciencia en la comunidad.

Impresión de 5.000 folletos, 200 Gorras y un Pendón, con información alusiva a evitar la deforestación y a promover la conservación de los bosques.

Proyecto 2.1.1.2: Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y o áreas con suelos degradados

Actividad A: Restaurar, rehabilitar, recuperar y/o mantener áreas priorizadas.

Esta actividad se ejecutó mediante los siguientes procesos contractuales:

- ✓ Convenio 2017-006. Objeto implementar acciones para la Restauración Ecológica en el Ecosistema Estratégico compartido Macizo de Mamapacha – Bijagual , en los municipios de Miraflores, Zetaquirá y Rondón, celebrado con la Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR

Valor aportado al convenio: \$241.056.929 pesos.

Actividades ejecutadas:

Implementar estrategias de restauración ecológica, propiciando condiciones que conlleven a procesos de regeneración natural.

Instalación de 18.000 metros lineales de cerca de protección para la conservación de 135 hectáreas. Se produjeron en los viveros de CORPOCHIVOR de los municipios de Ramiriquí y Macanal las 8.800 plántulas para su establecimiento como cerca viva perimetral en los predios intervenidos.

Fortalecimiento de la Cultura Ambiental en los habitantes en el Ecosistema Estratégico compartido Macizo de Mamapacha - Bijagual. Para el cumplimiento de esta actividad, CORPOCHIVOR, contrato y como aporte al convenio, un grupo interdisciplinario de 10 profesionales, todos con miras a la prestación de Asistencia Técnica y Social, Gestión y Soporte Administrativo y el desarrollo de actividades de socialización del proyecto, capacitaciones y visitas de campo a los predios de propiedad de los diferentes municipios objeto del convenio, así como la implementación de 10 programas de sensibilización ambiental con las comunidades locales, a través de 10 cuñas radiales diarias y durante un mes en emisoras de la jurisdicción de CORPOCHIVOR y CORPOBOYACA y la generación de un comunicado de prensa para la difusión del proyecto e través de medios masivos de comunicación y redes sociales de CORPOCHIVOR. Realización de reuniones de socialización del proyecto con los concejos municipales y administraciones de los municipios de Miraflores, Zetaquirá y Rondón, Siachoque, Viracacha, Cienega, Ramiriquí, Tibaná, Chinavita y/o Garagoa.

- ✓ Iniciar procesos de restauración para conservación de dos (2) especies de pino colombiano que se encuentran en amenaza en rodales de bosque andino y subandino en la jurisdicción de Corpoboyacá.

Actividades ejecutadas:

Recorridos de campo: Dentro de las diferentes salidas de campo del equipo técnico y profesional de los proyectos de restauración ecológica de la subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, se ha podido a través de las UMATAS, tener conocimiento de la existencia de algunas de las especies de Pino Romerón o Pino Colombiano, en los municipios de Soata, Guacamayas, Panqueba, Paipa, Sotaquirá, Togüi, Chitaraque, Miraflores, Arcabuco y Otanche.

En los mismos recorridos, se ha logrado encontrar poblaciones mínimas de pino romerón, tal y como es el caso en los municipios de Soata, Guacamayas, Paipa y Miraflores.

Identificación de especies: Dentro de las especies de podocarpaceae identificadas en las diferentes salidas de campo tenemos el Pino Colombiano o Romerón (*Retrophyllum rospigliosii*), Pino Chaquiro o Romerillo (*Podocarpus oleifolius*) y el Pino de Montaña (*Prumnopitys montana*).

- ✓ Determinar acciones y estrategias de áreas a restaurar afectadas por la deforestación y degradación de los bosques en la jurisdicción de Corpoboyacá.

Contrato CPS No. 2017-036, objeto; Atender las actividades relacionadas con el desarrollo de los proyectos denominados Evitar La Deforestación y Degradación De Los Bosques y Restauración En Áreas Con Vocación Forestal, Áreas Para La Conservación De Los Recursos Naturales Y/O Áreas Con Suelos Degradados

Actividades ejecutadas:

Consolidar la información de las áreas a restaurar afectadas por la deforestación.

- Elaboración de un mapa con las áreas afectadas por la deforestación, susceptibles de restaurar en el año 2018
- Recopilación las actas de compromisos de los propietarios de las áreas seleccionadas para iniciar procesos de restauración.
- Apoyo a la elaboración del Plan de Establecimiento y Manejo Forestal de tres especies a plantar en las áreas incluidas dentro de los proyectos de reforestación.
- ✓ Biotecnología para el manejo y conservación de frailejones, fase 1. producción masiva de *Espeletia Paipana* y establecimiento in vitro de *Espeletia Oswaldiana* y *Espeletia Tunjana*, especies en peligro de extinción.

Convenio 2017-019 ASOCIO UPTC.

Objetivo: Generar estrategias para la conservación de tres especies de frailejón que se encuentran en categoría de amenaza por medio de la implementación de técnicas biotecnológicas, con el fin de establecer cultivos in vitro de *E. paipana*, *E. oswaldiana* y *E. tunjana* a partir de embriones sexuales y multiplicar masivamente plántulas de *E paipana*.

Valor convenio: \$138.650.000, CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$50.000.000.

Actividades ejecutadas

Visitas a poblaciones naturales (salidas de campo en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017) e introducir in vitro e invernadero *E. paipana*, *E. oswaldiana* y *E. tunjana* a partir de embriones sexuales.

Mantenimiento de cadenas proliferativas de plántulas de *E paipana* a partir de la colección in vitro de BIOPLASMA-UPTC, con la realización de cuatro (4) transferencias para la multiplicación y enraizamiento de material, cada 20 días.

Se cuenta con una colección in vitro de cerca de 4300 vitro plántulas: Obtención del primer y segundo lote de plantas de *E. paipana* endurecidas en invernadero BIOPLASMA-UPTC para traslado a vivero de alta montaña.

Caracterización completa de variables abióticas, de suelo y flora de micro sitios de las áreas naturales candidatas para futuros planes o estrategias de siembra de *E. paipana*.

Aplicación de los conocimientos de propagación adquiridos en *E. paipana* y su implementación en *E. oswaldiana* y *E. tunjana*.



E. paipana en la cuchilla Ranchería, municipio de Paipa



Micro propagación de E. paipana, E. tunjana y E. oswaldiana en el laboratorio Bioplasma UPTC

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

✓ Restauración Activa y Pasiva En El Área de Influencia de Termoeléctrica.

Esta actividad se llevó a cabo mediante CNV 2016-043 con el municipio de Paipa, Objeto: Garantizar los recursos necesarios que permitan la ejecución del proyecto denominado: Adelantar actividades de manejo, protección y conservación del Lago Sochagota y su área de influencia en el Municipio de Paipa – Boyacá

Se adicionaron recursos al convenio, para las actividades de Restauración Activa y Pasiva con actividades de reforestación y cercado de protección en predios y nacimientos de la microcuenca de Quebrada Honda y Salitre, afluentes del DMI Sochagota.

Valor Inicial. \$ 672.308.362 (De los cuales la Corporación aportó el 80%, equivalente a \$ 537.846.689)

Actividades ejecutadas:

Implementación de buenas prácticas mineras: 40 Visitas de valoración para los productores mineros incluidos en el programa que cuentan con título minero y licencia ambiental, 25 visitas de asesoría a los mineros en sus sitios de trabajo para acompañarlos en la incorporación de buenas prácticas ambientales, 25 cuñas radiales de socialización y resultados de las actividades, 20 visitas de acompañamiento en salud

preventiva enfocado a disminuir los principales riesgos de afectación que genera la actividad minera, entre otras actividades.

Diseño sistema de sedimentación en el tramo de entrada de quebrada honda al Lago Sochagota en el Municipio de Paipa – Boyacá

Estudio hidrológico, hidráulico, dimensionamiento hidráulico y diseño estructural del sistema sedimentador.

Acciones preventivas y de mitigación mediante limpieza de fuentes hídricas en el área de influencia del lago Sochagota

1.460 horas de retroexcavadora realizando retiro del material vegetal y sedimentos de las quebradas que se encuentran obstruyendo dentro del cauce el paso normal del agua.

Implementación de acciones para restauración ecológica, en el área de influencia del lago Sochagota en el Municipio de Paipa – Boyacá

Aislamiento para protección de las fuentes hídricas mediante el cercado de protección de 12Km, Restauración de 4.5Ha.

Realización de Asistencia Técnica, Trabajo Social y Comunitario se han realizado 110 visitas.

Acompañamiento integral para la implementación de buenas prácticas pecuarias en el área de influencia del Lago Sochagota en el Municipio de Paipa – Boyacá

50 visitas de acompañamiento a productores pecuarios identificados en el área de influencia del proyecto, Suministro de 35 abrevaderos de 500lt en los predios de la zona de influencia,

25 cuñas radiales que dan testimonio de las acciones de mejora en la implementación de buenas prácticas pecuarias en la zona.



Estado inicial de la quebrada El Salitre



Estado inicial de la quebrada Quebrada Honda



Limpieza sector vereda La Playa



Limpieza sector vereda La Playa



Cercado de protección, sector Infiboy – Aeropuerto

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Iniciar Procesos De Conservación De Bosques En El Territorio De La Comunidad U'wa – Bócota.

Esta actividad se ejecutó mediante los siguientes procesos contractuales:

CNV 2017-028 con la fundación U'wa KARIT IBITA, objeto: Iniciar procesos de conservación de bosques en el territorio de la comunidad U'wa – Bachira y Bócota a través de la Implementación de prácticas tradicionales, culturales para la protección y conservación del medio ambiente en la comunidad U'wa, resguardo Unido U'wa, vereda Tabor, municipio de Güicán, Departamento de Boyacá

Valor: \$ 296.500.876 (De los cuales la Corporación aportó el 80%, equivalente a \$ 237.959.136) De conformidad con las especificaciones técnicas que obran en los estudios previos. y el acta de inicio con fecha 20 de octubre de 2017. Se presentó el primer informe de avance de actividades y se autorizó el respectivo desembolso. Se realizó por parte de la comunidad el mantenimiento a la plantación realizada en el año 2016.

Actividades:

Diseño y acompañamiento a la implementación de Prácticas Tradicionales Culturales en el territorio de la comunidad U'wa Bachira y Bócota.

La fundación Karit Ibita, contrató el profesional para garantizar la gestión administrativa y para el seguimiento y generación de informes, uno de los dos profesionales tradicionales U'wa y el técnico para brindar asistencia técnica y acompañamiento para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones con especies nativas en el territorio U'wa.

Implementar estrategias de Restauración Ecológicas Participativa.

La fundación Karit Ibita, a través de los cabildos de las dos comunidades ha realizado la socialización del proyecto y viene capacitando a la comunidad para vincularlos como mano de obra no calificada para el mantenimiento de las plantaciones realizadas en el 2016 y las nuevas plantaciones que se va a realizar en el 2018 y 2019. Sin embargo, la comunidad viene realizando la colecta de semillas para la producción del material vegetal necesario para la restauración ecológica en la zona.

Capacitar e impartir información alusiva al proceso de cambio de actitud frente a la utilización de productos contaminantes y actividades que afectan el medio ambiente.

La Fundación ha realizado el primer encuentro de intercambio intercultural con la comunidad U'wa de Bócota, de los seis (6) que se tiene que realizar, a través de los profesionales tradicional U'wa contratados para tal fin. Este primer encuentro contó con la asistencia del cabildo y 40 integrantes de la comunidad. El apoyo logístico fue contratado por la fundación con el cabildo y la misma comunidad.



Firma del Convenio con la Fundación Karit Ibita en CORPOBOYACÁ



Socialización proyecto con Cabildos de Bócota y Bachira en Cubará.



Encuentro de intercambio Intercultural con la comunidad de Bócota.
Fuente Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad B: Mantenimiento de proyectos de restauración, rehabilitación y/o recuperación; en ecosistemas estratégicos.

- ✓ Seguimiento a los proyectos de restauración activa y pasiva de Norte y Gutiérrez y recuperación de ecosistemas estratégicos Paipa - térmica (150 has).

Esta actividad se ejecutó mediante el siguiente proceso contractual:

CPS 2017-046, para realizar el seguimiento a los proyectos de Restauración Activa y Pasiva ejecutados en el año 2014 en el marco del convenio con el ministerio de ambiente desarrollado en la Provincia de Norte y Gutiérrez, y el convenio 2016- 043 desarrollado con el Municipio de Paipa.

Valor contrato: Veintiocho millones trescientos mil pesos (\$28.300.000.00)

Actividades ejecutadas:

Recorridos de seguimiento a las áreas intervenidas por la Corporación con acciones de restauración, rehabilitación, recuperación y/o mantenimiento en la zona Norte y Gutiérrez del departamento, con el fin de verificar el estado en que se encontraba cada predio, posteriormente se informó a la autoridad a las Alcaldías.

Socialización con cada Alcalde del estado actual de los predios al igual que las actividades que se realizaron durante la implementación y el mantenimiento de los mismos brindando la asistencia técnica requerida.

Recorridos donde se verificaron las actividades de mantenimiento.

Visitas de seguimiento y diagnóstico del estado actual de cada uno de los predios intervenidos.

Seguimiento al convenio CNV 2016-043, con el municipio de Paipa, para las actividades de limpieza, restauración activa y pasiva, que se vienen desarrollando en la quebrada Honda y dentro del plan de manejo del DMI Sochagota de ese municipio, al cual se le adicionaron \$78.439.624 pesos.

- ✓ Mantenimiento a proyectos de restauración activa y pasivo sector termoeléctrico.
Esta actividad se viene ejecutando dentro del Convenio con el municipio de Paipa CNV 2016-043, Adelantar actividades de manejo, protección y conservación del Lago Sochagota y su área de influencia en el Municipio de Paipa – Boyacá.

Se adicionaron recursos al convenio, para las actividades de Restauración Activa y Pasiva con actividades de reforestación y cercado de protección en predios y nacimientos de la microcuenca de Quebrada Honda y Salitre, afluentes del DMI Sochagota.



Seguimiento al Proyecto de Mantenimiento al Proyecto de Restauración en el DRMI Sochagota – Paipa.
 Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Mantenimiento a los proyectos de recuperación en ecosistemas estratégicos 82 has de Lengupá.

Esta actividad se viene ejecutando dentro del Convenio con CORPOCHIVOR 2016-006, mantenimiento I en áreas compartidas del macizo Bijagual Mamapacha.



Visita al vivero de CORPOCHIVOR en el municipio de Ramiriquí Seguimiento al material vegetal
 Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Producción de material vegetal y mantenimiento de los viveros de la Corporación.

Esta actividad se ejecutó mediante el siguiente proceso contractual: CDS 2017 - 241. Objeto: Servicio de Operación y Mantenimiento de los viveros de propiedad de Corpoboyacá, ubicados dentro de su jurisdicción, para la producción de plántulas forestales y la sostenibilidad de material vegetal que se encuentra actualmente en dichos viveros, con destino al establecimiento y mantenimiento de los proyectos de restauración ecológica que adelanta la Corporación.

Valor contrato: \$ 800.882.220, de los cuales \$135.967.608 pesos corresponde al año 2017.

Actividades ejecutadas:

Producción de 800.000 plántulas forestales a razón de: 215.000 plántulas en bolsa forestal tamaño 8x18 cm distribuidos así: 115.000 en el vivero El Jordán - Tunja, 100.000 en el vivero Hato Laguna

585.000 plántulas en bolsa forestal tamaño 9x22 cm en el vivero CECPAS – Otanche: Mantenimiento de las plántulas producidas en ejecución del contrato No CDS 2016-066, distribuidas en los tres viveros así: Hato Laguna (Aquitania): 135.021 en bolsa forestal: El Jordán (Tunja): 141.961 en bolsa forestal. Sede PNR

Quinchas antes CECPAS (Otanche): 51.894 en bolsa forestal
 Tres viveros con manejo técnico y administrativa
 Tres viveros con mantenimiento de sus instalaciones para el sostenimiento y producción de material vegetal.



Semilleros vivero El Jordán – Tunja



Material vegetal en Desarrollo

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Conservación, restauración y uso sostenible de los bosques del Parque Natural Regional Serranía De Las Quinchas y su área de influencia.

Esta actividad se ejecutó mediante la reconversión forestal de mil (1.000) hectáreas de zonas modificadas con potreros de gramíneas y huertas mixtas abandonadas o sin manejo a modelos de plantaciones forestales protectoras productoras, que garanticen la producción sostenida del bosque natural, iniciando con un proceso de enriquecimiento del área objeto de manejo y desarrollando continuamente un mejoramiento de la masa forestal establecida y de la regeneración natural.

Valor proyecto: \$ 1.577.804.380 pesos, de los cuales CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 54.304.380 pesos.

Actividades ejecutadas:

Se diagnosticaron todas las veredas y predios seleccionados para el proceso de ejecución del proyecto. Se instalaron veinte parcelas de seguimiento bajo los parámetros del Instituto Humboldt. Se realizó un primer levantamiento a parcelas de seguimiento establecidas en el marco del proyecto. Se realizó dentro de la ejecución del Contrato de Servicios CDS 2017-241 la producción de 688,000 árboles de especies forestales maderables nativas valiosas en bolsa mediana. Se realizó la revisión de las plantaciones establecidas en el marco del proyecto y se ejecutaron los mantenimientos que fueron necesarios, al igual que el control fitosanitario de plagas y enfermedades. Se entregó a la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información los tracks y demás vínculos que actualicen el Sistema de Información Geográfico de la Corporación. Se ejecutaron los talleres y procesos de sensibilización con las comunidades del área de influencia y beneficiarios del proyecto.

Se realizó la gira de intercambio de conocimientos con usuarios del proyecto al del Departamento del Caquetá, en esta actividad se vincularon diez y nueve (19) beneficiarios del proyecto.



Predio del señor Ernesto López Martínez



Socialización del Proyecto con Comunidades



Parcelas de Monitoreo



Producción de Material Vegeta



Plantaciones de Restauración Establecidas



Mantenimiento a las Plantaciones



Desarrollo de Talleres de Sensibilización con las Comunidades

Gira de Intercambio de Conocimientos al Departamento de Caquetá

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 2.1.1.3: Adquisición de predios en áreas estratégicas

Actividad A: Adquisición hectáreas para la conservación y protección de ecosistemas estratégicos.

Para la ejecución de esta actividad se realizaron los siguientes procesos contractuales

Convenio con el municipio de Combita 2017-031, compra de los predios La Rosita y El Olvido, vereda san francisco y el predio El Cajón en la vereda Santa Bárbara, todos con un área total de 20 hectáreas.

Valor convenio: \$ 166.284.975, CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 132.984.975.

Convenio con el municipio de Miraflores 2017-032, c compra del predio La Selva y La Unión, vereda Tunjita del municipio y con un área de 43.2 hectáreas.

Valor convenio: \$ 134.075.000, CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 107.260.000.

Se apoyó a los entes territoriales que solicitaron visita para conceptualización de áreas estratégicas que surten de agua a los acueductos veredales y municipales, y a empresas en especial del sector petrolero y transporte de gas que igualmente solicitaron visita para dar cumplimiento de los planes de inversión 1% y compensación forestal, para lo cual se realizaron 97 visitas con sus respectivos conceptos técnicos.

Se está adelantando el traspaso del predio La Montaña con 85.5 hectáreas adquirido por TGI en el municipio de Páez en el marco de compensación ambiental de obligaciones impuestas por la Corporación.

Se encuentra en traspaso los predios adquiridos en compensación ambiental de la empresa CONPROS al municipio de Otanche, predios San Isidro, Palo Bonito y San Agustín, con un área total de 109 has.

Proyecto 2.1.1.4: Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas

Actividad A: Realizar el monitoreo en el AICA Lago de Tota.

Para la ejecución de esta actividad se realizaron los siguientes procesos contractuales:

- ✓ Convenio 2016-014 UPTC para el monitoreo espacial y temporal de estructura de aves acuáticas y terrestres del AICA del Lago Tota e implementación de estrategias de conservación y protección de la avifauna.

Valor convenio: \$ 103.483.889, de los cuales CORPOBOYACÁ apporto la suma de \$ 75.696.000.

Actividades ejecutadas:

Monitoreo permanente, 12 censos en el año 2017, con el fin de realizar el monitoreo espacial y temporal de la estructura de aves acuáticas y terrestres del AICA Lago de Tota.

Implementación de estrategias de conservación y protección de avifauna en este importante ecosistema. Seis puntos de muestreo permanentes evaluados a través tabulación de datos, aplicación de análisis geo estadístico y generación de cartografía, aplicación de índices de diversidad y abundancia, y la descripción de la composición de la avifauna.

Se han registrado 148 especies de aves, distribuidas en 23 familias, de las cuales 12 especies corresponden a aves acuáticas y el restante a especies de aves terrestres.



Fulica americana, Sector



Daitó Juncales



Recorrido terrestre - *Butorides virescens*



Podilymbus podiceps, el recorrido terrestre cerca al embarcadero



Catamenia analis macho, sector Pispesca



Cistothorus apolinari

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Implementar acciones contempladas en los PMA de los Parques Naturales Regionales con Acuerdo firmado.

Actividad B: Implementar acciones contempladas en los PMA de los Parques naturales Regionales con acuerdo firmado.

Esta actividad se ejecutó mediante los siguientes procesos contractuales

Contrato de Consultoría CCC. 2017-189 con la Corporación La Quinta Esencia, para formular el Plan de Ordenamiento Ecoturístico para el Parque Natural Regional Serranía El Peligro, como insumo para el desarrollo del ecoturismo-turismo natural.

Valor: \$89.562.920

Actividades ejecutadas:

Diagnóstico social y ambiental relacionado con el ecoturismo en el PNR.
Formulación del componente programático para el Ordenamiento.
Diseño de un sendero y reglamentación de actividades ecoturísticas.

CPS 2017-144 para implementación de actividades en el marco del proyecto “Medidas de Conservación en áreas protegidas declaradas”, en el Distrito Regional de Manejo Integrado Sochagota y su área de influencia

Valor: \$ 24.811.852

Actividades ejecutadas

Divulgación y promoción del Distrito de Manejo Integrado Lago Sochagota. con actores clave.
Identificación de los actores sociales que tienen alguna relación con el DRMI Lago Sochagota y caracterizarlos.
Desarrollo de actividades relacionadas con la implementación de los planes de manejo de las áreas protegidas y de otras estrategias de conservación, relacionados con ecoturismo.

Acciones ejecutadas directamente por funcionarios de Corpoboyacá

Los funcionarios de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental adelantaron actividades encaminadas a la implementación de los planes de manejo de áreas protegidas regionales.

Actividades ejecutadas:

En el PNR Siscunsi – Ocetá: i) Reactivación del COLAP en la vereda Cañas y participación de la comunidad en el Comité regional en Tunja, ii) se evaluaron predios para presentar proyecto de restauración, iii) Se continuó con el trabajo con municipios de Monguí, Mongua y Sogamoso y comunidad local para implementar el Plan de Ordenamiento Ecoturístico del Parque, iv) Acompañamiento técnico para manejo de conflicto con venado cola blanca, levantamiento de información básica para implementar acciones durante el 2018.

En el PNR Rabanal, en coordinación con el municipio de Samacá se identificaron y evaluaron 5 predios, en áreas de importancia para la conservación del recurso hídrico, con el fin de que sean adquiridas por el ente territorial.



Reunión con propietarios para OE PNR Serranía El Peligro



Sendero las cascadas PNR Serranía El Peligro



Articulación comunitaria e institucional y reactivación Comité Local áreas protegidas PNR Sincunsi – Ocetá



Sensibilización a comunidades sobre El DRMI Sochagotá – Paipa Sensibilización a comunidades sobre El DRMI Sochagotá – firavitoba
 Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 2.1.1.5: Protección y Conservación de fauna y flora silvestre

Actividad A: Implementar acciones de conservación de fauna y flora amenazada

Esta actividad se realizó mediante los siguientes procesos contractuales

Convenio 2016-014 UPTC monitoreo espacial y temporal de estructura de aves acuáticas y terrestres del AICA del Lago Tota e implementación de estrategias de conservación y protección de la avifauna.

Valor convenio: \$ 103.483.889, de los cuales CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 75.696.000.

Actividades ejecutadas:

Evaluación del estado ecológico y poblacional para la Tingua moteada o Tingua pico verde, la cual es una especie de distribución suramericana y para Colombia la subespecie bogotensis es endémica, para nuestro país el tamaño poblacional es bajo y con distribución restringida a los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, por el cual ha sido catalogada en peligro crítico de extinción (CR) en el año 2002.

Determinó el estado ecológico y poblacional del Doradito olivacero, especie endémica y amenazada con presencia en el AICA Lago de Tota, para esta especie se evaluó el estado ecológico y poblacional, se identificaron las principales amenazas de origen natural y antrópico que sufre y las preferencias de hábitat para su desarrollo.

Estas especies son de importancia para la jurisdicción de Corpoboyacá, no solamente porque se encuentran en este AICA, sino también porque se encuentran en categoría de amenaza de extinción, y con su estudio se identifican y determinan estrategias para su conservación y protección dentro de este ecosistema estratégico.



Polluelo de 2 semanas de *P. melanops*



Polluelo de 2 semanas de *P. melanops*



Doradito olivacero



Reporte de *Syrigma sibilatrix*. para el Lago de Tota

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Implementación estrategias para conservación oso andino y especies acompañantes

Acciones ejecutadas directamente por Funcionarios de Corpoboyacá

Actividades ejecutadas:

Consolidación de metodología de evaluación de ocupación por parte del oso andino, y se levantó información en los municipios de Miraflores y Chita.

Sensibilización a comunidades sobre manejo de conflicto por depredación por oso andino en el municipio de Mongua.

Se socializó el Programa de Conservación del oso andino en el congreso internacional de páramos



Sensibilización a comunidades sobre oso andino



Registro en cámara trampa, Oso andino

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Implementación de acciones de conservación cóndor andino

Actividades ejecutadas:

Diseño material pedagógico y divulgativo.

Impresión de cartilla de campo (1200) pendones (5) bolsa ecológica (300) y gorras (225).

A través de funcionarios de la oficina territorial de Soatá, se realizaron capacitaciones y coordinación con la Alcaldía de Chiscas para desarrollar el Festival del Cóndor Andino el día 07 de agosto de 2017.



Festival del cóndor andino en Chiscas

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Implementación de acciones para la conservación de la especie *eremophila alpestris* (alondra cornuda) en la represa de la Copa

Convenio 2017- UPTC. Para desarrollar el proyecto de investigación “Preferencia de hábitat y densidad poblacional de la Alondra cornuda (*Eremophila alpestris peregrina*) en el embalse La Copa, como estrategia para su manejo y conservación.

Valor convenio: \$ 67.083.488 (Solo recursos en bienes y servicios), de los cuales CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 18.983.488.

Actividades ejecutadas:

cuatro salidas de campo con el fin de recopilar información relacionada con aspectos reproductivos de la especie.

Grabaciones de los diferentes cantos de *Eremophila alpestris peregrina*, a través de la definición de puntos de muestreo para el censo de la especie.

Observación de sitios usados por la especie para actividades de reproducción, descanso, cortejo y alimentación, y levantamiento de información primaria (características del suelo, cobertura, etc.) en los puntos donde se observe la especie.



Represa de la Copa hábitat de la Alondra cornuda



Alondra cornuda en la represa de la Copa



Polluelo de Alondra cornuda



Nido de alondra cornuda

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

✓ Implementación de estrategias de conservación en flora silvestre amenazada (Pino romerón)

Esta actividad se ejecutó mediante Proceso de Menor Cuantía MC-034 para Contratar el suministro de insumos, para iniciar procesos de Restauración Ecológica para conservación de especies de Pino Colombiano (*Retrophyllum rospigliosii*) y Romerillo (*Podocarpus oleifolius*) en la jurisdicción de Corpoboyacá,
 Valor: \$ 5.000.000 pesos.

Actividades ejecutadas:

Identificación de Especies de Pino Romerón

Para el cumplimiento de este proyecto, se ha podido identificar especies de pino romerón en 4 municipios tal y como se relacionan en el siguiente cuadro.

Ítem	Especie	Municipio	Vereda	Número Individuos
1	Pino Colombiano (<i>Retrophyllum rospigliosii</i>)	Sotaquirá	Carrizal Alto	5
		Soata	Los Molinos	4
		Paipa	Palermo Centro	1
2	Pino Chaquiro o Romerillo (<i>Podocarpus oleifolius</i>)	Miraflores	San Antonio	5
		Paipa	Guacamayas - Palermo	3
		Otanche	Las Quinchas	20
3	Pino de Montaña (<i>Prumnopitys montana</i>)	Guacamayas	Chiveche	11

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



Individuo de Pino Chaquiro (*Podocarpus oleifolius*), vereda San Antonio, municipio de Miraflores



Población de Pino de Montaña (*Prumnopitys montana*), predio Los Palchos, vereda Chiveche, municipio de Guacamayas

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Implementar una estrategia de socialización y divulgación, de información que redunde en la conservación de especies amenazadas de fauna y flora de Corpoboyacá, en el marco del congreso internacional de páramos.

✓ **Valor:** \$ 30.406.642 (aporte Corpoboyacá) + \$ 7.500.000

Actividades ejecutadas:

Se implementó una estrategia de socialización y divulgación de información de especies amenazadas de fauna y flora de Corpoboyacá, en el marco del Congreso Internacional de Páramos y promover la participación en Mesas de trabajo para discutir el tema de delimitación de páramos Art. 173 de la Ley 1753/2015, por parte de 14 líderes comunitarios de los municipios de Socotá, Tasco, Tota, Socha, Tuta, El Espino, Duitama, Mongui, Belén, Arcabuco, Chita, Cocuy, con jurisdicción los complejos de páramo de Corpoboyacá.



Presentación Corpoboyacá en el congreso internacional de páramos



Divulgación de información especies amenazadas y páramo

Fuente: Oficina de Comunicaciones Corpoboyacá

Actividad B: Dar manejo adecuado a las especies de fauna silvestre incautadas

Convenio 2017-001 para la “Valoración, atención y tratamiento de ejemplares de fauna silvestre, decomisados, rescatados o entregados voluntariamente a Corpoboyacá; a través de la administración y manejo técnico del Hogar de Paso de propiedad de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, ubicado en el municipio de Soracá–Boyacá”.

Valor: \$ 113.939.899 (Corpoboyacá \$ 87.219.697, representados así: en efectivo la suma de \$ 74.295.126 y \$12.924.571 en bienes y servicios; aporte de La Fundación Universitaria Juan de Castellanos \$26.720.202 representados así: \$15.013.152 en efectivo y \$11.707.050 en bienes y servicios.

Actividades ejecutadas:

Procesos de adquisición de materiales y equipos que garanticen el manejo óptimo de la fauna silvestre que ingrese al hogar de paso.

Administración el hogar de paso de fauna silvestre. POS decomiso, de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Actividad que incluyó: contratar un profesional de Medicina Veterinaria como coordinador del hogar de paso y un pasante de medicina veterinaria o biología; realizar los procesos de adquisición para el suministro de

alimentos, materiales para bioterios, servicio de urgencias, así como el pago de servicios públicos, mantenimiento a las instalaciones y encierros y demás acciones relacionadas con la administración del hogar de paso; Implementación de fichas técnicas y protocolos de bioseguridad y la elaboración y presentación de informes mensuales que evidencien el trabajo realizado en cuanto a las actividades y el presupuesto invertido.

Manejo técnico de la fauna silvestre que ingresa al hogar de paso. Se atendieron 175 animales en el Hogar de Paso de Fauna Silvestre y gracias a los procesos de manejo y tratamiento recibido, el 60% lograron ser devueltos a su medio natural promoviendo la recuperación de sus poblaciones en Parques Naturales Regionales y otras áreas de conservación.

Como producto de las acciones desarrolladas por funcionarios de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, en coordinación con las Oficinas territoriales y la Oficina de comunicaciones, se continuo con la Campaña contra el tráfico de fauna silvestre “Tu casa será su Cárcel”, documentándose a través de videos los procesos de rescate, manejo y reubicación de fauna silvestre, material que fue divulgado en diarios, página web, Facebook, twitter y directamente en foros ambientales, talleres y en el Comité Regional de áreas protegidas.



Atención de urgencias- Hogar de paso



Preparación de Águila pescadora, para su posterior liberación.



Manejo de fauna silvestre en el hogar de paso



Manejo de fauna silvestre en el hogar de paso



Socialización de la campaña Tu Casa será su Cárcel

Video divulgativo de la campaña Tu casa será su cárcel

Fuente: Oficina de Comunicaciones Corpoboyacá

Proyecto 2.1.1.6: Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre

Actividad A: Implementar estrategias que permitan disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre.

Convenio CNV 2017-010, para la Consolidación del Grupo de Respuesta al Conflicto (GRECO) como estrategia de manejo del conflicto entre humanos y carnívoros silvestres, por casos de depredación de ganado, en Jurisdicción de Corpoboyacá

Valor: \$ 79.552.070 de los cuales Corpoboyacá financió \$ 55.686.450 y la Fundación Pantera \$26.720.202 representados así: \$23.865.620 en efectivo y \$2.854.582 en bienes y servicios

Actividades ejecutadas: Diagnóstico de la problemática de depredación por carnívoros silvestres y recomendación de estrategias que limiten sus efectos, en 4 sectores de la jurisdicción de Corpoboyacá.

Entrenamiento a un grupo de 11 funcionarios de Corpoboyacá, para atender y diagnosticar los casos de conflicto por depredación.

Sensibilización y capacitación a las comunidades locales, alcaldías y policía ambiental, sobre identificación y manejo de la depredación por carnívoros silvestres



Diagnóstico de casos de depredación de ovinos

entrenamiento en campo a funcionarios de Corpoboyacá, Policía ambiental y comunidad

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental – Fundación Pantera

Proyecto 2.1.1.7: Manejo de Especies Invasoras:

Actividad A: Formular e implementar planes de manejo para especies invasoras.

Convenio 2017-011 ASOCIO UPTC. para evaluar el estado actual de la presencia del caracol africano, especie invasora, en los municipios de Puerto Boyacá, Maripi, Páez y Miraflores, donde se ha reportado su presencia y realiza un diagnóstico de sus preferencias para su desarrollo en cuanto temperatura, habitat, humedad relativa y su incidencia para el diseño de estrategias para su control.

Valor convenio: \$ 33.005.0000, de los cuales CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 26.500.000.

Actividades ejecutadas:

Diagnóstico y se evaluó el estado actual del caracol africano en los municipios de Puerto Boyacá, Maripi, Miraflores y Páez.

Identificación de patrones de distribución espacial y los mecanismos de dispersión local y regional de la especie. Estimación de la densidad poblacional del caracol gigante africano de cada municipio, en relación a las coberturas y/o locaciones urbanas.

Estudios histológicos sobre las principales estructuras y tejidos del caracol gigante.

Descripción del ciclo de vida, los ritmos biológicos y asociaciones con coberturas y/o locaciones urbanas en los municipios objeto de estudio.

Diseño de estrategias de control del caracol africano en los municipios objeto de estudio.



Caracol africano



Cuadrante usado para el conteo de Caracol Africano



Escala de medición de conchas de caracol africano

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

**LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 3: PROCESOS PRODUCTIVOS, COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES,
 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL**

PROGRAMA 3.1: DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES

➤ **SUBPROGRAMA 3.1.1: SECTORES PRODUCTIVOS Y NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución Financiera	% Avance físico
3.1.1.1	Manejo y protección del suelo	\$ 99.000.000	91	100
3.1.1.2	Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)	\$ 43.700.000	85	94
3.1.1.3	Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria	\$ 405.020.000	95	100
3.1.1.4	Negocios verdes sostenibles	\$ 100.600.000	65	100
3.1.1.6	Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono	\$ 588.440.000	44	99
	TOTAL	\$ 1.236.760.000		

Proyecto 3.1.1.1: Manejo y protección del suelo

Actividad A: Implementación de estrategias para recuperación del suelo

Se ha atendido y establecido en veinte (20) Municipios de la Jurisdicción (Sogamoso, Nobsa, Aquitania, Santa rosa de Viterbo, Duitama, Belén, Tota, Tibasosa, Cuítiva, Cerina, Paipa, Sotaquirá, Chivata Tuta, Toca, Tunja, Oicata, Soraca y Motavita.) Las siguientes actividades

Doscientos noventa y tres (293) hectáreas con prácticas amigables con el medio ambiente en cultivos de hortalizas, cereales, papa, y praderas (pastos).

Cuarenta y una (41) visitas institucionales, con el fin de definir las actividades relacionadas con el proyecto de sectores productivos y negocios verdes.

Establecimiento de tres (3) escuelas de campo, las cuales tuvieron por objetivo, capacitar en temas ambientales, relacionados con la importancia de los recursos naturales, el calentamiento global y producción orgánica, entre otros; los cuales tuvieron la participación de cuarenta y cinco (45) usuarios.

Proyecto 3.1.1.2: Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)

Actividad A: Desarrollar actividades de generación de conocimiento no formal en los sectores productivos: agropecuario, forestal, hidrobiológica y minero

Treinta y tres (33) eventos de capacitación en temas ambientales, relacionados con la importancia de los recursos naturales, el calentamiento global y producción orgánica, entre otros; con la participación aproximada de 350 usuarios productores

Cuatro mercados verdes denominados "Hacia un Negocio verde" en los municipios de Sogamoso, Duitama, Paz del Río y Betetiva; con la participación de 300 productores que realizan prácticas amigables

con el medio ambiente (productos agroecológicos, orgánicos y productos agroindustriales); con la vinculación aproximada de 350 compradores

Proyecto 3.1.1.3: Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria

Actividad A: Implementación y operación de ventanillas ambientales

Se implementó un convenio con el ministerio de minas cuyo objeto es el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental del Departamento de Boyacá, conforme a la normatividad vigente, en el marco de la Política Minera Nacional.

La cobertura del convenio incluye los siguientes municipios: Chivata, Corrales, Cúltiva, Pesca, Tota, Firavitoba, Gameza, Iza, Maripí, Miraflores, Monguí, Mongua, Muzo, Quipama, Oicata, Otanche, Paipa, Pauna, la Victoria, Sachica, Chiquiza, San Paulo de borbur, Siachoque, Sogamoso, Santa Rosa de Viterbo, Duitama, Tasco, Tibasosa, Topagua, Tunja y Tuta.

Las actividades ejecutadas en el marco del convenio son:

Ítem	Número De Actividades
Unidades de producción minera – UPM priorizadas convenio GGC No. 247 de 2017	82
UPM con tramite ambiental Vigente ante CORPOBOYACA	38
UPM sin tramite ambiental ante CORPOBOYACA	44
Autorizaciones Temporales seleccionadas para el convenio	10
Municipios donde se ubican las UPM priorizadas	28
Minerales de las UPM priorizadas	Arcilla, carbón, arena, asfáltica, caolín, caliza, puzolana, roca fosfórica, materiales de construcción, esmeraldas.
Charlas de acompañamiento realizadas a las 82 UPM priorizadas.	Tres acompañamientos por unidad productiva mineras con un total de 246
Actividades de divulgación de convenio	Se realizó una socialización con el Concejo de Sogamoso, dos Charlas de capacitación con autoridades municipales sobre licenciamiento de autoridad ambiental.

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 3.1.1.4: Negocios verdes sostenibles

Actividad A: Formulación e implementación del programa regional de negocios verdes

Formulación del plan de acción del Programa Regional de Negocios Verdes
 Construcción de la línea base del programa Regional de Negocios Verdes
 Lanzamiento y conformación de la ventanilla ambiental y Nodo Regional de Negocios Verdes, con la participación de actores institucionales, usuarios y gremios
 Identificación de empresas y organizaciones de base para la aplicación de criterios de negocios verdes
 Estudio de capacidad de carga del sendero cañón de la cristalina del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas
 Propuesta de ecoturismo para el PNR Serranía las Quinchas
 Acompañamiento del Consejo de Turismo de la provincia de Sugamuxi
 Talleres de Capacitación en temas relacionados con negocios verdes, (Ecoturismo Agroturismo naturaleza, y Biocomercio)

Contratación de personal especializado para Ajuste a los componentes de diseño para la Implementación de la fase I del Plan de Ordenamiento Ecoturístico de Playa Blanca el cual se ejecutará con fondos de FONTUR, el municipio de Tota y Corpoboyacá

Cuatro mercados verdes denominados “Hacia un Negocio verde” en los municipios de Sogamoso, Duitama, Paz del Rio y Beteitiva; con la participación de 300 productores que realizan prácticas amigables con el medio ambiente (productos agroecológicos, orgánicos y productos agroindustriales); con la vinculación aproximada de 350 compradores

Implementación de acciones de manejo y conservación de ecosistemas estratégicos

Implementación de acciones de manejo y conservación de ecosistemas estratégicos



Lanzamiento Nodo regional de negocios verdes
 Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 3.1.1.5: Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"

Actividad A: Monitorear proyectos de producción más limpia en sectores de producción artesanal de ladrillo y cal

54 visitas de seguimiento de los hornos de Cal y Alfareros, con seguimiento al proyecto de reconversión tecnológica en los municipios de Sogamoso y Nobsa.

Actividad B: Promover y gestionar las estrategias relacionadas con esquemas de pagos por servicios ambientales en los sectores productivos

Más bosques implementó la plataforma de pagos del proyecto de erradicación de fuentes como estrategia de pago por servicios ambientales convenio que va hasta el año 2019.

Actividad C: Hacer seguimiento al proyecto de erradicación de fuentes contaminantes

Se realizaron 146 vistas de monitoreo al sector calero y alfarero, por cada visita se levantó un acta diligenciada con firma de los productores o usuarios.

Actividad D: Apoyar proyectos de producción más limpia Sector carbón, calizas, esmeraldas y las actividades de alfarería y coquización

Se Ejecutó convenio con la Fundación para el desarrollo ambiental y social de Colombia – FUNDEREC - “Implementación de prácticas Mineras teniendo en cuenta parámetros de producción limpia en treinta y cinco (35) unidades productivas (UPM) de Carbón ubicadas en los Municipios de Paipa, Chivata, Oicata, Combita, Tuta Tunja y Duitama.

Actividades: Talleres 5, Capacitaciones 10 en temas relacionados con Producción Limpia Minera, Adecuación de 2000 metros cuadrados en manejo de estériles, dos (2) salidas de intercambio de experiencias; siembra de 5000 árboles de especies nativas, señalización minera.

Se ejecutó convenio interadministrativo No 043 entre el municipio de Paipa y Corpoboyacá, para garantizar los recursos necesarios que permitan la ejecución del proyecto denominado “Adelantar actividades de manejo, protección y conservación del lago Sochagota y su área de influencia en el municipio de Paipa – Boyacá; Por un valor de \$ 858.045.358, del cual Corpoboyacá aporta el 80%, las actividades determinadas fueron:

Actividad	Tipo	Número
Visitas de acompañamiento a los 8 Títulos identificados. (Incluye transporte)	Visitas	40
Logística procesos de Formación y acompañamiento en campo (gastos de alimentación grupos de formación y técnico ambiental en campo)	Taller	3
Análisis fisicoquímico y bacteriológico de calidad de agua minera que implementan buenas prácticas para 2 análisis.	Análisis	2
Realización de programas radiales que den testimonio de las acciones de acompañamiento para la implementación de buenas prácticas ambientales	Programas radiales	25
Realización de Jornadas de Formación en derechos Humanos con la población beneficiada del acompañamiento.	Jornada	2

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Avances a la fecha:

ACTIVIDAD	Unidad	Cantidad
Visitas de acompañamiento a los 8 Títulos identificados. (Incluye transporte)	Visitas	40
Asesoría a los mineros en sus sitios de trabajo para acompañarlos en la incorporación de buenas prácticas ambientales.	Visitas	25
Cuñas radiales de socialización y resultados de las actividades para la implementación de buenas prácticas ambientales.	Cuñas	25
Acompañamiento en salud preventiva enfocado a disminuir los principales riesgos de afectación que genera la actividad minera	Visitas	20
Avance de ejecución a la fecha	Porcentaje	90%

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad E: Apoyar proyectos de reconversión tecnológica en los sectores agroindustrial, agropecuario, forestal hidrobiológico y/o biocomercio

Se realizó la implementación de criterios ambientales técnicos y sociales a cinco (5) empresas, hacia la estrategia nacional de negocios verdes con el fin de que estas empresas realicen procesos de reconversión, producción y comercio con el fin de ser viables como negocios verdes, las empresas son:

NOMBRE	DESCRIPCION
Granja Acapulco	Producción y comercialización de carne de conejo en canal, en pie de cría y transformación de piel de conejo y derivados como el compost.
Agroindustria Frutos de mi Tierra	Deshidratación de breva, manzana, Feijoo, uchuva, piña, durazno y fresa
Hidroherbal Tota	Transformación de plantas aromáticas y medicinales elaborando productos como champú, jabón sólido y líquido, cremas, gel antibacterial, ungüentos, pomadas, hidratantes para labios y aceite de naranja.
Productores Asociados de cebolla larga y otras hortalizas en producción más limpia de Aquitania. ASOPARCELA	Transformación de cebolla larga o rama en pasta y deshidratada, pulverizada y cebolla en fresco a granel y empacada al vacío.
Granja Villa Lucia / Quality Ceres a services S.A:S	Criadero de cerdos para venta de carne, a través de la incorpora de buenas prácticas sostenibles, reduciendo la contaminación de fuentes hídricas, a través de la implementación de Sistema de pozos Sépticos donde se canalizan las aguas negras las cuales posteriormente son utilizadas para riegos de cultivos orgánicos de café y frutales; así mismo se genera abono orgánico a partir de la recolección directa de las heces



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

PROGRAMA 3.2: SANEAMIENTO AMBIENTAL

➤ SUBPROGRAMA 3.2.1: ATENCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución Financiera	% Avance físico
3.2.1.1	Gestión integral de residuos peligrosos	\$ 82.992.500	100	100
3.2.1.2	Orientación y apoyo a los PGIR'S	\$ 161.322.500	38	88
	TOTAL	\$ 244.315.000		

Proyecto 3.2.1.1: Gestión integral de residuos peligrosos

Actividad A: Prevenir y minimizar la generación de Residuos Sólidos peligrosos RESPEL

Desarrollo de la Octava versión del programa Hospital Sostenible, como estrategia interinstitucional CORPOBOYACA-CORPOCHIVOR, para la producción más limpia en entidades de la red pública de salud, de las respectivas jurisdicciones.

Resultados:

ENTIDADES PARTICIPANTES	REDUCCIÓN CONSUMO DE RECURSOS			GESTIÓN DE RESIDUOS			BENEFICIOS ECONÓMICOS
	Agua (M3)	Energía (Kwh)	Gas Natural (M3)	Reducción Generación RESPEL (Ton)	Aprovechable (Ton)	Ordinario (Ton)	
60	264.867	1.076.388	17.604	12,3	573	89	\$ 768.373.920



Clausura Hospital sostenible

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Implementación de la estrategia denominada "Mejoramiento del desempeño ambiental en 9 establecimientos de alojamiento y hospedaje ubicados en municipios de las provincias de Norte y Gutiérrez, bajo el esquema planteado por la norma NTS TS 002". Municipios beneficiados: Susacón, La Uvita, San Mateo, El Espino, Guacamayas, Chiscas, Panqueba, El Cocuy y Güicán.



Ceremonia de Reconocimiento

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad B: Reporte de la información en el SIAC

Recepción de 44 solicitudes de inscripción en el registro de generadores de residuos peligrosos -RESPEL, 8 registros RUA- Sector manufacturero, e inscripción de 1 propietario en el Inventario Nacional de PCB, verificación de información citada al IDEAM.

Verificación, ajuste y transmisión de 340 reportes asociados al registro RESPEL, así como 60 registros RUA y 31 reportes en el Inventario Nacional de PCB.

Actividad C: Promover el aprovechamiento y valorización de Residuos Sólidos Peligrosos Respel:

Desarrollo de 2 campañas de recolección de residuos posconsumo durante los días 12 al 17 de junio, y del 7 al 8 de noviembre.

Adquisición de material de apoyo, para el desarrollo de campañas posconsumo



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

PROGRAMA	RESULTADO Kg	
	I Jornada	II Jornada
Ecocomputo	8.785	17.166
Pilas con el Ambiente	480	235
Red Verde	283	876
Puntos Verdes	3.712	15.258
Lúmina	3.500	1.459
Recoenergy	0	360
Punto Azul	103	191,35
Rueda Verde (unidades)	2.670	1.635
Cierra el Ciclo	3	5,5

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Adelanto del proceso de verificación a la gestión ambientalmente adecuada, de empresas generadoras de aceite usado y derivados de hidrocarburos en el municipio de Tunja, y establecimiento del plan de acción a las mismas.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 3.2.1.2: Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS

Actividad A: Hacer seguimiento a los PGIRS:

Acompañamiento al proceso de formulación de la Política Departamental para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos a la Dirección de Medio ambiente, Agua Potable y Saneamiento de la Gobernación.

Participación en la actualización del plan operativo de la Mesa Plan Departamental Ambiental (PDA).

Orientación y apoyo interinstitucional entre el Ministerio MVCT, SSPD, CRA y CORPOBOYACA, en la implementación del programa de aprovechamiento en los PGIRS para brindar orientación de la nueva normativa.

Impartir orientaciones técnicas y legales sobre el componente de disposición final de residuos a los 43 municipios afectados por la suspensión del servicio prestado por el relleno sanitario Terrazas del Porvenir, en articulación con el relleno sanitario de Tunja. (Análisis de la capacidad de los rellenos y emergencia sanitarias).

Participación en talleres de socialización de la nueva norma de disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos, convocado por el PDA y orientado por el MVCT. 30/11/2017.

Actividad B: Implementar procesos de orientación para la minimización, separación y aprovechamiento de Residuos Sólidos en la fuente

Fortalecimiento de recurso humano dirigido al seguimiento de implementación de los componentes ambientales de los PGIRS de la jurisdicción.

Adquisición de material didáctico y orientador sobre gestión integral de residuos sólidos ordinarios (Tapa bocas y stickers para el desarrollo de campañas posconsumo - 3.000 inmantados y 10.000 bolsas para la implementación del programa de minimización de residuos.).

Puesta en marcha del programa de separación y minimización de residuos sólidos en 16 municipios de la jurisdicción).

Desarrollo del quinto encuentro regional de reciclaje, en el municipio de Paipa.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad C: Apoyo y seguimiento a las cadenas u organizaciones de recuperación y comercialización de residuos aprovechables:

Orientación para la formalización de las Asociaciones recicladores de Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, Soata, Puerto Boyacá y Villa de Leyva, previendo la gradualidad de inclusión en el esquema de la prestación del servicio público de aseo.

Fortalecimiento de las organizaciones de recicladores formalizadas en el proceso operativo de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de residuos sólidos- ECAS.

Apoyo conjunto WIEGO-CORPOBOYACA, en orientación normativa a las once Asociaciones de recicladores.

Actividad D: Fortalecimiento de la mesa regional de reciclaje

Desarrollo del quinto encuentro regional de reciclaje en el municipio de Paipa, para los 87 municipios de la jurisdicción, tema central Marco Tarifario.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad E: Apoyo y seguimiento al establecimiento de proyectos modelo para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos

Esta actividad no fue adelantada, teniendo en cuenta que los entes territoriales objeto de apoyo, no dieron alcance a los requisitos técnicos y legales para el fin propuesto.

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 4: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

PROGRAMA 4.1: MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

➤ **SUBPROGRAMA 4.1.1: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución Financiera	% Avance físico
4.1.1.1	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	\$ 1.865.000.000	100	84
4.1.1.2	Reglamentaciones del uso de agua	\$ 251.144.954	100	99
4.1.1.3	Uso eficiente y ahorro del agua	\$ 7.460.000	100	65
4.1.1.4	Administración del recurso hídrico	\$ 63.410.000	99	78
4.1.1.6	Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas	\$ 180.000.000	100	78
4.1.1.7	Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).	\$ 9.325.000	87	100
4.1.1.8	Descontaminación de fuentes hídricas	\$ 925.244.611	28	100
4.1.1.9	Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801	\$ 354.379.321.	98	100
	TOTAL	\$ 3.301.584.565		

Proyecto 4.1.1.1: PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha

Actividad: Implementación del Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha

La Corporación con el fin de iniciar la ejecución del PORH, suscribió el Contrato de Consultoría CCC2016-175, con el Consorcio Río Chicamocha IEH-H&E, proyecto que se tiene programado entregar en la vigencia 2018, es importante aclarar que mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación se aprobaron vigencias futuras para los años 2017 y 2018, por lo anterior los recursos para la ejecución del proyecto son:

VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018
\$ 1.084.814.276	\$ 1.822.901.684	\$ 1.882.393.542

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC 2016 175	
Objeto	Realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las alternativas de adecuación hidráulica y delimitación de la cota máxima de inundación en el cauce principal de la Cuenca Alta del Río Chicamocha, empleando modelación hidráulica
Valor	\$ 4.771.025.400,00 pesos
Contratista	Consorcio Río Chicamocha IEH-H&E
Tiempo de ejecución	Veinte (20) Meses
Fecha de inicio	16 de Noviembre de 2016
Fecha de terminación	15 de Julio de 2018
% de Avance físico del Contrato	60 %

El proyecto **Adecuación Hidráulica**, pretende generar información que permita realizar un modelo hidrológico de la Cuenca alta del río Chicamocha, elaborar un modelo hidráulico en 1 dimensión y en 2 Dimensiones que permita determinar las áreas inundables en la cuenca alta del río Chicamocha, definir la Cota máxima de inundación desde el punto Hidráulico, ecosistémico y geomorfológico de la Cuenca alta del río Chicamocha, para diferentes tiempos de retorno, proponer alternativas de adecuación y/o regularización de la sección en el cauce principal y cuerpos de agua de la cuenca alta del río Chicamocha, establecer las reglas de operación para el embalse la Copa, el embalse la Playa y el Lago Sochagota y analizar la eficiencia y factibilidad de las alternativas propuestas, seleccionar y diseñar la alternativa que sea aprobada por su viabilidad técnica y económica.

Las actividades desarrolladas a la fecha en el marco del contrato de consultoría comprenden:

Documento de Diagnóstico de la condición actual del Río Chicamocha, en el cual se efectuaron las siguientes actividades: recopilación, análisis y observaciones de la información existente; incluidos insumos del proyecto como el LIDAR y estudios PORH y POMCA de la cuenca alta del río Chicamocha, el análisis hidrológico e hidráulico desde los nacimientos de los ríos La Vega y Jordán, hasta el sector denominado Vado Castro, identificación de la zona de inundación en modelo hidráulico 1D y 2D.

Un taller de tipo informativo donde se socializó la metodología y el plan de trabajo a las administraciones municipales, sector industrial, turismo, ONG's y actores interesados que manifestaron su deseo de conocer el desarrollo del proyecto.

Documento preliminar de la definición de la zona de ronda, siguiendo los lineamientos establecidos en el "Anexo Técnico". El documento entregado por el contratista contiene: Ronda Hídrica, Ronda Geomorfológica, Ronda Ecosistémica, Ronda Envolvente

El análisis de las alternativas de adecuación hidráulica, el desarrollo de las alternativas y las reglas de operación de los embalses La Copa y La Playa, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el "Anexo Técnico".



Taller Contractual de Socialización del Proyecto, 15 de marzo de 2017



Visita de campo: ELECTROSOCHAGOTA - martes 12/12/201 Recorrido de campo de las zonas priorizadas para la aplicación de la cartografía

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 4.1.1.2: Reglamentación del uso de agua

Actividad A: Reglamentar el uso del agua

Corpoboyacá y Parques Nacionales Naturales suscribieron **CNV2016-021** para realizar la reglamentación de las microcuencas de los Ríos Cane, La Cebada y Leyva, las microcuencas de las Quebradas El Roble y Colorada, Los Canales Españoles y Rosita y sus tributarios, en los Municipios de Arcabuco, Chíquiza, Villa de Leyva, y Gachantiva, debido a la condición hídrica de la microcuenca del Río Cane; presentada principalmente por las temporadas de bajas precipitaciones, la sobreexplotación que hacen los habitantes del área de influencia de la parte alta y el ineficiente uso por parte de los usuarios de los canales de derivación que en su mayoría están en estado de informalidad.

La Corporación adelantó el proceso contractual:

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC 2016 189	
Objeto Realizar la reglamentación de las microcuencas de los ríos Cane, La Cebada y Leyva, las microcuencas de las quebradas El Roble y Colorada, los canales Españoles y Rosita y sus tributarios, en los municipios de Arcabuco, Chíquiza, Villa de Leyva, y Gachantiva, jurisdicción de parques nacionales naturales y CORPOBOYACÁ	
Adición No 1 (\$): 53.217.864,00	Valor Total (\$): 528.751.864,00
% de Avance	80 %

Este proyecto permitirá reglamentar el uso del agua de la microcuenca del río Cane que nace en el Santuario de Fauna y Flora de Iguaque y surte a la mayoría de acueductos de consumo doméstico de Villa de Leyva, Chíquiza, Arcabuco y Gachantiva y es la principal fuente hídrica del territorio para diversos usos; igualmente el proyecto pretende distribuir de manera equitativa y legal el recurso para los habitantes.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

Se concertó con la Corporación el modelo a presentar del sistema de información compatible con el SIAT de CORPOBOYACA y SIG de PNNC.

Se realizó reunión con Secretaria de Salud Departamental para concertar los parámetros y puntos de monitoreo de calidad del recurso hídrico.

Se finalizó la identificación de los usos asociados al recurso hídrico superficial y obras hidráulicas en el cuerpo de agua.

Se continúa la recolección de la información de los problemas sociales y conflictos sobre los cuerpos de agua involucrados en la reglamentación.

Se identificaron los usuarios y usos del recurso hídrico mediante censos y registros en campo en el formato FGP-17, con un total de registros de 1522 Usuarios, donde se identificó que los usos principales son: doméstico (912 Usuarios), pecuario (783 usuarios), agrícola (96 usuarios) y un pequeño número recreativo (3 usuarios). Para la convocatoria del censo de usuarios inicialmente se realizó durante los talleres de diagnóstico, luego se enviaron mails, se realizaron llamadas, y se realizó una avanzada social previo a la visita de los censadores.

Se solicitó información adicional hidroclimatológica al IDEAM para tener en cuenta el último año hidrológico seco correspondiente al 2015.

Se adelantó la modelación hidrológica de las microcuencas:

Se continúa la caracterización espacio temporal de la precipitación, temperatura, humedad relativa, evaporación, brillo solar, velocidad, dirección del viento y otras estrategias para abordar el análisis hidroclimático.

Se realizaron talleres de socialización de refuerzo en algunas veredas de los municipios de Chiquiza y Arcabuco y Gachantiva.

Revisión y actualización del censo de usuarios, posterior a la realización del censo de usuarios se vienen realizando visitas semanales a los municipios de Villa de Leyva, Chiquiza, Gachantiva y Arcabuco en donde se registran los usuarios que por motivos de fuerza mayor no quedaron registrados en el censo.

Se hizo la primera campaña de monitoreo de calidad del agua en los municipios de Arcabuco, Gachantiva y Villa de Leyva, en los 16 puntos y con los parámetros definidos en conjunto con el contratista y la Secretaría de Salud Departamental. Esta por ejecutar la segunda campaña de monitoreo de calidad de agua.

Se elaboró un diagnóstico social participativo comunitario, mediante estrategias de confianza y cooperación. Para la convocatoria se realizaron invitaciones escritas, vía e mail, llamadas telefónicas, perifoneo, volantes escolares, folletos, cuñas radiales, entre otras. En la primera jornada de talleres (Talleres de Socialización) se realizaron en 8 encuentros distribuidos en los municipios de Villa de Leyva, Gachantiva, Arcabuco y con una mayor concentración de talleres en el municipio de Chiquiza debido al poco interés de la comunidad de este municipio. En la segunda jornada de talleres (Talleres de Diagnóstico) se realizaron 6 encuentros distribuidos en los municipios de Chiquiza, Gachantiva, Arcabuco y con una mayor concentración de talleres en el municipio de Villa de Leyva, teniendo en cuenta que los mayores conflictos por número y complejidad se presentan en este municipio. Posteriormente se realizaron microtalleres en diferentes veredas de los 4 municipios por solicitud de la comunidad interesada en la reglamentación.

Proyecto 4.1.1.3: Uso eficiente y ahorro del agua

Actividad A: Realizar un proyecto piloto para el uso eficiente y ahorro de agua enfocado a acueductos veredales.

CORPOBOYACA, culminó en la vigencia 2017 el proyecto piloto para el uso eficiente ahorro del agua, mediante la suscripción el Contrato de Suministro:

CONTRATO DE SUMINISTRO CDC 2016 165	
Objeto	Realizar el suministro, instalación y puesta en marcha de dispositivos de regulación de caudal cerrados con sistema de seguridad antifraude para controlar los caudales concesionados por CORPOBOYACÁ en los acueductos veredales priorizados, como proyecto piloto para el uso eficiente y ahorro del agua y alternativa al problema de reabastecimiento del recurso hídrico en algunos municipios de la jurisdicción de La Corporación.
Valor	\$199.855.965
Contratista	CONSORCIO REGULACIÓN CAUDALES 2016.
% de Avance	100 %

En marco de la ejecución de este proyecto se logró el suministro, instalación y puesta en marcha de 135 dispositivos de regulación de caudal en varios municipios del Departamento tales como Aquitania, Beteitiva, Boavita, Combita, Cerinza, Chiscas, Covarachia, Duitama, El Espino, Firavitoba, Floresta, Gachantiva, Guacamayas, Miraflores, Mongua, Monquirá, Motavita, Nobsa, La Uvita, Paipa, Panqueba, Paz de Rio, Pesca, Sachica, Samacá, Santana, San José de Pare, San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Soata, Socota, Soraca, Sutamarchan, Tasco, Toca, Togui, Tunja, Topaga, Tota, Tuta, Villa de Leyva.

Actividad B: Apoyo en la formulación y evaluación de los PUEAA a los usuarios de recursos hídrico con concesión vigente y caudal menor o igual a 0.5 l/s

Fueron allegados para evaluación a CORPOBOYACÁ 58 documentos de Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, descritos a continuación:

PUEAA'S Entregados	PUEAA'S Evaluados y Aprobados	PUEAA'S En Evaluación	PUEAA'S Con Requerimiento	PUEAA'S Pendientes Por Evaluar
58	30	15	3	10

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Adicionalmente, CORPOBOYACÁ continúa con el apoyo a los usuarios del recurso hídrico mediante la formulación del PUEAA a través del diligenciamiento con los usuarios del formato FGP-09, para los caudales otorgados, mediante la legalización de Concesiones de Aguas menores o iguales a 0.5 lps. Como resultado de esta estrategia se tiene el apoyo a 27 PUEAA's formulados mediante el apoyo la Corporación en todas sus oficinas territoriales.

Oficina Regionales	PUEAA's Formulados
Total	27

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



Reunión Acueductos veredales con presencia de personería Municipal



Reunión Acueductos veredales con presencia de personería Municipal

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 4.1.1.4: Administración del recurso hídrico

Actividad A: Administrar el recurso hídrico

<i>Impulso procesal</i>	368 radicados.
<i>Proyección de Autos de Inicio.</i>	430
<i>Visitas de campo.</i>	205
<i>Elaboración de Conceptos técnicos.</i>	144
<i>Resoluciones otorgando o negando la solicitud elevada.</i>	110

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 4.1.1.5: Evaluación Estudio Regional del Agua-ERA para una cuenca prioritaria.

Actividad A: Evaluación del Estudio Regional del Agua-ERA, en la Cuenca Alta del río Chicamocha:

La Corporación culminó la Evaluación del Estudio Regional del Agua-ERA, en la Cuenca Alta del río Chicamocha, se cuenta con el documento consolidado de la, en donde se establecen los indicadores de oferta, demanda, calidad y riesgos asociados a desabastecimiento, desarrollados a través del modelo WEAP; los resultados del ERA, fueron socializados en el mes de Junio y avalados por el IDEAM.

CONVENIO CNV 2016 019	
Objeto	Realizar la investigación que determinará la evaluación regional del agua, ERA, de la Cuenca Alta del Río Chicamocha y transferencia de tecnología al equipo de modelación de CORPOBOYACÁ mediante la implementación del modelo WEAP, en el marco del proyecto "Gestión integral del recurso hídrico" dando cumplimiento a los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el IDEAM para la generación de las ERA
Contratista	Stockholm Environment Institute - SEI y Soluciones Hídricas RQR SAS. como operador de SEI en Colombia
Aporte CORPOBOYACÁ	\$ 194.798.800,00 pesos
Aporte SEI	\$ 47.339.400,00 pesos en bienes y servicios
Valor Total Del Convenio	\$ 242.138.200,00 Pesos
% de Avance	100%

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Este convenio especial de cooperación permitió realizar la investigación que determinó la Evaluación regional del Agua de la Cuenca Alta el Río Chicamocha.

Dentro de la investigación que determinó la Evaluación Regional del Agua ERA de la Cuenca Alta el Río Chicamocha, se presentaron los siguientes productos:

Resultados de la oferta hídrica de la cuenca alta del río Chicamocha dando cumplimiento los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el IDEAM, así como el modelo hidrológico en la herramienta WEAP.

Resultados de la demanda hídrica de la cuenca alta del río Chicamocha dando cumplimiento los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el IDEAM, así como el modelo hidrológico en la herramienta WEAP.

Resultados de la calidad del agua de la cuenca alta del río Chicamocha dando cumplimiento los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el IDEAM, así como el modelo hidrológico en la herramienta WEAP.

Resultados del componente de riesgos de la cuenca alta del río Chicamocha dando cumplimiento los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el IDEAM, así como el modelo hidrológico en la herramienta WEAP.

Resultados de los indicadores hídricos regionales de la cuenca alta del río Chicamocha dando cumplimiento los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el IDEAM.

Se realizaron entrenamientos al personal de la Corporación sobre la herramienta WEAP y ERA TOOL.

Se instalaron 5 licencias en equipos de cómputo de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental de CORPOBOYACA.

Se realizó la presentación a la comunidad, Corporaciones invitadas, Empresas de Servicios Públicos, Municipios, Gobernación, IDEAM, Procuraduría y Contraloría, de la Evaluación Regional del Agua ERA de la Cuenca Alta del Río Chicamocha en el auditorio San Alberto Magno de la Universidad Santo Tomas.

Proyecto 4.1.1.6: Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas

La Corporación como acciones encaminadas a la conservación protección y recuperación del sistema integrado de aguas termominerales, y subterráneas del área de influencia de la microcuenca Quebrada Honda y Lago Sochagota, adelanta el proyecto para determinar las alternativas de adecuación hidráulica y delimitación de la cota máxima de inundación en el cauce principal de la Cuenca Alta del Río Chicamocha, empleando modelación hidráulica, dicho proyecto definirá las reglas de operación de la compuerta del Lago Sochagota, con el fin de mejorar la calidad del recurso hídrico de este ecosistema.

Este proyecto se explicó en el Proyecto 4.1.1.1: PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha

Proyecto 4.1.1.7: Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).

Actividad A: Ingresar la información de los trámites relacionados con recurso hídrico del año 2016 al SIRH

En atención a la directriz del nivel nacional de realizar la publicación de la información del recurso hídrico, se adelanta la implementación del SIRH ingresando información de las concesiones de aguas otorgadas, de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua aprobados, de los puntos de monitoreo y calidad de agua.

Es importante mencionar que en SIRH se encuentran registradas en total 924 concesiones de agua, 784 usuarios y 656 fuentes hídricas.

Adicionalmente, en la vigencia se ha actualizado y cargo la información de un total de 331 tramites, superando la meta en 21 expedientes.

Proyecto 4.1.1.8: Descontaminación de fuentes hídricas

Actividad A: Apoyar la descontaminación de fuentes hídricas

CORPOBOYACÁ, comprometido en propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción en especial lo relacionado con la Descontaminación del Río Chicamocha, la cual se encuentra catalogada como la segunda fuente más contaminada después del Río Bogotá, considero oportuno y conveniente adicionar recursos al Convenio Interadministrativo con el Municipio de Sogamoso, la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso COSERVICIOS S.A E.S.P:

CONVENIO CNV 2016 013	
Objeto	Construcción de Componentes Auxiliares para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del municipio de Sogamoso – Boyacá
Aporte CORPOBOYACÁ	\$ 634.000.000
Aporte adicional CORPOBOYACÁ-2017	\$135.000.000
Aporte Municipio de Sogamoso	\$ 267.500.000
Aporte Coservicios SA ESP	\$ 320.049.480
Aporte adicional Coservicios SA ESP-2017	\$ 67.685.831
Valor Total Del Convenio	\$ 1.221.363.649
% de Avance	100%

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

La puesta en marcha de la Planta de tratamiento de agua residual del Municipio de Sogamoso aporta al proyecto denominado proyecto “Descontaminación Río Chicamocha”, en marco del Programa de Saneamiento de Vertimientos – SAVER, liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT); programa en el que participa la Gobernación de Boyacá, Municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso y CORPOBOYACÁ, cuyo objetivo apunta a incrementar el volumen de aguas municipales tratadas mejorando así la calidad del recurso hídrico en el corto y mediano plazo.



Pasarela y barras desarenador.



Sistema de medición de caudales

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

}

CONVENIO CNV 2016 053	
Objeto	“Construcción de interceptor y aliviaderos para el sistema de alcantarillado combinado del municipio de Soata, Construcción del interceptor del sistema de alcantarillado combinado del casco urbano del municipio de Páez y construcción de interceptor para el sistema de alcantarillado del municipio de Toca”, incluida la interventoría de la obra civil, de conformidad con la localización, cantidades de obra y especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proyecto, el cual forma parte integral de este convenio.
Aporte CORPOBOYACÁ	\$ 3'170.942.154
Aporte adicional CORPOBOYACÁ	\$ 122.284.328
Aporte ESPB S.A E.S.P (Preinversión aporte de los diseños)	\$424'726.487,00
Valor Total Del Convenio	\$ 3.717.952.969
% de Avance	41%

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 4.1.1.9: Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801

Actividad A: Implementación de medidas de manejo en el Lago de Tota

En el proyecto Lago de Tota se han adelantado acciones tendientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos en marco de los cuatro objetivos del documento COMPES 3801. Como también actividades independientes a las allí establecidas, como son:

Apoyo en la implementación de buenas prácticas agrícolas.

Control de actividades piscícolas en el espejo del Lago.

Apoyo en la puesta en marcha de la planta de tratamiento de Aguas residuales del Municipio de Aquitania, entre otros.

Se realizó extracción de aproximadamente 2500 m3 de maleza acuática en los sitios Hato Laguna, Rancho Tota y Llano de Alarcón, con el parque automotor (2 Cosechadoras, Transportador, Elevador de Orilla y Volqueta).



Recolección y Transporte Elodea



Extracción Elodea

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se adjudicó el contrato COP2017-251 cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones de Corpoboyacá sede administrativa Aquitania" se adelantaron actividades de:

Limpieza extracción y mantenimiento de Pozos Sépticos de la sede.

Mantenimiento en el área de Laboratorio Físico - químico. *Mantenimiento adecuaciones Eléctricas de la sede.

Corpoboyacá, suscribió Convenio CNV 2017 030 con FONTUR, Municipio de Tota para Fortalecimiento ecoturístico del predio Playa Blanca municipio de Tota.

CONVENIO CNV 2017 030	
Objeto	Aunar esfuerzos Humanos Administrativos financieros, jurídicos y de asistencia Técnica en el Fortalecimiento ecoturístico del predio Playa Blanca municipio de Tota, departamento de Boyacá.
Aporte CORPOBOYACÁ	\$ 236.665.402
Aporte FONTUR	\$ 737.717.000
Valor Total Del Convenio	\$ 976.382.402
% de Avance	0%

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con el desarrollo de este convenio se inicia la primera fase de la implementación del Plan de ordenamiento ecoturístico formulado para playa blanca en la cual se priorizaron obras que permitan hacer un manejo de las principales presiones ambientales que genera el actual uso turístico en este ecosistemas tales como: construcción baterías sanitarias, sistema de tratamiento de aguas residuales, adecuación zona de camping, construcción de sendero peatonal, señalización y puntos ecológicos para la disposición de residuos.

Proyecto 4.1.1.10: Planes de manejo de acuíferos

Actividad A: Formular el plan de manejo ambiental de un sistema acuífero de Duitama

Mediante Acuerdo 014 del 07 de diciembre de 2017, se aplazó la meta para la vigencia 2019; teniendo en cuenta que no fue posible el recaudo de lo presupuestado por concepto de Transferencia sector eléctrico, debido a que en la vigencia 2017 se presentaron altas precipitaciones lo que generó que las termoeléctricas disminuyeran la generación lo que se vio reflejado en el recaudo y por tanto las transferencias a la Corporación.

Otras Actividades misionales

Tasa Retributiva TR

El presente informe contiene la liquidación de las cargas contaminantes correspondientes al periodo 2016, las cuales fueron facturadas durante el primer semestre del año 2017.

Se identificaron e ingresaron al sistema para el cobro de tasa retributiva a 16 nuevos sujetos pasivos los cuales se identifican en el formulario (Res 083) que se envía al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS año tras año.

Para la liquidación y cobro de la tasa retributiva se liquidó de la siguiente manera:

Los sujetos pasivos de la cuenca alta y media se liquidaron con el factor regional con el cual terminaron el primer quinquenio de disminución de carga contaminante.

La cuenca del río Suárez se evaluó el segundo año de seguimiento al proceso de metas de carga contaminante.

La cuenca del río Lengupá se evaluó el primer año de seguimiento de metas de carga contaminante.

Para los municipios y/o empresas de servicios públicos además de las condiciones anteriores se calculó el factor regional realizando el respectivo ajuste a los que incumplieron el indicador de disminución de puntos de vertimientos

de acuerdo a lo aprobado en el Plan de Manejo y Vertimientos PSMV, a estos usuarios se les incrementó el FR en 0.5 por cada año de incumplimiento;
 Y para el resto de usuarios que no aplican las condiciones anteriores se les aplicó el factor regional igual a 1,0 o con el que traía en el semestre inmediatamente anterior.

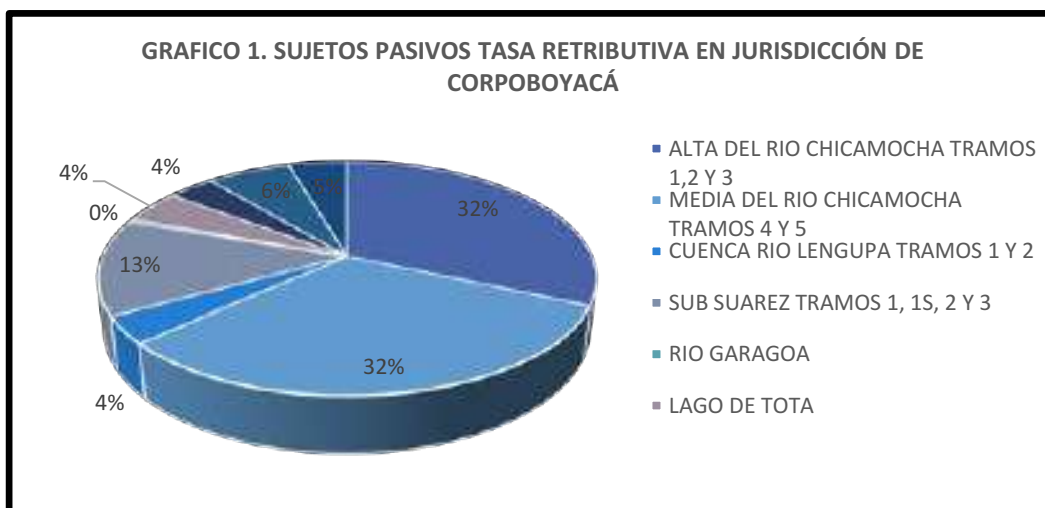
Sujetos pasivos identificados por cuenca incluidos en el programa de cobro de tasa retributiva

REPORTE DE LIQUIDACIÓN DE TR DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016							
Nº	Cuencas o tramos de cuencas priorizadas para el cobro de la tasa	No usuarios sujeto del pago de la tasa	Carga estimada de DBO5 por cuenca	Carga estimada de SST por cuenca	Recursos liquidados por DBO5 \$	Recursos liquidados por SST \$	Total Recursos Liquidados \$
1	ALTA DEL RIO CHICAMOCHA TRAMOS 1,2 Y 3	69	6,658,661.97	5,568,782.46	\$ 1,663,307,068	\$ 772,625,026	\$ 2,435,932,094
4	MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA TRAMOS 4 Y 5	69	1,025,103.18	1,533,718.38	\$ 179,732,103	\$ 102,078,867	\$ 281,810,970
6	CUENCA RIO LENGUPA TRAMOS 1 Y 2	8	161,036.40	138,562.80	\$ 21,545,292	\$ 7,928,473	\$ 29,473,764
7	SUB SUAREZ TRAMOS 1, 1S, 2 Y 3	29	837,478.62	761,756.28	\$ 376,375,002	\$ 142,054,378	\$ 518,429,380
8	RIO GARAGOA	1	820.80	1,641.60	\$ 107,673	\$ 92,159	\$ 199,832
9	LAGO DE TOTA	10	171,486.48	227,045.88	\$ 44,993,491	\$ 22,374,590	\$ 67,368,081
10	RIO MAGDALENA	8	492,296.40	559,479.60	\$ 169,457,222	\$ 83,772,714	\$ 253,229,936
11	RIO MINERO	14	239,425.20	196,462.80	\$ 68,480,446	\$ 25,115,161	\$ 93,595,607
13	RIO CUSIANA	10	2,577.60	10,551.60	\$ 692,316	\$ 592,367	\$ 1,284,682
TOTALES		218	9,588,886.65	8,998,001.40	\$ 2,524,690,612	\$ 1,156,633,735	\$ 3,681,324,347

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

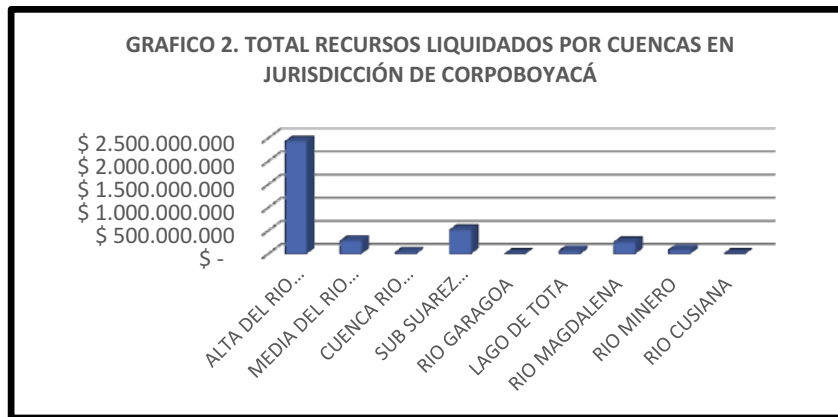
En el gráfico se observa el porcentaje de sujetos pasivos facturados por cuencas, donde se evidencia que el mayor porcentaje es del 32 % que corresponde a las cuencas alta y media del río Chicamocha con 69 usuarios para cada una de ellas y el menor porcentaje es del 0.1% que corresponde a la cuenca del río Garagoa con 1 usuario.

porcentaje es del 0.1% que corresponde a la cuenca del río Garagoa con 1 usuario.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

En el gráfico se observa que la cuenca con mayor liquidación de recursos es la cuenca Alta del río Chicamocha con un total de \$2.435.932.094, seguido por la Subcuenca del río Sutamarchan-Moniquira y Suarez con un total de \$518.429.380, seguidamente esta la cuenca media con un total de \$281.810.970, luego la cuenca del río Magdalena con un total de \$253.229.936, a continuación esta la cuenca del río Minero con un total liquidado de \$93.595.607, luego está la cuenca del Lago de tota con \$67.368.081 liquidados, seguido por la cuenca del río Lengupá con \$29.473.764, a continuación está la cuenca del río Cusiana con \$1.284.682 y por último la cuenca del río Garagoa con un total liquidado de \$199.832.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Tasa Por Uso de Agua TUA

TASA POR USO DE AGUA

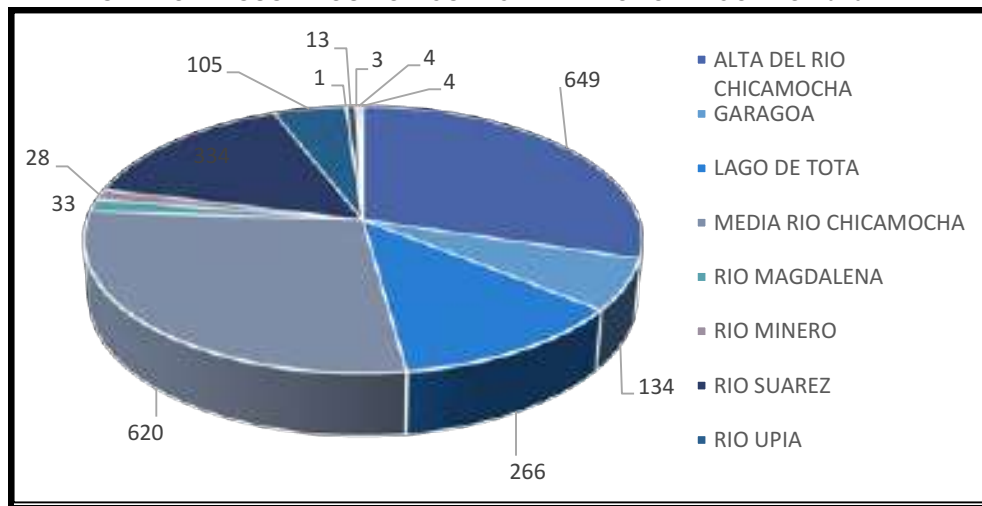
Implementar la liquidación para el cobro de la Tasa por Uso de Agua: En el año 2017, se realizó la liquidación del cobro de la tasa por uso de agua, para el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2016, a un total de 2.194 usuarios que pertenecen a las Cuencas Alta del Río Chicamocha, Media de Río Chicamocha, Lago de Tota, Río Upia, Río Garagoa, Río Magdalena, Río Casanare, Río Cusiana, Río Pauto, Río Cobugón, Río Fonse, Río Minero y Río Suárez, como se observa en la tabla y en el Gráfico siguientes:

SUJETOS TASA POR USO DE AGUA PERIODO DE COBRO ENERO A DICIEMBRE DE 2017

Nº	CUENCAS	NUMERO USUARIO POR CUENCA	VOLUMEN DE AGUA SUPERFICIAL (m3/año)	VOLUMEN DE AGUA SUBTERRANEA (m3/año)	VOLUMEN TOTAL (m3/año)	RECURSOS LIQUIDADOS POR SUPERFICIAL (\$/año)	RECURSOS LIQUIDADOS POR SUBTERRANEA (\$/año)	TOTAL RECURSOS LIQUIDADOS (\$/año)
1	Alta Del Rio Chicamocha	649	52,175,037	7,105,395	59,280,432	118,239,564	27,676,033	145,915,597
2	Garagoa	134	17,608,178	355,411	17,963,588	73,039,036	1,833,030	74,872,066
3	Lago De Tota	266	21,347,987	-	21,347,987	103,041,139	-	103,041,139
4	Media Rio Chicamocha	620	51,968,729	-	51,968,729	72,391,881	-	72,391,881
5	Rio Magdalena	33	475,563	9,046,625	9,522,188	401,128	64,587,269	64,988,397
6	Rio Minero	28	1,596,699	-	1,596,699	1,831,213	-	1,831,213
7	Rio Suarez	334	18,917,278	498,540	19,415,818	21,281,054	714,664	21,995,718
8	Rio Upia	105	3,753,781	-	3,753,781	4,309,956	-	4,309,956
9	Rio Pauto	1	410	-	410	423	-	423
10	Rio Cusiana	13	14,132,059	-	14,132,059	2,286,055	-	2,286,055
11	Rio Cobugon	3	26,364	-	26,364	36,635	-	36,635
12	Rio Casanare	4	555,980	-	555,980	468,967	-	468,967
13	Rio Fonse	4	120,531	-	120,531	188,488	-	188,488
	TOTALES	2194	182,678,596	17,005,970	199,684,566	397,515,539	94,810,996	492,326,535

Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

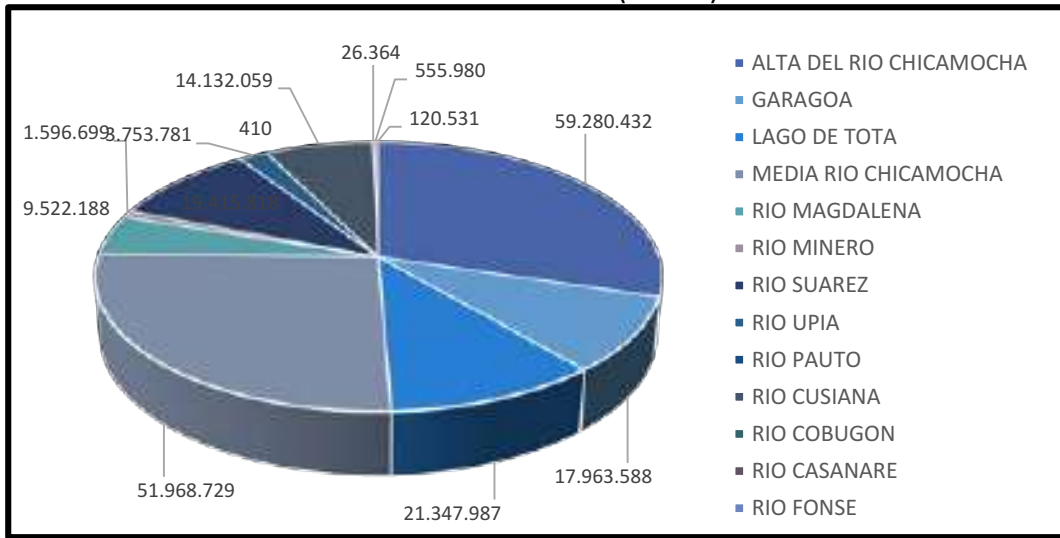
NÚMERO DE USUARIOS POR CUENCA – PERIODO DE COBRO 2016



Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

En el Gráfico Se observa el volumen facturado por cuencas para el periodo enero a diciembre de 2016, por cuencas, con volumen total facturado de 199,684,566 m³.

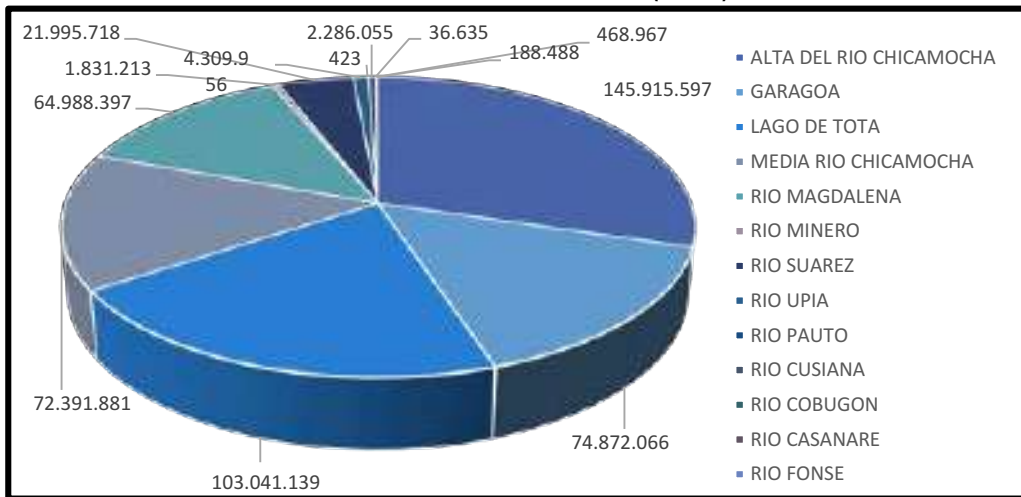
TOTAL VOLUMEN POR CUENCA (m3/año) - PERIODO 2016



Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

En el Gráfico se observa el valor en pesos liquidado por cuenca para el periodo enero a diciembre, con total facturado de \$ 492.326.535.

GRAFICO VALOR LIQUIDADO POR CUENCA (\$/año) PERIODO 2016



Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

TIEMPO TRÁMITES

TIPO DE TRAMITE	No. de trámites que terminaron actividades	No. de trámites que cumplieron con los tiempos establecidos	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
CONCESIÓN DE AGUAS	65	40	61,53%
PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	13	7	53,84%
OCUPACIÓN DE CAUCE	25	20	80%
PERMISO DE VERTIMIENTOS	7	5	71,42%

Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

TIPO Y NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS PARA EL PERIODO SOLICITADO (01/1/2017 A 30/12/2017)

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
Concesiones de Agua	249
Permisos de Vertimientos	21
Ocupación de cauce	68
Prospección y exploración de aguas subterráneas	24
Permisos de estudio para la recolección de especímenes	6
TOTAL	368

Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

RESOLUCIONES EXPEDIDAS EN EL PERIODO SOLICITADO

RESOLUCIONES EXPEDIDAS ENTRE EL 01-01-2017 Y 30-12-2017		
Tipo De Trámite	RESUELVE	CANTIDAD
Concesiones De Agua	Otorga Concesión	216
	Niega Concesión	10
	Otorga Prospección	26
	Niega Prospección	1
Ocupación De Cauce	Otorga Permiso	35
	Niega Permiso	3
Permiso De Vertimientos	Otorga Permiso	9
	Niega Permiso	3
	Exige Plan De Cumplimiento	11
Permiso De Estudios Con Fines De Recolección	Otorga Permiso	6
TOTAL		320

Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Resoluciones Expedidas De Trámites Iniciados Periodo Entre El 01-01-2017 Y 30-12-2017		
Tipo De Trámite	Resuelve	CANTIDAD
Concesiones De Agua	Otorga Concesión	64
	Niega Concesión	1
	Otorga Prospección	13
	Niega Prospección	0
Ocupación De Cauce	Otorga Permiso	25
	Niega Permiso	0
Permiso De Vertimientos	Otorga Permiso	1
	Niega Permiso	0
	Exige Plan De Cumplimiento	6
Permiso De Estudios Con Fines De Recolección	Otorga Permiso	4
TOTAL		114

Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR 5: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 5.1: EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES

➤ SUBPROGRAMA 5.1.1: AUTORIDAD AMBIENTAL

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución Financiera	% Avance físico
5.1.1.1	Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	\$ 273.875.000	99	96
	TOTAL	\$ 273.875.000		

Proyecto 5.1.1.1: Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales

Actividad A: Atender trámites permisionarios

Actividad A.1. Decidir cuarenta (40) trámites permisionarios de las vigencias 2012-2016

Se resolvieron 98 trámites permisionarios vigencias 2012-2016 de cuarenta (40) programados así:

TRÁMITES DECIDIDOS VIGENCIAS 2012-2016.

Tipo Trámite	Otorga	Niega	Terminación / Desistimiento	Total Trámites	Porcentaje de Cumplimiento
Licencia Ambiental	2	8	11	21	100%
Aprovechamiento Forestal Unico - Persistente	61	2	2	65	
Emisiones Atmosfericas	10	1	1	12	
TOTAL	73	11	14	98	

Fuente. Subdirección Administración de Recursos Naturales

Actividad A.2. Atender los trámites permisionarios iniciados a partir del 01/01/17 en el tiempo establecido.

Durante la vigencia 2017 se dio inicio a 61 trámites permisionarios de Licencia Ambiental, Permisos de Emisiones Atmosféricas y Aprovechamiento Forestal Único y Persistente, de los cuales se decidieron 29 en tiempos de un total de 34 decididos, superando la meta programada

TIEMPOS TRÁMITES PERMISIONARIOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES VIGENCIA 2017.

Tipo Trámite	No. De trámites Iniciados	No. De trámites que terminaron actividades	No. De trámites que cumplieron con los tiempos establecidos	Porcentaje de cumplimiento
Licencias Ambientales	25	19	18	100%
Permiso De Emisiones	22	6	6	
Aprovechamientos Forestales Unico - Persistente	14	9	5	
TOTAL	61	34	29	

Fuente. Subdirección Administración de Recursos Naturales

OTROS TRÁMITES PERMISIONARIOS ATENDIDOS

Modificaciones Licencia Ambiental	12
Renovación Permiso Emisiones Atmosféricas	7
Aprovechamiento De Arboles Aislados	35
Aprovechamientos Forestal Doméstico	290
TOTAL	344

Fuente. Subdirección Administración de Recursos Naturales

Actividad B: Atender procesos sancionatorios

250 procesos sancionatorios con decisión o cesación de procedimiento.

500 actuaciones de impulso procesal en trámites sancionatorios iniciados en vigencias anteriores.

75% de los trámites sancionatorios iniciados en el año 2017 con impulso procesal: Para el reporte de esta meta en esta actividad puntual, se tiene que durante la vigencia anterior se iniciaron 312 investigaciones administrativas de conformidad con la ley 1333 de 2009.

Con corte a diciembre 30 de 2017 se han emitido 1.076 Resoluciones y 516 Autos con actuaciones procesales propias de los trámites sancionatorios de acuerdo a las etapas establecidas en la ley 1333 de 2009, para un total de 1.592 actos administrativos.

Es de resaltar que en virtud del Acuerdo No. 009 del 29 de junio de 2016 y la Resolución No. 3893 del 28 de noviembre de 2016, se delegó en las Oficinas Territoriales de Socha, Soatá, Miraflores y Pauna la facultad de iniciar trámites sancionatorios junto con los respectivos impulsos procesales hasta su culminación y por lo tanto se hace la siguiente discriminación en proyección de actos administrativos en la vigencia de 2017:

Oficina	Resoluciones	Autos
Sede Central Tunja	495	258
Proyecto Descongestión	314	168
Socha	56	26
Soatá	101	21
Miraflores	21	4
Pauna	55	23
TOTAL	1.042	354

Fuente. Subdirección Administración de Recursos Naturales

Actividad B.1: Decidir procesos sancionatorios iniciados en vigencias anteriores.

En la vigencia de 2017 se decidieron 250 procesos sancionatorios, de los cuales 27 corresponden a cesaciones de procedimiento.

La contribución de las Oficinas Territoriales para el porcentaje de avance en esta actividad es la siguiente:

Oficina	Procesos decididos
Sede Central Tunja	104
Proyecto Descongestión	101
Socha	38
Soatá	4
Miraflores	2
Pauna	1
TOTAL	250

Fuente. Subdirección Administración de Recursos Naturales

Actividad B.2: Dar impulso procesal a los procesos sancionatorios iniciados en vigencias anteriores

Tomando como base la información de actos administrativos firmados y numerados, en la vigencia 2017 se proyectaron 1.140 actuaciones de impulso procesal de los sancionatorios iniciados en vigencias anteriores como diligencias administrativas, autos de pruebas y formulaciones de cargos. la meta fijada para el 2017 fue de 500 actuaciones.

Actividad B.3: Dar impulso procesal al 75% de los procesos sancionatorios iniciados en el 2017

Con fecha de corte a 30 de diciembre se iniciaron 312 procesos sancionatorios, y se emitieron 140 actuaciones de impulso procesal.

Actividad C: Realizar el seguimiento a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales.

Actividad C.1: Realizar seguimiento a expedientes priorizados con Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA)

Se realizó seguimiento a **20** expedientes con Programa de Uso Eficiente y ahorro de Agua aprobado.

EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO A PUEAA

TERRITORIAL	EXPEDIENTES CON PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA CONSEGUIMIENTO
CENTRO	OCCA-0071/13, OCCA-0074/09, OCCA-0043/12, OCCA-0047/12, OCCA-0031/09, OCCA-0139/07, OCCA-0164/13, OCCA-00027/15, OCCA-00056/14, OCCA-0206/02, OCCA-0206/98, OCCA-00001/2015, OCCA-00002/2015, OCCA-00003/2015, OCCA-00004/2015, OCCA-00005/2015, OCCA-00006/2015, OCCA-00007/2015, OCCA-00009/2015 y OCCA-00010/2015.

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

Actividad C.2: Realizar el seguimiento a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales

Con corte a 30 de diciembre de 2017 se realizaron **647** seguimientos a licencias, concesiones, permisos y autorizaciones vigentes incluyendo lo ejecutado en la sede central y las regionales.

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

TIPO DE TRAMITE*	VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2017	AVANCE REAL 2017
LICENCIAS AMBIENTALES (OOLA, OCMC, OOMH, OCMM, OOCI Y OPSL)	302	291
CONCESION DE AGUAS (OCCA, OPOC y OOPV)	55	139
APROVECHAMIENTO FORESTAL (AF, OREF Y AFE)	190	174
INFRACCIONES AMBIENTALES (OOCQ)	15	3
PERMISO DE EMISIONES (PERM)	122	62
PERMISOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA (PEFI)	16	2
TOTAL	700	671

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

A continuación, se muestra los seguimientos realizados por cada una de las sedes de CORPOBOYACÁ en el año de 2017.

SEGUIMIENTOS POR TERRITORIAL DE CORPOBOYACÁ.

TERRITORIAL	METAS 2017	AVANCE A 30 DE Diciembre	OBSERVACIONES
CENTRO	436	430	
PAUNA	121	75	
MIRAFORES	20	29	En Miraflores se realizaron adicionalmente a los seguimientos reportados, 14 aprovechamientos forestales doméstico en el mes de junio y 9 en el mes de diciembre.
SOATA	31	47	
SOCHA	92	66	
TOTAL	700	647	

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

Actividad D: Realizar operativos y monitoreo para el control de uso y movilización de los Recursos Naturales, el control de emisiones de fuentes fijas y móviles y el ruido ambiental

Con corte a 30 de diciembre de 2017 se realizaron **358** operativos, de los **300** proyectados en la meta, tal y como se relaciona en la siguiente tabla:

OPERATIVOS REALIZADOS EN EL AÑO 2017

ACTIVIDAD	TOTAL
Flora	147
Fauna	21
Minería	60
Residuos Peligrosos	2
Emisiones Atmosféricas	41
Recurso Hídrico	71
Fuentes Móviles	10
Fuentes Fijas/Ruido	6
TOTAL	358

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

OPERATIVOS REALIZADOS POR TERRITORIAL EN EL AÑO 2017

ACTIVIDAD	CENTRO	SOCHA	MIRAFORES	SOATA	PAUNA
Flora	33	16	26	37	35
Fauna	3	0	8	3	7
Minería	17	25	4	8	6
Residuos Peligrosos	1	0	0	1	0
Emisiones Atmosféricas	41	0	0	0	0
Recurso Hídrico	15	9	12	20	15
Planes De Contingencia	0	0	0	0	0
Fuentes Móviles	10	0	0	0	0
Fuentes Fijas/Ruido	6	0	0	0	0
TOTAL	126	50	50	69	63

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

META POR TERRITORIAL EN EL 2017

REGIONAL	META	TOTAL REALIZADOS
CENTRO	90	126
MIRAFLORES	50	50
SOATA	60	69
PAUNA	50	63
SOCHA	50	50
TOTAL	300	358

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

OPERATIVOS CONTROL DE EMISIONES EN HORNOS ARTESANALES DE PRODUCCIÓN DE LADRILLO Y CAL EN EL AÑO 2017

FECHA	MUNICIPIO	Vereda	Acto Administrativo	Nombre del Propietario	Nombre del Arrendatario	Capacidad del Horno Toneladas	Días de cocción	RESULTADOS DE LA VISITA		CUMPLE LA NORMA	
								COMBUSTIBLE UTILIZADO		SI	NO
								COQUE (Ton)	CARBÓN (Ton)		
27/03/2017	Sachica	El espinal	CTO - 0093	Camilo Saba	-	20.000	3 semana	0	4.5		X
29/03/2017	Tunja	Pirgua	CTO - 0094	Rafael Contreras	-	25.000	3 semana	0	6		X
29/03/2017	Motavita	Santa Clara	CTO-0095	Carlos Iván Arcos	-	25.000	4 semana	0	6		X
05/04/2017	Oicata	Poravita	CTO-0099	Wilmer Gómez	-	20.000	No	0	5		X
27/04/2017	Tunja	Pirgua	CTO-0102	Jorge López	-	15.000	No	0	5		X
27/04/2017	Motavita	Santa Clara	CTO-0100	Martin Sáenz Arcos	-	15.000	No	0	5		X
27/04/2017	Sogamoso	Morca	CTO-0110	José Alfonso Díaz	-	25.000	No	0	6		X
17/05/2017	Tunja	Pirgua	CTO-0114	Luis Alberto Iguavita Carrillo	-	15.000	No	0	4.5		X
07/06/2017	Tunja	Pirgua	CTO-0139	Pedro Alfonso Hernández	-	20.000	No	0	4.5		X
14/06/2017	Tunja	Pirgua	CTO-143	Jairo Hernández	-	250.000	Segunda Semana	5.0	2.5		X
24/07/2017	Tibasosa	El alcaparral	CTO - 0171	Genaro Siachoque	-	20,000	3 semana	5	3		X
24/07/2017	Firavitoba	El alcaparral	CTO - 0172	Hilko Reina	-	25,000	3 semana	5	3		X
24/07/2017	Tunja	Pirgua	CTO - 0193	José María Sánchez	-	20,000	-	-	8		X
09/08/2017	Tunja	Pirgua	CTO - 187	Jorge Unrriza	-	25,000	3 semana	5	2		X
30/08/2017	Tunja	Pirgua	CTO- 193	José María Sánchez	-	15,000	-	0	5		x
03/10/2017	Tunja	Pirgua	CTO - 0221	Jorge Alberto López	-	20,000	-	-	8		X
05/10/2017	Tunja	Pirgua	CTO-0222	Rafael Contreras	-	20.00	-	-	7		X
24/10/2017	Santa Rosa de Viterbo	Gratamira	CTO - 0233	José Miguel Torres	-	20,000	-	-	8		X

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales

OPERATIVOS CONTROL DE EMISIONES EN HORNOS ARTESANALES DE PRODUCCIÓN DE LADRILLO Y CAL REALIZADOS DURANTE EL 01/01/2017-30/12/2017

RESOLUCIÓN*	FECHA DE VISITA	No. DE HORNOS VISITADOS	No. DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO (Vereda)
Resolución 618 de 2013 de CORPOBOYACA Seguimiento	5/01/2017	5	0	Tunja , Pírgua
	08/02/2017	15	0	Nobsa
	13/02/2017	5	0	Tunja , Pírgua
	20/02/2017	27	0	Sogamoso, Ombachita
	21/02/2017	18	0	Nobsa, Caleras
	21/02/2017	8	0	Sogamoso, Obachita
	02/03/2017	10	0	Sogamoso, Pantanitos alto
	13/03/2017	15	0	Sogamoso, Pantanitos Bajo
	15/03/2017	16	0	Tunja , Pírgua
	27/03/2017	13	0	Sachica
	29/03/2017	10	0	Tunja, Motavita
	30/03/2017	11	0	Tunja, Pírgua
	03/04/2017	28	0	Nobsa
	08/05/2017	4	0	Sogamoso, Pantanitos
	10/05/2017	3	0	Combita
	15/05/2017	2	0	Sogamoso Morca
	17/05/2017	5	0	Tunja, Pírgua
	07/06/2017	5	0	Chivata
	12/06/2017	13	0	Sachica, El espinal - El Tintal - Centro
	15/06/2017	8	0	Sogamoso, Bata
	21/06/2017	5	0	Combita
	28/06/2017	2	0	Motavita
	10/07/2017	1	0	CHIVATA - RICAYA
	10/07/2017	2	0	CHIVATA - RICAYA
	10/07/2017	1	0	CHIVATA - RICAYA
	10/07/2017	1	0	CHIVATA - RICAYA
	10/07/2017	4	0	CHIVATA - MORAL
	10/07/2017	1	0	SORACA - PUENTE AMACA
	10/07/2017	2	0	SORACA - PUENTE AMACA
	10/07/2017	2	0	SORACA - PUENTE AMACA
	10/07/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	10/07/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	13/07/2017	1	0	SOGAMOSO - OMBACHITA
	13/07/2017	1	0	SOGAMOSO - OMBACHITA
	13/07/2017	1	0	SOGAMOSO - OMBACHITA
	13/07/2017	1	0	SOGAMOSO - OMBACHITA
	13/07/2017	1	0	SOGAMOSO - OMBACHITA
	24/07/2017	10	0	TIBASOSA - LA CARERA
	24/07/2017	2	0	FIRAVITOBA - CARTAGENA
	24/07/2017	5	0	FIRAVITOBA - CARTAGENA
09/08/2017	2	0	TUNJA - PIRGUA	

RESOLUCIÓN*	FECHA DE VISITA	No. DE HORNOS VISITADOS	No. DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO (Vereda)
	09/08/2017	3	0	TUNJA - PIRGUA
	09/08/2017	2	0	TUNJA - PIRGUA
	09/08/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	09/08/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	2	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	2	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	14/08/2017	1	0	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	30/08/2017	2	0	CHIVATA - RICAYA
	30/08/2017	1	0	CHIVATA - RICAYA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	3	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA

RESOLUCIÓN*	FECHA DE VISITA	No. DE HORNOS VISITADOS	No. DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO (Vereda)
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	3	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	11/09/2017	2	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA

RESOLUCIÓN*	FECHA DE VISITA	No. DE HORNOS VISITADOS	No. DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO (Vereda)
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - LA CAPILLA
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	2	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	3	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	2	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	2	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	2	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	2	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	25/09/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	27/09/2017	2	0	TUNJA - PIRGUA
	27/09/2017	2	0	TUNJA - PIRGUA
	27/09/2017	3	0	TUNJA - PIRGUA
	04/10/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	04/10/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	04/10/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	04/10/2017	1	0	NOBSA - CALERAS
	04/10/2017	2	0	NOBSA - CALERAS
	04/10/2017	1	0	NOBSA - CALERAS

RESOLUCIÓN*	FECHA DE VISITA	No. DE HORNOS VISITADOS	No. DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO (Vereda)
	04/10/2017	2	0	NOBSA - GUAQUIRA
	04/10/2017	1	0	NOBSA - GUAQUIRA
	04/10/2017	1	0	SOGAMOSO - SAM JOSE
	04/10/2017	1	0	SOGAMOSO - SAM JOSE
	04/10/2017	1	0	SOGAMOSO - SAM JOSE
	04/10/2017	1	0	SOGAMOSO - SAM JOSE
	04/10/2017	1	0	SOGAMOSO - SAM JOSE
	04/10/2017	1	0	SOGAMOSO - SAM JOSE
	24/10/2017	2	0	SANTA ROSA DE VITERBO - GRATAMIRA
	02/11/2017	1	0	VILLA DE LEYVA - RITOQUE
	02/11/2017	2	0	CUCAITA - CENTRO
	14/11/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	14/11/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	14/11/2017	2	0	TUNJA - PIRGUA
	14/11/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
	14/11/2017	1	0	TUNJA - PIRGUA
Resolución 618 de 2013 de CORPOBOYACA Operativos	27/03/2017	1	1	Sachica, El espinal
	29/03/2017	2	2	Tunja- Pírgua, Motavita- Santa Clara
	05/04/2017	1	1	Oicata- Poravita
	27/04/2017	2	2	Tunja- Pírgua, Motavita Santa Clara
	15/05/2017	1	1	Sogamoso- Morca
	17/05/2017	1	1	Tunja -Pírgua
	07/06/2017	1	1	Tunja-Pírgua
	14/06/2017	3	3	Tunja- Pírgua
	15/06/2017	2	2	Sogamoso- Bata
	07/07/2017	1	1	BELEN - BOSQUES
	07/07/2017	1	1	BELEN - BOSQUES
	24/07/2017	1	1	TIBASOSA - ALCAPARRA
	24/07/2017	1	1	FIRAVITOBA
	24/07/2017	1	1	FIRAVITOBA
	07/07/2017	1	1	TUNJA - PIRGUA
	09/08/2017	1	1	TUNJA - PIRGUA
	14/08/2017	1	1	SOGAMOSO - SAN JOSE DE PROVENIR
	30/08/2017	1	1	TUNJA - PIRGUA
	27/09/2017	1	1	TUNJA - PIRGUA
	24/10/2017	2	2	SANTA ROSA DE VTBO - GRATAMIRA
TOTAL		452	26	

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

Salvoconductos Fauna y Flora.

NÚMERO DE SALVOCONDUCTOS EXPEDIDOS PARA EL AÑO 2017.

Salvoconductos Expedidos		
TIPO	CANTIDAD	m ³
Movilización	1643	17.375,27
Renovación	12	150,69
Removilización	4	50,00
Anulados	154	0,00
TOTAL	1813	17.575,96

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

FAUNA MOVILIZADA

Fauna Movilizada	
Especies	Número
<i>Archaeoprepona demopha</i>	583
<i>Burhinus bistriatus</i>	1
<i>Caligo atreus</i>	572
<i>Caligo brasiliensis</i>	427
<i>Caligo oedipus</i>	152
<i>Colobura dirce</i>	86
<i>Consul fabius</i>	157
<i>Danaus plexippus</i>	175
<i>Dione iuno</i>	223
<i>Heliconius ismenfus</i>	34
<i>Heraclides anchisiades</i>	154
<i>Heraclides thoas</i>	560
<i>Laparus doris</i>	445
<i>Morpho helenor</i>	3.209
<i>Parides eurimides</i>	14
<i>Phoebis philea</i>	42
<i>Phoebis sennae</i>	363
<i>Podocnemis unifilis</i>	1
<i>Sapajus apella</i>	6
<i>Struthio camelus</i>	85
TOTAL	7.289

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

Decomisos Realizados Fauna Y Flora

En la siguiente tabla se relaciona la fauna que corresponde a un total de 298 individuos entregada voluntariamente, decomisados y rescatados durante el año de 2017:

FAUNA-ENTREGA VOLUNTARIA, DECOMISADOS Y RESCATADOS			
FAUNA			
FECHA OPERATIVO	ESPECIE	No DE INDIVIDUOS	DESTINO FINAL
04/01/2017	LAPA	2	HOGAR DE PASO
05/01/2017	MONO CARIBLANCO	1	HOGAR DE PASO
27/02/2017	MONO AULLADOR LORA REAL AMAZONICA	2	HOGAR DE PASO
04/03/2017	PALOMA TORCASA	17	
06/04/2017	N.A	N.A	N.A
24/05/2017	N.A	N.A	N.A
01/06/2017	N/A	N/A	N/A
05/06/2017	N/A	N/A	N/A
16/08/2017	LORO REAL	3	
17/08/2017	PERICO TOBI	2	
17/08/2017	LORO REAL	1	
17/08/2017	LORA ALIANARANJADA	1	
17/08/2017	MONO CARI BLANCO	1	
25/08/2017	CANARIOS SILVESTRES	6	
19/09/2017	NA	N/A	N/A
19/09/2017	N/A	N/A	N/A
26/10/2017	N/A	N/A	N/A
08/11/2017	N/A	N/A	N/A
TOTAL		34	

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

FLORA OPERATIVOS Y DECOMISOS

FLORA				
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE
10/01/2017	PESCA	N.A	N.A	N.A
12/01/2017	OTANCHE	N.A	N.A	N.A
16/01/2017	MONGUI	N.A	N.A	N.A
17/01/2017	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A
19/01/2017	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A
25/01/2017	SAN PABLO DE BORBUR	N.A	N.A	N.A
27/01/2017	OTANCHE	N.A	N.A	N.A
30/01/2017	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A
02/02/2017	SAN PABLO DE BORBUR	6	1	CARACOLI
09/02/2017	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A
14/02/2017	SAMACA	N.A	N.A	N.A
15/02/2017	MONGUA	N.A	N.A	N.A
16/02/2017	LA UVITA	N.A	N.A	N.A
20/02/2017	PUERTO BOYACA	10	2	CARACOLI - SAMO
21/02/2017	PAUNA	7	1	MOPO
23/02/2017	SOCHA	N.A	N.A	N.A
23/02/2017	MIRAFLORES-TUNJA	N.A	N.A	N.A
27/01/2017	SUSACON	4,83	1	ALISO
28/02/2017	BOAVITA	N.A	N.A	N.A
06/03/2017	LA UVITA	N.A	N.A	N.A
09/03/2017	CHISCAS	N.A	N.A	N.A
09/03/2017	CHISCAS	N.A	N.A	N.A
16/03/2017	SAN PABLO DE BORBUR	N.A	N.A	N.A
22/03/2017	EL COCUY	N.A	N.A	N.A
03/04/2017	SAMACA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	SOATA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	DUITAMA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	CHITA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	SOCHA	N.A	N.A	N.A
06/04/2017	SOCOTA	N.A	N.A	N.A

FLORA				
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE
06/04/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
07/04/2017	SOATA	N.A	N.A	N.A
07/04/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
07/04/2017	MONQUIRA	N.A	N.A	N.A
07/04/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
07/04/2017	LA VICTORIA	N.A	N.A	N.A
08/04/2017	SAN PABLO DE BORBUR	N.A	N.A	N.A
08/04/2017	SOCHA	N.A	N.A	N.A
08/04/2017	JERICO	N.A	N.A	N.A
08/04/2017	PAZ DE RIO	N.A	N.A	N.A
08/04/2017	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A
08/04/2017	PAEZ	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	BOAVITA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	LA UVITA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SAN MATEO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SATIVANORTE	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SATIVASUR	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SUSACON	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	EL ESPINO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SOATA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	COVARACHIA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	TIPACOQUE	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	EL COCUY	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	DUITAMA - BELEN	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	DUITAMA - TIBASOSA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SOCOTA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SOCHA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	BETEITIVA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	TASCO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	JERICO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	PAZ DE RIO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	VILLA DE LEYVA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	BERBEO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SOGAMOSO - FIRAVITIBA	N.A	N.A	N.A

FLORA				
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE
09/04/2017	MONQUIRA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	SAN EDUARDO	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A
09/04/2017	PAEZ	N.A	N.A	N.A
17/04/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
18/04/2017	EL COCUY	28,93	1	PINO PATULA
25/04/2017	PUERTO BOYACA	7	1	HIGUERON
25/04/2017	PUERTO BOYACA	2	1	GUAYACAN
25/04/2017	PUERTO BOYACA	1	1	CEDRO
26/04/2017	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A
26/04/2017	MONQUIRA	N.A	N.A	N.A
02/05/2017	PAUNA	39	2	MOPO Y MUCHE
04/05/2017	SANTA ROSA DE VITERBO	N.A	N.A	N.A
05/05/2017	CHISCAS	N.A	N.A	N.A
09/05/2017	PAUNA	14	1	GUADUA
10/05/2017	DUITAMA	N.A	N.A	N.A
12/05/2017	LA UVITA	N.A	N.A	N.A
18/05/2017	SAN PABLO DE BORBUR	N.A	N.A	N.A
23/05/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
12/06/2017	ZETAQUIRA-RONDÓN	N.A	N.A	N.A
13/06/2017	RONDÓN	N.A	N.A	N.A
15/06/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	PÁEZ	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	EL ESPINO	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	EL ESPINO	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	SOATA	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	SOGAMOSO	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A
22/06/2017	SOCHA	N.A	N.A	N.A
23/06/2017	TASCO	N.A	N.A	N.A
12/07/2017	TASCO	N.A	N.A	N.A
13/07/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
16/07/2017	CUCAITA	N.A	N.A	N.A
18/07/2017	COMBITA	N.A	N.A	N.A

FLORA				
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE
18/07/2017	COMBITA	N.A	N.A	N.A
18/07/2017	CORRALES	N.A	N.A	N.A
18/07/2017	COMBITA	N.A	N.A	N.A
19/07/2017	SOATA	N.A	N.A	N.A
24/07/2017	SANTA ROSA DE VITERBO	N.A	N.A	N.A
24/07/2017	TIBASOSA	N.A	N.A	N.A
24/07/2017	TIBASOSA	N.A	N.A	N.A
24/07/2017	FIRAVITOBA	N.A	N.A	N.A
24/07/2017	TUNJA	N.A	N.A	N.A
25/07/2017	SAN EDUARDO	N.A	N.A	N.A
26/07/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
26/07/2017	EL COCUY	N.A	N.A	N.A
27/07/2017	LA UVITA	N.A	N.A	N.A
27/07/2017	LA UVITA	N.A	N.A	N.A
28/07/2017	EL COCUY	N.A	N.A	N.A
28/07/2017	DUITAMA	N.A	N.A	N.A
31/07/2017	DUITAMA	N.A	N.A	N.A
31/07/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
31/07/2017	MOTAVITA	N.A	N.A	N.A
01/08/2017	BERBEO	N.A	N.A	N.A
03/08/2017	PUERTO BOYACA	2		Caracolí
04/08/2017	PUERTO BOYACA	16		Chingale
15/08/2017	MARIPI	N.A	N.A	N.A
22/08/2017	SATIVANORTE	N.A	N.A	N.A
22/08/2017	SATIVANORTE	N.A	N.A	N.A
22/08/2017	SUSACON	N.A	N.A	N.A
22/08/2017	SATIVANORTE	N.A	N.A	N.A
24/08/2017	MARIPI	N.A	N.A	N.A
28/07/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
29/08/2017	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A
15/09/2017	OTANCHE	N.A	N.A	N.A
18/09/2017	BERBEO	N.A	N.A	N.A
22/09/2017	OTANCHE	N.A	N.A	N.A
27/09/2017	OTANCHE	N.A	N.A	N.A
05/10/2017	SAN JOSE DE PARE	N.A	N.A	N.A
19/10/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A

FLORA				
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE
19/10/2017	EL COCUY	N.A	N.A	N.A
19/10/2017	EL COCUY	N.A	N.A	N.A
25/10/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
29/10/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
01/11/2017	SOTAQUIRA	N.A	N.A	N.A
10/11/2017	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A
16/11/2017	PAIPA	N.A	N.A	N.A
20/11/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
22/11/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
27/11/2017	OICATA	N.A	N.A	N.A
30/11/2017	MIRAFLORES-PÁEZ	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	SOCHA	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	PÁEZ	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	EL ESPINO	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	GUACAMAYAS	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	SUSACON	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	SOATA	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A
01/12/2017	SOGAMOSO	N.A	N.A	N.A
06/12/2017	PAUNA	N.A	N.A	N.A
14/12/2017	PAUNA	3 0,33 1,14		Mopo Cedro Mopo
TOTAL		142,23		

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

TIEMPO TRÁMITES EN EL AÑO 2017.

Tipo de tramite	No. De trámites que terminaron actividades	No. De trámites que cumplieron con los tiempos establecidos	Observaciones
Indagación Preliminar	160	146	Se terminó el tramite tanto por Archivo definitivo como para continuar el proceso Sancionatorio..

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

Actividad E: Realizar seguimiento a los PSMV municipales.

A la fecha se ha realizado seguimiento al PSMV de 14 municipios, los cuales se relacionan a continuación:

SEGUIMIENTOS A PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS.

MUNICIPIOS CON SEGUIMIENTO A PSMV'S	
CON VISITA	Pauna, Mongua, Soraca, Siachoque, Belen, Santa Rosa De Viterbo, Sotaquira, San Pedro De Iguaque, Cucaita, Firavitoba, Oicata, Cerinza, Aquitania, Chiquiza, Busbanza, La Uvita, Susacon, Tibasosa, Paipa, Tuta, Duitama, Chitaraque, Cuitiva, Tota, San Jose De Pare, Nobsa, Toca, Socota, Tasco, Socha, Boavita, El Cocuy, Sativanorte, San Mateo, Panqueba, Tipacoque, Sativasur, Soata, Covarachia, Beteitiva, Chita, Jerico, Paz Del Rio, Chiscas, Guacamayas, El Espino, Guican, Puerto Boyaca, Puerto Romero, La Victoria, Floresta, Tunja, Coper, Arcabuco, Gameza, Moniquira, Puerto Serviez, Sachica, Sogamoso, Topaga, Sachica, Tutaza, Santana, Sora, Tinjaca, Villa De Leyva, Samaca, Combita- Centro Poblado El Barne, Combita- Casco Urbano, Santa Sofia, Gachantiva, Paez, El Marfil, Puerto Pinzon, Zetaquira, San Eduardo, Maripi, San Pablo De Borbur, San Martin, Otanche, Tunungua, Quipama Y Corrales.

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales.

PROGRAMA 5.2: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

SUBPROGRAMA 5.2.1: COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución financiera	% Avance físico
5.2.1.1	Formulación y ejecución de un Plan de Medios	\$ 475.575.000	100	100
	TOTAL	\$ 475.575.000		

Proyecto 5.2.1.1: Formulación y ejecución de un Plan de Medios

Actividad A. Fortalecimiento las estrategias de comunicación dentro y fuera de la corporación

Se ejecutó convenio de cooperación con el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá, dentro del cual se realizó:

Proceso de elaboración y estructuración del Plan de Medios, para ser ejecutado los meses de julio a diciembre. Este abarcó 45 medios de comunicación de la Jurisdicción, especialistas en radio, web, prensa escrita y televisión, que emitieron y difundieron 10.080 audios de piezas radiales, 5.600 anuncios de piezas audiovisuales, 130 artículos y/o avisos, que dieron a conocer el quehacer de la Corporación y sus principales proyectos.

Contratación del personal a cargo de la actualización y funcionamiento de la página Web Corporativa-Web Master, el cual realizó permanentemente publicaciones de índole institucional, desarrollo de micrositos, diseño de piezas interactivas, consultorías en el establecimiento de campañas digitales, ajustes de usabilidad y accesibilidad, diseño de nuevas secciones, desarrollo de protocolos de seguridad, administración de las bases de datos y realización de respaldo del código fuente del Portal de Corpoboyacá

Contratación de un Comunicador Social con experiencia en Comunicación Digital, un Técnico en Fotografía y un Diseñador Gráfico; para el fortalecimiento del ejercicio de las funciones adscritas a la Oficina de Comunicaciones.



Fuente: Oficina de Comunicaciones



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Especial Portal De Niños



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Crónicas Corpoboyacá



Fuente: Oficina de Comunicaciones

ESPECIAL LAGO SOCHAGOTA



Fuente: Oficina de Comunicaciones

B. Diseñar y elaborar material de divulgación

Se llevó a cabo la contratación de un Diseñador Gráfico y un Técnico en Comunicación Social, que permitieron al proceso adelantar de forma oportuna los requerimientos internos de la Corporación y fortalecer aspectos como la base de datos de los actores estratégicos, desarrollo de campañas internas y externas, elaboración de la revista “YoSoyCorpoboyacá”, actualización de las carteleras internas:



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Revista Institucional interna, revista de publicación externa, material promocional y apoyo de piezas comunicativas internas



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Presentación para campaña Interna PIGA



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Campañas de comunicación Interna

Durante el 2017 fueron proyectados y difundidos 180 comunicados internos, además del envío y difusión de mensajes dirigidos a la planta de personal, informándoles sobre acontecimientos especiales como eventos, exaltación de onomásticos, entre otros. Así como el acompañamiento a la planeación y ejecución de las diferentes actividades que adelantaron los procesos de la Corporación.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Eventos Internos



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Así mismo, se adelantaron 5 jornadas de capacitación enfocada a la apropiación de las redes sociales, dirigida a todos los funcionarios de la Corporación, tanto de la sede central como de las cuatro oficinas territoriales (**Adjuntar fotografías de las capacitaciones**)



Fuente: Oficina de Comunicaciones

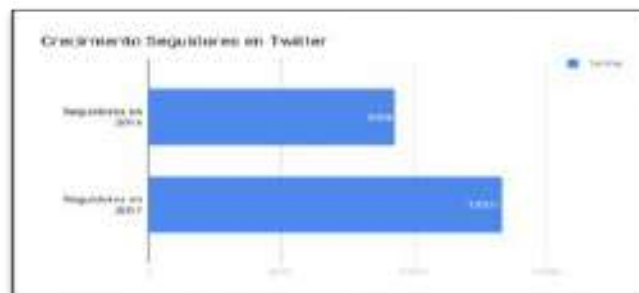
Se llevó a cabo el apoyo, cubrimiento y difusión de 208 eventos dentro y fuera de la Corporación, además de la realización de Foros, Mesas de Trabajo, Socializaciones, Reuniones, Capacitaciones, Talleres, Encuentros Departamentales. Escenarios en los que el proceso adelantó todos los requerimientos logísticos y comunicacionales requeridos por cada uno de ellos

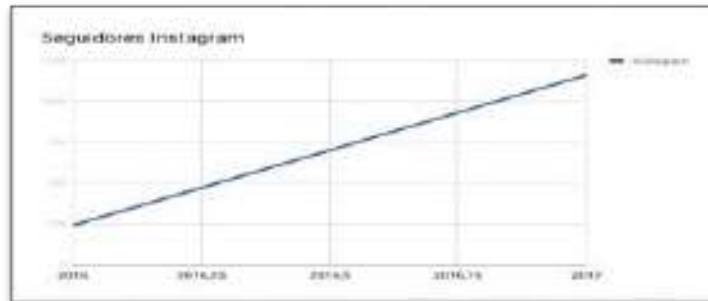
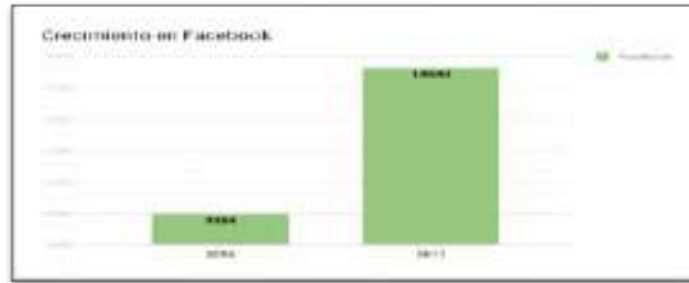


Fuente: Oficina de Comunicaciones

Fueron proyectados y difundidos 70 boletines de prensa, para medios de comunicación nacionales y departamentales; se produjeron y transmitieron 30 cápsulas informativas en formato televisivo, 30 programas radiales, 30 cápsulas informativas y 10 cuñas, a lo largo del 2017, con temáticas misionales de interés general, que permitieron avanzar en el posicionamiento de la imagen corporativa.

Fueron publicadas alrededor de 2000 notas informativas en nuestras redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, 84 publicaciones en la Página Web, 55 vídeos en el canal de YouTube.





Fuente: Oficina de Comunicaciones

Fueron transmitidos 51 Video Foros interactivos, con temáticas institucionales de gran relevancia en el ejercicio de la misión corporativa, a través de la plataforma Facebook Live de la red social Facebook.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Se elaboraron 10 crónicas periodísticas sobre las experiencias significativas del quehacer ambiental, que lidera la Corporación y en las que fue evidente y ejemplarizante la activa participación comunitaria. Las historias reflejan el trabajo conjunto entre la autoridad ambiental y los pobladores de entornos rurales y urbanos, que buscan

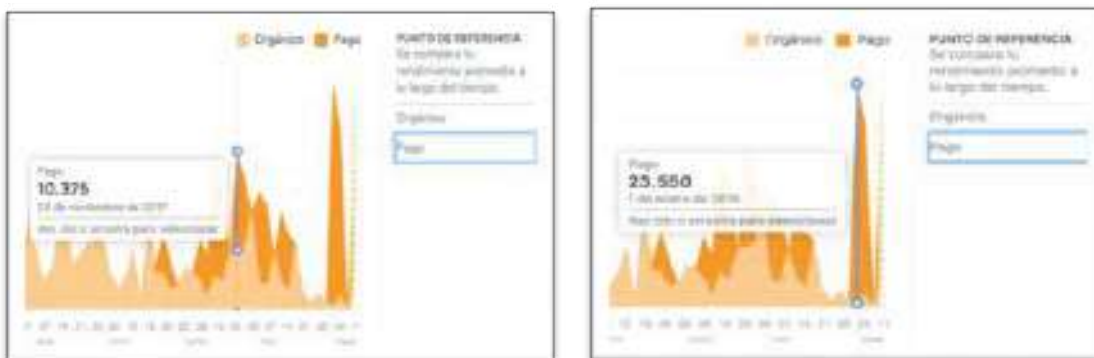
diariamente la restauración natural, la conservación de los ecosistemas, la producción limpia y la educación ambiental.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Se realizó una jornada completa de capacitación para periodistas vinculados con los medios de la Región, la cual fue dictada por profesionales expertos en las temáticas de Periodismo Ambiental Digital, redes sociales, manejo de crisis y marketing digital, con el fin de enriquecer la comunicación y la cultura ambiental entre este gremio y la Corporación.

Se realizó la promoción de publicaciones específicas realizadas en las cuentas de Corpoboyacá en Twitter y Facebook, que permitieron avanzar en el posicionamiento de la imagen corporativa, en formatos alternativos de alcance masivo. Se promocionaron videos, crónicas y artículos que buscan destacar la buena imagen de institucional, así como dar a conocer el trabajo de cada una de las subdirecciones.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Se produjeron 4 videos temáticos de POMCAS, Gestión del Riesgo, Cultura Ambiental y Gestión de la Corporación; los cuales se difundirán durante el 2018, por los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Corporación.

Se realizó el diseño e impresión del material publicitario corporativo para la difusión y posicionamiento de la Imagen Institucional en los 87 municipios de su Jurisdicción y la comunidad en general.

Se desarrollaron diseños para más de 14 periódicos a nivel regional



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Se desarrollaron diseños de cabezotes institucionales y animaciones para fortalecer la marca Corpoboyacá

Diseño de piezas promocionales



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Diseño de piezas infográficas:



Fuente: Oficina de Comunicaciones

El proceso Gestión Comunicaciones sirvió de enlace entre las subdirecciones, regionales y medios de comunicación con los operadores a cargo de la producción del material POP corporativo, con el fin de garantizar la calidad de los diferentes productos elaborados, cumpliendo con los requerimientos de calidad que están establecidos en el manual de identidad corporativa.

➤ **SUBPROGRAMA 5.2.2: FORMACIÓN DE UNA CULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución	% Avance físico
5.2.2.1	Educación ambiental	\$ 262.007.440	91	100
5.2.2.2	Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS	\$ 184.000.000	93	100
	TOTAL	\$ 446.007.440		

Proyecto 5.2.2.1: Educación ambiental

Actividad A: Desarrollo de procesos educativos y fortalecimiento de la cultura ambiental a través de Jóvenes de Ambiente

Lanzamiento en la Cámara de Comercio de Sogamoso y divulgación del documental con los Pies en la Tierra, llegando a concienciar sobre la riqueza de Boyacá por medio de este material audiovisual a más de 3.000 personas, de diferentes entidades, tanto privadas como públicas.

Encuentro Departamental de Jóvenes de Ambiente en el municipio de Monquirá, con la asistencia de 100 jóvenes de los 14 nodos existentes en el departamento, en donde se realizó la elección de la nueva coordinación del departamento y se conocieron diferentes estrategias ambientales.

Apoyo al Encuentro Nacional de la Red de Jóvenes de Ambiente, realizado en Quibdó-Choco.

Evento de Marketing Woman en la Cámara de Comercio de Tunja con la participación de 6 mujeres líderes mostraron su experiencia como mujeres emprendedoras que por medio de su trabajo incentivan procesos que sirven de ejemplo positivo de cambios actitudinales con el ambiente



Proyección del documental "Con los Pies en la Tierra"



Encuentro departamental de Jóvenes de Ambiente.



Evento Marketing Woman



Encuentro Nacional de Jóvenes Quibdó-Choco

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental

Actividad B: Promover la estrategia "Recuperando Sueños" en las instituciones educativas

Participaron 11 Instituciones Educativas de los municipios de Socha, Beteitiva, Tota, Móngua, Tibasosa, Belén, Duitama, La Uvita, Sáchica, Arcabuco y Paz de Rio. Estas instituciones, apropiaron la filosofía y dinámica orientada por Corpoboyacá, respecto a la minimización, separación, manipulación y disposición responsable de los residuos sólidos. La recuperación de materiales–papel, cartón, plástico, pet, vidrio y chatarra- ascendió a 35 toneladas.



I.E. Alejandro de Humbolt Arcabuco



I.E. Miguel Silva Plazas Duitama

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental

Actividad C: Diseño y elaboración de materiales pedagógicos; producción y emisión de contenidos audiovisuales como parte de campañas de sensibilización y educación ambiental

Se realizaron diferentes eventos en conmemoración a fechas ambientales partir de seminarios foros concursos y juegos ambientales resaltando la importancia que tiene el recurso hídrico de la conservación del Lago de Tota fauna y flora de especies representativas de nuestro departamento Oso andino y Cóndor, sensibilizando a las comunidades, niños y jóvenes integrando la educación ambiental como componente de enseñanza en cuidado de estos recurso y el cómo podemos contribuir en protección de la capa de ozono y manejo de los residuos sólidos.



Celebración Día del Reciclaje Municipio de Soata



Campaña Domingo de Ramos Reconcíliate con la Naturaleza.



Celebración Día del Agua CIDEA Municipio Tota



Celebración Día del Cóndor Chisas

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental.

Actividad D: Estímulo y reconocimiento a la gestión ambiental

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá estableció el reconocimiento a la gestión ambiental Espeletia Dorada al trabajo que realizaron los diversos actores de la sociedad en la protección del ambiente desde sus diversos ámbitos de competencia. Se realizó la entrega de cuatro reconocimientos; dos por cada categoría: Premio al Mérito Ambiental Social Comunitario y Premio al Mérito Ambiental Periodístico. En la primera categoría recibieron los reconocimientos los proyectos denominados Tras las Huellas del Agua, conservamos Nuestro Territorio del municipio de Siachoque y la Red Jóvenes de Ambiente de Boyacá con la Metodología CIE. En la Segunda Categoría fueron premiados los documentales Páramo de la Cortadera y Gotas de Agua de la Luna, presentados por la Universidad de Boyacá.



Reconocimiento Espeletia Dorada

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental.

Actividad E: Fortalecimiento del comité interinstitucional de educación ambiental de Boyacá en apoyo al Plan Departamental de Educación ambiental

Se firmó convenio 2017005 con el objeto de Anuar esfuerzos técnicos y financieros entre CORPOBOYACA y la UNIBOYACA, para el fortalecimiento del Comité Departamental de Educación Ambiental.

Realización del IV Foro de Educación Ambiental de Boyacá, mediante el cual se dieron a conocer las diferentes iniciativas desarrolladas por CIDEABOY. Este foro se llevó a cabo durante los días 18 y 19 de octubre del 2017 en las instalaciones de la Universidad de Boyacá, con una asistencia de aproximadamente 500 personas, El evento convocó reflexiones en torno a “La educación ambiental y comunitaria Postconflicto y el crecimiento verde”



IV Foro de Educación Ambiental La educación ambiental y comunitaria Postconflicto y el crecimiento verde”

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental.

Actividad F: Fortalecimiento de las ONG´s ambientales

Diseño de material de apoyo a la gestión de las ONG mediante la elaboración de brochure y video de presentación de las mismas.

Proyecto 5.2.2.2: Asistencia Técnica a CIDEAS, PRAES y PROCEDAS

Actividad A: Fortalecimiento organizativo y operativo de los CIDEAS Municipales:

Se estableció hoja de ruta para acompañamiento de los CIDEAS municipales en articulación con la Dirección de Medio Ambiente de la Gobernación. Se solicitó cronograma de reuniones por cada uno de los municipios, para prever el acompañamiento a cada CIDEA.

Gestión Cnv 2017005 entre CORPOBOYACA y la UNIBOYACA en el fortalecimiento del CIDEA Municipal de la jurisdicción de Corpoboyacá. Asistencia técnica a la operatividad de los CIDEA municipales en acompañamiento a las sesiones realizadas y actividades programadas.

Gestión Cnv 2017005 entre CORPOBOYACA y la UNIBOYACA en el fortalecimiento del CIDEA Municipal de la jurisdicción de Corpoboyacá. Encuentro primer taller fortalecimiento a CIDEA municipales.



Encuentro primer taller fortalecimiento a CIDEA municipales.

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental

Actividad B: Acompañamiento a los procesos de educación no formal en la formulación y educación de PROCEDAS:

Se estableció hoja de ruta para acompañamiento de los CIDEAS municipales en articulación con la Dirección de En apoyo a la implementación de los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental se realizó una articulación institucional en unar esfuerzos técnicos y financieros en la ejecución de los proyectos para lo que estableció convenios con la el municipio de Tibasosa, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Organizaciones no Gubernamentales como Fundación Morichales ONG FUNDEREC, Gobernación de Boyacá y Municipio de Paz de Rio, con el logro de las siguientes acciones:

Suscribió conv 2017009 entre el municipio de Tibasosa contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida, a través de la aplicación de estrategias de participación y fortalecimiento comunitario.

Suscribió el convenio 2017020 entre Corpoboyacá, Gobernación de Boyacá y Municipio de Paz de Rio, en el fortalecimiento de fuentes hídricas y manejo de residuos solidos.

Suscribió convenio 2017027 Fundación Morichales de Colombia para la implementación del PROCEDA "Educación Ambiental Comunitario Fortalecimiento del Proceso de Turismo Rural de Base Comunitaria, Con Criterios de Desarrollo Sostenible en las Provincias Norte y Gutiérrez .

Suscribió convenio 553-2017 entre el MADS y CORPOBOYACA con la participación de las Juntas de Acueducto que se abastecen de la Microcuenca del Río Olarte afluente del Lago de Tota se está llevando acciones de conservación del páramo las alfombras donde inicia la microcuenca del río con un proceso de organización de la administración de las juntas y trabajo comunitario



PROCEDA Municipio de Aquitania



PROCEDA Educación Ambiental Comunitario

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental

Actividad C: El apoyo a la educación formal en la formulación y ejecución de PRAES:

Se suscribió convenio 2017023 con la ONG PRIMAVERA, para el adelanto de la actualización de los Proyectos Ambientales Escolares de las I.E de los municipios de Cuitiva, Chiquiza, Arcabuco, Belén, Tibasosa, Boavita, Socha y San Pablo de Borbur, permitiendo los siguientes alcances:

Realización del estudio y diagnóstico del documento actual de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE en las Instituciones Educativas priorizadas.

Contextualización ambiental de los equipos PRAE (giras técnicas y línea base), para la actualización y/o reformulación de los instrumentos con base en las Problemáticas Ambientales identificadas en la zona de influencia de la Institución Educativa.

Conformación y fortalecimiento del grupo PRAE en la estructuración de los roles que se cumple desde cada uno de los actores.

Entrega de elementos representativos (Chalecos) para el grupo dinamizador y puntos ecológicos en apoyo a las actividades desarrolladas desde el PRAE.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Arcabuco	Institución Educativa Alejandro de Humbolt
Cuitiva	Institución Educativa Técnico Santo Domingo Savio.
Tibasosa	Institución Educativa Clemente Palacio.
Belén	Institución Educativa Carlos Alberto Olano.
Chiquiza	Institución Educativa San Pedro de Iguaque
San Pablo De Borbur	Institución Educativa Santa Barbara.
Socha	Institución Educativa Los Libertadores.
Boavita	Institución Educativa Técnico Industrial Sucre

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental



Institución Educativa Alejandro de Humbolt



Institución Educativa Técnico Industrial Sucre



Institución Educativa Santa Barbara.



Institución Educativa Clemente Palacio.

Fuente: Oficina de Cultura Ambiental

PROGRAMA 5.3: FORTALECIMIENTO INTERNO

➤ SUBPROGRAMA 5.3.1: GESTION DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución financiera	% Avance físico
5.3.1.1	Actualización de la información geoespacial	\$ 54.000.000	68	93
5.3.1.2	Sistemas de Información Corporativos	\$ 190.000.000	85	100
5.3.1.3	Centros de información de la corporación	\$ 91.000.000	85	100
5.3.1.4	Gobierno en línea	\$ 525.000.000	90	100
	TOTAL	\$ 860.000.000		

Proyecto 5.3.1.1: Actualización de la información geoespacial

Actividad A: Actualización de bases de datos de información especializada de trámites permisionarios del recurso hídrico

La información geoespacial relacionada con bases de datos de información espacializada de trámites permisionarios del recurso hídrico, se revisa y evalúa de dos formas:

1. Un informe trimestral en el cual se especifican los registros de coordenadas a la fecha actualizando la información diariamente. A continuación se presenta el resumen del segundo semestre del año 2017.

INFORME REGISTRADO TERCER TRIMESTRE DE 2017 (JULIO-SEPTIEMBRE)

En términos de Permisos de Recurso Hídrico, se obtuvo un total de 28 coordenadas de expedientes de Permisos de Recurso Hídrico (12 coordenadas en Julio, 15 coordenadas en Agosto y 22 coordenadas en Septiembre (Ver Grafica 12)), correspondiente al trimestre del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017. El municipio con mayor número de coordenadas de permisos de recurso hídrico reportadas durante el trimestre julio-septiembre de 2017 fue Tunja con 8 reportes. A la fecha se han reportado 3580 coordenadas de expedientes de permisos de recurso hídrico. El municipio con mayor número de registros es Samacá con 170 reportes durante el periodo 2009-2017, actualizando el valor de 176 del informe anterior, debido a que ciertos registros de expedientes están inactivos y fueron sacados de la base de datos principal.

INFORME REGISTRADO CUARTO TRIMESTRE DE 2017 (OCTUBRE-DICIEMBRE)

En términos de Permisos de Recurso Hídrico, se obtuvo un total de 28 coordenadas de expedientes de Permisos de Recurso Hídrico (12 coordenadas en Julio, 15 coordenadas en Agosto y 22 coordenadas en Septiembre (Ver Grafica 12)), correspondiente al trimestre del 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2017. El municipio con mayor número de coordenadas de permisos de recurso hídrico reportadas durante el trimestre octubre-diciembre de 2017 fue Páez con 40 reportes.

A la fecha se han reportado 3715 coordenadas de expedientes de permisos de recurso hídrico. El municipio con mayor número de registros es Samacá con 170 reportes durante el periodo 2009-2017.

2. De la información presentada en las bases de datos existentes, se revisan los registros históricos hasta el año 2013, año en el cual se cambió de profesional especializado SIG y se mejoró el nivel de confianza de la información entregada por parte de otros procesos de la entidad. La metodología de revisión fue establecida por el Profesional Especializado Grado 14 adscrito al proceso Evaluación Misional, quien estableció un cuadro de metas mensuales y anuales para la vigencia 2016-2019.

TRAMITE MISIONAL	TOTAL REGISTROS A LA FECHA 100%	AÑOS	META MENSUAL	META ANUAL
PERMISOS RECURSO HIDRICO	3.182	4	66,29	795,5

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	TRAMITE MISIONAL	META MENSUAL	META ANUAL	APOYO
EMILCE GONZALEZ (SUPERNUMERARIA)	RECURSO HIDRICO	66	349	PASANTE JESSICA ALARCON
	PERMISOS DE VERTIMIENTOS	6	66	
JOHAN DELGADO (CONTRATISTA)	SEGUIMIENTO LICENCIAS AMBIENTALES (MINAS BOCAMINAS)	80	964	PASANTE JUAN GUERRERO
	LICENCIAS AMBIENTALES	14	171	
PASANTE JUAN GUERRERO	FUENTES FIJAS	11	135	
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	29	349	
PASANTE JESSICA ALARCON	QUEJAS E INFRACCIONES	56	677	
	MINERIAL ILEGAL	2	24	

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

La siguiente es la metodología establecida para realizar dicha revisión:

- Se selecciona una a una cada coordenada dentro de la base de datos de recurso hídrico.
- Se realiza un cruce de información con el reporte de expedientes activos generado en SIUX, con el fin de establecer que expedientes se encuentran activos en el sistema.
- Una vez seleccionados y clasificados los expedientes, se editan los registros y se revisa la siguiente información:
 - Nombre del Municipio
 - Nombre de la Vereda
 - Nombre del Predio
 - Número de Expediente
 - Nombre de la corriente
 - Nombre de la Microcuenca
 - Nombre de la Persona o Empresa encargada
- Se genera el listado de expedientes que deben ser verificados manualmente por los pasantes.
- Además se revisan otras bases de datos procedentes de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, de las cuales se verifican los expedientes que no se encuentran en la base de datos SIAT y se precede agregar dicha información.
- Finalmente se espacializa la información que se va actualizando y va adquiriendo la confiabilidad que se requiere para ser publicada en visores cartográficos o suministrada a usuarios que la requieran.

Para el desarrollo conjunto de las actividades se creó una cuenta en Dropbox, en la cual se tienen todas las bases de datos actualizadas y pueden ser modificadas por el personal asignado para modificar la información que se requiera.

Link: <https://www.dropbox.com/home/MISIONALES%202017>

Actividad B: Actualización de bases de datos de información espacializada de trámites permisionarios de los demás procesos misionales (aprovechamientos forestales, quejas e infracciones, fuentes fijas, Licencias ambientales, minas-bocaminas y minería ilegal, permisos de vertimientos)

La información geoespacial relacionada con bases de datos de información espacializada de trámites permisionarios de los demás procesos misionales (aprovechamientos forestales, quejas e infracciones, fuentes fijas, Licencias ambientales, minas-bocaminas y minería ilegal, permisos de vertimientos), se revisa y evalúa de dos formas:

1. Un informe trimestral en el cual se especifican los registros de coordenadas a la fecha actualizando la información diariamente. A continuación se presenta el resumen del segundo semestre del año 2017.

INFORME REGISTRADO TERCER TRIMESTRE DE 2017 (JULIO-SEPTIEMBRE)

En el presente trimestre, se obtuvo un total de 159 reportes de coordenadas de seguimiento a Licencias Ambientales (69 reportes en el mes de Julio, 57 reportes en el mes de Agosto y 33 reportes en el mes de Septiembre (Ver Grafica 1), acumulado del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017. El municipio con mayor número de

coordenadas de Seguimiento a Licencias Ambientales visitadas para seguimiento durante el trimestre julio-septiembre de 2017 fue el municipio de Sogamoso con 32 reportes. A la fecha se tienen reportados 763 polígonos de licencias ambientales, incluidos planes de manejo ambiental, minería de hecho entre otros. Se han incluido 73 polígonos a la cartografía de licencias ambientales, sin embargo se han revisado 90 expedientes por medio de consulta directa. Así mismo, existe registro de 4874 coordenadas de seguimiento a Licencias Ambientales. El municipio con mayor cantidad de coordenadas es Sogamoso con 1000 reportes. En cuanto a minería ilegal no se obtuvo ningún reporte en el presente trimestre. Desde el año 2012 a la fecha se han reportado 111 coordenadas de minería ilegal. El municipio con mayor número de reportes es Sogamoso (29).

En cuanto a Quejas e Infracciones, se obtuvo un total de 62 reportes de coordenadas de Quejas e Infracciones en la jurisdicción (20 reportes en el mes de Julio, 24 reportes en el mes de Agosto y 18 reportes en el mes de Septiembre (Ver Grafica 4)), acumulado del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017. El municipio con mayor número de coordenadas de Quejas e Infracciones durante el trimestre julio-septiembre de 2017 fue el municipio de Sogamoso con 19 reportes. A la fecha se han reportado 2446 coordenadas de quejas, actualizando el registro del trimestre anterior de 2882, de los cuales se han eliminado registros de expedientes inactivos. El municipio con mayor número de coordenadas de quejas es el municipio de Tunja con 215 reportes durante el periodo 2009-2017.

En términos de Aprovechamientos Forestales, se obtuvo un total de 48 coordenadas de polígonos de Aprovechamientos Forestales en la jurisdicción distribuidos en 11 polígonos (4 en el mes de Julio, 6 en el mes de Agosto, 1 en el mes de Septiembre (Ver Grafica 6)), correspondiente al trimestre del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017. Se registró una línea de aprovechamiento forestal en el mes de Julio (Ver Grafica 6). En el mes de Mayo se cambió el formato de coordenadas de aprovechamiento forestal, en el cual se registran puntos para arboles aislados, polígonos y líneas para el caso de cercas vivas. El municipio con mayor número de reportes de polígonos de Aprovechamiento Forestal durante el trimestre Julio-Septiembre de 2017 fue el municipio de Pauna con 4 polígonos (17 reportes de coordenadas). El municipio con mayor número de reportes de líneas de Aprovechamiento Forestal durante el trimestre julio-septiembre de 2017 fue el municipio de Motavita con 1 línea (2 reportes de coordenadas). En el presente trimestre no se reportaron coordenadas de puntos de aprovechamiento forestal. A la fecha se han reportado 1598 registros de coordenadas de puntos de aprovechamiento forestal, teniendo al municipio de Pauna con el mayor número de reportes (361). A la fecha se han reportado 523 registros de coordenadas (135 polígonos), teniendo al municipio de Pauna con 166 registros de coordenadas (47 Polígonos). A la fecha se han registrado 7 líneas (17 reportes de coordenadas) de aprovechamientos forestales. El municipio con mayor número de registros de líneas es Sutamarchán con 3 líneas (6 registros de coordenadas).

En términos de Vertimientos, se obtuvo un total de 40 reportes de coordenadas de permisos de Vertimientos, 19 en el mes de Julio, 7 en el mes de Agosto y 14 en el mes de Septiembre (Ver Gráfica 10), correspondiente al trimestre del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017. En el presente trimestre se presentó un total de 40 reportes de coordenadas de Permisos de Vertimientos. El municipio con mayor número de reportes fue Boavita con 8 registros. A la fecha se han reportado 474 permisos de vertimientos. El municipio con mayor número de registros es Puerto Boyacá con 34 reportes durante el periodo 2009-2017.

En términos de Fuentes Fijas, se obtuvo un total de 10 coordenadas de Expedientes de Fuentes Fijas en el mes de Agosto (Ver Grafica 14), correspondiente al trimestre del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2017. El municipio con mayor número de coordenadas de Fuentes Fijas reportadas durante el trimestre julio-septiembre de 2017 fue Sogamoso con 8 reportes. A la fecha se han reportado 600 coordenadas de expedientes de Fuentes Fijas, actualizando el informe del trimestre anterior de 635 registros eliminando ciertos expedientes que se encuentran inactivos. Se han extraído 122 registros considerados como inactivos, lo que da un total de registros de 600. El municipio con mayor número de reportes es Sogamoso con 120 reportes durante el periodo 2009-2017.

IFORME REGISTRADO CUARTO TRIMESTRE DE 2017 (OCTUBRE-DICIEMBRE)

En el presente trimestre, se obtuvo un total de 158 reportes de coordenadas de seguimiento a Licencias Ambientales (45 reportes en el mes de Octubre, 111 reportes en el mes de Noviembre y 2 reportes en el mes de Diciembre (Ver Grafica 1), acumulado del 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2017. El municipio con mayor número de coordenadas de Seguimiento a Licencias Ambientales visitadas para seguimiento durante el trimestre octubre-diciembre de 2017 fue el municipio de Gámeza con 54 reportes. A la fecha se tienen reportados 765 polígonos de licencias ambientales, incluidos planes de manejo ambiental, minería de hecho entre otros. Se han incluido 2 polígonos a la cartografía de licencias ambientales reportados por funcionarios de la entidad. Así mismo, existe registro de 5044 coordenadas de seguimiento a Licencias Ambientales. El municipio con mayor cantidad de coordenadas es Sogamoso con 1000 reportes. En cuanto a minería ilegal se obtuvo un total de 6 registros en el trimestre octubre-diciembre de 2017. Desde el año 2012 a la fecha se han reportado 117 coordenadas de minería ilegal. El municipio con mayor número de reportes es Sogamoso (29).

En cuanto a Quejas e Infracciones, se obtuvo un total de 111 reportes de coordenadas de Quejas e Infracciones en la jurisdicción (26 reportes en el mes de Octubre, 17 reportes en el mes de Noviembre y 68 reportes en el mes de Diciembre (Ver Grafica 4)), acumulado del 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2017. El municipio con mayor número de coordenadas de Quejas e Infracciones durante el trimestre octubre-diciembre de 2017 fue el municipio de Gameza con 48 reportes. A la fecha se han reportado 2551 coordenadas de quejas, actualizando el registro del trimestre anterior de 2446, de los cuales se han eliminado registros de expedientes inactivos. El municipio con mayor número de coordenadas de quejas es el municipio de Tunja con 215 reportes durante el periodo 2009-2017.

En términos de Aprovechamientos Forestales, se obtuvo un total de 140 coordenadas de polígonos de Aprovechamientos Forestales en la jurisdicción distribuidos en 27 polígonos (6 en el mes de Octubre, 11 en el mes de Noviembre, 10 en el mes de Diciembre (Ver Grafica 6)). Se registraron 4 líneas de aprovechamiento forestal en el mes de Diciembre (Ver Grafica 6). Se registraron 4 puntos en el mes de diciembre. Lo anterior es lo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2017. El municipio con mayor número de reportes de polígonos de Aprovechamiento Forestal durante el trimestre Octubre-Diciembre de 2017 fue el municipio de Otanche con 26 polígonos (42 reportes de coordenadas). A la fecha se han reportado 613 registros de coordenadas (156 polígonos), teniendo al municipio de Pauna con 174 registros de coordenadas (48 Polígonos).

El municipio con mayor número de reportes de puntos de Aprovechamiento Forestal durante el trimestre octubre-diciembre de 2017 fue el municipio de Pauna con 4 reportes únicos en dicho trimestre. A la fecha se han reportado 971 registros de coordenadas de puntos de aprovechamiento forestal, teniendo al municipio de Pauna con el mayor número de reportes (289). El municipio con mayor número de reportes de líneas de Aprovechamiento Forestal durante el trimestre octubre-diciembre de 2017 fue el municipio de Berbeo con 3 líneas (6 reportes de coordenadas). A la fecha se han registrado 17 líneas (55 reportes de coordenadas) de aprovechamientos forestales. El municipio con mayor número de registros de líneas es Berbeo con 16 líneas (30 registros de coordenadas).

En términos de Vertimientos, se obtuvo un total de 30 reportes de coordenadas de permisos de Vertimientos, 10 en el mes de Octubre, 9 en el mes de Noviembre y 11 en el mes de Diciembre (Ver Gráfica 10), correspondiente al trimestre del 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2017. Los municipios con mayor número de reportes fueron Chita y El Espino con 6 registros cada uno. A la fecha se han reportado 513 permisos de vertimientos. El municipio con mayor número de registros es Puerto Boyacá con 34 reportes durante el periodo 2009-2017.

En términos de Fuentes Fijas, se obtuvo un total de 3 coordenadas de Expedientes de Fuentes Fijas en el mes de Octubre (Ver Grafica 14), correspondiente al trimestre del 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2017. El único municipio que reporto coordenadas de Fuentes Fijas reportadas durante el trimestre Octubre-Diciembre de 2017

fue Socha con 3 reportes. A la fecha se han reportado 607 coordenadas de expedientes de Fuentes Fijas. El municipio con mayor número de reportes es Sogamoso con 120 reportes durante el periodo 2009-2017.

- De la información presentada en las bases de datos existentes, se revisan los registros históricos hasta el año 2013, año en el cual se cambió de profesional especializado SIG y se mejoró el nivel de confianza de la información entregada por parte de otros procesos de la entidad. La metodología de revisión fue establecida por el Profesional Especializado Grado 14 adscrito al proceso Evaluación Misional, quien estableció un cuadro de metas mensuales y anuales para la vigencia 2016-2019.

TRAMITE MISIONAL	TOTAL REGISTROS A LA FECHA 100%	AÑOS	META MENSUAL	META ANUAL
APROVECHAMIENTO FORESTAL	1399	4	29,15	349,75
QUEJAS E INFRACCIONES	2708	4	56,42	677
PERMISOS DE VERTIMIENTOS	266	4	5,54	66,5
SEGUIMIENTO LICENCIAS AMBIENTALES (MINAS BOCAMINAS)	3857	4	80,35	964,25
MINERIAL ILEGAL	96	4	2,00	24
LICENCIAS AMBIENTALES	685	4	14,27	171,25
FUENTES FIJAS	541	4	11,27	135,25

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	TRAMITE MISIONAL	META MENSUAL	META ANUAL	APOYO
EMILCE GONZALEZ (SUPERNUMERARIA)	RECURSO HIDRICO	66	349	PASANTE JESSICA ALARCON
	PERMISOS DE VERTIMIENTOS	6	66	
JOHAN DELGADO (CONTRATISTA)	SEGUIMIENTO LICENCIAS AMBIENTALES (MINAS BOCAMINAS)	80	964	PASANTE JUAN GUERRERO
	LICENCIAS AMBIENTALES	14	171	
PASANTE JUAN GUERRERO	FUENTES FIJAS	11	135	
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	29	349	
PASANTE JESSICA ALARCON	QUEJAS E INFRACCIONES	56	677	

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

La siguiente es la metodología establecida para realizar dicha revisión:

El proceso de revisión de polígonos de Licencias Ambientales se basa en la siguiente metodología:

- Utilizando operaciones espaciales y modificaciones a los vértices de los polígonos licenciados, usando la cartografía de títulos mineros del año 2015 como se describe a continuación:
- ✓ Se selecciona el número de expedientes establecido para el mes del shape de licencias ambientales consolidado mensual.
- ✓ Se realiza un cruce de información con el reporte de expedientes activos generado en SIUX, con el fin de establecer que expedientes se encuentran activos en el sistema.

- ✓ Se crea en el shape de licencias ambientales mensual, la columna ESTADOSIUX, donde se catalogan los expedientes en activos e inactivos.
- ✓ Para el desarrollo de dicha catalogación, se crea un join a nivel de tabla utilizando el código FID del shape y un código FID del cruce de información y se copian los datos en la columna creada con anterioridad (ESTADOSIUX).
- ✓ Una vez seleccionados y clasificados los expedientes, se editan los vértices del polígono de las licencias ambientales y se ajustan a los títulos mineros del año 2015, ya que se encuentran desfasados por varios metros.
- ✓ Se genera el listado de expedientes que deben ser verificados manualmente por los pasantes.

- Además se revisan otras bases de datos suministradas por la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, de las cuales se extrae información que no ha sido reportada a las bases de datos del SIAT.

- Se procede a espacializar la información actualizada, la cual va adquiriendo la confiabilidad que se requiere para ser publicada en visores cartográficos o suministrada a usuarios que la requieran.

El proceso de revisión de puntos de seguimiento a Licencias Ambientales, aprovechamientos forestales, fuentes fijas, quejas e infracciones, permisos de vertimientos y minería ilegal, se basa en la siguiente metodología:

- Mediante plataformas como el SIUX y una serie de bases de datos proporcionados se verifica el estado de los expedientes si se encuentran activos o inactivos.
- En caso de que el expediente se encuentre activo se verifican las coordenadas que coincidan con el municipio y vereda. En casos de minas bocaminas y licencias ambientales coincidan datos como: Este dentro de un polígono minero o ambiental, que el número de registro minero coincida, el titular de la empresa, número de expediente y el estado del registro. Al final el registro activo revisado y corregido se marca en verde con sus respectivas observaciones como por ejemplo si se hizo algún cambio o corrección en coordenadas, vereda, cuenca o micro cuenca o algún otro dato
- Hay registros que no se encuentran en ninguna base de datos y se desconoce su estado, hay unos que son demasiado antiguos y no hay una plataforma para investigar esta clase de registros y los otros registros son investigados en el departamento de archivo de la corporación para conocer todo lo que se necesita.
- Cuando los archivos están en estado inactivo no se verifica nada y se marcan en rojo para su posterior actualización en el dropbox.
- Con ayuda del programa Arc Gis se localizan las coordenadas de cada uno de los expedientes según corresponda, en caso de que el expediente se encuentre activo y las coordenadas **NO** coinciden se hace el ajuste respectivo en el programa; y si no se ha logrado ajustar se revisa el expediente en el archivo.
- Se utiliza el shape más actualizado que se encuentre en la plataforma del dropbox; según el shape se maneja la tabla de atributos y un Excel el cual debe coincidir en su gran mayoría uno con el otro.
- Cabe resaltar que hay registros que no se lograron encontrar en ningún lado por ende los he marcado en morado con su respectiva observación.

Al final de cada revisión se van actualizando estas bases de datos en el Dropbox y en el SIAT.

Para el desarrollo conjunto de las actividades se creó una cuenta en Dropbox, en la cual se tienen todas las bases de datos actualizadas y pueden ser modificadas por el personal asignado para modificar la información que se requiera.

Link: <https://www.dropbox.com/home/MISIONALES%202017>

Proyecto 5.3.1.2 Sistemas de Información Corporativo

Actividad A: Implementación, actualización y mantenimiento del sistema de información Almera.

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017198 con ALMERA INFORMATION MANAGEMENT LTDA.

Actividad B: Implementación, actualización y mantenimiento del sistema de información Geo Ambiental

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017079 con SIGMA INGENIERIA

Actividad C: Actualización y mantenimiento a los sistemas de información Sysman y otros

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017071 con STEFANINI SYSMAN;

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017101 con STEFANINI SYSMAN

Proyecto 5.3.2.3 Centros de información de la corporación

Actividad A: Digitalizar las portadas de las publicaciones priorizadas para el fortalecimiento del catálogo de la página web.

Se han digitalizado y cargado al catálogo 660 portadas

Actividad B: Continuar con la implementación del software KOHA

Se cargaron 400 registros del centro de documentación al sistema KOHA.

Actividad C: Digitalizar los archivos de la corporación

Se contrataron tres técnicos para la digitalización de expedientes misionales y su correspondiente actualización en el sistema geoambiental.

Se inició la digitalización del archivo central dentro del sistema ALMERA.

Proyecto 5.3.1.4 Gobierno en línea

Actividad A: Actualizar la infraestructura tecnológica de la entidad

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017081 con E&C INGENIEROS

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017121 con ESRI COLOMBIA SAS

Se firmó el contrato de suministro CDC 2017213 con EXPERT TIC S.A.S

Se firmó el contrato de suministro CDC 2017248 con GEOINSTRUMENTOS S.A.S

Se firmó el contrato de suministro CDC 2017225 con SISTETRONICS LTDA.

Se firmó el contrato de suministro CDC 2017226 con NEX COMPUTER S.A.

Se firmó el contrato de suministro CDC 2017227 con I3NET S.A.S.

Se firmó el contrato de suministro CDC 2017254 con SUMUMAS S.A.S.

Actividad B: Establecer los mecanismos necesarios para mantener la seguridad de la información

Se mantuvo el servicio de respaldo de la información vital de la entidad. (Copia de seguridad en la nube)

Se mantuvo el servicio de seguridad gestionada (firewall) al canal de internet de la corporación.
 Se firmó el contrato de servicios CDS 2017163 CON SCIOTEC S.A.S.

Actividad C: Garantizar la conexión a internet de las sedes corporativas

Adicional 1 a la CIA 2015-279, Adicional 2 a la CIA 2015-279

Se firmó la CIA 2017118 CON ETB, Para la conexión a internet de la sede de Tunja.

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017223 con AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S, para la conexión a internet de las regionales.

Se firmó la CIA 2017241 con ETB para la conexión a internet de la sede alterna en Tunja.

Actividad D: Garantizar el servicio de correo electrónico a todos los funcionarios de la Corporación

Se renovaron 300 cuentas de correo electrónico para todos los funcionarios de Corpoboyacá.

Se firmó el contrato de servicios CDS 2017164 con EFORCERS S.A.

➤ **SUBPROGRAMA 5.3.2: REDES DE MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución Financiera	% Avance físico
5.3.2.2	Mapas de ruido	\$ 80.000.000	99	70
5.3.2.3	Control de gases en fuentes móviles	\$ 25.000.000	76	100
5.3.2.4	Vigilancia de Calidad del Aire	\$ 300.000.000	75	99
5.3.2.5	Monitoreo Calidad del Agua	\$ 300.000.000	98	100
5.3.2.6	Plan de monitoreo a cuerpos de agua	\$ 520.000.000	90	78
5.3.2.7	Laboratorio de la calidad ambiental de Corpoboyacá	\$ 152.000.000	82	75
	TOTAL	\$ 1.377.000.000		

Proyecto 5.3.2.1: Laboratorio de análisis

Se adelantan gestiones para consecución de recursos posibles para la financiación de la ejecución del proyecto.

Proyecto 5.3.2.2: Mapas de ruido

Actividad A: Actualización, Seguimiento y/o elaboración de mapas para el manejo del ruido en las poblaciones por encima de 100.000 habitantes.

Seguimiento a los mapas de ruido del municipio de Tunja y Sogamoso – calibración de sonómetros para realizar operativos y seguimientos de mapas de ruido mediante contrato CDS 2017 086

Proyecto 5.3.2.2: Control de gases en fuentes móviles

Actividad A: Realizar operativo control de gases en fuentes móviles

En proceso contractual para realizar operativos de medición de gases en fuentes móviles en: vía y centros de diagnóstico automotor en los municipios de Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, corredor vial Tunja-Bogotá, Duitama-Sogamoso y Tunja-Paipa

Proyecto 5.3.2.4: Vigilancia de Calidad del aire

Operación de 8 estaciones de monitoreo de calidad del aire

ÍTEM	ESTACIÓN	UBICACIÓN
1	Hospital	Hospital Regional municipio de Sogamoso
2	Recreo	Municipio de Sogamoso – parque recreacional
3	Paipa	Piscinas de enfriamiento GENSA Municipio de Paipa
4	Sena	Instalaciones del Sena Municipio de Sogamoso
5	Nazareth	Colegio Técnico Nazareth
6	Estación Móvil 1*	Bomberos Nobsa
7	Estación Móvil 2*	Tunja
8	Estación Móvil koica*	Sogamoso

Fuente; Subdirección Administración de Recursos Naturales

ESTACIONES VALLE DE SOGAMOSO



Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales



Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales

Proyecto 5.3.2.5: Monitoreo Calidad del agua

Calidad recurso hídrico: Realización de monitoreo del recurso hídrico en 14 estaciones ubicadas a lo largo de la cuenca alta y media del Río Chicamocha. El monitoreo incluye la recolección de muestras y determinación de parámetros de calidad y cantidad.

Operación de 15 estaciones de monitoreo de calidad del agua en la cuenca alta y media del río Chicamocha.

ESTACION HIDROLOGICA	ID DEL PUNTO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	ALTURA ELIPSOIDAL
Estación Arboleda - Tunja	BM-01	5°34'19.51741"	73°19'54.08094"	2699.67
Estación PTAR - Oicatá	BM-02	5°35'01.49202"	73°19'13.84277"	2651.315
Estación Playa Abajo - Tuta	BM-03	5°41'57.87925"	73°14'44.98517"	2586.269
Estación Vereda Agua Blanca - Tuta	BM-04	5°40'13.35757"	73°13'19.87149"	2584.462
Estación confluencia Tuta - Chicamocha	BM-05	5°42'28.88036"	73°13'20.66605"	2563.152
Estación Electrosochagota	BM-06	5°45'32.62451"	73°09'38.67526"	2526.505
Estación Descarga GENSA	BM-07	5°46'20.11574"	73°07'36.38992"	2516.782
Estación Compuerta Lago Sochagota	BM-08	5°46'06.70959"	73°06'53.04495"	2515.225
Estación Vía Pantano De Vargas	BM-09	5°46'23.97588"	73°04'18.59923"	2511.402
Estación Vereda Aguatendida - Duitama	BM-10	5°47'05.14118"	73°01'19.36372"	2507.888
Estación Acerías Paz del Río	BM-11	5°46'08.28099"	72°52'00.49298"	2497.344
Estación El Molino - Tópaga	BM-12	5°47'23.18761"	72°48'49.66640"	2506.266
Estación Puente Acerías	BM-13	5°59'17.70461"	72°44'35.47147"	2228.326
Estación Puente Pinzón - Boavita	BM-14	6°19'22.51374"	72°38'54.33513"	1376.876
Estación Entrada Lago Sochagota	BM-15	5°45'29.183"	73°07'7.071"	2517.284

Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales



Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales



Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales

Proyecto 5.3.2.6: Plan de monitoreo a cuerpos de agua

Monitoreos al Lago Sochagota y Lago de Tota



Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales

Proyecto 5.3.2.6: Plan de monitoreo a cuerpos de agua

Plan de monitoreo a cuerpos de agua: Se realizó la campaña de monitoreo a cuencas priorizadas dentro de la jurisdicción de Corpoboyacá, incluyendo análisis físico, químico, microbiológico e hidrobiológico, para la determinación de características de calidad del recurso hídrico, donde se monitorearon las corrientes hídricas de:

Río Chicamocha en 44 puntos distribuidos a lo largo de las cuencas alta y media

Río Lengupá, en 34 puntos, distribuidos entre su corriente principal y sus afluentes

Río Sutamarchán-Moniquirá y Suárez: 19 puntos de muestreo distribuidos entre la corriente principal y sus afluentes

Lago de tota: 22 puntos correspondientes al cuerpo de agua y sus tributarios

Fueron aforados los caudales para determinación de cantidad de recurso hídrico en cada punto y estación de las cuatro cuencas priorizadas.

Se realizó una campaña de monitoreo a sujetos pasivos objeto de cobro de tasa retributiva en diferentes puntos del área de jurisdicción de Corpoboyacá, dando cobertura a diferentes actividades y sectores productivos, dentro de los vertimientos monitoreados se incluyeron:

Vertimiento Tipo 1: Municipios con carga menor o igual a 625 Kg/día de DBO₅, Aquitania, Cuitiva, Tibasosa, Tinjacá, Sutamarchán, Sora, Cucaita, San Pedro de Iguaque, Toguí, Chitaraque y Moniquirá

Vertimiento Tipo 2: Municipios con carga mayor a 3.000 Kg/día DBO₅: Municipio de Duitama

Vertimiento Tipo 3: Lácteos: Empresas Similac y Lácteos andino

Vertimiento Tipo 4: Extracción de Minerales y otras minas y Canteras: Arenera de los sectores Vado Castro y municipio de Corrales

Vertimiento Tipo 5: Extracción de Carbón de piedra y Lignito: Minería de Carbón municipio de Socha

Vertimiento Tipo 6: Fabricación de artículos de piel, curtido y adobo de pieles: Curtiembres municipio de Santa Rosa

Vertimiento Tipo 7: Ganadería de Bovinos y porcinos/Beneficio Dual: Plantas de beneficio municipios de Villa de Leyva y Duitama

Proyecto 5.3.2.7: Laboratorio de la Calidad Ambiental

Actividad A: Realizar adquisición, mantenimiento y calibración de equipos materiales y reactivos del laboratorio de calidad ambiental.

El fortalecimiento del laboratorio de calidad ambiental se hizo mediante la adquisición de equipos para los ensayos analíticos, materiales, instrumentos y reactivos para la operación y funcionamiento.



Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales

Se realizó mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio (preventivo y correctivo) en equipos priorizados, verificación metrológica y calibración en variables acreditadas, de acuerdo a programación interna y en cumplimiento de la Norma NTC-ISO/IEC 17025.

Actividad B: Participar en pruebas interlaboratorios.

Se participó en el programa de pruebas interlaboratorios PICCAP, del Instituto Nacional de Salud, con el propósito de evaluar el desempeño técnico del Laboratorio a través de una institución externa, la actividad se da en el marco de la participación en comparaciones interlaboratorios o programas de ensayos de aptitud, como elemento de aseguramiento de calidad de los resultados de ensayo que se producen en los laboratorios. Se obtuvo calificación satisfactoria de desempeño, lo cual permite mantener la autorización por parte del Ministerio de Salud y PIMIENTO INSTITUCIONAL rotección Social para el análisis de aguas potables y superficiales.

De otra lado también se participó en el programa interlaboratorios IDEAM con el propósito de evaluar el desempeño, con el objeto de demostrar el continuo cumplimiento de los requisitos de acreditación, en cumplimiento de la Resolución 0176 de 2003 del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales – IDEAM.

➤ **SUBPROGRAMA 5.3.3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

No.	Proyectos	Inversión 2017	% Ejecución Financiera	% Avance físico
3.1	Fortalecimiento institucional y sistemas Gestión	\$ 70.000.000	100	100
	TOTAL	\$ 70.000.000		

Proyecto 5.3.3 Fortalecimiento Institucional

Actividad A: Control de transferencias Municipales

Se realizó auditoria del cuarto trimestre del año 2016 y el tercer trimestre del año 2017

Actividad B: Fortalecimiento Asociativo

Por intermedio de este compromiso se ha obtenido soporte permanente sobre actualización legislativa y sus efectos sobre las entidades del SINA entre otros sobre:

Proyecto de reforma al SINA para ser incluido dentro vía facultades “Fast Track” en el marco de los acuerdos de paz.

Impacto económico del cambio de metodología para el cálculo de las transferencias del sector eléctrico a las Cars, socializada en la Resolución 025 de 2017 por parte del Ministerio de Minas y Eenergía.

Consideraciones sobre el proyecto que reforma la Tasa de Uso de Agua. -TUA.

Actividad C: Auditoría externa de seguimiento certificación Sistema de Gestión Calidad

La auditoría de seguimiento se realizó el 20 de diciembre de 2017, por medio de la cual se mantuvo la certificación de la Corporación

Capítulo 2: CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

No.	PROYECTO	INFORMACION FINANCIERA \$			METAS FISICAS	
		APROPIACION VIGENTE 2017 \$	COMPROMETIDO 2017 \$	% AVANCE FINANCIERO 2017	%AVANCE FISICO 2017	
1	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	755.058.851	754.680.010	100%	87%	
2	Formulación de planes de manejo de áreas protegidas	371.560.000	259.114.852	70%	20%	
4	Instrumentos de Planificación Corporativos	-	-	0%	100%	
5	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	-	-	0%	99%	
7	Administración y Manejo de Áreas Protegidas	384.815.000	349.141.371	91%	97%	
8	Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	727.022.493	662.355.305	91%	90%	
9	Evitar la deforestación y degradación de los bosques	93.249.965	93.180.288	100%	93%	
10	Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados	2.208.641.195	2.149.313.293	97%	100%	

No.	PROYECTO	INFORMACION FINANCIERA \$			METAS FISICAS
		APROPIACION VIGENTE 2017 \$	COMPROMETIDO 2017 \$	% AVANCE FINANCIERO 2017	%AVANCE FISICO 2017
11	Adquisición de predios en áreas estratégicas	334.318.771	241.205.955	72%	100%
12	Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	167.849.965	158.441.963	94%	100%
13	Protección y Conservación de fauna y flora silvestre	167.849.965	162.551.819	97%	90%
14	Disminución de conflictos entre el ser humano y la fauna silvestre	55.949.965	54.405.044	97%	100%
15	Manejo de especies invasoras	27.974.960	26.606.000	95%	90%
16	Manejo y protección del suelo	99.000.000	89.941.731	91%	100%
17	Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)	43.700.000	37.204.074	85%	94%
18	Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria	405.020.000	384.926.680	95%	100%
19	Negocios verdes sostenibles	100.600.000	65.385.349	65%	100%
20	Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	588.440.000	258.441.890	44%	99%
21	Gestión integral de residuos peligrosos	82.993.102	82.993.102	100%	100%
22	Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	161.321.898	61.727.842	38%	88%
23	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	1.865.000.000	1.865.000.000	100%	84%
24	Reglamentación del uso de agua	251.144.954	250.980.981	100%	99%
25	Uso eficiente y ahorro del agua	7.460.000	7.459.998	100%	100%
26	Administración del recurso hídrico	63.410.000	62.725.212	99%	78%
28	Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas	180.000.000	180.000.000	100%	78%
29	Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).	9.325.000	8.147.346	87%	100%
30	Descontaminación de fuentes hídricas	925.244.611	256.916.943	28%	100%
31	Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801	354.379.321	347.151.121	98%	100%
33	Actualización de la información geoespacial	54.000.000	36.542.190	68%	93%
34	Operar, actualizar y mantener los sistemas de información corporativos	190.000.000	162.179.938	85%	100%

No.	PROYECTO	INFORMACION FINANCIERA \$			METAS FISICAS
		APROPIACION VIGENTE 2017 \$	COMPROMETIDO 2017 \$	% AVANCE FINANCIERO 2017	%AVANCE FISICO 2017
35	Fortalecer y Operar los centros de información de la corporación	91.000.000	77.141.994	85%	100%
36	Implementar y mantener la estrategia de Gobierno en línea	525.000.000	494.499.415	94%	100%
38	Mapas de ruido	80.000.000	79.448.988	99%	70%
39	Control de gases en fuentes móviles	25.000.000	18.924.998	76%	100%
40	Vigilancia de Calidad del aire	300.000.000	226.460.357	75%	99%
41	Monitoreo Calidad del agua	300.000.000	294.189.966	98%	100%
42	Plan de monitoreo a cuerpos de agua	520.000.000	467.646.568	90%	78%
43	Laboratorio de la Calidad Ambiental	152.000.000	125.049.200	82%	75%
44	Fortalecimiento Institucional	70.000.000	69.718.543	100%	100%
45	Educación ambiental	262.007.440	239.581.388	91%	100%
46	Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS	184.000.000	171.411.216	93%	100%
47	Formulación y ejecución de un Plan de Medios	475.575.000	475.575.000	100%	100%
48	Evaluación control y vigilancia al uso, Manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	273.875.000	270.283.613	99%	96%
	Gastos operativos de inversión - gastos de personal	11.615.774.000	10.566.691.798	91%	
	Transferencias Corrientes-Fondo De Compensación Ambiental FCA	2.122.488.160	1.875.946.332	88%	
	TOTAL	27.672.049.616	24.521.289.673	88,61%	93%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Capítulo 3: INFORME ADMINISTRATIVO

3.1 ACTIVIDAD LITIGIOSA

A continuación se presenta los procesos judiciales donde la Entidad actúa como parte demandada y demandante, identificando los trámites judiciales ingresados en el año 2017 que deben tener incidencia económica en el presupuesto, así mismo las sentencias proferidas por los despachos judiciales, a través de las cuales se imponen obligaciones de carácter misional o patrimonial en CORPOBOYACÁ de acuerdo con la estimación de probabilidad de riesgo de pérdida establecida para cada clase de acción judicial.

Se señala el valor dejado de cancelar por la Entidad con ocasión a las sentencias proferidas favor de la misma en la vigencia en mención.

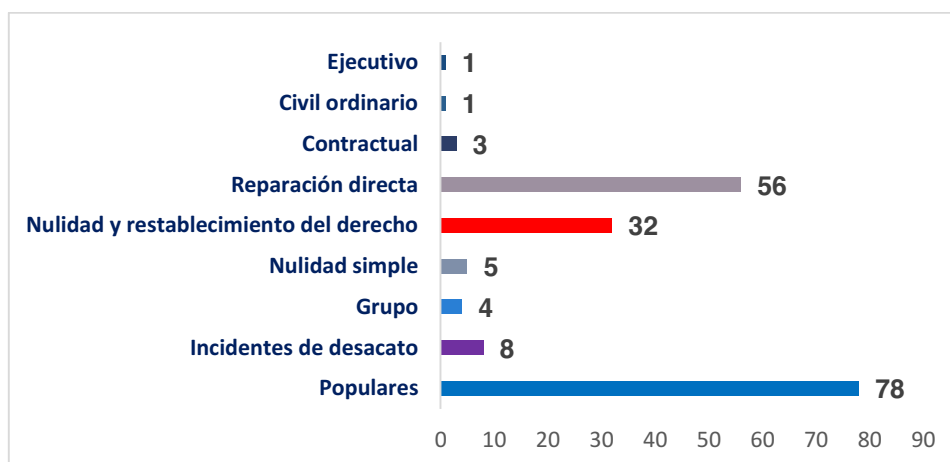
Total Demandas de la Corporación	Demandas en contra de la Corporación	Demandas Instauradas por la Corporación
198	188	10

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

DEMANDAS EN CONTRA DE CORPOBOYACÁ POR CLASE

Clase de Acción	No. de Procesos
Populares	78
Incidentes de desacato	8
Grupo	4
Nulidad simple	5
Nulidad y restablecimiento del derecho	32
Reparación directa	56
Contractual	3
Civil ordinario	1
Ejecutivo	1
TOTAL	188

Fuente. Secretaría General y Jurídica.



Fuente. Secretaría General y Jurídica.

TOTAL, DEMANDAS INGRESADAS EN 2017 POR CLASE DE PROCESO

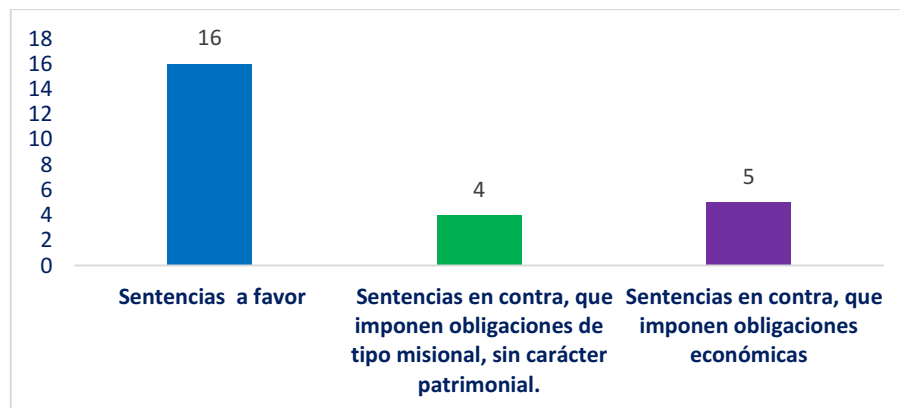
Clase de Acción	No. de Procesos
Populares	15
Nulidad y restablecimiento	8
Reparación directa	8
Contractual	1
TOTAL	32

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

SENTENCIAS

Etapa	No. Procesos
Sentencias a favor	16
Sentencias en contra, que imponen obligaciones de tipo misional, sin carácter patrimonial.	3
Sentencias en contra, que imponen obligaciones económicas	5
TOTAL	24

Fuente. Secretaría General y Jurídica.



Fuente. Secretaría General y Jurídica

SENTENCIAS EN CONTRA QUE IMPONEN OBLIGACIONES ECONÓMICAS

Clase de Proceso	No. Procesos
Nulidad y Restablecimiento	2
Contractual	1
Reparación Directa	1
Ejecutivo	1
TOTAL	5

Valor Total Sentencias a favor

VALOR TOTAL NO PAGADO	\$ 4.859.603.705
------------------------------	-------------------------

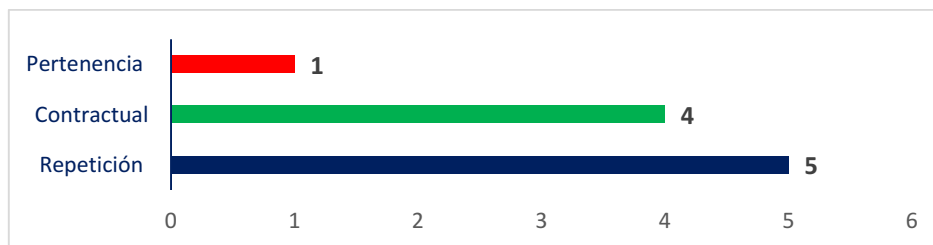
CLASE DE ACCIÓN	RADICACION	DEMANDANTE	MONTO DE PRETENSIONES
REPARACIÓN DIRECTA	2011-0029	RUTH MARITZA TORRES ANGARITA	\$ 143.105.203
REPARACIÓN DIRECTA	2011-0175	CONSUELO CASTRO VELASQUEZ	\$ 177.865.239
REPARACIÓN DIRECTA	2013- 0034	SIBEL PAREDES Y OTROS	\$ 337.187.631
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	2013-0228	ELSA YANETH IZQUIERDO	\$ 83.576.419
REPARACIÓN DIRECTA	2014-0041	GONZALO LEMUS JAIMES	\$ 4.117.869.213
TOTAL			\$ 4.859.603.705

Fuente. Secretaría General y Jurídica

DEMANDAS INSTAURADAS POR CORPOBOYACÁ

Clase de Acción	No. De Procesos
Repetición	5
Contractual	4
Pertenencia	1
TOTAL	10

Fuente. Secretaría General y Jurídica



Fuente. Secretaría General y Jurídica.

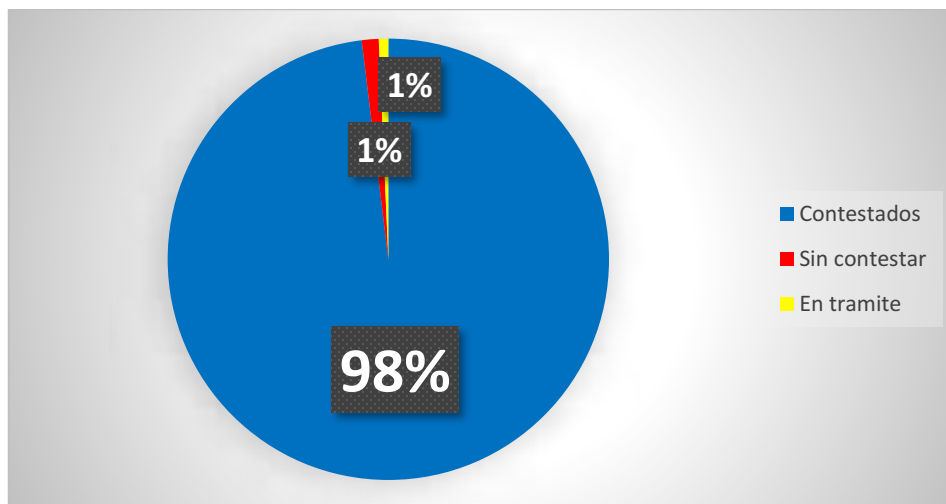
RIESGOS EN CONTRA

Clase de Acción	Nivel Riesgo Global de Fallos en Contra
Populares	20%
Incidentes de desacato	30%
Grupo	30%
Nulidad simple	10%
Nulidad y restablecimiento del derecho	50%
Reparación directa	30%
Contractuales	30%
Repetición	30%
Ordinarios de pertenencia	10%
Ejecutivo	50%
Civil ordinario	30%

Fuente. Secretaría General y Jurídica

DERECHOS DE PETICION	
Contestados	1.271
Sin contestar	16
En trámite	9
Total Ingresados	1.296

Fuente. Secretaría General y Jurídica



Fuente. Secretaria General y Jurídica

3.2 ACTIVIDAD CONTRACTUAL VIGENCIA ENERO – DICIEMBRE 2017

La actividad contractual en la vigencia 2017 Periodo enero a diciembre, se desarrolló a través de las siguientes modalidades de contratación: Contratación Directa, Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública y Convenios. Así mismo se suscribieron adicionales y prórrogas de contratos de la vigencia 2017. Lo anterior se registra en las tablas siguientes

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD SUSCRITOS 2017	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS VIGENCIA 2017	VALOR INICIAL 2017 (Pesos)	APORTE TERCEROS 2017 (Pesos)	APORTE CORPOBOYACA 2017 (Pesos)	VALOR ADICIONADO TERCEROS OTRAS VIGENCIAS (Pesos)	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA 2017 (Pesos)	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA OTRAS VIGENCIAS (Pesos)	VALOR LIBERADO (Pesos)	VALOR TOTAL (Pesos)	
CONVENIOS	CONVENIOS	32	0	\$ 5.520.348.423,00	\$ 1.752.966.813,00	\$ 3.767.381.293,00	\$ -	\$ 144.808.270,00	\$ -	\$ -	\$ 5.665.156.376	
	SUBTOTAL	32	0	5.520.348.423	1.752.966.813	3.767.381.293,00	0,00	144.808.270	0	\$ -	5.665.156.376	
CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11	4	\$ 102.752.772,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.426.643,00	\$ -	\$ -	\$ 102.752.772,00	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	133	10	\$ 2.486.665.661,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34.589.483,00	\$ -	\$ 33.979.201,00	\$ 2.487.275.943,00	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6	3	\$ 118.709.563,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 135.875.195,00	\$ -	\$ 254.584.758,00	
	CONTRATO DE SERVICIO (PROVEEDOR EXCLUSIVO)	31	1	\$ 436.938.858,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.187.124,00	\$ 0	\$ -	\$ 441.125.982,00	
	CONTRATO DE SUMINISTRO (PROVEEDOR EXCLUSIVO)	1	0	\$ 227.741.938,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 227.741.938,00	
	SUBTOTAL	182	18	3.372.808.792	\$ -	0	\$ -	45.203.250	\$ 135.875.195,00	\$ -	3.513.481.393	
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE SERVICIOS	23	\$ 628.987.221,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.618.324,00	\$ 7.019.864,00	\$ -	\$ 645.625.409	
		CONTRATO DE SUMINISTRO	10	\$ 604.045.935,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.234.692,00	\$ 35.809.677,00	\$ -	\$ 650.090.304	
		CONTRATO DE CONSULTORIA	1	\$ 20.508.850,00	\$ 0	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 20.508.850	
		SUBTOTAL	34	1.253.542.006	\$ -	0	\$ -	19.853.016	\$ 42.829.541	\$ -	1.316.224.563	
	LICITACION PUBLICA	CONTRATO DE SERVICIOS	5	\$ 4.129.233.875,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.032.151.930,00	\$ -	\$ -	\$ 5.161.385.805
		CONTRATO DE SUMINISTRO	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		SUBTOTAL	5	\$ 4.129.233.875,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.032.151.930,00	\$ -	\$ -	5.161.385.805
	SELECCION ABREVIADA	CONTRATO DE SERVICIOS	10	\$ 44.025.760,0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982.800,00	\$ 14.878.700,00	\$ -	\$ 59.887.260
		CONTRATO DE SUMINISTRO	9	\$ 190.423.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.768.431,00	\$ 35.809.677,00	\$ -	\$ 242.001.308
		CONTRATO DE OBRA	1	\$ 39.995.510,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.554.775,00	\$ -	\$ -	\$ 59.550.285
	SUBTOTAL	20	274.444.470	\$ -	0	\$ -	\$ 36.306.006	\$ 50.688.377	\$ -	\$ 361.438.853,00		
ORDEN DE COMPRAS	ORDEN	11	\$ 286.293.543,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 286.293.543,00	
	SUBTOTAL	11	286.293.543	\$ -	0	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	286.293.543	
CONCURSO DE MERITOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	5	\$ 971.738.288,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ 971.738.288,00	
	SUBTOTAL	5	971.738.288	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ -	971.738.288	
	TOTAL	289	27	15.808.409.397	1.752.966.813	3.767.381.293	0	246.170.542	1.261.545.043	33.979.201	16.303.980.533	

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL – CONVENIOS

CONVENIOS ENERO A DICIEMBRE DE 2017	CANTIDAD	VALOR
No. Convenios Suscritos Vigencia 2017	32	\$ 5.701.287.069,78
No. Convenios Ejecutados Por Corpoboyacá	1	\$ 36.500.000,00
Aportes Corpoboyacá	Global	\$ 3.391.600.026,00
Aportes Terceros	Global	\$ 2.273.187.042,00
Total Convenios Suscritos	32	\$ 5.701.287.068,00

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO **	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2017001	Fundación Universitaria Juan De Castellanos	\$ 113.939.899,00	\$ 26.720.202,00	\$ 87.219.697,00	Fundación Universitaria Juan de Castellanos
CNV 2017002	Ministerio De Minas Y Energía	\$ 406.184.000,00	\$ 350.000.000,00	\$ 56.184.000,00	Corporación Autónoma Regional de Boyacá
CNV 2017003	El Fondo Mixto Para La Promoción de La Cultura y Las Artes De Boyacá	\$ 806.625.561,00	\$ 161.268.012,00	\$ 645.357.549,00	El Fondo Mixto Para La Promoción de La Cultura y Las Artes De Boyacá
CNV 2017004	La Corporación Autónoma Regional de Chivor "Corpochivor"/ Corporación Para el Fomento de La Producción más Limpia y El Desarrollo - ECOEFICIENCIA	\$ 83.000.000,00	\$ 33.000.000,00	\$ 50.000.000,00	Corporación Para El Fomento de La Producción Mas Limpia y El Desarrollo - ECOEFICIENCIA
CNV 2017005	Universidad de Boyacá "UNIBOYACA" Seccional Tunja	\$ 46.065.738,00	\$ 36.852.590,00	\$ 9.213.148,00	Universidad de Boyacá "UNIBOYACA" Seccional Tunja
CNV 2017006	Corporación Autónoma Regional De Chivor	\$ 297.048.529,00	\$ 55.991.600,00	\$ 241.056.929,00	Corporación Autónoma Regional De Chivor
CNV 2017007	Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC	\$ 68.566.000,00	\$ 32.500.000	\$ 36.066.000	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC
CNV 2017008	Municipio De Paz De Rio	\$ 24.855.837,00	\$ 5.000.000	\$ 19.855.837,00	Municipio De Paz De Rio
CNV 2017009	Municipio De Tibasosa	\$ 31.000.000,00	\$ 19.500.000	\$ 11.500.000	Municipio De Tibasosa
CNV 2017010	Fundación Pantera Colombia	\$ 79.552.070,00	\$ 23.865.620	\$ 55.686.450	Fundación Pantera Colombia
CNV 2017011	Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC	\$ 33.005.000,00	\$ 6.505.000	26500000,00	Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC
CNV 2017012	Municipio De Soracá	\$ 62.500.000,00	\$ 12.500.000	\$ 50.000.000	Municipio De Soracá
CNV 2017013	La Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá	\$ 108.500.000,00	\$ 21.700.000	\$ 86.800.000	La Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO **	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2017014	Municipio De Oicatá	\$ 71.897.560,00	\$ 14.379.512	\$ 57.518.048	El Municipio De Oicatá
CNV 2017015	La Asociación De Usuarios Del Distrito De Riego y Drenaje De Gran Escala Del Alto Chicamocha y Firavitoba USOCHICAMOCHA	\$ 213.100.000,00	\$ 63.930.000	\$ 149.170.000	La Asociación De Usuarios Del Distrito De Riego y Drenaje De Gran Escala Del Alto Chicamocha y Firavitoba USOCHICAMOCHA
CNV 2017016	Municipio De Floresta	\$ 65.156.574,78	\$ 13.031.314	\$ 52.125.259	Municipio De Floresta
CNV 2017017	Municipio De Socha	\$ 24.000.000,00	\$ 4.000.000	\$ 20.000.000	Municipio De Socha
CNV 2017018	Municipio De Combita	\$ 25.918.935,00	\$ 5.918.935	\$ 20.000.000	Municipio De Combita
CNV 2017019	Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC	\$ 138.650.000,00	\$ 88.650.000	\$ 50.000.000	Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC
CNV 2017020	El Municipio de Paz De Río y La Gobernación De Boyacá	\$ 51.508.827,00	\$ 40.008.827	\$ 11.500.000	Municipio Paz de Río
CNV 2017021	Ong Fundación Para El Desarrollo Ambiental Y Social De Colombia FUNDEREC	\$ 171.428.571,00	\$ 51.428.571	\$ 120.000.000	Ong Fundación Para El Desarrollo Ambiental Y Social De Colombia FUNDEREC
CNV 2017022	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 36.500.000	\$ 25.000.000	11500000	Corpoboyacá
CNV 2017023	Principios Medioambientales Para Velar Por La Recuperación De Las Áreas Hidrográficas Regionales Primavera	\$ 102.487.536	\$ 31.771.136	70716400	Principios Medioambientales Para Velar Por La Recuperación De Las Áreas Hidrográficas Regionales Primavera
CNV 2017024	Corporación Tecnológica Natural-CORTECNA	\$ 955.953.639	\$ 286.786.092	669167547	Corporación Tecnológica Natural-CORTECNA
CNV 2017025	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC	\$ -	\$ -	\$ -	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC
CNV 2017026	Corporación Para El Fomento de La Producción Más Limpia y El Desarrollo Sostenible- ECOEFICIENCIA	\$ 37.500.000,00	\$ 7.500.000	\$ 30.000.000	Corporación Para El Fomento de La Producción Más Limpia y El Desarrollo Sostenible- ECOEFICIENCIA
CNV 2017027	Fundación Morichales De Colombia –FUNMORCOL-	\$ 30.896.415,00	\$ 6.179.283	\$ 24.717.132	Fundación Morichales De Colombia – FUNMORCOL-
CNV 2017028	Fundacion Karit Ibita	\$ 296.500.876,00	\$ 59.489.784	\$ 237.011.092	Fundacion Karit Ibita
CNV 2017029	Ong Fundación Para El Desarrollo Ambiental y Social De Colombia FUNDEREC	\$ 44.203.125,00	\$ 8.840.625	\$ 35.362.500	Ong Fundación Para El Desarrollo Ambiental y Social De Colombia FUNDEREC
CNV 2017030	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Turismo FONTUR	\$ 974.382.717,00	\$ 236.665.402	\$ 737.717.000	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Turismo FONTUR

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO **	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2017031	Municipio De Combita	\$ 166.284.975,00	\$ 33.300.000	\$ 132.984.975	Municipio De Combita
CNV 2017032	Municipio De Miraflores	\$ 134.075.000,00	\$ 26.815.000	\$ 107.260.000	Municipio De Miraflores
TOTALES		\$ 5.701.287.384,78	\$ 1.789.097.505,00	\$ 3.912.189.563,00	

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

3.3 PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Este proceso tiene como objetivo esencial establecer reglas y principios generales para asegurar y controlar los procesos técnicos tendientes al manejo y organización de la documentación producida y recibida por CORPOBOYACÁ desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta y conservación. La Gestión Documental, en el marco del Sistema Integrado de Calidad es un proceso transversal del Macro-proceso Apoyo Institucional.

Aplicación Tabla Retención Documental

De acuerdo al registro FGD-01 Instrumentos archivísticos; parte A. Cuadro de Clasificación Documental y parte B. Tabla de Retención Documental, el proceso ha venido actualizándolos de acuerdo a las solicitudes de las diferentes dependencias productoras y receptoras de documentos de archivo.

Por otra parte, se tomaron diferentes unidades de conservación manera aleatoria, con el objeto de verificar la aplicación de procesos técnicos archivísticos, se revisaron 1.155 carpetas con producción documental año 2016 y se remitió informes a los jefes de dependencia acerca de los hallazgos encontrados para su correspondiente ajuste; no solo en los documentos de archivo sino en los documentos del Sistema Integrado de Calidad. Las verificadas dependencias obtuvieron los siguientes porcentajes de aplicación:

DEPENDENCIA	% APLICACIÓN PROCESOS TECNICOS ARCHIVISTICOS
Dirección	63%
Secretaria General Y Jurídica	95%
Control Interno	100%
Oficina Cultura Ambiental	87%
Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	100%
Subdirección Administración Recursos Naturales	91%
Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	51%
Subdirección Administrativa y Financiera	87%
Oficina Territorial de Miraflores	100%
Oficina Territorial de Soata	100%
Oficina Territorial de Pauna	90%
Oficina Territorial de Socha	100%

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Igualmente se adelantaron eventos de inducción, capacitación, asesoría, y estudios documentales y entrevistas con los productores de la información; en algunos casos de manera personalizada y constante en concordancia con la información que se maneja en los diferentes puestos de trabajo.

Se revisó y se presentó ante el Archivo General de la Nación el Cuadro de Clasificación Documental y la Tabla de Retención Documental para su convalidación; se recibió el concepto emitido por el grupo evaluador se procedió a adelantar mesas de trabajo con los productores de la información para acatar las sugerencias registradas en dicho concepto, se sometió para aprobación del Comité de Archivo y se reenvió al ente rector de la política archivística. Posteriormente se presentó un informe de los hallazgos evidenciados en las etapas de revisión y ajuste de estos instrumentos archivísticos.

Transferencias Documentales

Para la remisión de los documentos del archivo de gestión al archivo central, de conformidad con las Tablas de Retención se socializó el Plan de Transferencias. Para el primer semestre fueron transferidos por los archivos de oficina unidades de conservación las cuales se revisaron, se trasladaron al archivo central, se almacenaron y se asignaron; dicha transferencia obedece a los tiempos de retención estipulados en la Tabla de Retención Documental. Así mismo se actualizaron los Inventarios únicos documentales. Durante el transcurso de la revisión documental se adelantan procesos de capacitación y asesoría.

N°	CODIGO	DEPENDENCIA	CARPETAS RECIBIDAS
1	150	Subdirección Administración Recursos Naturales – Despacho	27
2	150	Subdirección Administración Recursos Naturales – Oocq	398
3	150	Subdirección Administración Recursos Naturales – Ooif	11
4	110	Radicación Comunicaciones Enviadas	100
5	110	Radicación Comunicaciones Recibidas	12
6	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Tesorería	107
7	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Contabilidad – Conciliaciones Bancarias 2014	43
8	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Contabilidad – 2013	26
9	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Contabilidad – 2014	25
10	150	Subdirección Administración Recursos Naturales- Ooaf	236
11	150	Subdirección Administración Recursos Naturales- Oafe	16
12	150	Subdirección Administración Recursos Naturales- Oref	12
13	150	Subdirección Administración Recursos Naturales- Oafd	17
14	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Facturación	18
15	110	Secretaría General Y Jurídica-Notificaciones (Autos Resoluciones)	74
16	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Presupuesto	26
17	110	Secretaría General Y Jurídica- Despacho	93
18	140	Subdirección Planeación Y Sistemas De Información-Banco De Proyectos-OCAD	55
19	140	Subdirección Planeación Y Sistemas De Información-Despacho	9
20	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Despacho	4
21	120	Oficina Control Interno	19
22	110	Secretaría General Y Jurídica-Contratación (Convenios)	33
23	110	Secretaría General Y Jurídica-Contratación (Contratos)	277
24	170	Subdirección Administrativa Y Financiera-Tesorería	
25	120	Oficina Control Interno	19
		TOTAL	1.657

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Ventanilla Única de Radicación

En la ventanilla única de Radicación se recibieron y se enviaron comunicaciones oficiales a diferentes destinos, se asignó número de radicación de entrada y salida, se registró en el Software SYSMAN de radicación, se imprimió la planilla de entrega y se efectuó la distribución a las asistenciales de los diferentes comunicados, se verificó la aplicación del Instructivo para la producción documental, se elaboró guías post-exprés, planillas de correo certificado, se almacenó copia de la comunicación en el consecutivo de correspondencia atendiendo la norma establecida (Acuerdo No. 060 de 2001), se recibió por parte del correo las comunicaciones devueltas, se registró en planilla y se efectuó su devolución interna a quien corresponde. A si mismo esta ventanilla adelanta las solicitudes de consulta a través del aplicativo y la documentación en físico.

Comunicaciones Oficiales

Correspondencia Recibida 2017		Correspondencia Enviada 2017	
Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.354	Enero	1.431
Febrero	1.658	Febrero	1.132
Marzo	2.019	Marzo	1.644
Abril	1.491	Abril	869
Mayo	1.795	Mayo	1.371
Junio	1.764	Junio	1.089
Julio	1.748	Julio	1.130
Agosto	1.836	Agosto	1.387
Septiembre	1.772	Septiembre	1.149
Octubre	1.602	Octubre	1.278
Noviembre	1.666	Noviembre	1.141
Diciembre	1.390	Diciembre	1.125
Total Comunicaciones	20.095		14.746

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Teniendo en cuenta que el aplicativo de correspondencia actual no dispone de herramientas de control para el seguimiento de las comunicaciones oficiales, durante la presente vigencia se adelantó diferentes reuniones con el proveedor ALMERA, para la parametrización del módulo Gestión de correspondencia; así mismo se efectuó las pruebas para su implementación durante la siguiente vigencia.

Documentación Sistema Integrado Gestión de Calidad

Respecto a la documentación del Sistema Integrado de Calidad, a nivel de los 15 Procesos que conforman el Mapa de Procesos, se recibieron 420 documentos del sistema, se verificó el medio físico y magnético, se identificaron para convertirlos en PDF, se actualizó en la red: Server//SI-SGC-MECI, hasta el 15 de septiembre de 2017, fecha en la cual se ocultó la carpeta de documentación con el objeto de que los usuarios ingresen al aplicativo ALMERA para la consulta de la información de calidad. Posteriormente se socializó por correo corporativo cada uno de los cambios, se actualizó Tabla Retención Documental cuando aplico, se actualizaron las carpetas en magnético de documentos obsoletos y documentos originales. A si mismo se impartió asesoría para la elaboración, actualización, estados de versión, dependencia y almacenamiento de los documentos del sistema, entre ellos formatos de registro cuya creación o anulación incide directamente en la Tabla de Retención.

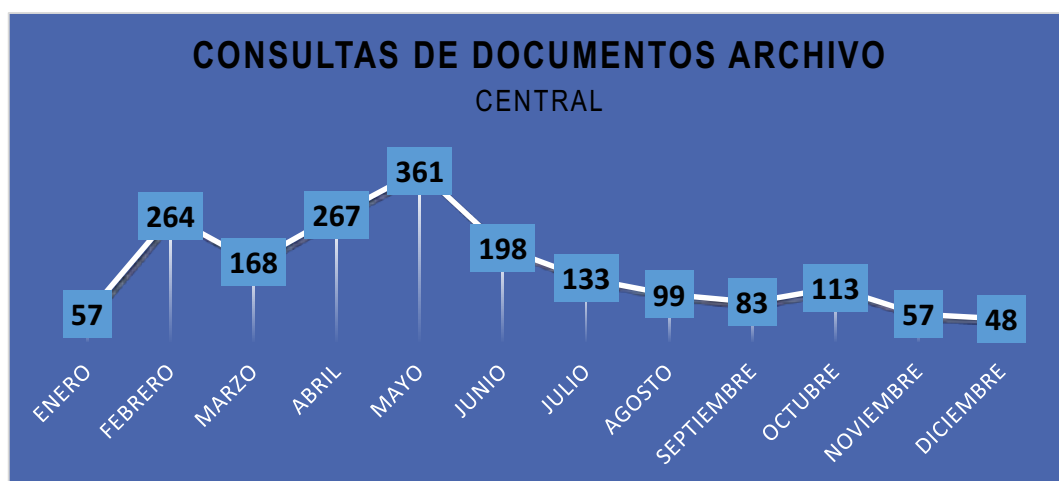
PROCESO	No. DOCUMENTOS SOCIALIZADOS (creación, actualización anulación)
Gestión Gerencial	2
Planeación Organizacional	31
Gestión Comunicaciones	25
Participación Y Cultura Ambiental	8
Planificación Ambiental	8
Proyectos Ambientales	38
Autoridad Ambiental	200
Evaluación Misional	47
Gestión Humana	9
Recursos Financieros Y Físicos	7
Gestión Jurídica	11
Gestión Contratación	7
Gestión Documental	3
Soporte Tecnológico	6
Control Interno	18
TOTAL	420

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Se participó en las reuniones del Comité PIGA “Plan Institucional de Gestión Ambiental” y se adelantaron las actividades relacionadas con el reporte en kilos del papel utilizado por las dos caras.

Servicios de Consulta y Préstamo Documental

El Proceso Gestión Documental atendió los servicios de consulta y préstamo de 1.848 documentos, efectuada por los usuarios internos y externos los cuales fueron registrados en la Relación de solicitudes y préstamo de documentos. Para este primer semestre aumentaron significativamente.



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Capítulo 4: INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN RESOLUCIÓN 667 DE 2016

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (I)	INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
TEMA: PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y COORDINACIÓN AMBIENTAL							
1	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	Porcentaje	58%	82%	70%	2016. El cálculo del indicador se realiza teniendo en cuenta la normativa vigente, es decir solo reporte de la actualización y/o formulación de POMCAS con la incorporación de la variable Gestión de Riesgo. 2017. El porcentaje corresponde al avance en los procesos de Formulación y/o actualización de los POMCAS: Alto Chicamocha, Medio y Bajo Suarez, Garagoa, Cravo Sur, Alto Suárez, Carare Minero y Río Negro
2	Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenación del recurso hídrico (PORH) adoptados	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Mediante Resolución No. 2769 del 25 de agosto de 2016 se adoptó el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la Corriente principal de la Cuenca Alta y Cuenca Media del Río Chicamocha en jurisdicción del departamento de Boyacá. 2017. La meta para el cuatrienio es la reglamentación de UN cuerpo de agua, para el 2016 la meta es un avance en la reglamentación de los ríos Cane, Cebada y Leyva, las quebradas el roble y Colorada y los canales Españolas y Rosita y sus tributarios que se reglamentaron finalmente en el 2017
3	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Socialización de escenarios de riesgo realizada con la asistencia de 16 municipios posterior a convocatoria a los 87 de la jurisdicción: Territorial Miraflores - 24 de Octubre de 2016: Miraflores, Páez, Rondón Territorial Socha - 25 de Octubre de 2016: Socotá, Socha Territorial Soata - 27 de Octubre de 2016: Covarachia, Sativasur, San Mateo, Guacamayas, Susacon, Sativanorte, Soata, El Cocuy Territorial Pauna - 28 de octubre de 2016: Pauna, Coper, Muzo A través de la Circular Externa 44 y 45 del 29 de diciembre de 2016 se socializaron las Fichas municipales del mapa de vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático así como el documento memoria a los 87 municipios de la jurisdicción. 2017. Se asesoraron efectivamente en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de cambio climático en sus instrumentos de planificación territorial a los 87 municipios de la Jurisdicción.
4	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Administración y Manejo de Áreas Protegidas	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Se realizó el cargue de la información básica del PNR el Valle ante la plataforma del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) administrada por Parques Nacionales Naturales, la cual es validada y corroborado en el mes de agosto, por Parque Nacionales Naturales, que informó a Corpoboyacá, que fueron inscritas las 2.442 Has del PNR El Valle y las 16.508 Has del PNR Cortadera. 2017. Corresponde al PNR Cortadera evidenciada en el RUNAP y entregado con información actualizada por email en agosto de 2017.
5	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	N/A	Porcentaje	N/A	N/A	N/A	No se reporta de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Directivo No. 005 del 17 de mayo de 2016.
6	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ	Porcentaje	100%	N/A	100%	2016. El Ministerio realizó la delimitación de los complejos de paramo Tota-Bijagual-Mama pacha, Iguague Merchan, Altiplano Cundiboyacense y Rabanal-Río Bogotá. Se encuentra a la espera de los lineamientos por parte del MADS para la formulación del plan de manejo, zonificación y usos de suelo. 2017. No se reporta de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Acuerdo de Consejo Directivo No. 015 del 15 de diciembre de 2017.

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (I)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
7	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación u ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Primera Mesa de Trabajo: Socialización de las determinantes aplicables a los municipios asesorados (Betétiva, Güicán, Motavita , Otanche, Tinjacá, El Espino), Arcabuco) Segunda Mesa de Trabajo: Trabajo sobre construcción de documentos, en el marco del Decreto 1077 de 2015 (compilatorio del Decreto 4002 de 2004) Betétiva, Güicán, Motavita , Otanche, Tinjacá, El Espino), Arcabuco, Visita Técnica de acompañamiento al ente territorial en el reconocimiento de la aplicabilidad de las determinantes ambientales en cada territorio Güicán, Motavita, Otanche, Tinjacá, El Espino, Arcabuco, Proyección y envío de comunicaciones orientadoras en temáticas específicas a tener en cuenta en los procesos de revisión general a los POT: áreas protegidas, gestión del riesgo de desastres, instrumentos de planificación local y la incorporación de áreas para vivienda campestre, Betétiva, Güicán, Motavita , Otanche, Tinjacá, El Espino), Arcabuco. 2017. Se asesoraron a 40 municipios de la Jurisdicción que corresponde al total de programados
8	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Vigilancia de Calidad del aire Monitoreo Calidad del agua Plan de monitoreo a cuerpos de agua	Porcentaje	87%	87%	87%	2016. Instalación de tres (3) estaciones de monitoreo en la fase final del proyecto KOICA, se ubicaron en el Colegio de Nazareth en Nobsa, el Parque Recreacional del Norte y el Colegio Juan José Rondón de Sogamoso, pata medición de contaminantes material particulado PM-10 y PM-2.5, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, monóxido de carbono y ozono, contaminantes que son regulados por la norma Nacional de Calidad del Aire. 2017. Se tiene red Hidrometeorológica con 30 estaciones instaladas y 25 en operación y red de vigilancia de calidad del aire con 9 estaciones y en operación.
9	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Varios proyectos	Porcentaje	80%	76%	78%	2016. En SISAIRE se reportaron 23,451 registros de 29,132 esperados reportar, RESPEL reporta 216 de 216 registros, SIRH reporto 150 de 150 y SNIF reporto 1,262 de 1,582, SUIR-RUA (generadores) REPORTA 100 de 254. 2017. SIRH (331/331), SISAIRE (55204/62664), SNIF (1089/1500), RESPEL (341/717) y RUA (61/86)
TEMA: ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL AMBIENTE, SUS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS							
10	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Autoridad ambiental	Porcentaje	90%	100%	95%	2016. Se realizó seguimiento a 78 Planes de Manejo de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de los 87 Programados. 2017. Se realizó seguimiento a los 87 PSMV que se programó realizar.
11	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación de uso de las aguas	Reglamentación del uso de agua	Porcentaje	0%	100%	100%	2016. Se dio inicio a la reglamentación del uso del recurso hídrico de las microcuencas de los ríos Cane, La Cebada y Leyva, las microcuencas de las quebradas El Roble y Colorada, los canales Españoles y Rosita y sus tributarios, en los municipios de Arcabuco, Chiquiza, Villa de Leyva, y Gachantiva, jurisdicción de Parques Nacionales Naturales de Colombia y CORPOBOYACÁ de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1076 de 2015. 2017. La meta para el cuatrienio es la reglamentación de UN cuerpo de agua, para el 2016 la meta es un avance en la reglamentación de los ríos Cane, Cebada y Leyva, las quebradas el roble y Colorada y los canales Españolas y Rosita y sus tributarios que se reglamentaran finalmente en el 2017
12	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Reglamentación del uso de agua	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Se realizó el seguimiento a 20 expedientes con Programa de Uso Eficiente y Ahorro del agua. 2017. Se realizó seguimiento a los 20 PUEAA que se programó realizar.

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (I)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
13	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Acompañamiento a actualización de planes de gestión integral de residuos sólidos de los municipios de Tibasosa, Siachoque, Paipa, Duitama, Toca, Soracá, Sáchica, El Cocuy, Panqueba, Muzo y reuniones de activación del comité coordinador de los municipios de Tunja, Sogamoso, Aquitania, Tota, Cuitiva, Motavita, Combita, Villa de Leyva, La Victoria en su proceso de implementación, para revisión por parte de las nuevas administraciones. 2017. Se realizó seguimiento a metas de aprovechamiento a los 21 PGIRS programados.
14	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Autoridad ambiental	Porcentaje	67%	86%	77%	2016. Se hizo seguimiento a 175 expedientes de 400 correspondientes a licencias ambientales, 60 de 60 concesiones de aguas programadas para seguimiento, seguimiento a 78 de 87 permisos de vertimiento de agua, a 94 permisos de aprovechamiento forestal de 210 programados y a 58 de 100 permisos de emisiones atmosféricas programadas seguir. 2017. Seguimiento a: licencias ambientales 92%, concesiones de agua 100%, permisos de vertimientos 94%, aprovechamientos forestales 92% y emisiones atmosféricas 51%
15	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Autoridad ambiental	días	52	70,9	61,45	2016. En licencias ambientales se obtiene un promedio de 102,5 días, para Concesiones de agua el promedio de días de atención es 93,2 días, Los permisos de vertimiento de aguas dan 20,8 días de promedio, los aprovechamientos forestales se dan en 98 días promedio y los permisos de emisiones atmosféricas en 71,7 días. 2017. Los tramites resueltos: 19 licencias ambientales, 68 concesiones de agua, 6 permisos de vertimientos, 45 aprovechamientos forestales y 6 permisos de emisiones atmosféricas se resolvieron en tiempos.
16	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	Autoridad ambiental	Porcentaje	76%	84%	80%	2016. De un total de 264 procesos sancionatorios iniciados, se determinó responsabilidad en 161 y se da cesación de procedimiento a 39. 2017. De los 312 procesos sancionatorios iniciados, 250 tienen actos administrativos de determinación de responsabilidad y 13 con actos administrativos de cesación de procedimiento
TEMA: PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE							
17	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	Porcentaje	50%	50%	50%	2016. Se realizaron acciones en cinco de los 10 POMCAS adoptados, mediante la puesta en marcha de actividades de descontaminación de fuentes hídricas (apoyo a PTAR de SOGAMOSO), Monitoreo de AICA Lago de Tota, Formulación Plan de Ordenamiento Ecoturístico PNR Siscunci Oceta, Operación Viveros de la Corporación, Adquisición de hectáreas para la Conservación del recurso hídrico Miraflores - Cuenca Garagoa y la puesta en marcha de proyectos de restauración, rehabilitación, recuperación y/o mantenimiento en los municipios priorizados. 2017. Se tienen en ejecución 5 POMCAS de los 10 aprobados
18	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Manejo y protección del suelo	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Implementación de 200 hectáreas con buenas prácticas ambientales para la conservación de recursos suelo y agua (agricultura ecológica-biopreparados), sistemas de producción, en los Municipios de Sotaquirá, Tunja. 2017. De la meta de 250 has de suelos degradados recuperadas o rehabilitadas, se cumplieron las 250 has.

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (I)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
19	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Formulación del Plan Ecoturístico Siscunci Oceta. 2017. La Corporación ha generado cuatro planes de manejo los cuales corresponden a PNR Quinchas, PNR Siscunsi-Oceta, PNR Rabanal y PNR Serranía El Peligro, para los cuales se han identificado las necesidades de implementar acciones para su conservación a partir del PMA.
20	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	Protección y Conservación de fauna y flora silvestre	Porcentaje	60%	77%	69%	2016. Se realizan 9 acciones a saber: 1) Propagación de 11,000 robles y 13,000 abarcos. 2) Compra de 78,4 hectáreas, en el municipio de Paipa (hábitat de Espeletia paipana). 3) Adopción del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Rabanal, (hábitat de Espeletia chocontana). 4) Adopción del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Serranía El Peligro, (hábitat de Magnolia arcabucoana y Junglans neotropical). 5) Convenio con Universidad Juan de Castellanos para la operación de Hogar de Paso de Fauna Silvestre. (se atendieron ejemplares de las especies Cheloidis carbonaria y Crax albertii, en CR, posterior liberación en áreas protegidas, su medio natural) 6) educación ambiental en sedes territoriales sobre Cándor Andino. 7) Convenio con Fundación Wii para diagnóstico de amenazas hacia el oso andino en Chita y Socotá, capacitación a investigadores locales, y campaña Guardianes del Oso en Miraflores. 8) Diseño e implementación de Campaña contra el tráfico ilegal de fauna silvestre. 9) Convenio con UPTC para evaluación del estado ecológico y poblacional del cucarachero de apolinar y el Pato zambullidor, en el AICA Lago de Tota. 2017. Se definieron e implementaron acciones en 15 de las 22 especies que se encuentran con planes de manejo de conservación, a través de monitoreo, educación ambiental, recuperación y reubicación de especies, propagación y siembra de material vegetal, biotecnología.
21	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Manejo de especies invasoras	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Diagnóstico de la presencia del caracol en el territorio. 2. Diseño de un video para orientar medidas de prevención y manejo del caracol gigante africano (Achatina fulica) . 3. 4 y 2 Jornadas de capacitación en los municipios de Maripí y Puerto Boyacá respectivamente. 2017. Para el año 2017 se priorizó trabajar con la especie invasora caracol africano teniendo en cuenta las directrices expedidas por el MAVDT a través de la Resolución 654 de 2011, se realizó un convenio de investigación con la UPTC.
22	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados	Porcentaje	83%	100%	92%	2016. Acciones para promover la restauración activa en predios de propiedad de la comunidad indígena U'Wa Bachira, ubicados en zona de importancia para el abastecimiento hídrico de territorio U'Wa, convenio con municipio de Chivata. 2017. De 750 Has que se habían fijado de meta restaurar, se restauraron 1000 Has
23	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	N/A	N / A	N / A	N/A	N / A	No se reporta de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Directivo No. 005 del 17 de mayo de 2016.
24	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Desarrollar actividades de generación de conocimiento no formal en los sectores productivos: agropecuario, forestal, hidrobiológica y minero 2. Apoyar proyectos de producción más limpia Sector carbón, calizas, esmeraldas y las actividades de alfarería y coquización 3. Apoyar proyectos de reconversión tecnológica en los sectores agroindustrial, agropecuario, forestal hidrobiológico y/o biocomercio. 2017. 20 empresas en los sectores (Agrícola, Agroindustrial, hortícola, Hiervas aromáticas, piscícola).

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
25	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	Autoridad ambiental	Porcentaje	83%	89%	86%	<u>2017</u> . Se realizó mediante de ejecución de cuatro proyectos en las temáticas de ruido, aire y residuos.
26	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Negocios verdes sostenibles	Porcentaje	100%	100%	100%	<u>2016</u> . Formulación del Programa Regional de Negocios Verdes. 2. Convenio en ejecución con la ONG DEMAS, hasta el día 13 de enero de 2017 con el fin de ejecutar del sendero ecológico la Cristalina en el Parque Regional Serranía de Las Quinchas. 3. Participación en FIMA. <u>2017</u> . Plan regional de Negocios Verdes formulado con el Ministerio de medio ambiente y Aprobado. Hay 20 empresas seleccionadas para la aplicación de los criterios de negocios verdes (ambiental, Social y Económico) de las cuales se ha hecho seguimiento a 5 empresas. Creación del nodo de producción.
27	Ejecución de acciones en educación ambiental	Educación ambiental	Porcentaje	93%	97%	95%	<u>2016</u> . Fortalecimiento organizativo y operativo de los CIDEAS Municipales. Acompañar procesos de educación no formal en la formulación y educación de PROCEDAS. Apoyo a la educación formal en la formulación y ejecución de los PRAES. Diseño y elaboración de materiales pedagógicos; producción y emisión de contenidos audiovisuales como parte de campañas de sensibilización y educación ambiental. <u>2017</u> . Se ejecutaron las cuatro acciones programadas a realizar

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Capítulo 5: INFORME PRESUPUESTAL - FINANCIERO

5.1 INGRESOS

El Presupuesto inicial de ingresos para el año **2017**, se proyectó en **\$40.608.6** millones de pesos, de los cuales la Nación aporta **\$3.493.5** millones de pesos. Y con recursos propios la suma de **\$37.115.1** millones de pesos. Se realizaron modificaciones por adición de excedentes financieros **\$2.389.4** millones de pesos, convenios **\$375** millones de pesos, cancelación de reservas por **\$46.9** millones de pesos y se redujo el presupuesto por la suma de **\$4.936.5** millones de pesos para un presupuesto definitivo de **\$38.483.4** miles de pesos

EJECUCIÓN DE INGRESOS ENERO – DICIEMBRE DE 2017.

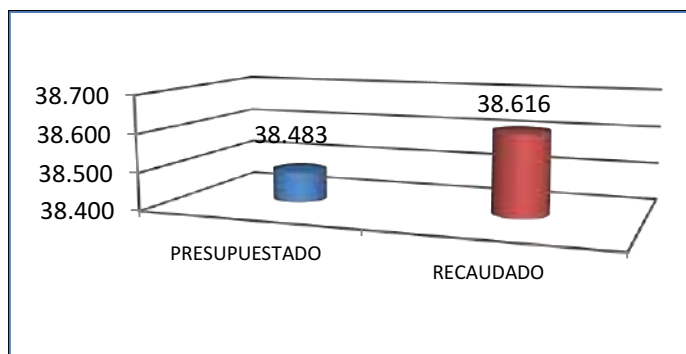


Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Para el periodo de enero a diciembre de 2017, del total de lo presupuestado el **91%** de los ingresos corresponden a recursos propios y el **9%** restante como aportes del Presupuesto General de la Nación.

El recaudo total de los ingresos, asciende a la suma de **\$38.616.2** millones de pesos lo que representa el **100.35%** de lo proyectado.

COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN DE INGRESOS. MILLONES \$



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Las estimaciones de ingresos correspondientes a transferencia por sobretasa o porcentaje ambiental por valor de \$16.740 millones de pesos se recaudaron \$17.635.3 millones de pesos, lo que corresponde a un recaudo del 105.35%.

Por el rubro de aportes otras entidades entre los cuales se encuentran las empresas del sector eléctrico, la empresa Generación Energética S.A. GENSA aportó \$637.1 millones de pesos lo que equivale al 65.68% de los \$970 millones presupuestados; Electro Sochagota aportó dineros por un valor de \$1.033.4 millones de pesos, lo que representa un 66.56% de los \$1.552.6 millones presupuestados; AES Chivor y Cia. ESP aportó \$620.7 millones de pesos, es decir el 89.95% de los \$ 690 millones presupuestados, Cementos Argos aportó \$137.3 millones de pesos, es decir el 83.19% de los \$165 millones presupuestados y Central Hidroeléctrica Sogamoso aportó \$4.547.5 millones de pesos es decir el 106.20% de los \$4.282 millones presupuestados. Por convenios interadministrativos se recaudado la suma de \$566.3 millones de pesos, lo que representa el 78.34% de los \$ 722.9 millones de pesos estimados.

El comportamiento de los otros ingresos conformado por: tasas retributivas y compensatorias, tasas por uso de agua, tasa aprovechamiento forestales (salvoconductos), multas y sanciones y otros ingresos, de los \$3.024.7 millones presupuestados se recaudaron \$3.611.4 millones que representan el 119.40% de lo presupuestado.

Se presupuestaron por concepto de recursos de capital \$6.101.7 millones, se recaudaron \$5.848.8 millones equivalentes al 95.86%.

Por el rubro de recuperación de cartera se presupuestaron \$885.4 millones, se recaudado \$662.8 millones, lo que equivale a un recaudo del 74.86%. Por tasa retributiva y compensatoria lo presupuestado para recuperación de cartera por facturación de años anteriores, es de \$500 millones se recaudaron \$425.6 millones lo que equivale

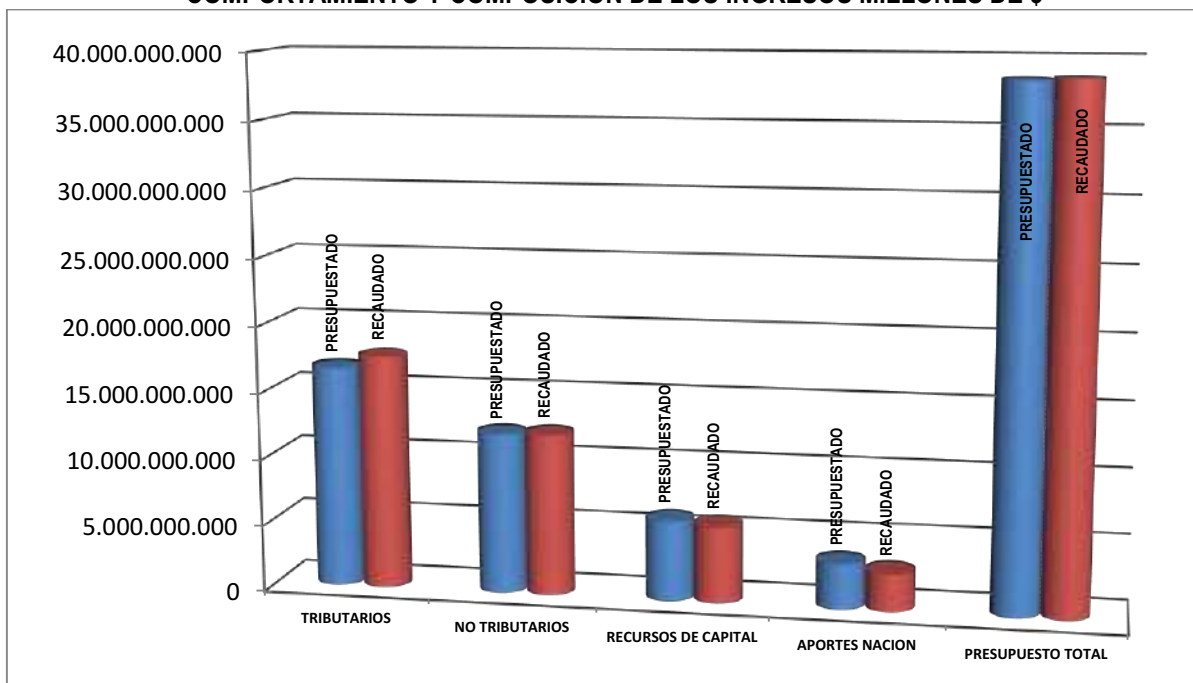
al 85.11%; por sobretasa o porcentaje ambiental vigencias anteriores se presupuestaron para recuperar \$20 millones y se recaudó \$41.2 millones que equivale al 205.83%; por tasas por uso de agua de vigencias anteriores se recaudó \$54.5 millones de los \$40 millones presupuestados, lo que equivale al 136.20%; por cartera en Servicios de Seguimiento Ambiental se recaudó \$98.8 millones representando el 151.11% de los \$65.4 millones presupuestados y por cartera de multas, sanciones de los \$260 millones presupuestados se recaudó \$42.8 millones de pesos lo que equivale el 16.47%.

Por Aportes de la Nación, según Ley 1815 del 07 de diciembre de 2016 del Presupuesto General de la Nación le asignaron a CORPOBOYACA \$3.493.5 millones de pesos, se destinaron para funcionamiento un valor de \$1.970 millones de pesos y para inversión \$1.523.5 millones de pesos; de los cuales ingresaron \$1.969.7 millones para

funcionamiento lo que representa el 99.98% y para inversión \$422.4 millones de pesos lo que equivale al 27.73% de los recursos asignados. De igual forma ingresaron \$529 millones de pesos correspondientes al rezago del año anterior

La gráfica siguiente muestra el comportamiento y composición de la ejecución de ingresos.

COMPORTAMIENTO Y COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS MILLONES DE \$



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera.

5.2 EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES

El presupuesto inicial de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversiones para la vigencia 2017, se formuló por un valor total \$40.608.6 millones de pesos. Se realizaron modificaciones por adición de excedentes financieros \$2.389.4 millones de pesos, convenios \$375 millones de pesos, cancelación de reservas por \$46.9 millones de pesos y se redujo el presupuesto por la suma de \$4.936.5 millones de pesos para un presupuesto definitivo de \$38.483.4 miles de pesos

Los compromisos del presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión ascienden a la suma \$ 34.223 millones de pesos que corresponde a un 88.93% de lo presupuestado

CIFRAS EN \$

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO-COMPROMETIDO	% EJECUCION.
Gastos De Funcionamiento	9.161.348.250	8.127.505.132	88.72
Deuda Publica	1.650.000.000	1.574.169.133	95.40
Inversiones	27.672.049.616	24.521.289.673	88.61
TOTAL PRESUPUESTO	38.483.397.866	34.222.963.938	88.93

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera.

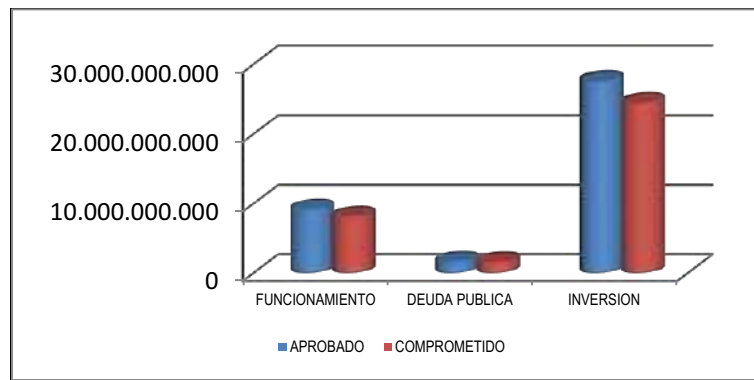
De los \$9.161.3 millones de pesos que se apropiaron para gastos de funcionamiento, el porcentaje de participación de lo presupuestado para gastos de personal, es del 60.61%, el de gastos generales es del 30.22% y el de transferencias corrientes es del 9.17%.

Del total presupuestado, el porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento es del 23.80%, el porcentaje de la deuda pública del 4.29% y de la inversión del 71.91%.

Lo comprometido por gastos de personal, asciende a la suma de \$5.319.9 millones de pesos que equivalen al 95.80% de lo presupuestado, de los gastos generales se comprometieron \$2.442.5 millones de pesos es decir en un 88.23% de lo presupuestado y las transferencias se ejecutaron en \$365.1 millones de pesos que representan el 43.46%; para un total ejecutado en gastos de funcionamiento de \$8.127.5 millones de pesos que equivalen al 88.72% del monto total presupuestado de \$9.161.3 millones de pesos, para gastos de funcionamiento.

El presupuesto inicial para inversiones se formuló por valor de \$29.335.8 millones de pesos, se adiciono por excedentes financieros la suma de \$2.389.5 millones de pesos, por convenios \$375 millones de pesos, cancelación de reservas por \$46.9 millones de pesos; se disminuyó por traslado \$73 millones de pesos y por reducción la suma de 4.402.1 millones de pesos; para un total de presupuesto de inversión por la suma de \$27.672.1 millones de pesos. De los cuales se comprometió \$24.521.3 millones de pesos que equivale al 88.61% de lo presupuestado; tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

COMPORTAMIENTO Y COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN (MILLONES \$)



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera.

Justificación De Recursos No Invertidos

Ejecución Funcionamiento

El presupuesto de gastos de funcionamiento se proyectó en la suma de \$9.622.748.250, se realizaron modificaciones por adición de excedentes financieros \$73.000.000, y reducciones por la suma de \$534.400.000 para un presupuesto definitivo de \$9.161.348.250.

El comportamiento de la ejecución de gastos de funcionamiento fue:

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecutado - Comprometido	Por Ejecutar
Gastos De Personal	5.553.179.000	5.319.956.370	233.222.630
Recursos nación	1.885.651.000	1.885.651.000	0
Recursos Propios	3.667.528.000	3.434.305.370	233.222.630
Gastos Generales	2.768.169.250	2.442.487.002	325.682.248
Recursos Nación	70.668.000	70.362.610	305.390
Recursos propios	2.697.501.250	2.372.124.392	325.376.858
Transferencias Corrientes	840.000.000	365.061.760	474.938.240
Recursos propios	13.642.000	13.642.000	0
Recursos propios	826.358.000	351.419.760	474.938.240
Total Funcionamiento	9.161.348.250	8.127.505.132	1.033.843.118

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

EJECUCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Concepto	Presupuesto Definitivo \$	Presupuesto Ejecutado (Comprometido) \$	Presupuesto Sin Ejecutar \$
Gastos De Personal	5.553.179.000	5.319.956.370	233.222.630
Gastos Generales	2.768.169.250	2.442.487.002	325.682.248
Transferencias Corrientes	840.000.000	365.061.760	474.938.240
TOTAL FUNCIONAMIENTO	9.161.348.250	8.127.505.132	1.033.843.118

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera



Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

DINEROS POR EJECUTAR GASTOS FUNCIONAMIENTO 2017



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VLR SIN EJECUTAR	% Total
GASTOS DE PERSONAL	233.222.630	23%
GASTOS GENERALES	325.376.858	31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.938.240	46%
TOTAL	1.033.537.728	100%

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

Los \$1.033.843.118 no comprometidos representan el 2.69% del presupuesto total definitivo. De lo no comprometido en funcionamiento los gastos de personal representan el 23%, los generales el 31% y las transferencias el 46% siendo el más significativo.

Ejecución Gastos De Personal:

Descripción	Apropiación Definitiva \$	Valor Ejecutado \$	Saldo Sin Ejecutar \$	% Ejecución
Gastos De Personal Funcionam.	5.553.179.000	5.319.956.370	233.222.630	95,80%
Gastos De Personal Inversión	9.414.814.000	8.557.320.685	857.493.315	90,89%

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

Para proyectar el presupuesto de Gastos de Personal se estimó un incremento salarial del 8% por encima del salario de la vigencia 2016, sin embargo el incremento decretado por el Gobierno fue del 6,75%, lo que nos genera una diferencia final, adicionalmente en el transcurso del año existieron cargos de planta que se mantuvieron en vacancia, y novedades de personal que por el proceso de reclutamiento y selección fueron cubiertos por periodos diferentes a los presupuestados, acumulando apropiaciones sin ejecutar al final del año.

Es necesario precisar que la Nómina de la Corporación es financiada en 64 % aproximadamente con gastos operativos de inversión de conformidad con lo establecido en el Estatuto de presupuesto de la Entidad

Ejecución Gastos Generales:

Descripción	Apropiación Definitiva \$	Valor Ejecutado \$	Saldo Sin Ejecutar \$	% Ejecución
Gastos Generales Funcionam.	2.768.169.250	2.442.487.002	325.682.248	88,23%
Gastos Generales Inversión	2.200.960.000	2.009.371.113	191.588.887	91,30%

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

Para el 2017, las políticas de gastos en funcionamiento, tuvieron como eje principal, el Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, y reiterado por la directiva presidencial 001 del 10 de febrero de 2016.

A partir del mismo, las racionalizaciones en los gastos generales tuvieron un comportamiento de ahorro positivo soportado en:

1. El Uso de los acuerdos de precios de Colombia Compra eficiente.
2. Racionalización en Gastos de vehículos y Combustibles.
3. Racionalización de Gastos en Servicios Públicos, en compra de equipo, enseres y muebles de oficina, materiales y suministros etc.

Transferencias Corrientes:

Descripción	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	Saldo Sin Ejecutar	% Ejecución
Transferencias Corrientes Funcionam.	840.000.000	365.061.760	474.938.240	43,46%

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

Para proyectar el rubro de sentencias y conciliaciones se toman el valor de las pretensiones de los procesos más neurálgicos (riesgo de pérdida superior al 50%), y un avance del proceso superior al 70%, para el 2017.

Para la vigencia 2017, se proyectaron \$780.000.000, que correspondían 9 procesos, sin embargo lo efectivamente pagado fueron \$306.413.080, debido a que en algunos casos, los fallos de segunda instancia negaron las pretensiones de las demandas que imponían obligaciones de carácter económico a la Corporación.

Adicionalmente, es necesario aclarar que a la terminación de la vigencia 2017 varios procesos se encontraban en curso en los diferentes despachos judiciales para proferir fallos de segunda instancia.

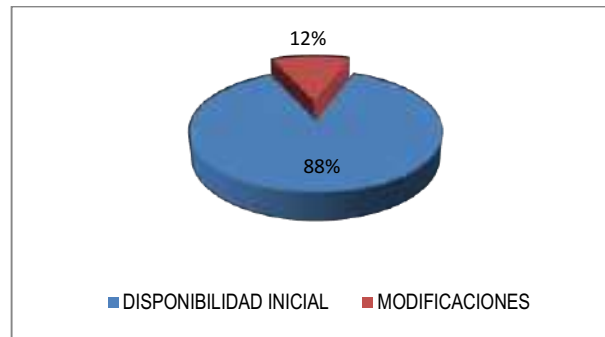
Se anexa informe en el cual se visualiza la ejecución y lo no ejecutado en gastos de funcionamiento de conformidad con la resolución de liquidación del presupuesto al máximo nivel de detalle.

Ejecución Inversión

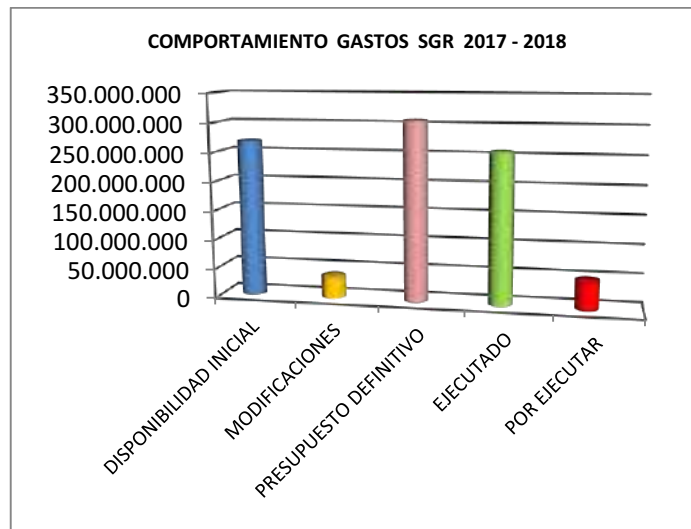
RESUMEN INVERSIÓN POR EJECUTAR / SUBDIRECCIÓN						
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION						
PROYECTO	APROPIADO	COMPROMETIDO	% EJECUTADO	SIN COMPROMETER	% SIN EJECUTAR	OBSERVACIONES
Formulación de planes de manejo de áreas protegidas	\$ 371.560.000	\$ 259.114.852	70%	\$ 112.445.148	30%	La no posibilidad de reanudar el Convenio Nacional con la Unión Europea para la financiación del PM De Rabanal impidió la ejecución de CORPOBOYACA en este proceso
TOTAL				\$ 112.445.148		
SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS						
PROYECTO	APROPIADO	COMPROMETIDO	% EJECUTADO	SIN COMPROMETER	% SIN EJECUTAR	OBSERVACIONES
Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	\$ 588.440.000	\$ 258.441.890	44%	\$ 329.998.110	56%	Se desarrolló el proceso precontractual con el objeto de que una firma consultora experta en el tema de generación de Bonos de Carbono se presentará y determinará este mercado para el Valle de Sogamoso. Se presentaron al proceso tres firmas reconocidas en Colombia, sin embargo por no cumplir los términos de referencia se declaró desierto el proceso.
Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	\$ 161.322.500	\$ 61.727.842	38%	\$ 99.594.658	62%	El objeto de esta financiación estaba dirigido a proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos en municipios de la jurisdicción. De los 87 se priorizaron por sus características en el tema dos: Miraflores y Chiscas. La administración municipal del primero tomó la decisión de asociarse con ASOLENGUPA, y para el segundo, en el momento de evidenciar cumplimiento de requisitos para la ejecución de una planta de aprovechamiento de los mencionados residuos no cumplió con ellos.
Descontaminación de fuentes hídricas	\$ 925.244.611	\$ 256.916.943	28%	\$ 668.327.668	72%	Las fuentes de financiación de estos recursos provenían de la Tasa Retributiva y su ejecución estaba prevista para municipios priorizados de la jurisdicción, sin embargo, no se tiene, aún, claridad por parte de los municipios en el tema de descontaminación. La mayoría de ellos no tienen actualizado su POT, y a la vez las administraciones municipales no cuentan con presupuesto para cofinanciar proyectos de esta índole (PTAR). Así mismo, ante la reducción del ingreso de la tasa retributiva y el fallo emitido por un juzgado con respecto a la PTAR del municipio de Samacá, desde la Corporación se acordó reservar estos recursos a través de excedentes financieros, para cofinanciar dicha PTAR en la vigencia presupuestal del 2018.
Adquisición de predios en áreas estratégicas	\$ 334.318.771	\$ 241.205.955	72%	\$ 93.112.816	28%	Dada la buena gestión en negociación se adquirieron predios por menor valor del presupuestado.
TOTAL				\$ 1.191.033.252		

5.3 PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS VIGENCIA 2017 – 2018.

El presupuesto inicial de ingresos y gastos perteneciente al Sistema General de Regalías para la Corporación asciende a la suma de \$269.1 millones de pesos los cuales fueron resultado del cierre del bienio 2015-2016, e imputados al nuevo bienio como disponibilidad inicial; se adicionaron recursos de proyectos aprobados por la suma de \$38 millones de pesos, para un total presupuestado de \$307.1 millones, de pesos distribuido en: Gastos operativos de inversión \$269.1 millones y ejecutados \$258 millones de pesos representando un 95.86% de lo presupuestado; para proyectos aprobados la suma de \$38 millones de pesos.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4 SOPORTES DE INFORMACION FINANCIERA

5.4.1 RECAUDO INGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2017

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	37.115.125.600	- 2.125.188.734	34.989.936.866	35.695.176.892	102,02%	90,92%	92,44%	- 705.240.026
INGRESOS CORRIENTES	33.449.725.600	- 4.561.505.985	28.888.219.615	29.846.350.725	103,32%	75,07%	77,29%	- 958.131.110
TRIBUTARIOS	16.740.000.000	0	16.740.000.000	17.635.332.116	105,35%	43,50%	45,67%	- 895.332.116
Sobretasa o Porcentaje Ambiental	16.740.000.000	0	16.740.000.000	17.635.332.116	105,35%	43,50%	45,67%	- 895.332.116
NO TRIBUTARIOS	16.709.725.600	- 4.561.505.985	12.148.219.615	12.211.018.609	100,52%	31,57%	31,62%	- 62.798.994
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	741.000.000	0	741.000.000	1.057.223.390	142,68%	1,93%	2,74%	- 316.223.390
Servicios de Evaluación Ambiental	400.000.000	0	400.000.000	763.076.168	190,77%	1,04%	1,98%	- 363.076.168
Servicios de Seguimiento Ambiental	341.000.000	0	341.000.000	294.147.222	86,26%	0,89%	0,76%	46.852.778
APORTES A OTRAS ENTIDADES	10.346.725.600	- 1.964.185.485	8.382.540.115	7.542.369.371	89,98%	21,78%	19,53%	840.170.744
Transferencias Sector Eléctrico	9.446.000.000	- 1.786.400.000	7.659.600.000	6.976.048.107	91,08%	19,90%	18,07%	683.551.893
Generación Energética S.A. GENSA	1.756.000.000	- 786.016.000	969.984.000	637.114.367	65,68%	2,52%	1,65%	332.869.633
Electroschagota	2.553.000.000	- 1.000.384.000	1.552.616.000	1.033.448.313	66,56%	4,03%	2,68%	519.167.687
AES Chivor y Cia. ESP	690.000.000	0	690.000.000	620.671.822	89,95%	1,79%	1,61%	69.328.178
Cementos Argos	165.000.000	0	165.000.000	137.264.740	83,19%	0,43%	0,36%	27.735.260
Central Hidroeléctrica Sogamoso	4.282.000.000	0	4.282.000.000	4.547.548.865	106,20%	11,13%	11,78%	- 265.548.865

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
Otras Entidades	900.725.600	- 177.785.485	722.940.115	566.321.264	78,34%	1,88%	1,47%	156.618.851
CNV-20166007 (391-2016) CAS-CORPOBOYACXA Formular POMCA cuenca hidro direct.Magdalena rio negro y carare.	341.321.264	0	341.321.264	341.321.264	100,00%	0,89%	0,88%	0
CNV-20166002 (247-2017) MINMINAS-CORPOBOYA Acompañamiento gestión regulación minero ambiental.	0	350.000.000	350.000.000	210.000.000	60,00%	0,91%	0,54%	140.000.000
CNV-2017022 (553-2017) MADS -CORPOBOYA Proyecto ciudadano educación ambiental - PROCEDA. Lago de tota.	0	25.000.000	25.000.000	15.000.000	60,00%	0,06%	0,04%	10.000.000
Convenios	559.404.336	- 552.785.485	6.618.851	0	0,00%	0,02%	0,00%	6.618.851
OTROS INGRESOS	5.622.000.000	- 2.597.320.500	3.024.679.500	3.611.425.848	119,40%	7,86%	9,35%	- 586.746.348
Tasa Retributiva y Compensatoria	5.000.000.000	- 2.597.320.500	2.402.679.500	2.812.584.957	117,06%	6,24%	7,28%	- 409.905.457
Tasa por Uso de Agua	360.000.000	0	360.000.000	437.622.112	121,56%	0,94%	1,13%	- 77.622.112
Tasa Aprovechamiento Forestal	15.000.000	0	15.000.000	20.798.160	138,65%	0,04%	0,05%	-5.798.160
Multas y Sanciones	202.000.000	0	202.000.000	248.674.661	123,11%	0,52%	0,64%	- 46.674.661
Otros Ingresos (Reintegros Seguros, Devoluciones y Otros.)	45.000.000	0	45.000.000	91.745.958	203,88%	0,12%	0,24%	- 46.745.958
RECURSOS DE CAPITAL	3.665.400.000	2.436.317.251	6.101.717.251	5.848.826.167	95,86%	15,86%	15,15%	252.891.084
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	280.000.000	0	280.000.000	249.660.383	89,16%	0,73%	0,65%	30.339.617
Rendimientos Financieros por CDTS y cuentas bancarias	280.000.000		280.000.000	249.660.383	89,16%	0,73%	0,65%	30.339.617
RECURSOS DEL BALANCE	3.385.400.000	2.436.317.251	5.821.717.251	5.599.165.784	96,18%	15,13%	14,50%	222.551.467
EXCEDENTES FINANCIEROS	2.500.000.000	2.389.455.685	4.889.455.685	4.889.455.685	100,00%	12,71%	12,66%	0

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
CANCELACION DE RESERVAS	0	46.861.566	46.861.566	46.861.566	100,00%	0,12%	0,12%	0
RECUPERACION DE CARTERA	885.400.000	0	885.400.000	662.848.533	74,86%	2,30%	1,72%	222.551.467
Tasa Retributiva y Compensatoria-Vigencias Anteriores	500.000.000	0	500.000.000	425.552.696	85,11%	1,30%	1,10%	74.447.304
Sobretasa o Porcentaje Ambiental-Vigencias Anteriores	20.000.000	0	20.000.000	41.166.585	205,83%	0,05%	0,11%	- 21.166.585
Tasas por Uso de Agua - Vigencias anteriores	40.000.000	0	40.000.000	54.480.630	136,20%	0,10%	0,14%	- 14.480.630
Servicios de Seguimiento Ambiental - Vigencias Anteriores	65.400.000	0	65.400.000	98.824.484	151,11%	0,17%	0,00%	- 33.424.484
Multas - Vigencias Anteriores	260.000.000	0	260.000.000	42.824.138	16,47%	0,68%	0,11%	217.175.862
APORTES DE LA NACIÓN	3.493.461.000	0	3.493.461.000	2.921.052.329	83,61%	9,08%	7,56%	572.408.671
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.969.961.000	0	1.969.961.000	1.969.655.310	99,98%	5,12%	5,10%	305.690
Gastos de Personal	1.885.651.000	0	1.885.651.000	1.885.650.700	100,00%	4,90%	4,88%	300
Gastos Generales	70.668.000	0	70.668.000	70.362.610	99,57%	0,18%	0,18%	305.390
Transferencias Corrientes	13.642.000	0	13.642.000	13.642.000	100,00%	0,04%	0,04%	0
INVERSION	1.523.500.000	0	1.523.500.000	422.418.019	27,73%	3,96%	1,09%	1.101.081.981
REZAGO AÑO ANTERIOR	0	0	0	528.979.000	0,00%	0,00%	1,37%	- 528.979.000
INVERSION	0	0	0	528.979.000	0,00%	0,00%	1,37%	- 528.979.000
TOTAL DE INGRESOS	40.608.586.600	- 2.125.188.734	38.483.397.866	38.616.229.221	100,35%	100,00%	100,00%	- 132.831.355

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4.2 EJECUCIÓN DE GASTOS FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIÓN A DICIEMBRE 2017

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	% PARTICIPACIÓN EJECUTADO Vs. G. FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO Vs. TOTAL	SALDO NO COMPROMETIDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
GASTOS DE PERSONAL	5.664.579.000	111.400.000	5.553.179.000	5.319.956.370	95,80%	65,46%		233.222.630
- RECURSOS NACION	1.885.651.000	0	1.885.651.000	1.885.651.000	100,00%	23,20%		-
- RECURSOS PROPIOS	3.778.928.000	-111.400.000	3.667.528.000	3.434.305.370	93,64%	42,26%		233.222.630
GASTOS GENERALES	3.118.169.250	350.000.000	2.768.169.250	2.442.487.002	88,23%	30,05%		325.682.248
- RECURSOS NACION	70.668.000	0	70.668.000	70.362.610	99,57%	0,87%		305.390
- RECURSOS PROPIOS	3.047.501.250	-350.000.000	2.697.501.250	2.372.124.392	87,94%	29,19%		325.376.858
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	840.000.000	-	840.000.000	365.061.760	43,46%	4,49%		474.938.240
- RECURSOS NACION	13.642.000	0	13.642.000	13.642.000	100,00%	0,17%		-
- RECURSOS PROPIOS	826.358.000	0	826.358.000	351.419.760	42,53%	4,32%		474.938.240
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.622.748.250	461.400.000	9.161.348.250	8.127.505.132	88,72%	100,00%	23,75%	1.033.843.118
DEUDA PÚBLICA	1.650.000.000	-	1.650.000.000	1.574.169.133	95,40%		4,60%	75.830.867
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	1.650.000.000	-	1.650.000.000	1.574.169.133	95,40%		4,60%	75.830.867
INVERSIONES	29.335.838.350	1.663.788.734	27.672.049.616	24.521.289.673	88,61%		71,65%	3.150.759.943
- RECURSOS NACION	1.523.500.000	0	1.523.500.000	1.474.771.942	96,80%		4,31%	48.728.058

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	% PARTICIPACIÓN EJECUTADO Vs. G. FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO Vs. TOTAL	SALDO NO COMPROMETIDO
- RECURSOS PROPIOS	27.812.338. 350	- 1.663.788.73 4	26.148.549.6 16	23.046.517.73 1	88,14%		67,34%	3.102.031.88 5
TOTAL PRESUPUESTO	40.608.586. 600	- 2.125.188.73 4	38.483.397.8 66	34.222.963.93 8	88,93%		100,00%	4.260.433.92 8

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4.3 EJECUCIÓN DE RESERVAS AÑO 2016- PERIODO A DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS RESERVAS	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
Gastos De Funcionamiento					
Gastos De Personal	43.152.001	42.576.695	42.576.695	-	100,00%
Gastos Generales	297.299.986	290.544.480	289.051.078	1.493.402	99,49%
Total Reservas Gastos De Funcionamiento	340.451.987	333.121.175	331.627.773	1.493.402	99,55%
Reservas Inversiones	3.724.437.001	3.699.033.391	3.251.181.788	447.851.603	87,89%
Inversión RN	528.979.000	528.979.000	528.979.000	-	100,00%
Inversión RN	3.195.458.001	3.170.054.391	2.722.202.788	447.851.603	85,87%
Total Ejecución De Reservas	4.064.888.988	4.032.154.566	3.582.809.561	449.345.005	88,86%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4.4 EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR AÑO 2016-PERIODO A DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS CTAS X PAGAR	SALDO POR PAGAR CUENTAS	% EJECUCION
Gastos De Funcionamiento					
Gastos De Personal	31.089.051	31.089.051	31.089.051	-	0,00%
Gastos Generales	134.657.912	134.657.912	134.657.912	-	100,00%
Total Ctas X Pagar Gastos De Funcionamiento	165.746.963	165.746.963	165.746.963	-	100,00%
Cuentas X Pagar Inversiones	714.373.763	714.373.763	714.373.763	-	100,00%
Total Ejecucion De Cuentas X Pagar	880.120.726	880.120.726	880.120.726	-	100,00%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4.5 INFORME AUTORIZACION CUPOS VIGENCIAS FUTURAS EN 2016, 2017 PARA EL AÑO 2018 Y 2019 PERIODO: 1 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS	MODIFICACIONES VIGENCIAS FUTURAS	COMPROMISOS VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJEC.
VIGENCIAS FUTURAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.163.640.000	0	856.347.177	307.292.823	73,59%
GASTOS DE PERSONAL	32.000.000	0	31.033.333	966.667	96,98%

CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS	MODIFICACIONES VIGENCIAS FUTURAS	COMPROMISOS VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJE.
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	32.000.000	0	31.033.333	966.667	96,98%
Remuneración servicios Técnicos	32.000.000	0	31.033.333	966.667	96,98%
GASTOS GENERALES	1.131.640.000	0	825.313.844	306.326.156	72,93%
IMPUESTOS Y MULTAS	4.640.000	0	3.411.741	1.228.259	73,53%
Impuestos y contribuciones	4.640.000	0	3.411.741	1.228.259	73,53%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.127.000.000	0	821.902.103	305.097.897	72,93%
Materiales y Suministros	203.000.000	0	116.268.577	86.731.423	57,28%
Mantenimiento	789.000.000	0	581.291.398	207.708.602	73,67%
Comunicaciones y transporte	45.000.000	0	38.092.668	6.907.332	84,65%
Arrendamientos	90.000.000	0	86.249.460	3.750.540	95,83%
INVERSION	5.663.731.279	0	4.929.246.129	734.485.150	87,03%
ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	22.767.708	0	22.440.606	327.102	98,56%
INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	22.767.708	0	22.440.606	327.102	98,56%
FORTALECIMIENTO INTERNO	22.767.708	0	22.440.606	327.102	98,56%
GESTION DE INFORMACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	22.767.708	0	22.440.606	327.102	98,56%
Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea - Vigencia 2018	22.767.708	0	22.440.606	327.102	98,56%
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS FCA	2.199.000.000	0	1.468.959.564	730.040.436	66,80%
GASTOS GENERALES	2.199.000.000	0	1.468.959.564	730.040.436	66,80%
Impuestos y multas	9.000.000	0	5.852.428	3.147.572	65,03%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.190.000.000	0	1.463.107.136	726.892.864	66,81%
Mantenimiento	190.000.000	0	126.290.300	63.709.700	66,47%
Comunicaciones y transporte	2.000.000.000	0	1.336.816.836	663.183.164	66,84%
RECURSO HIDRICO VF	1.970.516.618	0	1.970.516.618	0	100,00%
MANEJO INTEGRAL DE RECURSO HIDRICO VF	1.970.516.618	0	1.970.516.618	0	100,00%
Gestión integral del recurso hídrico VF	1.970.516.618	0	1.970.516.618	0	100,00%

CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS	MODIFICACIONES VIGENCIAS FUTURAS	COMPROMISOS VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJE.
INFRAESTRUCTURA MEDIO AMBIENTE VF	739.175.957	0	738.875.957	300.000	99,96%
PLANEACION Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	504.175.957	0	504.175.957	0	100,00%
FORMULACION Y/O AJUSTE A POMCAS EN LA JURISDICCION VF	504.175.957	0	504.175.957	0	100,00%
Construcción plan ordenación manejo ambiental cuenca ríos directos magdalena medio en dpto. Boyacá	504.175.957	0	504.175.957	0	100,00%
Formulación de planes de manejo de áreas protegidas -vigencia 2018	235.000.000	0	234.700.000	300.000	99,87%
GESTION AMBIENTAL SECTORIAL VF	66.792.104	0	66.792.104	0	100,00%
DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES VF	66.792.104	0	66.792.104	0	100,00%
Sectores productivos y negocios verdes sostenibles VF	66.792.104	0	66.792.104	0	100,00%
BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	665.478.892	0	661.661.280	3.817.612	99,43%
CONSERVACION RESTAURACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	665.478.892	0	661.661.280	3.817.612	99,43%
Implementación de estrategias para la conservación y restauración de ecosistemas	665.478.892	0	661.661.280	3.817.612	99,43%
TOTAL AUTORIZACION CUPOS DE VIGENCIAS FUTURAS	6.827.371.279	0	5.785.593.306	1.041.777.973	84,74%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4.6 EJECUCIÓN DE INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO INGRESOS DE 2017 Y 2018	% DE RECAUDO	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
Ingresos Sistema General De Regalías	269.071.361	37.996.471	307.067.832	304.569.376	99,19%	100,00%	100,00%	2.498.456
Asignaciones Directas SGR	0	34.880.525	34.880.525	32.382.069	92,84%	11,36%	10,63%	2.498.456
Asignaciones Directas -Bienio SGR	0	34.880.525	34.880.525	32.382.069	92,84%	11,36%	10,63%	2.498.456
Compensaciones -Bienio SGR	0	34.880.525	34.880.525	32.382.069	92,84%	11,36%	10,63%	2.498.456
Compensaciones explotación minera SGR	0	34.880.525	34.880.525	32.382.069	92,84%	11,36%	10,63%	2.498.456
Recursos Para El Funcionamiento Del SGR	269.071.361	0	269.071.361	269.071.361	100,00%	87,63%	88,34%	0
Sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación -SGR DI	76.284.259	0	76.284.259	76.284.259	100,00%	24,84%	25,05%	0
Órganos Colegiados De Administración y decisión -OCAD DI	192.787.102	0	192.787.102	192.787.102	100,00%	62,78%	63,30%	0
Recursos De Capital SGR	0	3.115.946	3.115.946	3.115.946	100,00%	1,01%	1,02%	0
Recursos De Capital - Bienio SGR	0	3.115.946	3.115.946	3.115.946	100,00%	1,01%	1,02%	0
Rendimientos financieros SGR	0	3.115.946	3.115.946	3.115.946	100,00%	1,01%	1,02%	0
TOTAL, DE INGRESOS BIENIO 2017 Y 2018	269.071.361	37.996.471	307.067.832	304.569.376	99,19%	100,00%	100,00%	2.498.456

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.4.7 EJECUCIÓN DE GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, EJECUTADO 2017 Y 2018	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G. OPERATIVOS Y/O PROYECTOS	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
Gastos De Inversión SGR								
Gastos Operativos De Inversión SGR	269.071.361	-	269.071.361	257.942.115	95,86%	100,00%	100,00%	11.129.246
Gastos Operativos De Inversión SMSCE -SGR	76.284.259	0	76.284.259	72.848.027	95,50%	28,24%	28,24%	3.436.232
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION -OCAD SGR	192.787.102	0	192.787.102	185.094.088	96,01%	71,76%	71,76%	7.693.014
Gastos De Inversión Proyectos	-	37.996.471	37.996.471	-	0,00%	0,00%	-	37.996.471
Asistencia Técnica, Divulgación Y Capacitación A Funcionarios Del Estado Para Apoyar La Administración	-	17.996.471	17.996.471	-	0,00%	0,00%	-	17.996.471
Intersubsectorial Medio Ambiente	-	17.996.471	17.996.471	-	0,00%	0,00%	-	17.996.471
Comunicación educación y participación -Capacitación, sensibilización y concientización del ciudadano del medio ambiente en san José de pare	-	17.996.471	17.996.471	0	0,00%	0,00%	0,00%	17.996.471
ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACIÓN	-	20.000.000	20.000.000	-	0,00%	0,00%	0,00%	20.000.000

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, EJECUTADO 2017 Y 2018	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G. OPERATIVOS Y/O PROYECTOS	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO SGR								
Biodiversidad Y Sus Servicios Eco Sistémicos	-	20.000.000	20.000.000	-	0,00%	0,00%	0,00%	20.000.000
Conservación Restauración Y Manejo De Ecosistemas Y Biodiversidad	-	20.000.000	20.000.000	-	0,00%	0,00%	0,00%	20.000.000
Adecuación de aislamiento para zonas adquiridas para protección y conservación de ecosistemas en el municipio de Berbeo	-	20.000.000	20.000.000	0	0,00%	0,00%	0,00%	20.000.000
TOTAL, INVERSION SGR	269.071.361	37.996.471	307.067.832	257.942.115	84,00%		100,00%	49.125.717

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

5.5 INFORMACIÓN DE TESORERIA Y CONTABLE

5.5.1 Ingresos sobretasa o porcentaje ambiental: A continuación, se muestra el consolidado del recaudo por sobretasa o porcentaje ambiental primer semestre de 2017 (incluye vigencia actual y recuperación de cartera)

	MUNICIPIO	TOTAL
1	Aquitania	140.080.812,00
2	Arcabuco	90.457.007,00
3	Belén	63.074.549,00
4	Berbeo	26.337.893,00
5	Beteitiva	8.214.327,00
6	Boavita	22.462.925,00
7	Briceño	17.354.280,00
8	Busbanza	2.438.754,00
9	Cerinza	8.916.632,00
10	Chiquiza	23.529.457,00
11	Chiscas	33.453.642,00
12	Chita	24.452.535,00
13	Chitaraque	77.642.048,00
14	Chivata	29.208.486,00
15	Combita	145.836.676,00
16	Coper	21.177.848,00
17	Corrales	14.703.796,00
18	Covarachia	7.341.995,00
19	Cucaita	56.674.562,69
20	Cuitiva	40.961.240,00
21	Duitama	2.112.010.984,00
22	El Cocuy	57.021.768,00

	MUNICIPIO	TOTAL
23	El Espino	19.486.910,00
24	Firavitoba	90.988.187,00
25	Floresta	14.950.389,00
26	Gachantiva	23.372.812,00
27	Gameza	23.783.664,00
28	Guacamayas	10.567.058,00
29	Guican	30.600.856,00
30	Iza	32.560.842,00
31	Jerico	5.048.771,00
32	La Uvita	16.583.772,00
33	La Victoria	1.658.042,00
34	Maripi	33.224.898,00
35	Miraflores	75.526.988,00
36	Mongua	13.186.094,00
37	Mongui	21.328.278,00
38	Moniquira	344.570.023,00
39	Motavita	80.055.619,00
40	Muzo	19.088.311,00
41	Nobsa	259.618.844,00
42	Oicata	91.505.500,00
43	Otanche	38.673.995,00
44	Paez	40.758.423,00
45	Paipa	657.456.552,05
46	Panqueba	9.357.364,00
47	Pauna	50.423.281,00
48	Paz Del Rio	47.243.893,00
49	Pesca	57.127.686,00
50	Puerto Boyaca	580.952.979,00
51	Quipama	11.646.567,00
52	Rondon	10.357.427,00
53	Sachica	22.088.713,00
54	Samaca	317.923.364,00
55	San Eduardo	1.657.108,00
56	San Jose De Pare	92.804.285,00
57	San Mateo	14.564.590,00
58	San Pablo De Borbur	40.840.839,00
59	Santa Rosa De Viterbo	117.368.506,00
60	Santa Sofia	18.042.976,00
61	Santana	96.142.783,00
62	Sativanorte	8.285.649,00
63	Sativasur	3.126.285,00
64	Siachoque	35.725.240,00
65	Soata	72.624.685,00
66	Socha	41.382.611,12
67	Socota	13.268.343,00
68	Sogamoso	2.613.538.867,70
69	Sora	624.203,00
70	Soraca	108.045.645,00
71	Sotaquira	151.598.494,00
72	Susacon	19.618.640,00
73	Sutamarchan	57.442.314,00
74	Tasco	24.078.119,00
75	Tibasosa	179.797.180,00
76	Tinjaca	33.270.281,00

MUNICIPIO		TOTAL
77	Tipacoque	7.557.286,00
78	Toca	57.612.744,90
79	Togui	71.660.998,00
80	Topaga	6.294.514,00
81	Tota	39.745.881,00
82	Tunja	6.997.833.012,07
83	Tunungua	5.618.388,00
84	Tuta	59.250.000,00
85	Tutaza	11.689.059,00
86	Villa De Leyva	560.458.422,00
87	Zetaquirá	39.862.433,00
TOTAL		17.676.498.700,53

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

5.5.1 Ingresos tasa retributiva y compensatoria:

En el año 2017 se facturó por concepto de tasa retributiva un valor total de cuatro mil millones quince mil trescientos treinta y ocho mil sesenta y un mil pesos m/cte. (\$4.015.338.061) correspondiente a 222 facturas, de las cuales se anularon 5 facturas por valor de trescientos setenta y ocho millones novecientos setenta y cinco mil trescientos noventa y un pesos M/cte. (\$378.975.391) quedando la facturación de 2017 en tres mil millones seiscientos treinta y seis mil trescientos sesenta y dos mil seiscientos setenta pesos M/Cte. (\$3.636.362.670) de 217 facturas.

El recaudo tuvo un resultado satisfactorio con respecto a la facturación se obtuvo un 77% del total facturado, igualmente se logró un recaudo del 85% respecto a lo presupuestado por concepto de recuperación de cartera

FACTURACIÓN Y RECAUDO TASA RETRIBUTIVA

CARTERA								
Cantidad Usuarios Facturados	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Facturado	Valor Recaudado	Indicador Respecto A Lo Presupuestado	Indicador Respecto A Lo Facturado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador
217	\$2.402.679.500	\$3.636.362.670	\$ 2.812.584.957	117%	77%	\$500.000.000	\$425.552.696	85%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

5.5.2 Ingresos Tasa por Uso de Aguas:

En el año 2017 se facturó por concepto de tasa por utilización de agua un valor total de quinientos cinco millones ciento setenta y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos m/cte. (\$ 505.179.146) correspondiente a 2.223 facturas, de las cuales se anularon 28 facturas por valor de doce millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos once pesos m/cte. (\$ 12.852.611) quedando la facturación de 2.017 en cuatrocientos noventa y dos millones trescientos veintiséis mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte. (\$ 492.326.535) de 2195 facturas.

El recaudo tuvo un resultado satisfactorio con respecto a la facturación se obtuvo un 89% del total facturado, igualmente se logró un recaudo del 136% respecto a lo presupuestado por concepto de recuperación de cartera

FACTURACIÓN Y RECAUDO TASA POR USO

CARTERA								
Cantidad Usuarios Facturados	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Facturado	Valor Recaudado	Indicador Respecto A Lo Presupuestado	Indicador Respecto A Lo Facturado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador
2195	\$360.000.000	\$ 492.326.535	\$437,622,112	122%	89%	\$40.000.000	\$54,480,630	136%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

5.5.3 Recaudo servicios de Evaluación Ambiental.

Estos servicios, corresponden a los trámites adelantados por el interesado los cuales se facturan previa cancelación de la liquidación respectiva.

FACTURACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL

Cantidad Usuarios Facturados	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Facturado	Valor Recaudado	Indicador Respecto A Lo Presupuestado	Indicador Respecto A Lo Facturado
651	\$ 400.000.000	\$ 732.718.178	\$ 763.076.168	191%	104%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

5.5.4 Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.

Respecto a la facturación por servicios seguimiento Ambiental se elabora teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación.

Respecto a la facturación por servicios seguimiento Ambiental se elabora teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación.

En el año 2017 se facturo por concepto de servicios de seguimiento ambiental un valor total de quinientos veintinueve millones seiscientos noventa y dos mil catorce pesos m/cte. (\$ 529.692.014) correspondiente a 746 facturas, de las cuales se anularon 3 facturas por valor de doce millones quinientos cuarenta y un mil quinientos treinta y dos pesos m/cte. (\$2.541.532) quedando la facturación de 2017 en quinientos veintisiete millones ciento cincuenta mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/cte. (\$527.150.482) de 743 facturas.

El recaudo tuvo un resultado satisfactorio con respecto a la facturación se obtuvo un 56% del total facturado, igualmente se logró un recaudo del 151% respecto a lo presupuestado por concepto de recuperación de cartera

FACTURACIÓN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Cantidad Usuarios Facturados	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Facturado	Valor Recaudado	Indicador respecto a lo presupuestado	Indicador respecto a lo facturado	CARTERA		
						Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador
743	\$ 341.000.000	\$ 527.150.482	\$ 294.147.222	86%	56%	\$ 65.400.000	\$98.824.484	151%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

5.6 ACUERDOS DE PAGO:

Después de emitida la facturación por concepto de tasa por utilización de aguas, servicios de seguimiento ambiental y tasa retributiva se verifican fechas de vencimiento de cada una y se procede a dar inicio al proceso de cobro persuasivo y/o coactivo según el tiempo de vencimiento a través de comunicaciones oficiales y llamadas, logrando la celebración de doce acuerdos de pago; así mismo por concepto de multas se lograron ocho acuerdos de pago.

A continuación, relaciono los acuerdos logrados en el año 2017.

ACUERDOS DE PAGO			
No. ACUERDO	CONCEPTO	TERCERO	RESPONSABLE
260	Tasa Retributiva	Municipio de Firavitoba	Karina Reyes
261	Tasa Uso	Empresa Servicios Públicos de Moniquira	Karina Reyes
262	Multas	Agrocoal	Iván Manrique
263	Tasa Uso	José León Salamanca	Sandra Mojica
264	Tasa Retributiva	Empresa Servicios Públicos de Moniquira	Sandra Mojica
265	Tasa Retributiva	Aguas de Arcabuco S.A.	Sandra Mojica
266	Tasa Retributiva	Industria de Minerales Ltda	Sandra Mojica
267	Tasa Retributiva	Municipio de Muzo	Sandra Mojica
268	Multas	Julio Vicente Rodriguez	Edgar Romero
269	Tasa Retributiva	Municipio de Samaca	Sandra Mojica
270	Tasa Retributiva	Hersson Ernesto Villamizar	Sandra Mojica
271	Multas	Carbopaz	Ivan Manrique
272	Multas	Ruben Ibañez Cruz	Edgar Romero
273	Seguimiento Ambiental	Hernan Acosta	Sandra Mojica
274	Multas	Pascual Camacho Mora	Edgar Romero
275	Seguimiento Ambiental	Orjuela Sánchez Juan Pablo	Sandra Mojica
276	Multas	Cesar Sandoval Ruiz	Edgar Romero
277	Multas	Hugo Peralta	Ivan Manrique

278	Multas	Carlos Osorio	Ivan Manrique
279	Tasa Retributiva	Municipio de Firavitoba	Sandra Mojica

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

CAPITULO 6: INFORME CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Informe Sobre el Estado del Sistema Integrado De Gestión NTCGP1000:2009, MECI 1000:2014, ISO / IEC 17025:2005 E ISO 9001:2015.

La articulación en Corpoboyacá de los sistemas: Desarrollo Administrativo, Gestión de la Calidad y Control Interno, aplica y se caracteriza por la adopción de un modelo integrado de planeación y gestión, basado en la gestión por procesos y la mejora continua de los mismos mediante la aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), lo que facilita la identificación de elementos comunes y a su vez, con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI se adelanta el seguimiento y la evaluación a los 13 elementos que aplican, con sus 6 componentes, 2 módulos y un eje transversal con 3 elementos.

Corpoboyacá ha obtenido la certificación por parte de la firma BUREAU VERITAS desde el 17-11-2015 hasta el 18-11-2018, ratificada a través de auditoría de seguimiento efectuada el 21 y 22 de diciembre de 2017; así mismo se mantiene la acreditación del laboratorio de calidad ambiental por parte del IDEAM bajo la norma ISO/IEC 17025 desde el 9-03-2016 hasta el 9-03-2019.

En auditoría realizada en la vigencia 2016, la Contraloría General de la República FENECE LA CUENTA con base en la calificación de los componentes y en la evaluación de la Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Control Interno que fue FAVORABLE con 80.057 puntos; además destacan que se tuvieron en cuenta los principios de la gestión fiscal de legalidad, eficiencia, economía, eficacia y oportunidad; así mismo por el nivel de riesgo bajo en el que se encuentra la Corporación, el Ente de Control para la vigencia 2017 no programa auditoría y la proyecta para realizarla en el primer semestre de 2018.

La Corporación adquirió una importante herramienta tecnológica denominada "Sistema de Gestión Integral" SGI: ALMERA, la cual permite el acceso a todos los funcionarios de la Corporación, facilitando el análisis, formulación y seguimiento a los instrumentos de planificación: Plan de Acción 2016-2019, Planes operativos anuales y PGAR 2009-2019, a las acciones preventivas y correctivas de los planes de mejoramiento institucional y por procesos, al plan de acción del mapa de riesgos por proceso, al plan anticorrupción y de atención al ciudadano y a los indicadores, entre otros, asistiendo filtrar la información para la rendición de informes de avance y cumplimiento, soportando la toma de decisiones y el fortalecimiento continuo del control interno, en pro del cumplimiento de objetivos y el logro de resultados.

La Secretaría General y Jurídica cuenta con el área de atención al usuario y radicación; además es la dependencia encargada de recibir y hacerle seguimiento a las demás dependencias para el trámite y resolución de las quejas, sugerencias, reclamos y denuncias - PQRSD que los ciudadanos formulan y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad; así mismo en la página web corporativa se reestructuró link permitiendo el fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios y gestiones, en procura de mejorar la prestación del servicio; además la Oficina de Control Interno vigila que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rinde informe semestral sobre el particular, conforme lo establece el Estatuto Anticorrupción.

El inventario único documental, la tabla de retención y los procesos documentales se llevan de manera adecuada y con autocontrol, efectuándose actualización y seguimiento permanente.

La implementación y mejora continua del Modelo MECI es liderada por la Alta Dirección a través del Comité de Coordinación de Control Interno y del grupo MECI de la Corporación, efectuándose revisión permanente y ajuste a los diferentes procedimientos de los 15 procesos del sistema integrado de gestión; además realiza seguimiento periódico a la ejecución de metas físicas y presupuestales de ingresos y gastos, estableciendo compromisos de cumplimiento y mejora al respecto.

Conforme a los Acuerdo 565 de 2016 y 137 de 2010 la Oficina de Control Interno adelanta la Evaluación de Gestión de las Áreas o Dependencias de la Corporación, la cual se constituye en parte de la evaluación definitiva del empleado correspondiente al periodo anual u ordinario.

Plan De Mejoramiento Institucional

El Plan de Mejoramiento Institucional se suscribe con la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI y está conformado por 181 acciones de mejora registradas durante las vigencias 2016 y 2017, producto de la auditoría regular efectuada en el primer semestre de 2016 a la vigencia 2015 y de las auditorías especiales realizadas durante el primer semestre 2017 sobre: Delimitación de páramos y evaluación a la gestión desarrollada por las autoridades ambientales (CAR'ss, ANLA, MADS y PNNC) frente a la explotación de minería ilegal en las zonas de los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Boyacá y las áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia durante el período de 2012 a 2016.

En el segundo semestre 2017 el Ente de Control comunica y adelanta Auditoría de Desempeño sobre la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de las Autoridades Ambientales – CAR'S en el marco de la Política de Gestión Ambiental Urbana, sobre la cual la Corporación está a la espera del informe final.

El avance en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional a 31-12-2017 es del 88%, considerando que aún el 12% de las acciones se encuentran en proceso de ejecución; además se han efectuado las recomendaciones pertinentes en pro de la eficacia y efectividad.

De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Orgánica 7350 de 2013 se presentan en oportunidad los Informes semestrales de avance del Plan de Mejoramiento Institucional a través del SIRECI; además se dan a conocer éstos informes a la ciudadanía a través de la página web corporativa www.corpoboyca.gov.co, en el link: la Corporación / sistema administrativo de gestión / planes de mejoramiento, esto en cumplimiento a las normas de Gobierno en Línea: Ley 1712 de 2014 art. 11 ítem e); así mismo a través del Comité de Dirección y de Coordinación de Control Interno se realiza seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones de mejora y al cierre de los hallazgos.

Plan De Mejoramiento Funcional Por Procesos.

A través del macro proceso Evaluación Independiente se desarrolla el proceso Control Interno, programando y adelantando auditorías internas que generan acciones de mejora suscritas en el Plan de mejoramiento funcional por procesos que contiene además las acciones suscritas producto de las auditorías independientes que adelanta directamente la Oficina de Control Interno y de las auditorías externas realizadas por los entes certificadores y/o acreditadores, adelantándose seguimiento periódico frente al cumplimiento y efectividad de las acciones preventivas y correctivas suscritas y a los controles previstos en el aplicativo SGI_ALMERA, lográndose a 30-12-

2017 el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Funcional por Procesos en un 81% sobre los 118 acciones de mejora suscritas.

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017 se implementa conforme a los términos establecidos en el Decreto 124 de 2016, se encuentra publicado en la página web corporativa (link: [servicios-de-informacion/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica](#)) y el seguimiento sobre el cumplimiento se realiza a cada una de las actividades suscritas dentro de los 6 componentes del Plan:

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- b) Racionalización de Trámites.
- c) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- d) Rendición de Cuentas.
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- f) Iniciativas adicionales.

En Racionalización de Trámites la Corporación cuenta con 4 Oficinas Territoriales: Pauna, Socha, Soata y Miraflores, en donde los usuarios de los pueblos cercanos pueden realizar sus gestiones ambientales sin necesidad de desplazarse a la sede central, optimizando recursos económicos y tiempo; así mismo se implementa la ventanilla única para la atención de trámites permisionarios – VITAL, entrega de planos, memorias y cálculos de las obras de captación y sistema de control de caudal y PUEAA a las concesiones otorgadas con caudal inferior a 1 L/S y PUEAA caudales inferiores a 0,5 L/S.

A 31-12-2017 se logró el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en un 85%.

Informe ejecutivo anual e informe de Control Interno Contable

A través del FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP se presentó el 18-04-2017 el informe frente a la implementación y madurez del MECI en CORPOBOYACA (corte a 30-12-2016), obteniéndose una calificación del 95.78% logrando el nivel Avanzado en la escala: Inicial: 0-10%, básico: 11-35%, intermedio: 35-65, satisfactorio: 66-90% y avanzado: 91-100%; así mismo el 16-11-2017 se reportó a través del FURAG II el avance sobre cada una de las actividades y etapa de las 7 dimensiones operativas de MIPG.

La Oficina de Control Interno consolida y envía a la Alta Dirección los informes pormenorizados sobre el estado del control Interno de la vigencia 2017, de igual manera se publican cuatrimestralmente en la página web, en cumplimiento a lo normado en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474/2011, art. 9).

Se consolidó y se presentó el Informe de Evaluación del Control Interno Contable a través del sistema Consolidador de Hacienda y de la Información Pública – CHIP, de acuerdo con las Resoluciones 196 de 2001 y 357 de 2008 y el Instructivo de la Contaduría General de la Nación, plasmando los avances obtenidos y las debilidades y fortalezas de cada una de las actividades del proceso contable; además se rinde cuatrimestralmente informes enfocados directamente a reportar sobre la efectividad de los controles en el período examinado y sobre la adopción de recomendaciones para el mejoramiento continuo, en el marco de las Resoluciones:

La última calificación del estado general del control interno contable reportada (febrero 2017) por la Contadurías General de la Nación fue adecuado (4.46), teniendo en cuenta la escala de calificación de la Contaduría General de la Nación (Adecuado 4.1 a 5, Satisfactorio 3.1 a 4, Deficiente 2.1 a 3 e Inadecuado 1 a 2).

Se cuenta con la Resolución 5246 del 19-12-2017 por la cual se conforma el comité técnico de sostenibilidad contable y se definen varias situaciones para su operatividad con el objeto de garantizar razonablemente la

producción de información contable financiera con características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y continuar con la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público NIC-SP (Resoluciones 533 de 2015 y 693 de 2016).

Se implementa el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, manejándose las cuentas contables que corresponden en el marco de la normatividad (Decreto 1069 de 2015).

Memorando de Entendimiento de Ambiente y Paz

Se suscribió el 29-09-2016 el Memorando de Entendimiento de Ambiente y Paz entre la Gobernación de Boyacá y Corpoboyacá para las vigencias 2016 a 2019, el cual se encuentra en términos de cumplimiento y a través de hoja de ruta, las partes hacen seguimiento al cumplimiento de los compromisos suscritos.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20
Página 1 de 1
Versión 3 05/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio.															
SUBPROGRAMA	Instrumentos de planeación ambiental															
PROYECTO:	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016 - 2019			2017	2017			2016 - 2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Formulación del POMCA Directos al Magdalena	Porcentaje de avance	50%	36%	72%	Se avanza en el desarrollo de otras actividades correspondientes a la Fase de Diagnóstico en los siguientes componentes: Caracterización básica de la cuenca, Clima, Geología, Hidrografía, Morfometría, Pendientes, Hidrología, Geomorfología, Capacidad y Uso de las Tierras, Coberturas y uso de la Tierra, caracterización de las condiciones de riesgo, Actividades complementarias y de SIG. Se continúa con el proceso para la vigencia 2018.	100%	61%	61%	25,00%							
Ajuste al POMCA Cuenca Alta del Río Chicamocha	Porcentaje de avance	43%	41,0%	95,3%	Se tienen productos a satisfacción por la interventoría y la Corporación, se está en proceso de publicación según Decreto 1640/12 para atender las recomendaciones y observaciones de los actores de la cuenca, luego proceder a la adopción.	100%	73%	73%	25,00%							
Ajuste del POMCA Cuenca Media y Baja del Río Suárez	Porcentaje de avance	43%	34,50%	80%	Se tienen productos a satisfacción por la interventoría y la Comisión Conjunta, se está en proceso de publicación según Decreto 1640/12 para atender las recomendaciones y observaciones de los actores de la cuenca, luego proceder a la adopción. Control en proceso de liquidación.	100%	49%	49%	25,00%	755.058.851	754.680.010	100%	3.565.047.799	2.369.826.679	66%	
Apoyo a la formulación y/o ajuste a dos POMCAS priorizado	Porcentaje de avance	50%	50%	100%	En el marco de las Comisiones Conjuntas con las Autoridades Ambientales que lideran los procesos de Formulación y/o actualización de los POMCAS se han adelantado las Fases: Proceso Formales, Aprestamiento, Diagnóstico, Zonificación y Formulación, logrando alcanzar las siguientes metas: 1. POMCA Garraza: 80% 2. POMCA Cravo Sur: 65% 3. POMCA Alto Suárez: 95% 4. POMCA Casera Miterero: 75%	100%	50%	50%	25,00%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	87%	N.A.	N.A.	N.A.	58%	100%	755.058.851	754.680.010	100%	3.565.047.799	2.369.826.679	66%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

Firma Responsable

Vo.Bo.Subdirector Area

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO
	MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		FEV-20 Página 1 de 1
			Versión 3 12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual													
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio.														
SUBPROGRAMA:	Instrumentos de planeación ambiental														
PROYECTO:	Formulación de planes de manejo de áreas protegidas														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION					(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016 - 2019				2017		2016 - 2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (43/100)	(6) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea obtener del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (87/100)	(10) FONDEACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONALES DE ACUERDO AL PA	(11) META FINANCIERA ANUAL	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (12/117100)	(14) META FINANCIERA P.A.		(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA
Actualización, Formulación y adopción de planes de manejo para las áreas protegidas de la Corporación	Porcentaje	8,33%	3,33%	40,02%	Se ejecutó Contrato de Consultoría COC-2017028 suscrito con ANEAM (GEOLOGICAL SERVICES LIMITADA AS), cuyo objeto es formular los planes de manejo de las áreas protegidas para el periodo 2016-2019 con el objetivo de actualizar y la manera formal protección al Manto y la actualización del plan de manejo del Parque Natural Regional Unión Biogeográfica Sibacá. Caso de acuerdo se establecido en el decreto 1076 de 2015. Se realizó la revisión de la información secundaria, se definió el programa de actividades y se dio inicio a los asentamientos con los alcaldes de los municipios de Sugemux, Acandam, Manjuy y Manjuy.	88,3%	50,3%	57%		371.560.000	259.114.652	70%	1.154.636.996	480.076.176	42%
Apoyo a las acciones del Plan de Manejo Páramo de Rabanal - Unión Europea	Porcentaje	100%	0%	0%	Cooperación mediante comunicación oficial, informo que no se suscribió convenio para la vigencia 2017.	100%	30%	30%							
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	20,01%	N.A.	NA	NA	43%	0%	371.560.000	259.114.652	70%	1.154.636.996	480.076.176	42%

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PA		FEV-20 Página 1 de 1 Versión 3 12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio.															
SUBPROGRAMA	Instrumentos de planeación ambiental															
PROYECTO:	Plan General de Ordenamiento forestal PGOF															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (Inserse filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)			
	2017				2016-2019				2017		2016-2019					
	(2) MEDIDA	(3) UNIDAD DE MEDIDA	(4) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(5) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) [(4)/(3)*100]	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en todo lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8)/(7)*100	(10) PONDERACIONE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (B)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos) (C)		(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Puntaje Evaluado) [(12)/(11)*100]	(14) META FINANCIERA P.A. (D)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (E)
Elaborar el Inventario forestal de la jurisdicción	Porcentaje	0	0	0%	Medir el Avance 02 del 19 de mayo en el área de meta del PA	0%	0%	0%	#DIV/0!	100,00%		#DIV/0!				#DIV/0!
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.		N.A.	N.A.	N.A.	#DIV/0!	100%			#DIV/0!				#DIV/0!

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PA

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
 FORMATO DE REGISTRO
 FEV-20 Página 1 de 1
 Versión 3 12/07/2016


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio.															
SUBPROGRAMA	Instrumentos de planeación ambiental															
PROYECTO:	Instrumentos de Planificación Corporativos															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((43)/100)	(6) S-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((87)/100)	(10) PONDERACIONE S DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)/100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)/100)	
Elaborar los instrumentos corporativos de planificación	Número	0	0	#DIV/0!	-	1	1	100%	50,00%			#DIV/0!	96.062.116	-	0%	
	Número	0,1	0,1	100%	Se realizó lectura y discusión de las líneas estratégicas establecidas en el PQRH. Ve instrumentos de planeación del ordena nacional y regional	1	0	0%	50,00%							
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	50%	100%	-	-	#DIV/0!	96.062.116	-	0%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA


	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FEV-20
	MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PA	Versión 3

(ANEXO 1)


VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual												
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio.													
SUBPROGRAMA	Instrumentos de planeación ambiental													
PROYECTO:	Asistencia Técnico-jurídica y seguimiento en Ordenamiento Territorial a los municipios de la Jurisdicción													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION					
	2017				2016-2019				2017			2016-2019		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)
Asesorar o asistir a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT adoptados	Porcentaje	34%	33.24%	98%	logrado en 98.75% de avance en las actividades previstas de asistencia técnica y jurídica, con los municipios priorizados para la vigencia 2017, debido a que el municipio de Sachique no contó con disponibilidad para desarrollar la visita de campo y la segunda mesa de trabajo previstas.	100%	41%	41%						
Atender las solicitudes de trámite de concertación de asuntos ambientales en los proyectos de revisión a los POT, presentadas por los municipios de la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud del municipio de Páiza, realizando la lectura de documento correspondiente al Proyecto de Revisión General al POT y efectuando su devolución por no cumplir con los requisitos de Ley para la concertación de asuntos ambientales. Se realizó mesa de trabajo con el municipio con el fin de socializar los resultados de la revisión por parte de Corpoboyacá. Se atendió solicitud de concertación de asuntos ambientales del Plan Parcial Guanáca del municipio de Páiza, realizando devolución de la documentación por incumplimiento de requisitos. En el mes de mayo se atendieron las solicitudes de trámite de concertación de asuntos ambientales de los proyectos de Revisión General a los EOT de los municipios de Glacén y Mariquí, generando su devolución por incumplimiento de requisitos técnicos, especialmente en materia de Gestión del Riesgo de Desastres. Se atendió solicitud de concertación de asuntos ambientales de la Modificación Excepcional del EOT del municipio de Toca, realizando lectura y análisis del proyecto radicado y devolución de la documentación por incumplimiento de requisitos de Determinantes Ambientales. Se inició trámite de concertación de asuntos ambientales de la Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial de Corbela, realizando verificación de documentos y de determinantes ambientales y de gestión del riesgo. Se realizaron tres mesas y tres visitas técnicas en el marco de la concertación. El municipio decide retirar el documento soporte, al evidenciar algunas debilidades que considerara deben ser subsanadas para iniciar nuevamente el trámite de concertación de asuntos ambientales. Se recibió solicitud de trámite de concertación de asuntos ambientales de la Revisión General del EOT de Mariquí y de Modificación Excepcional del municipio de Escota, realizando verificación de documentos y de determinantes ambientales y de gestión del riesgo, decidiendo devolución de los mismos por incumplimiento de requisitos a través de mesas de trabajo con cada administración municipal. Se recibe solicitud de trámite de concertación de asuntos ambientales de los procesos de Revisión General de los POT de los municipios de Cabaña, Triplaca y Nelsa, cuyas decisiones finales se tomarán en la vigencia siguiente, atendiendo a los plazos establecidos por Ley. 	100%	66%	66%		#DIV/0!	#DIV/0!			
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	99%	N.A.	N.A.	N.A.	54%	0%	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!

FIRMA RESPONSABLE:

Vs. Bn. SUBDIRECTOR AREA

	V. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	FORMATO DE REGISTRO
	Página 1 de 1
	12/07/2016

VIGENCIA EVALUADA (#)	
PROGRAMA PA:	
SUBPROGRAMA	
PROYECTO:	
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
Asesorar o asistir a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT adoptados	
Atender las solicitudes de trámite de concertación de asuntos ambientales en los proyectos de revisión a los POT, presentadas por los municipios de la jurisdicción	
(18) TOTAL METAS FISICA	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO
	MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN	FEV-20 Página 1 de 1 Versión 3 12/07/2016


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual													
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio.														
SUBPROGRAMA	Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos														
PROYECTO:	Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (4/3*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Realizar ajustes de los documentos de los complejos de páramo Allipano cundiboyacense, Rabanal, Pisba, Iguaque-Merchán, Totabijagal-Mamapacha, Guantiva-La Rusia; solicitados por el MADS	Número		0%	0	6	6,0	100%		0	0	#DIV/0!	1.817.960.536	491.691.253	27%	
Formular y adoptar los planes de manejo de los páramos delimitados	Porcentaje	0%	0,0%	0%	Esta meta fue eliminada, teniendo en cuenta que no se recibió por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los términos de referencia para la formación de los planes de manejo de los complejos de páramo delimitados.	N.A.	4%	12%	33%	0	0	#DIV/0!	1.817.960.536	491.691.253	27%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	N.A.	56%	0%	0	0	#DIV/0!	1.817.960.536	491.691.253	27%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético y ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO
			FEV-20
			Versión 3 12/07/2016
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN			


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio															
SUBPROGRAMA	Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos															
PROYECTO:	Administración y Manejo de Áreas Protegidas															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4)/3*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8)/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PA	(11) META FINANCIERA ANUAL (B)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (C)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12)/11*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (D)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (E)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((16)/15*100)
Administrar y Fortalecer la Red Física del SIRAP CORPOBOYACA	Número	3	2,87	96%	Apoyar financieramente para el fortalecimiento del SIRAP- Dulsame Acciones para el fortalecimiento de la página WEB del SIRAP. CORPOBOYACA. Se formalizó el plan de manejo de RNEC del páramo de Agüero como una estrategia de fortalecimiento de las áreas protegidas adscritas al SIRAP.	27	20,9	77%		384.815.000	349.141.371	91%	1.490.479.264	403.937.265	27%	
	Porcentaje	25%	25,00%	100,0%	Avance en la implementación de acciones para el fortalecimiento del Plan Padrino.	100%	50%	50%								
	Número	1	1,00	100,00%	Se recibieron y entregaron los elementos divulgativos del SIRAP como: botllos, Carpas, Esferas, Carreteras y charlas a los actores sociales, como estrategia de divulgación corporativa.	4	2,0	50%								
	Número	1	0,80	80,00%	Se suscribió contrato de consultoría CCC 2017/200 para generar los resúmenes de la declaratoria de área protegida regional de bosques secos del Chicamocha.	9	7,8	87%								
	Número	0,66	0,66	100,00%	Se actualizó la revisión en SIG de la información predial del Parque Natural Regional RPP. El Palguero y de la RPP El Palguero.	2	0,7	33%								
Inscripción de áreas protegidas en el RUNAP	Porcentaje	15%	15,0%	100,0%	Se emitió a Parques Naturales Regionales las coberturas vegetales Corri Land Cover del PNR Cordillera, para comenzar el proceso de contrastes y realizar la inscripción y registro del PNR Cordillera.	99%	97%	98%								
Administrar y Fortalecer la Red de Actores del SIRAP CORPOBOYACA	Número	1	1,00	100%	Se realizó el sexto encuentro del Comité Regional de Áreas Protegidas -CORAP.	8	6,0	75%								
	Número	3	3,00	100,0%	Se realizaron las tres mesas de trabajo con las subcomités regionales, municipales y privados logrando el fortalecimiento de cada una de las categorías de las áreas protegidas.	15	12,0									
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	96,96%	N.A.	N.A.	N.A.	67%	0%	384.815.000	349.141.371	91%	1.490.479.264	403.937.265	27%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE _____

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA _____

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO
		FEV-20
		Página 1 de 1
		Versión 3
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:	Planeación y ordenamiento del territorio															
SUBPROGRAMA:	Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático															
PROYECTO:	Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y el cambio climático															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) MEDIDA	(3) UNIDAD DE META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Avance en la implementación de acciones para la gestión del riesgo y/o adaptación al cambio climático en los municipios de la jurisdicción	Porcentaje	100%	73%	73%	37 Brigadas conformadas desarrollo del proyecto de investigación "Establecimiento De Estrategias De Monitoreo De Contornos De Carbono En Parcelas Permanentes De Monitoreo (Ppm) En Los Complejos De Planes De La Jurisdicción De Corpoboyacá	100%	53%	53%		727.022.493	662.355.305	91%	2.704.000.000	1.179.096.748	44%	
	Porcentaje	100%	100%	100%	Convenios suscritos con 7 municipios priorizados y USOCRIMACORRA para la limpieza y mantenimiento de cauces CMGRD - VISITAS - INCORPORACION DE GR Y CAMBIO CLIMATICO EN OT _	100%	66%	66%								
	Porcentaje	100%	100%	100%	A LA FECHA SE ENCUENTRA ALIMENTADO EL MODULO DE INCENDIOS FORESTALES DEL SIVE - PLATAFORMA DEL SIAC CON EL REPORTE DE EVENTOS OCURRIDOS POR INCENDIOS FORESTALES A OCTUBRE DE 2017.	100%	66%	66%								
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	91%	N.A.	N.A.	N.A.	62%	0%	727.022.493	662.355.305	91%	2.704.000.000	1.179.096.748	44%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
 FORMATO DE REGISTRO
 FEV-20 Página 1 de 1
 Versión 3 12/07/2016

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN
 (ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual															
PROGRAMA PA: Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad															
SUBPROGRAMA: Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas															
PROYECTO: Evitar la deforestación y degradación de los bosques															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017				2016-2019				2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado) (4/27/100)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/27/100)	(6) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea evitar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/77/100)	(10) PONDERACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (PORCENTAJE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (%)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recurso comprometido periodo Evaluado) (%)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/17/100)	(14) META FINANCIERA P.A. (%)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Implementación de estrategias para evitar la deforestación y degradación en zonas de bosque afectadas por la tala ilegal	Número	1	0,93	93%	Actividades en campo de la comisaría General Municipal de Neiva se realizaron las respectivas socializaciones y capacitaciones en los municipios afectados con el objeto de prevenir la deforestación en un Periodo, 200 Gomas y la impresión de 5.000 folletos de la campaña sobre la deforestación y sus consecuencias.	3	1	31%		93.249.965	93.180.288	100%	187.060.265	93.180.288	50%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS		N.A.	N.A.	93%	N.A.	N.A.	31%	0%		93.249.965	93.180.288	100%	187.060.265	93.180.288	50%

FIRMA RESPONSABLE:

Vc. Bc. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad																
SUBPROGRAMA:		Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas																
PROYECTO		Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados																
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION					(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)			
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019						
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)				(6) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (5)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos) (6)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (8)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (15/14)*100		
Restaurar, rehabilitar, recuperar y/o mantener áreas prioritizadas	Porcentaje	7%	7.00%	100%	Se ejecuta proyecto BPN 20160110009 recursos PDM. Se realizó convenio con Coproactivar para atender restauración en provincia Lengua actividades de reforestación y cuidado de predios en predios y nacimientos de la microcuenca de Quebrada Honda y Salto, afluentes del OMI Sochegua convenio con la fundación U'wa KARIT BITA.													
Mantenimiento de proyectos de restauración, rehabilitación y/o recuperación, en ecosistemas estratégicos	Número	750	750	100%	actividades de mantenimiento a los establecimientos y asentamientos ejecutados en el marco del proyecto IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE LAS GUINCHAS Y ÁREAS CONEXAS EN LA PROVINCIA DE OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ año 2015 mantenimiento a especies del convenio con la fundación U'wa KARIT BITA.				2.208.641.195	2.149.313.293	97%	2.052.412.241	2.450.255.975	119%				
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%	N.A.				N.A.	N.A.	16%	0%	2.208.641.195	2.149.313.293	97%	2.052.412.241	2.450.255.975	119%

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

FIRMA SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016


MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: I Semestre														
PROGRAMA PA:		Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad														
SUBPROGRAMA:		Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas														
PROYECTO:		Adquisición de predios en áreas estratégicas														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN								META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4)/3*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8)/7*100)	(10) PONDERACION ES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PA	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12)/11*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15)/14*100)
	Adquisición de hectáreas para la conservación y protección de ecosistemas estratégicos	Número	200	200	100%	Se realizaron los desembolsos para la adquisición de los predios la rosita, el olvido y el cajón del municipio de Combita (20 has); y la selva y la union en el municipio de Miraflores (63,2 has). Durante el mes de diciembre se expedieron cinco conceptos técnicos, a solicitudes de los municipios de Turja, El Espino, San Mateo, Sibaria y San José de Parra; y se expedieron siete conceptos técnicos a solicitudes de las empresas TGI y PAREX en marco de inversión 1% proyectos petroleros. Se están adelantando el traslado del predio La Morlaña con 85,5 hectáreas adyacente por TGI en el municipio de Páez en el marco de compensación ambiental de obligaciones impuestas por la Corporación. Se encuentra en traspaso los predios adquiridos en compensación ambiental de la empresa CONRPOS al municipio de Cianche; predios San Isidro, Palo Bonito y San Agustín, con un área total de 105 has, cumpliendo la meta de adquisición 200 has, para la protección y conservación de ecosistemas estratégicos que surten de agua a acueductos.	2000	1600	80%		334.318.771	241.205.955	72%	1.034.318.166		684.899.073
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	80%	0%	334.318.771	241.205.955	72%	1.034.318.166	684.899.073	66%		

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO
		FEV-20 Página 1 de 1
		Versión 3 12/07/2016
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual											(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)		
PROGRAMA PA:	Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad														
SUBPROGRAMA:	Implementación de estrategias para la conservación y restauración de ecosistemas														
PROYECTO:	Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION					
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4)/3*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8)/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12)/11*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15)/14*100)
Implementación de medidas de conservación de manejo en áreas protegidas	Porcentaje	100%	100%	100%	<p>i) Se Formuló el Plan de Ordenamiento Ecológico para el Parque Natural Regional Serranía El Peñón, como insumo para el desarrollo del ecoturismo turismo natura (Contrato de consultoría No. CCC 2017-189). ii) Se implementaron acciones relacionadas con el Distrito de Manejo Integrado Sochagota y su área de influencia: Control de prestación de servicios No. CPS 2017-144. iii) Se reactivó el COLAP en la vereda Cañas y se participó en el Comité regional en Turja, se evaluaron predios para presentar proyecto de restauración y se contribuyó con el trabajo con municipios de Monquí, Monquí y Sogamoso y comunidad local para implementar el Plan de Ordenamiento Ecológico del PNR Biscaya - Onda (Funcionarios de Corpoboyacá). iv) En el PNR Rabanal, en coordinación con el municipio de Samacá se identificaron y evaluaron 5 predios, en áreas de importancia para la conservación del recurso hídrico, con el fin de que sean adquiridas por el ente territorial (funcionarios de Corpoboyacá). v) Las acciones implementadas en el PNR Serranía de las Quinchas se describen en el proyecto Restaurar áreas con vocación forestal.</p>	100%	50%	50%		167.849.965	158.441.963	94%	888.447.219	297.982.759	34%
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	50%	0%	167.849.965	158.441.963	94%	888.447.219	297.982.759	34%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: I Semestre													
PROGRAMA PA:		Conservación, restauración y Manejo de ecosistemas y biodiversidad.													
SUBPROGRAMA:		Implementación de estrategias para la conservación, restauración y recuperación de ecosistemas													
PROYECTO:		Protección y Conservación de fauna y flora silvestre													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019		2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Implementar acciones de conservación de fauna y flora amenazada	Porcentaje	6%	5,40%	90,0%	Investigación el cual tiene por objetivo identificar la "Preferencia de hábitat y densidad poblacional de la Alondra comuna (Eremophila alpestris peregrina) en el embalse La Cocha (Toca – Boyacá – Colombia) un ministro de plántulas de pino romero y otros insumos, como estrategia para iniciar con actividades de conservación de flora amenazada.	46%	33%	73%		167.849.965	162.551.819	97%	674.860.043	305.297.760	45%
Dar manejo adecuado a las especies de fauna silvestre incautadas	Número	1	0,9	90,0%	Se atendieron en el Hogar de Paso (CIV 2017-001), 175 individuos de fauna silvestre producto de operativos de decomiso, entregas voluntarias y rescates	7	5	70%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		NA	NA	90%	NA	NA	71%	0%		167.849.965	162.551.819	97%	674.860.043	305.297.760	45%

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

Firma Responsable

Vo.Bo.Subdirector Area



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		FEV-20 Página 1 de 1
		Versión 3 12/07/2016


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual													
PROGRAMA PA:		Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad													
SUBPROGRAMA:		Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas													
PROYECTO:		Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte las cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION					(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017		2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	5-A DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en tanto lo que se desea saber del avance financiero respaldar)	(6) META FISICA A	(7) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(9) FONDACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ORDONAL DE ACUERDO AL PAI	(11) META FINANCIERA ANUAL	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recurso comprometido por el Estado)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11*100)	(14) META FINANCIERA A		(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA
Implementar estrategias que permitan disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre	Porcentaje	1	1,00	100,00%	Comunicación del Grupo de Respuesta a Conflictos (GRPC) como estrategia de manejo del conflicto entre humano y fauna silvestre, por caso de denuncia de gestión en jurisdicción de Corporación	4	2	50%	100,00%	55.949.965	54.405.044	97,2%	168.607.285	54.405.044	32%
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		NA	NA	100%	NA	NA	NA	100%	55.949.965	54.405.044	97,2%	168.607.285	54.405.044	32%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedio aritmético o ponderado según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO	
		FEV-20	Página 1 de 1
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		Versión 3	12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual											(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)		
PROGRAMA PA:	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad														
SUBPROGRAMA:	Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas														
PROYECTO:	Manejo de especies invasoras														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCION DEL AVANCE (Se puede describir en tanto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA PA (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL \$	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) \$	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11*100)	(14) META FINANCIERA PA \$	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (15/14*100)
Formular e implementar planes de manejo para especies invasoras	Porcentaje	20%	18,0%	90,0%	Se plantean objetivos y metas para identificar los áreas prioritarias a la depuración de esta especie invasora y las medidas para su control a través del Establecimiento de parámetros de distribución espacial y los mecanismos de disposición local y regional de la especie, valoración de la dimensión poblacional del control según alcance de cada municipio, en relación a las estrategias de monitoreo, control, estudio taxonómico sobre las principales estructuras y hábitos del control agente, descripción del ciclo de vida, las áreas biológicas y	20%	10%	50%	100,00%	27.974.960	26.606.000	95,1%	84.303.620	26.606.000	32%
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		NA	NA	90%	NA	NA	50%	100%	27.974.960	26.606.000	95,1%	84.303.620	26.606.000	32%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PA

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:	Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles															
SUBPROGRAMA	Sectores productivos y Negocios Verdes															
PROYECTO:	Manejo y protección del suelo															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (4/3*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (15/14*100)	
Implementación de estrategias para recuperación del suelo	Porcentaje	6%	6,00%	100,00%	-	100%	59%	59%	100,00%	99.000.000	89.941.731	91%	475.886.244	234.827.975	49%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	NA	NA	100%	NA	NA	NA	59%	100%	99.000.000	89.941.731	91%	475.886.244	234.827.975	49%		

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PA

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: I Semestre														
PROGRAMA PA:	Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles															
SUBPROGRAMA:	Sectores productivos y Negocios Verdes															
PROYECTO:	Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas practicas en los sectores productivos (agropecuario y minero)															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (4/3)*100	(6) S-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7)*100	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (5)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (5)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (12/11)*100	(14) META FINANCIERA P.A. (5)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (15/14)*100	
Desarrollar actividades de generación de conocimiento no formal en los sectores productivos: agropecuario, forestal, hidrobiológica y minero	Número	35	33	94%	Se han efectuado 33 eventos de capacitación con 400 asistentes sobre temas relacionados con Protección del medio ambiente, practicas amigables con el medio ambiente, siembras de cercas vivas, cambio climático, agricultura orgánica, sistemas silvopastorales	140	68	49%	100,00%	43.700.000	37.204.074	85%	188.334.366	71.743.831	38%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	94%	N.A.	N.A.	NA	49%	100%	43.700.000	37.204.074	85%	188.334.366	71.743.831	38%		

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bn. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual													
PROGRAMA PA:		Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles													
SUBPROGRAMA:		Sectores productivos y Negocios Verdes													
PROYECTO:		Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION					(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017		2017		2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) (4/3*100)	(6) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE FISICO (Se puede describir en texto lo que se desea adelantar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (5)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Procesos comprometidos período Evaluado) (3)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) (12/11*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (5)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Implementación y operación de ventanillas ambientales	Número	2	2	100%	Se realizó el lanzamiento de la ventanilla de registros verdes en la Cámara de Comercio de Seguros con la participación de 100 usuarios y entidades regionales como la UPTC, CMC, y entre otros mesas y energía. La ventanilla minera se alimentara con los resultados del convenio con el operador de mina. Estas ventanillas están ubicadas en la página web de corpoboyaca LPM priorizadas convenio OIC 1a, 2a y 3a de 2017 20 LPM con trámite ambiental Vigente area CORPOBOYACA 38 LPM sin trámite ambiental area CORPOBOYACA 44 Autorizaciones Temporales seleccionadas para el convenio: 10 Municipios donde se abican las LPM priorizadas: 20 Minerales de las LPM priorizadas: arcilla, carbón, arena, sílice, caolín, caliza, puzolana, roca fosfórica, materiales de construcción, esmeraldas. Charlas de acompañamiento realizadas a las 82 LPM priorizadas: tres acompañamientos por LPM para un total de 246 acompañamientos. Actividades de divulgación de convenio: 1 Convocatoria Consejo de Seguros. 2 Charlas de capacitación autoridades municipales sobre funcionamiento de A. T.	2	2,0	100%	100,00%	405.020.000	384.926.680	95%	760.000.000	582.289.194	77%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%	N.A.	NA	NA	100%	100%	405.020.000	384.926.680	95%	760.000.000	582.289.194	77%

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual													
PROGRAMA PA:	Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles														
SUBPROGRAMA:	Sectores productivos y Negocios Verdes														
PROYECTO:	Negocios verdes sostenibles														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017				2016-2019				2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Formulación e implementación del programa regional de negocios verdes	Porcentaje	15%	15,00%	100,00%	estudio de capacidad de carga del PNR serranía las Quinchas 95%, por ciento del documento denominado lineamientos del ecosistema en la PNR serranía las Quinchas.	50%	20%	40%	50,00%	100.600.000	65.385.349	65%	858.367.995	99.988.460	12%
Implementación de Acciones de Manejo y Conservación de ecosistemas Estratégicos	Número	1	1,00	100,00%	Ajuste a los componentes de diseño para la implementación de la fase I del Plan de Ordenamiento Ecológico de Paya Blanca el cual se ejecutara con fondos de Fonotur, el municipio de Tota y Corpoboyacá	7	1,00	14%	50,00%						
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100,00%	N.A.	NA	NA	27%	100%	100.600.000	65.385.349	65%	858.367.995	99.988.460	12%

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmetico o ponderados segun el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO
	MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		FEV-20 Página 1 de 1
			Versión 3 12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:		Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles														
SUBPROGRAMA:		Sectores productivos y Negocios Verdes														
PROYECTO:		Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA PLAN DE ACCION					(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017		2017		2016-2019			
	(2) DE MEDIDA	UNIDAD	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)	
Monitorear proyectos de producción más limpia en sectores de producción artesanal de ladrillo y cal	Número	1	1,0	95%	54 visitas de seguimiento de los hornos de Cal y Afareros, con Seguimiento al proyecto de reconversión tecnológica una (1) visita por mes a cada proyecto, tanto a proyectos de reconversión de afareros, como de caleros. En los municipios de Sogamoso y Neta.	8	5	62%		588.440.000	258.441.890	44%	1.846.172.848	549.332.141	30%	
Promover y gestionar las estrategias relacionadas con esquemas de pagos por servicios ambientales en los sectores productivos	Porcentaje	100%	100,00%	100,00%	Más boques implemento la plataforma de pagos del proyecto de amilantación de tierras como estrategia de pago por servicios ambientales convenio que va hasta el año 2019	100%	25%	25%								
Hacer seguimiento al proyecto de erradicación de fuentes contaminantes	Número	1	1,0	100%	Se realizaron 450 visitas de monitoreo al sector calero y Afarero, por cada visita se levantó un acta de visita diligenciado y con firma de los productores o usuarios.	5	2	40%								
Apoyar proyectos de producción más limpia Sector carbón, calizas, esmeraldas y las actividades de afareros y caleros	Número	1	1,0	100%	Se ejecuto convenio con la empresa FUNDAREC para la implementación de Producción más limpia en el carbón (35 umps) en los municipios de Paipa, Chivaco, Corchillo, Toluá entre otros.	4	2	50%								
Apoyar proyectos de reconversión tecnológica en los sectores agroindustrial, agropecuario, forestal hidrobiológico y/o biocomercio	Número	1	1	100%	Se realizó la implementación de criterios ambientales técnicos y sociales a 5 empresas hacia la estrategia nacional de negocios verdes con el fin de que estas empresas realicen procesos de reconversión, producción y comercio con el fin de ser viables como negocios verdes	5	3	60%								
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	99%	N.A.	N.A.	N.A.	47%	0%	588.440.000	258.441.890	44%	1.846.172.848	549.332.141	30%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual														
PROGRAMA PA:		Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos														
SUBPROGRAMA:		Atención a la Gestión integral de residuos sólidos peligrosos														
PROYECTO		Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
		2017				2016-2019			2017			2016-2019				
		(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Prevenir y minimizar la generación de Residuos Sólidos peligrosos Respel	Número	2	2	100%	Desarrollo de la Octava versión del programa Hospital Sostenible Implementación de la estrategia denominada "Mejoramiento del desempeño ambiental de 9 establecimientos de alojamiento y hospedaje"	8	4	50%								
Reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100%	100%	100%	Recopilación de 44 solicitudes de inscripción en el registro de generadores de residuos peligrosos -RESPEL, el registro PIRA, Sector manufacturero, e inscripción de 1 propietario en el Inventario Nacional de PCB, verificación de información citada al IDEAM	100%	50%	50%		82.993.102	82.993.102	100%	374.821.381	189.417.102	51%	
Promover el aprovechamiento y valorización de Residuos Sólidos Peligrosos Respel	Número	2	2	100%	Desarrollo de 2 campañas de recolección de residuos posconsumo durante los días 12 al 17 de Junio, y del 7 al 8 de noviembre.	8	4	50%								
	2	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	N.A.	50%	0%	82.993.102	82.993.102	100%	374.821.381	189.417.102	51%	

100

FIRMA RESPONSABLE:

FIRMA SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD


FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
 FORMATO DE REGISTRO
 FEV-20 Página 1 de 1
 Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN
 (ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017		PERIODO EVALUADO: Anual													
PROGRAMA PA:		Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos													
SUBPROGRAMA:		Atención a la Gestión integral de residuos sólidos peligrosos													
PROYECTO		Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION					(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019		2017		2017		2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE AVANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (R)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (S)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (S)		(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$
Hacer seguimiento a los PGIRS	Porcentaje	25%	25,0%	100%	Revisión del programa de aprovechamiento del PGIRS de 87 municipios de la jurisdicción. Acompañamiento al proceso de formulación de la Política Departamental para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos a la Dirección de Medio ambiente, Agua Potable y Saneamiento de la Gobernación.	100%	50%	50%							
Implementar procesos de orientación para la minimización, separación y aprovechamiento de Residuos Sólidos en la fuente	Número	9	9	100%	Fortalecimiento de recurso humano dirigido al seguimiento de implementación de los componentes ambientales de los PGIRS de la jurisdicción	87	67	77%							
Apoyo y seguimiento a las cadenas u organizaciones de recuperación y comercialización de residuos aprovechables	Número	1	1,00	100%	orientación para la formalización de las Asociaciones recicladoras de Turpa, Paipa, Duitama, Sogamoso, Soatá, Puerto Boyacá y Villa de Leyva, previendo la gradualidad de titulación en el esquema de la prestación del servicio público de aseo. Fortalecimiento de las organizaciones de recicladoras formalizadas en el proceso operativo de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de residuos sólidos: ECAS	10	7,30	73%		161.321.898	61.727.842	38%	736.574.668	128.744.070	17%
Fortalecimiento de la mesa regional de reciclaje	Número	1	1	100%	Desarrollo del quinto encuentro regional de reciclaje en el municipio de Paipa, para los 87 municipios de la jurisdicción, tema central Marco Tarifario	8	6	75%							
Apoyo y seguimiento al establecimiento de proyectos modelo para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos	Número	1	0,4	40%	Esta actividad no fue adelantada, teniendo en cuenta que los entes territoriales objeto de apoyo, no dieron alcance a los requisitos técnicos y legales para el fin propuesto.	8	4,53	57%							
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	88%	N.A.	N.A.	NA	NA	66%	0%	161.321.898	61.727.842	38%	736.574.668	128.744.070	17%

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO	
		FEV-20	Página 1 de 1
		Versión 3	12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Manejo Integral del Recurso Hídrico.															
SUBPROGRAMA	Gestión Integral del Recurso Hídrico															
PROYECTO:	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se debe aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (((15/14)*100)	
Adopción del Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	Número	0	0	#DIV/0!	-	1	1	100%								
Implementación del Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	Porcentaje	29%	24%	84%	Documento (ajustado) de análisis y diagnóstico de la condición actual del río Chicamocha en el tramo que va desde los nacimientos de los ríos La Vega y Jordán, hasta el punto antes de iniciar el embalse La Playa.	37%	33%	90%	1.865.000.000	1.865.000.000	100%	4.062.122.677	2.447.392.623	60%		
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	84%			NA	NA	95%	0%	1.865.000.000	1.865.000.000	100%	4.062.122.677	2.447.392.623	60%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

Corpoboyacá

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Manejo Integral del Recurso Hídrico.														
SUBPROGRAMA		Gestión Integral del Recurso Hídrico														
PROYECTO:		Reglamentación del uso de agua														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Reglamentar el uso del agua	Porcentaje	2%	1,97%	99%	Revisión cartográfica de información secundaria de POMCA del Río Suarez y EOTs de los municipios de Arcabuco, Gacharivie, Villa de Leyva y Chiquiza. DIAGNOSTICO se realizó la revisión y análisis de información secundaria (Programas de monitoreo de calidad y cantidad del agua existentes, Censos de usuarios, inventario de obras hidráulicas, Oferta y demanda del agua.) y la recopilación de información necesaria para alimentar el modelo hidrológico de oferta hídrica. Se revisaron las bases de datos de trámites y expedientes de recurso hídrico y se alimentó la base de datos preliminar de usuarios del recurso hídrico	100%	99,64%	100%	100,00%	251.144.954	250.980.981	100%	531.144.954	530.866.971	100%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	99%		NA	NA	100%	100%	251.144.954	250.980.981	100%	531.144.954	530.866.971	100%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO	
		FEV-20	Página 1 de 1
		Versión 3	12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual															
PROGRAMA PA:		Manejo Integral del Recurso Hídrico.													
SUBPROGRAMA		Gestión Integral del Recurso Hídrico													
PROYECTO:		Uso eficiente y ahorro del agua													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019				2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4)/(3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8)/(7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (S)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (S)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12)/(11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (S)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (S)	
Realizar un proyecto piloto para el uso eficiente y ahorro de agua enfocado a acueductos veredales	Número	1		0%	-	1	1	100%							
Apoyo en la formulación y evaluación de los PUEAA a los usuarios de recursos hídrico con concesión vigente y caudal menor o igual a 0.5 l/s	Número	20	20	100%	Desde el año 2017 fueron elaborados para evaluación a CORPOBOYACÁ 88 documentos de Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA, el estado de estos PUEAA es el siguiente: Evaluación y aprobación: 20 PUEAA y Evaluación: 15 PUEAA, Reaportamiento 3 PUEAA y pendientes por evaluar los cuales fueron entregados por los usuarios a final de la vigencia: 10 PUEAA y Suscripción la meta en 7 PUEAA formulados	131	91	69%		7.460.000	7.459.998	100%	222.480.960	207.315.963	93%
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%			NA	NA	85%	0%	7.460.000	7.459.998	100%	222.480.960	207.315.963	93%

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vc. Bc. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO	
		FEV-20	Página 1 de 1
		Versión 3	12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Manejo Integral del Recurso Hídrico.															
SUBPROGRAMA	Gestión Integral del Recurso Hídrico															
PROYECTO:	Administración del recurso hídrico															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN									META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea actuar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO O DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONE S DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos (Periodo Evaluado) (\$))	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Administrar el recurso hídrico	Porcentaje	100%	78%	78%	Impulso procesal a 368 radicanos. Proyección de 430 autos de inicio. Se realizaron 205 visitas. Elaboración de 144 conceptos técnicos. Proferir 110 resoluciones otorgando o negando la solicitud elevada. Se realizaron 189 visitas. Elaboración de 205 conceptos técnicos. Proferir 314 resoluciones otorgando o negando la solicitud elevada.	100%	85%	85%	100,00%	63.410.000	62.725.212	99%	253.778.160	120.452.052	47%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	78%		NA	NA	85%		100%	63.410.000	62.725.212	99%	253.778.160	120.452.052	47%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Manejo Integral del Recurso Hídrico.														
SUBPROGRAMA		Gestión Integral del Recurso Hídrico														
PROYECTO:		Conservación protección y recuperación del Sistema Integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019				2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(6) S-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en todo lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (PORCENTAJE DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (3)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (5)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (8)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Establecer e Implementar acciones encaminadas a la conservación protección y Recuperación del Sistema Integrado de aguas terominales y subterráneas del área de influencia de la microcuenca Quebrada Honda y Lago Sochagüe	Número	1	0,78	78%	Documento de los estudios y la definición de la zona de ronda	6	4	63%	100,00%	180.000.000	180.000.000	100%	3.118.662.801	1.606.110.824	51%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	78%		NA	NA	63%	100%	180.000.000	180.000.000	100%	3.118.662.801	1.606.110.824	51%		

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados segun el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2016 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Manejo Integral del Recurso Hídrico.														
SUBPROGRAMA		Gestión Integral del Recurso Hídrico														
PROYECTO:		Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH)														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2016	2016			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((9/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(15) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Implementar el Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH)	Porcentaje	27%	27%	100%	En el mes de diciembre, se ingresaron 15 tramites de concesión de aguas en la plataforma SIRH	100%	47%	47%	100,00%	9.325.000	8.147.346	87%	28.101.200	8.147.346	29%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%		NA	NA	47%	100%	9.325.000	8.147.346	87%	28.101.200	8.147.346	29%		

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20

Página 1 de 1

Versión 3

12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Manejo Integral del Recurso Hídrico.															
SUBPROGRAMA	Gestión Integral del Recurso Hídrico															
PROYECTO:	Descontaminación de fuentes hídricas															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Apoyar la descontaminación de fuentes hídricas	Porcentaje	25%	25,00%	100%	Se apoya CONSTRUCCIÓN DE COMPONENTES AUXILIARES PARA LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ	100%	0	50%	100,00%	925.244.611	256.916.943	28%	5.467.356.924	757.912.943	14%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%		NA	NA	50%	100%	925.244.611	256.916.943	28%	5.467.356.924	757.912.943	14%		

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

-80.131.255

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Manejo Integral del Recurso Hídrico.														
SUBPROGRAMA		Gestión Integral del Recurso Hídrico														
PROYECTO:		Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Implementación de medidas de manejo en el Lago de Tota	Número	1	1,00	100%	Se realizó extracción de aproximadamente 2500 m3 de mazorca acuática en los salios Halo Laguna, Rancho Tota y Llano de Alarcón, con el parque automotor (2 Coschadoras, Transportador, Elevador de Orilla y Volqueta)	5	2,750	55%	100,00%	354.379.321	347.151.121	98%	751.740.220	639.391.335	85%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%		NA	NA	55%	100%	354.379.321	347.151.121	98%	751.740.220	639.391.335	85%		

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO
		FEV-20
		Página 1 de 1
		Versión 3
		12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

267.019.866

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre																
PROGRAMA PA:		Manejo Integral del Recurso Hídrico.														
SUBPROGRAMA		Gestión Integral del Recurso Hídrico														
PROYECTO:		Planes de manejo de acuíferos														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017		2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea adelantar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7)*100	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (9)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (8)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) (12/11)*100	(14) META FINANCIERA P.A. (8)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Formular y adoptar el plan de manejo de un acuífero priorizado	Porcentaje	0%	0%	0%	Mediante Acuerdo 014 del 07 de diciembre de 2017, se aplazó la meta para la vigencia 2019	100%	0.0	0%	100.00%			#DIV/0!		0	#DIV/0!	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	0%		NA	NA	0%	100%	-	-	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO	
		FEV-20	Página 1 de 1
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		Versión 3	12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Fortalecimiento Interno														
SUBPROGRAMA		Gestión de Información y Desarrollo Tecnológico														
PROYECTO:		Actualización de la información geoespacial														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(6) S-AJ DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Actualización de bases de datos de información especializada de trámites permisionarios del recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	Se tramitaron solicitudes recibidas durante el año y se actualizó la base de datos de permisos de recurso hídrico, permisos de aprovechamientos forestales, fuentes fijas, quejas infracciones, licencias ambientales, minería y minería legal.	100%	50%	50%								
Actualización de bases de datos de información especializada de trámites permisionarios de los demás procesos misionales (aprovechamientos forestales, quejas e infracciones, fuentes fijas, Licencias ambientales, minas-bocaminas y minería ilegal, permisos de vertimientos)	Porcentaje	100%	100%	100%	Se actualizó cartografía proveniente de procesos misionales, permisos de aprovechamientos forestales, fuentes fijas, quejas infracciones, licencias ambientales, minería y minería legal.	100%	50%	50%		54.000.000	36.542.190	1	213.169.589	64.000.979	0	
Apoyar los procesos de actualización catastral en los municipios priorizados	Porcentaje				-											
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%		NA	NA	50%	0%		54.000.000	36.542.190	68%	213.169.589	64.000.979	30%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN


(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Gestión de Información y Desarrollo Tecnológico															
PROYECTO:	Operar, actualizar y mantener los sistemas de información corporativos															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Implementación, actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación, Almera.	Porcentaje	10%	10%	100,0%	Se realizo contratación para el mantenimiento del aplicativo Almera	100%	80%	80%								
Implementación, actualización y mantenimiento a los sistemas de información Geo Ambiental de la Corporación	Porcentaje	10%	10%	100%	Se realizo contratación para el mantenimiento del aplicativo Geoambiental	100%	80%	80%		190.000.000	162.179.938	85%	436.831.600	295.302.716	1	
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación (Sysman y otros)	Porcentaje	10%	10%	100%	Se realizo contratación para el mantenimiento del aplicativo Sysman	100%	80%	80%								
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%			NA	NA	80%	0%	190.000.000	162.179.938	85%	436.831.600	295.302.716	68%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO
		FEV-20 Página 1 de 1
		Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Gestión de Información y Desarrollo Tecnológico															
PROYECTO:	Fortalecer y Operar los centros de información de la corporación															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN								META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Digitalizar las portadas de las publicaciones priorizadas para el fortalecimiento del catálogo de la página web.	Número	650	650	100%	Se han digitalizado 660 portadas de publicaciones	3400	2100	62%								
Continuar con la implementación del software KOHA	Número	400	400	100%	Se han actualizado 400 registros en KOHA	5000	4200	84%		91.000.000	77.141.994	1	888.164.300	171.255.660	0	
Digitalizar los archivos de la corporación	Porcentaje	20%	20%	100%	Se realizó la digitalización de expedientes misionales y su correspondiente actualización en el sistema geoespacial	100%	24%	24%								
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%			NA	NA	57%	0%	91.000.000	77.141.994	85%	888.164.300	171.255.660	19%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20

Página 1 de 1

Versión 3

12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

O): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Fortalecimiento Interno														
SUBPROGRAMA		Gestión de Información y Desarrollo Tecnológico														
PROYECTO:		Implementar y mantener la estrategia de Gobierno en línea														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Actualizar la infraestructura tecnológica de la entidad	Porcentaje	10%	10,0%	100%	Se contrato con las firmas GECONSTRUMENTOS S.A.S. y SUMMMAS S.A.S	70%	50%	71,4%		525.000.000	494.499.415	94%	2.480.685.916	1.044.739.765	0	
Establecer los mecanismos necesarios para mantener la seguridad de la información	Porcentaje	20%	20%	100%	Se contrato con las firmas EAC INGENIEROS, ESSI COLOMBIA SAS, licenciamiento de AUTOCAD, NEX COMPUTER S.A.	100%	70%	70%								
Garantizar la conexión a internet de las sedes corporativas	Porcentaje	5%	5%	100%	Con ETB. Para la conexión a internet de la sede de Tunja, con Adteca comunicaciones Colombia S.A.S para regionales	100%	90%	90%								
Garantizar el servicio de correo electrónico a todos los funcionarios de la Corporación	Porcentaje	100%	100%	100%	Contrato con con EFORCERS S.A. y SUMMMAS S.A.S	100%	50%	50%								
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%		NA	NA	70%	0%	525.000.000	494.499.415	94%	2.480.685.916	1.044.739.765	42%	

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmetico o ponderados segun el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental															
PROYECTO:	Laboratorio de análisis															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Construir un laboratorio de análisis ambiental	Porcentaje	0%	0%	0%	Se aplaza meta para el año 2019	100%	0	0%	100,00%			#DIV/0!		0	#DIV/0!	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	0%			NA	NA	0%	100%	-	-	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!	

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental															
PROYECTO:	Mapas de ruido															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Actualización, Seguimiento y/o elaboración de mapas para el manejo del ruido en las poblaciones por encima de 100.000 habitantes.	Número	1	40%	40%	mediciones de los puntos priorizados	3	2	80%		80.000.000	79.448.988	99%	98.776.200	79.448.988	0	
	Número	2	2,00	100%	Calibración de los Sonómetros	10	4	40%								
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	70%		NA	NA	60%	0%		80.000.000	79.448.988	99%	98.776.200	79.448.988	80%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20

Página 1 de 1

Versión 3

12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Fortalecimiento Interno														
SUBPROGRAMA		Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental														
PROYECTO:		Control de gases en fuentes móviles														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Realizar operativos control de gases en fuentes móviles	Número	7	7,00	100%	Realización de operativos de fuente móviles en los municipios de Duitama, Paipa, Sogamoso, Tunja y Corrección viales Tunja-Bogotá, Tunja - Paipa, Duitama-Sogamoso	28	14	50%	100%	25.000.000	18.924.998	76%	90.279.277	37.263.775	41%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%		NA	NA	50%	100%	25.000.000	18.924.998	76%	90.279.277	37.263.775	41%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:		Fortalecimiento Interno														
SUBPROGRAMA		Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental														
PROYECTO:		Vigilancia de Calidad del aire														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (S)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (S)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (S)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (S)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Adquisición, Fortalecimiento, Operación, mantenimiento y calibración de las estaciones de monitoreo de calidad del aire y meteorológicas.	Porcentaje	34%	33%	97%	servicio de internet banda ancha de las estaciones de calidad del aire, mantenimiento de áreas acondicionadas, adquisición de termohigrómetros, acreditación ante el IDEAM de las matrices Agua y Aire, mantenimiento y calibración de equipos de medición de flujo, mantenimiento correctivo de equipos de material particulado	100%	99%	99%	33%	300.000.000	226.460.357	75%	1.770.860.668	510.889.150	29%	
Formulación e implementación de un programa de seguimiento a la calidad del aire.	Porcentaje	20%	20%	100%	Se elabora documento en el cual se refleja el estado de la calidad del aire en la jurisdicción y el trabajo que se viene realizando en el seguimiento del mismo, con las estaciones de calidad del aire en la jurisdicción	100%	60%	60%	33%							
Reporte de la información al SIAC Aire	Porcentaje	100%	100%	100%	Reporte de información al SISARE de las estaciones de calidad del aire	100%	50%	50%	33%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	99%			NA	NA	70%	33%	300.000.000	226.460.357	75%	1.770.860.668	510.889.150	29%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FEV-20 Página 1 de 1

Versión 3 12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental															
PROYECTO:	Monitoreo Calidad del agua															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017					2016-2019			2017	2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Operación, mantenimiento y calibración de las estaciones de monitoreo de calidad del agua	Porcentaje	100%	100%	100%	monitoreo y caracterización de aguas termoniherales y adiquación de sondas para las estaciones ubicadas en el lago sochagota.	100%	75%	75%	50%	300.000.000	294.189.966	98%	1.044.142.900	334.115.452	0	
Reporte de la información al SIAC Agua	Porcentaje	100%	100%	100%	monitoreo de cuenca lago de Tota y Sochagota	100%	50%	50%	50%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%			NA	NA	63%	100%	300.000.000	294.189.966	98%	1.044.142.900	334.115.452	32%	

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados segun el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
FORMATO DE REGISTRO	
FEV-20	Página 1 de 1
Versión 3	12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: Anual																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental															
PROYECTO:	Plan de monitoreo a cuerpos de agua															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (((15/14)*100)
Realizar monitoreos a sujetos pasivos	Número	1	0,58	58%	Identificación y monitoreos a sujetos pasivos. Por condiciones meteorológicas se realizó promega y finaliza el 7 de febrero.	4	1	27%	33%							
Realizar monitoreo al sistema integrado de aguas termominerales, subterráneas del área de influencia microcuenca quebrada honda Lago Sochagota (Paipa)	Número	1	0,9	90%	monitoreo y caracterización de aguas termominerales y adqucion de sondas para las estaciones ubicadas en el lago sochagota	6	3	48%	34%	520.000.000	467.646.568	90%	2.276.627.100	786.383.616	0	
Realizar monitoreos cuencas prioritizadas	Número	1	0,85	85,0%	monitoreo de cuenca lago de Tota y Sochagota	7	3	48%	33%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	78%			NA	NA	41%	100%	520.000.000	467.646.568	90%	2.276.627.100	786.383.616	35%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre																
PROGRAMA PA:	Fortalecimiento Interno															
SUBPROGRAMA	Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental															
PROYECTO:	Laboratorio de la Calidad Ambiental															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (\$)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Realizar adquisición, mantenimiento y calibración de equipos materiales y reactivos del laboratorio de calidad ambiental.	Porcentaje	100%	100%	100%	calibración acreditada en temperatura, mantenimiento preventivo de equipos MEMMERT, servicio de Mantenimiento y Calibración de los equipos Destilador de agua y Ultrapurificador de agua, servicio de Mantenimiento y Calibración de los equipos pirómetro Metrolab 691, Titulador automático Metrohm Titro Plus 877, Destilador de Nitrógeno Büchi K35, Digestor Büchi K-424, Scrubber Büchi S-414, servicio de Mantenimiento preventivo del equipo Extractor de solventes VELP SER148, servicio de mantenimiento del los equipos marca THERMO SCIENTIFIC, calibración acreditada en volumen de material de vidrio, mantenimiento del Turbidímetro, compra de equipo (Desionizador), calibración acreditada de balanza digital	100%	49%	49%	50%	152.000.000	125.049.200	39%	1.336.000.000	125.049.200	9%	
Participar en pruebas interlaboratorios.	Número	2	1	50%	IDEAM para pruebas interlaboratorios	8	3	38%	50%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	75%			NA	NA	43%	100%	152.000.000	125.049.200	82%	1.336.000.000	125.049.200	9%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y sólo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
		FORMATO DE REGISTRO	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FEV-20	Página 1 de 1
		Versión 3	12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre																
PROGRAMA PA:		Fortalecimiento Interno														
SUBPROGRAMA		Fortalecimiento Institucional y Sistemas Administrativos de Gestión														
PROYECTO:		Fortalecimiento Institucional														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Control de transferencias Municipales	Número	1	1,0	100%	Se ha entregado información de 44 municipios	4	2	50%	33%							
Fortalecimiento Asociativo	Número	1	1,00	100%	El proceso de cooperación con ASOCARS se adelanta de acuerdo a lo previsto.	4	2	50%	34%	70.000.000	69.718.543	100%	292.000.000	150.526.213	52%	
Auditoría externa de seguimiento certificación Sistema de Gestión Calidad	Número	1	1,0	100%	Se realizó el 20 y 21 de diciembre de 2017	4	2	50%	33%							
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%		NA	NA	50%	100%	70.000.000	69.718.543	100%	292.000.000	150.526.213	52%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO	
		FEV-20	Página 1 de 1
		Versión 3	12/07/2016

MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre																
PROGRAMA PA:		Comunicación, Educación y Participación.														
SUBPROGRAMA		Formación de una Cultura Para la Sostenibilidad Ambiental														
PROYECTO:		Educación ambiental														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4)/(3)*100)	(6) 5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO O DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8)/(7)*100)	(10) PONDERACIONE S DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12)/(11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15)/(14)*100)
Desarrollo de procesos educativos y fortalecimiento de la cultura ambiental a través de Jóvenes de Ambiente	Número	2	2	100%	realización del V Encuentro Departamental de la Red de Jóvenes de Ambiente Nodo Boyacá, participación de la delegación de la Red de Jóvenes de Ambiente Nodo Boyacá al VIII Encuentro Nacional de Jóvenes de Ambiente.	8	4	50%								
Promover la estrategia "Recuperando Sueños" en las instituciones educativas	Número	10	10	100%	III Versión del Programa Recuperando Sueños	52	32	62%								
Diseño y elaboración de materiales pedagógicos; producción y emisión de contenidos audiovisuales como parte de campañas de sensibilización y educación ambiental	Número	4	4	100%	fechas ambientales tales como Domingo de Ramos, Día de la Reciclag, Día del Medio Ambiente, Día de la Tierra, Día de la agua de cozon.	16	8	50%		262.007.440	239.581.388	91%	1.720.503.555	433.957.847	25%	
Estímulo y reconocimiento a la gestión ambiental	Número	1	1,0	100%	Entrega del reconocimiento "Españita Dorada con el propósito de visibilizar la gestión ambiental liderada por personas u organizaciones que promueven la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales, la conservación y el fomento de una cultura de responsabilidad ambiental	4	1	30%								
Fortalecimiento del comité interinstitucional de educación ambiental de Boyacá en apoyo al Plan Departamental de Educación ambiental	Porcentaje	5%	5%	100%	fortalecimiento del Comité Departamental de Educación Ambiental, realización del IV Foro Departamental de Educación Ambiental y elaboración de cartilla orientadora en temas de educación ambiental	20%	10%	50%								
Fortalecimiento de las ONG's ambientales	Número	1	1,0	100%	Diseño de material de apoyo a la gestión de las ONG mediante la elaboración de brochure y video de presentación de las mismas	4	2	50%								
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%		NA	NA	48%	0%	262.007.440	239.581.388	91%	1.720.503.555	433.957.847	25%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL
		FORMATO DE REGISTRO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FEV-20 Página 1 de 1
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		Versión 3 12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre																
PROGRAMA PA:	Comunicación, Educación y Participación.															
SUBPROGRAMA	Formación de una Cultura Para la Sostenibilidad Ambiental															
PROYECTO:	Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS															
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)	
	2017				2016-2019				2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(6) S-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PA)	(11) META FINANCIERA ANUAL (S)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (S)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (S)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (S)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Fortalecimiento organizativo y operativo de los CIDEAS Municipales	Porcentaje	100%	100%	100%	Asistencia técnica a la operatividad de los CIDEA municipales en acompañamiento a las sesiones realizadas y actividades programadas, fortalecimiento del CIDEA Municipal de la jurisdicción de Corpoboyacá. Encuentro primer taller fortalecimiento a CIDEA municipales.	100%	50%	50%	33%							
Acompañar procesos de educación no formal en la formulación y educación de PROCEDAS	Número	6	6	100%	municipio de Tibasosa contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida, a través de la aplicación de estrategias de participación y fortalecimiento comunitario. Municipio de Paz de Río, en el fortalecimiento de fuentes hídricas y manejo de residuos sólidos, implementación del PROCEDA "Educación Ambiental Comunitaria Fortalecimiento del Proceso de Turismo Rural de Base Comunitaria, Con Centros de Desarrollo Sostenible en las Provincias Norte y Gutiérrez, MADS y CORPOBOYACA con la participación de las Juntas de Acuerdo que se abastecen de la Microcuenca del Río Ocaña afluente del Lago de Tota.	42	30	71%	34%	184.000.000	171.411.216	93%	799.000.000	319.459.216	0	
Apoyo a la educación formal en la formulación y ejecución de los PRAES	Número	8	8	100%	actualización de los Proyectos Ambientales Escolares de las I.E de los municipios de Cúmbita, Chiquiza, Arcabuzo, Belén, Tibasosa, Bovenza, Socha, y San Pablo de Borbur.	50	34	68%	33%							
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	N.A.	N.A.	100%			NA	NA	63%	100%	184.000.000	171.411.216	93%	799.000.000	319.459.216	40%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN MISIONAL	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO	
MATRIZ DE AVANCE Y SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN		FEV-20	Página 1 de 1
		Versión 3	12/07/2016

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre															
PROGRAMA PA:		Comunicación, Educación y Participación.													
SUBPROGRAMA		Comunicación Para el Fortalecimiento de la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental													
PROYECTO:		Formulación y ejecución de un Plan de Medios													
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN								META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN						(17) OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	2017				2016-2019		2017		2017			2016-2019			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4)/3*100)	5-A DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8)/(7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OPCIONAL DE ACUERDO AL PA	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$) (6)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12)/(11)*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (\$) (8)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Fortalecimiento las estrategias de comunicación dentro y fuera de la corporación	Número	1	1,00	100%	Elaboración y estructuración del Plan de Medios, para ser ejecutado los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, 40 radios de comunicación de la Jurisdicción, especializadas en radio, web, prensa escrita y televisión, que emitan y difundan 1000 causas de paz y justicia, 500 anuncios de piezas audiovisuales, 130 artículos y/o avales, que dieron a conocer el quehacer de la Corporación y sus principales proyectos, reuniones y dictámenes	5	100%	20%	17%						
	Número	250	250	100%	Durante el 2017 fueron proyectadas y difundidas 100 comunicadas internas, además del envío y difusión de mensajes dirigidos a la planta de personal, informaciones sobre acontecimientos especiales como eventos, realización de congresos, entre otros. Así como el acompañamiento a la planeación y ejecución de las diferentes actividades que adelantaron los procesos de la Corporación. También se adelantaron 5 jornadas de capacitación enfocada a la apropiación de las redes sociales, dirigida a todos los funcionarios de la Corporación, tanto de la sede central como de las cuatro oficinas territoriales	1000	500	50%	16%						
	Número	300	300	100%	Fueron publicados alrededor de 2000 notas informativas en nuestras redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, 84 publicaciones en la Página Web, 55 videos en el canal de YouTube y streamidos 51 Video Foros Interactivos. Fueron proyectados y difundidos 70 boletines de prensa, para medios de comunicación nacionales y departamentales; se produjeron y transmitieron 30 copias informativas en formato televisivo, 30 programas radiales, 30 copias informativas y 10 curules, a lo largo del 2017, con temáticas relacionadas de interés general, que permitieron avanzar en el posicionamiento de la imagen corporativa. Además se controló el diseño en fotografía.	1300	700	54%	16%	475.575.000	475.575.000	1	2.068.800.320	808.872.561	39%
	porcentaje	100%	100%	100%	Se llevó a cabo el apoyo, controlamiento y difusión de 208 eventos dentro y fuera de la Corporación, además de la realización de Foros, Mesas de Trabajo, Socializaciones, Reuniones, Capacitaciones, Talleres, Encuentros Departamentales, Encuentros en los que el proceso adelantó todos los requerimientos logísticos y comunicacionales requeridos por cada uno de ellos. Se contrataron un técnico en comunicación social y un diseñador gráfico.	100%	50%	50%	16%						
Diseñar y elaborar material de divulgación	Número	2	2	100%	Se produjeron 4 videos temáticos de POMCAJ, Gestión del Riesgo, Cultura Ambiental y Gestión de la Corporación, los cuales se difundieron durante el 2016, por los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Corporación.	10	6	60%	16%						
	Número	2000	2000	100%	Se realizó el diseño e impresión de más de 2000 piezas de material publicitario corporativo, para la difusión y posicionamiento de la imagen institucional en los 87 municipios de su Jurisdicción y la comunidad en general. Además se controló el diseño gráfico.	8000	4000	50%	16%						
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	100%		N.A.	N.A.	47%	97%	475.575.000	475.575.000	100%	2.068.800.320	808.872.561	39%

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vs. Bn. SUBDIRECTOR AREA

(ANEXO 1)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO: I Semestre																
PROGRAMA PA:		Evaluación, Control, Seguimiento y Regulación del Estado y Uso de los Recursos Naturales														
SUBPROGRAMA		Autoridad Ambiental														
PROYECTO:		Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales														
(1) ACTIVIDAD DEL PROYECTO (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES (SEGUN APLIQUE)	
	2017				2016-2019			2017	2017			2016-2019				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) (4/3*100)	5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA P.A. (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7*100)	(10) PONDERACIONE S DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL P.A.)	(11) META FINANCIERA ANUAL (8)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (5)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) (12/11*100)	(14) META FINANCIERA P.A. (6)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA (8)		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % (15/14*100)
Atender trámites permisionarios	porcentaje	100,0%	100,00%	100%	se han decidido 98 trámites de Vigencias anteriores, se han decidido 34 trámites, de los cuales 29 han sido en términos	100%	46%	46%	16%							
Atender procesos sancionatorios	porcentaje	100%	87,0%	87%	decidió 250 procesos sancionatorios ambientales, todos debidamente firmados y enumerados, propiados 110 autos administrativos de imputo procesal de los trámites sancionatorios ambientales en curso correspondientes a vigencias anteriores, todos debidamente firmados y enumerados, de 312 procesos sancionatorios iniciados en la actual vigencia se ha dado imputo procesal a 140.	100%	46%	46%	16%							
Realizar el seguimiento a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales	porcentaje	25%	25%	100%	seguimientos a 20 expedientes con Programa de Uso Eficiente y Ahorro del agua	100%	50%	50%	17%	273.875.000	270.283.613	99%	1.081.041.500	413.659.370	38%	
	porcentaje	25%	23,10%	92%	se han realizado 647 seguimientos	100%	37%	37%	17%							
Realizar operativos y monitoreos para el control de uso y movilización de los Recursos Naturales, el control de emisiones de fuentes fijas	Número	300	300	100%	se han realizado 338 operativos, con corte al 30 de diciembre de 2017.	1200	600	50%	17%							
Realizar seguimiento a los PSMV municipales	porcentaje	25%	24%	94%	Se proyectó realizar seguimiento al PSMV de los 87 municipios de la jurisdicción de CORPORACIÓN BOYACÁ, de los cuales a la fecha se ha realizado seguimiento a 82.	100%	46%	46%	17%							
(16) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*		N.A.	N.A.	96%		NA	NA	46%	100%	273.875.000	270.283.613	99%	1.081.041.500	413.659.370	38%	

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

FIRMA RESPONSABLE:

Vo. Bo. SUBDIRECTOR AREA

No.	PROYECTO	INFORMACION FINANCIERA \$							METAS FISICAS		
		APROPICIACION VIGENTE 2017	COMPROMETIDO 2017	% AVANCE FINANCIERO 2017	PAGOS REALIZADOS 2017	% PAGO/ APROPIADO	PROGRAMADO 2016-2019	EJECUTADO PA ACUMULADO 2016-2019	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2016-2019	%AVANCE FISICO 2017	% AVANCE FISICO ACUMULADO 2016-2019
1	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	755.058.851	754.680.010	100%	247.416.352	33%	3.565.047.799	2.369.826.679	66%	87%	58%
2	Formulación de planes de manejo de áreas protegidas	371.560.000	259.114.852	70%	148.144.455	40%	1.154.636.996	480.076.176	42%	20%	43%
4	Instrumentos de Planificación Corporativos	-	-	0%	-	0%	96.062.116	-	0%	100%	50%
5	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	-	-	0%	-	-	-	-	-	99%	54%
7	Administración y Manejo de Áreas Protegidas	384.815.000	349.141.371	91%	263.256.837	68%	1.490.479.264	403.937.265	27%	97%	67%
8	Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	727.022.493	662.355.305	91%	535.161.203	74%	2.704.000.000	1.179.096.748	44%	91%	62%
9	Evitar la deforestación y degradación de los bosques	93.249.965	93.180.288	100%	81.467.223	87%	187.060.265	93.180.288	-	93%	-
10	Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados	2.208.641.195	2.149.313.293	97%	2.014.013.545	91%	2.052.412.241	2.450.255.975	119%	100%	16%
11	Adquisición de predios en áreas estratégicas	334.318.771	241.205.955	72%	241.205.955	72%	1.034.318.166	684.899.073	66%	100%	80%
12	Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	167.849.965	158.441.963	94%	143.242.207	85%	888.447.219	297.982.759	34%	100%	50%
13	Protección y Conservación de fauna y flora silvestre	167.849.965	162.551.819	97%	137.502.505	82%	674.860.043	305.297.760	45%	90%	71%
14	Disminución de conflictos entre el ser humano y la fauna silvestre	55.949.965	54.405.044	97%	44.727.357	-	168.607.285	168.607.285	-	100%	50%
15	Manejo de especies invasoras	27.974.960	26.606.000	95%	21.284.800	-	84.303.620	26.606.000	32%	90%	50%
16	Manejo y protección del suelo	99.000.000	89.941.731	91%	69.049.294	70%	475.886.244	234.827.975	49%	100%	59%
17	Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas practicas en los sectores productivos (agropecuario y minero)	43.700.000	37.204.074	85%	37.204.074	85%	188.334.366	71.743.831	38%	94%	49%
18	Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria	405.020.000	384.926.680	95%	314.734.808	78%	760.000.000	582.289.194	77%	100%	100%
19	Negocios verdes sostenibles	100.600.000	65.385.349	65%	44.794.464	45%	858.367.995	99.988.460	12%	100%	27%
20	Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	588.440.000	258.441.890	44%	246.393.890	42%	1.846.172.848	549.332.141	30%	99%	47%
21	Gestión integral de residuos peligrosos	82.993.102	82.993.102	100%	18.737.102	23%	374.821.381	189.417.102	51%	100%	50%
22	Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	161.321.898	61.727.842	38%	61.727.842	38%	736.574.668	128.744.070	17%	88%	66%

No.	PROYECTO	INFORMACION FINANCIERA S						METAS FISICAS			
		APROPIACION VIGENTE 2017	COMPROMETIDO 2017	% AVANCE FINANCIERO 2017	PAGOS REALIZADOS 2017	% PAGO/ APROPIADO	PROGRAMADO 2016-2019	EJECUTADO PA ACUMULADO 2016-2019	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2016-2019	%AVANCE FISICO 2017	% AVANCE FISICO ACUMULADO 2016-2019
23	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	1.865.000.000	1.865.000.000	100%	1.826.617.659	98%	4.062.122.677	2.447.392.623	60%	84%	95%
24	Reglamentación del uso de agua	251.144.954	250.980.981	100%	155.493.754	62%	531.144.954	530.866.971	100%	99%	100%
25	Uso eficiente y ahorro del agua	7.460.000	7.459.998	100%	7.459.998	100%	222.480.960	207.315.963	93%	100%	85%
26	Administración del recurso hídrico	63.410.000	62.725.212	99%	62.132.679	98%	253.778.160	120.452.052	47%	78%	85%
28	Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas	180.000.000	180.000.000	100%	180.000.000	100%	3.118.662.801	1.606.110.824	51%	78%	63%
29	Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).	9.325.000	8.147.346	87%	8.147.346	87%	28.101.200	8.147.346	29%	100%	47%
30	Descontaminación de fuentes hídricas	925.244.611	256.916.943	28%	134.143.478	14%	5.467.356.924	757.912.943	14%	100%	50%
31	Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801	354.379.321	347.151.121	98%	310.987.506	88%	751.740.220	639.391.335	85%	100%	55%
33	Actualización de la información geoespacial	54.000.000	36.542.190	68%	33.085.418	61%	213.169.589	64.000.979	30%	100%	50%
34	Operar, actualizar y mantener los sistemas de información corporativos	190.000.000	162.179.938	85%	109.833.045	58%	436.831.600	295.302.716	68%	100%	80%
35	Fortalecer y Operar los centros de información de la corporación	91.000.000	77.141.994	85%	26.402.127	29%	888.164.300	171.255.660	19%	100%	57%
36	Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea	525.000.000	494.499.415	94%	291.577.030	56%	2.480.685.916	1.044.739.765	42%	100%	70%
38	Mapas de ruido	80.000.000	79.448.988	99%	9.037.714	11%	98.776.200	79.448.988		70%	60%
39	Control de gases en fuentes móviles	25.000.000	18.924.998	76%	18.924.998	76%	90.279.277	37.263.775	41%	100%	50%
40	Vigilancia de Calidad del aire	300.000.000	226.460.357	75%	213.156.499	71%	1.770.860.668	510.889.150	29%	99%	70%
41	Monitoreo Calidad del agua	300.000.000	294.189.966	98%	294.189.966	98%	1.044.142.900	334.115.452	32%	100%	63%
42	Plan de monitoreo a cuerpos de agua	520.000.000	467.646.568	90%	190.005.661	37%	2.276.627.100	786.383.616	35%	78%	41%
43	Laboratorio de la Calidad Ambiental	152.000.000	125.049.200	82%	125.049.200	82%	1.336.000.000	125.049.200	9%	75%	43%
44	Fortalecimiento Institucional	70.000.000	69.718.543	100%	64.222.647	92%	292.000.000	150.526.213	52%	100%	50%
45	Educación ambiental	262.007.440	239.581.388	91%	238.081.390	91%	1.720.503.555	433.957.847	25%	100%	49%
46	Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS	184.000.000	171.411.216	93%	103.469.451	56%	799.000.000	319.459.216	40%	100%	63%
47	Formulación y ejecución de un Plan de Medios	475.575.000	475.575.000	100%	399.967.741	84%	2.068.800.320	808.872.561	39%	100%	47%
48	Evaluación control y vigilancia al uso, Manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	273.875.000	270.283.613	99%	256.617.165	94%	1.081.041.500	413.659.370	38%	96%	46%
	Gastos operativos de inversión - gastos de personal	11.615.774.000	10.566.691.798	91%	10.328.374.148	89%	45.488.508.886	5.302.931.803	12%		
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	2.122.488.160	1.875.946.332	88%	1.875.946.332	88%	10.118.519.000	1.875.946.332	19%		
	TOTAL	27.672.049.616	24.521.289.673	88,61%	21.932.986.865	79,26%	105.979.691.223	29.387.501.481	28%	93,11%	56%

No.	PROYECTO	INFORMACION FINANCIERA \$							METAS FISICAS	
		APROPIACION VIGENTE 2017	COMPROMETIDO 2017	% AVANCE FINANCIERO 2017	PAGOS REALIZADOS 2017	% PAGO/ APROPIADO	PROGRAMADO 2016-2019	EJECUTADO PA ACUMULADO 2016-2019	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2016-2019	%AVANCE FISICO 2017



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (Indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
TEMA: PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y COORDINACIÓN AMBIENTAL							
1	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuenclas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	Porcentaje	58%	82%	70%	2016. El cálculo del indicador se realiza teniendo en cuenta la normativa vigente, es decir solo reporte de la actualización y/o formulación de POMCAS con la incorporación de la variable Gestión de Riesgo. 2017. El porcentaje corresponde al avance en los procesos de Formulación y/o actualización de los POMCAS: Alto Chicamocha, Medio y Bajo Suarez, Garagoa, Cravo Sur, Alto Suárez, Carare Minero y Río Negro
2	Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenación del recursos hídrico (PORH) adoptados	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Mediante Resolución No. 2769 del 25 de agosto de 2016 se adoptó el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la Corriente principal de la Cuenca Alta y Cuenca Media del Río Chicamocha en jurisdicción del departamento de Boyacá. 2017. La meta para el cuatrenio es la reglamentación de UN cuerpo de agua, para el 2016 la meta es un avance en la reglamentación de los ríos Cane, Cebada y Leyva, las quebradas el roble y Colorada y los canales Españolas y Rosita y sus tributarios que se reglamentaron finalmente en el 2017
3	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Socialización de escenarios de riesgo realizada con la asistencia de 16 municipios posterior a convocatoria a los 87 de la jurisdicción: Territorial Miraflores - 24 de Octubre de 2016: Miraflores, Paez, Rondon Territorial Socha - 25 de Octubre de 2016: Socota, Socha Territorial Soatá - 27 de Octubre de 2016: Covarachia, Sativasur, San Mateo, Guacamayas, Susacon, Salivanorte, Soata, El Cocuy Territorial Pauna - 28 de octubre de 2016: Pauna, Coper, Muzo A través de la Circular Externa 44 y 45 del 29 de diciembre de 2016 se socializaron las Fichas municipales del mapa de vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático así como el documento memoria a los 87 municipios de la jurisdicción. 2017. Se asesoraron efectivamente en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de cambio climático en sus instrumentos de planificación territorial a los 87 municipios de la Jurisdicción.
4	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Administración y Manejo de Áreas Protegidas	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Se realizó el cargue de la información básica del PNR el Valle ante la plataforma del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) administrada por Parques Nacionales Naturales, la cual es validada y corroborado en el mes de agosto, por Parques Nacionales Naturales, que informó a Corpoboyacá, que fueron inscritas las 2.442 Has del PNR El Valle y las 16.508 Has del PNR Cortadera. 2017. Corresponde al PNR Cortadera evidenciada en el RUNAP y entregado con información actualizada por email en agosto de 2017.
5	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	N/A	Porcentaje	N/A	N/A	N/A	No se reporta de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Directivo No. 005 del 17 de mayo de 2016.



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
6	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ	Porcentaje	100%	N/A	100%	2016. El Ministerio realizó la delimitación de los complejos de paramo Tota-Bijagual- Mamapacha, Iguague Merchan, Altiplano Cundiboyacense y Rabanal-Rio Bogotá. Se encuentra a la espera de los lineamientos por parte del MADS para la formulación del plan de manejo, zonificación y usos de suelo. 2017. No se reporta de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Acuerdo de Consejo Directivo No. 015 del 15 de diciembre de 2017.
7	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación u ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Primera Mesa de Trabajo: Socialización de las determinantes aplicables a los municipios asesorados (Betétiva, Güicán, Motavita, Otanche, Tinjacá, El Espino), Arcabuco) Segunda Mesa de Trabajo: Trabajo sobre construcción de documentos, en el marco del Decreto 1077 de 2015 (compilatorio del Decreto 4002 de 2004) Betétiva, Güicán, Motavita, Otanche, Tinjacá, El Espino), Arcabuco, Visita Técnica de acompañamiento al ente territorial en el reconocimiento de la aplicabilidad de las determinantes ambientales en cada territorio Güicán, Motavita, Otanche, Tinjacá, El Espino, Arcabuco, Proyección y envío de comunicaciones orientadoras en temáticas específicas a tener en cuenta en los procesos de revisión general a los POT: áreas protegidas, gestión del riesgo de desastres, instrumentos de planificación local y la incorporación de áreas para vivienda campestre, Betétiva, Güicán, Motavita, Otanche, Tinjacá, El Espino), Arcabuco. 2017. Se asesoraron a 40 municipios de la Jurisdicción que corresponde al total de programados
8	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Vigilancia de Calidad del aire Monitoreo Calidad del agua Plan de monitoreo a cuerpos de agua	Porcentaje	87%	87%	87%	2016. Instalación de tres (3) estaciones de monitoreo en la fase final del proyecto KOICA, se ubicaron en el Colegio de Nazareth en Nobsa, el Parque Recreacional del Norte y el Colegio Juan José Rondón de Sogamoso, para medición de contaminantes material particulado PM-10 y PM-2.5, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, monóxido de carbono y ozono, contaminantes que son regulados por la norma Nacional de Calidad del Aire. 2017. Se cuenta con red Hidrometeorológica con 30 estaciones instaladas y 25 en operación y red de vigilancia de calidad del aire con 9 estaciones y en operación.
9	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Varios proyectos	Porcentaje	80%	76%	78%	2016. En SISAIRE se reportaron 23,451 registros de 29,132 esperados reportar, RESPEL reporta 216 de 216 registros, SIRH reporto 150 de 150 y SNIF reporto 1,262 de 1,582, SUIR-RUA (generadores) REPORTA 100 de 254. 2017. SIRH (331/331), SISAIRE (55204/62664), SNIF (1089/1500), RESPEL (341/717) y RUA (61/86)



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
TEMA: ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL AMBIENTE, SUS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS							
10	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Autoridad ambiental	Porcentaje	90%	100%	95%	2016. Se realizó seguimiento a 78 Planes de Manejo de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de los 87 Programados. 2017. Se realizó seguimiento a los 87 PSMV que se programo realizar.
11	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación de uso de las aguas	Reglamentación del uso de agua	Porcentaje	0%	100%	100%	2016. Se dio inicio a la reglamentación del uso del recurso hídrico de las microcuencas de los ríos Cane, La Cebada y Leyva, las microcuencas de las quebradas El Roble y Colorada, los canales Españoles y Rosita y sus tributarios, en los municipios de Arcabuco, Chiquiza, Villa de Leyva, y Gachantiva, jurisdicción de Parques Nacionales Naturales de Colombia y CORPOBOYACÁ de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1076 de 2015. 2017. La meta para el cuatrenio es la reglamentación de UN cuerpo de agua, para el 2016 la meta es un avance en la reglamentación de los ríos Cane, Cebada y Leyva, las quebradas el roble y Colorada y los canales Españoles y Rosita y sus tributarios que se reglamentaran finalmente en el 2017
12	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Reglamentación del uso de agua	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Se realizo el seguimiento a 20 expedientes con Programa de Uso Eficiente y Ahorro del agua. 2017. Se realizó seguimiento a los 20 PUEAA que se programo realizar.
13	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Acompañamiento a actualización de planes de gestión integral de residuos sólidos de los municipios de Tibasosa, Siachoque, Paipa, Duitama, Toca, Soracá, Sáchica, El Cocuy, Panqueba, Muzo y reuniones de activación del comité coordinador de los municipios de Tunja, Sogamoso, Aquitania, Tota, Cuitiva, Motavita, Combita, Villa de Leyva, La Victoria en su proceso de implementación, para revisión por parte de las nuevas administraciones. 2017. Se realizó seguimiento a metas de aprovechamiento a los 21 PGIRS programados.
14	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Autoridad ambiental	Porcentaje	67%	86%	77%	2016. Se hizo seguimiento a 175 expedientes de 400 correspondientes a licencias ambientales, 60 de 60 concesiones de aguas programadas para seguimiento, seguimiento a 78 de de 87 permisos de vertimiento de agua, a 94 permisos de aprovechamiento forestal de 210 programados y a 58 de 100 permisos de emisiones atmosféricas programadas seguir. 2017. Seguimiento a: licencias ambientales 92%, concesiones de agua 100%, permisos de vertimientos 94%, aprovechamientos forestales 92% y emisiones atmosféricas 51%
15	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Autoridad ambiental	días	52	70,9	61,45	2016. En licencias ambientales se obtiene un promedio de 102,5 días, para Concesiones de agua el promedio de días de atención es 93,2 días. Los permisos de vertimiento de aguas dan 20,8 días de promedio, los aprovechamientos forestales se dan en 98 días promedio y los permisos de emisiones atmosféricas en 71,7 días. 2017. Los tramites resueltos: 19 licencias ambientales, 68 concesiones de agua, 6 permisos de vertimientos, 45 aprovechamientos forestales y 6 permisos de emisiones atmosféricas se resolvieron en tiempos.
16	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	Autoridad ambiental	Porcentaje	76%	84%	80%	2016. De un total de 264 procesos sancionatorios iniciados, se determino responsabilidad en 161 y se da cesación de procedimiento a 39. 2017. De los 312 procesos sancionatorios iniciados, 250 tienen actos administrativos de determinación de responsabilidad y 13 con actos administrativos de cesación de procedimiento
TEMA: PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE							



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
17	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	Porcentaje	50%	50%	50%	2016. Se realizaron acciones en cinco de los 10 POMCAS adoptados, mediante la puesta en marcha de actividades de descontaminación de fuentes hídricas (apoyo a PTAR de SOGAMOSO), Monitoreo de AICA Lago de Tota, Formulación Plan de Ordenamiento Ecoturístico PNR Siscunsi Oceta, Operación Viveros de la Corporación, Adquisición de hectáreas para la Conservación del recurso hídrico Miraflores - Cuenca Garagoa y la puesta en marcha de proyectos de restauración, rehabilitación, recuperación y/o mantenimiento en los municipios priorizados. 2017. Se tienen en ejecución 5 POMCAS de los 10 aprobados
18	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Manejo y protección del suelo	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Implementación de 200 hectáreas con buenas prácticas ambientales para la conservación de recursos suelo y agua (agricultura ecológica-biopreparados), sistemas de producción, en los Municipios de Sotaquirá, Tunja. 2017. De la meta de 250 has de suelos degradados recuperadas o rehabilitadas, se cumplieron las 250 has.
19	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Formulación del Plan Ecoturístico Siscunsi Oceta. 2017. La Corporación ha generado cuatro planes de manejo los cuales corresponden a PNR Quinchas, PNR Siscunsi-Oceta, PNR Rabanal y PNR Serranía El Peligro, para los cuales se han identificado las necesidades de implementar acciones para su conservación a partir del PMA.
20	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	Protección y Conservación de fauna y flora silvestre	Porcentaje	60%	77%	69%	2016. Se realizan 9 acciones a saber: 1) Propagación de 11,000 robles y 13,000 abarcos. 2) Compra de 78,4 hectáreas, en el municipio de Paipa (habitat de Espeletia paipana). 3) Adopción del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Rabanal, (habitat de Espeletia chocontana). 4) Adopción del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Serranía El Peligro, (habitat de Magnolia arcabucoana y Junglans neotropica) 5. Convenio con Universidad Juan de Castellanos para la operación de Hogar de Paso de Fauna Silvestre. (se atendieron ejemplares de las especies Cheloidis carbonaria y Crax albertii, en CR, posterior liberación en áreas protegidas, su medio natural) 6) educación ambiental en sedes territoriales sobre Cóndor Andino. 7) Convenio con Fundación Wii para diagnóstico de amenazas hacia el oso andino en Chita y Socotá, capacitación a investigadores locales, y campaña Guardianes del Oso en Miraflores. 8) Diseño e implementación de Campaña contra el tráfico ilegal de fauna silvestre. 9) Convenio con UPTC para evaluación del estado ecológico y poblacional del cucarachero de apolinar y el Pato zambullidor, en el AICA Lago de Tota. 2017. Se definieron e implementaron acciones en 15 de las 22 especies que se encuentran con planes de manejo de conservación, a través de monitoreo, educación ambiental, recuperación y reubicación de especies, propagación y siembra de material vegetal, biotecnología.
21	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Manejo de especies invasoras	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Diagnóstico de la presencia del caracol en el territorio. 2. Diseño de un video para orientar medidas de prevención y manejo del caracol gigante africano (Achatina fulica). 3. 4 y 2 jornadas de capacitación en los municipios de Maripí y Puerto Boyacá respectivamente. 2017. Para el año 2017 se priorizó trabajar con la especie invasora caracol africano teniendo en cuenta las directrices expedidas por el MAVDT a través de la Resolución 654 de 2011, se realizó un convenio de investigación con la UPTC.
22	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados	Porcentaje	83%	100%	92%	2016. Acciones para promover la restauración activa en predios de propiedad de la comunidad indígena U'wa Bachira, ubicados en zona de importancia para el abastecimiento hídrico de territorio U'wa, convenio con municipio de Chivata. 2017. De 750 Has que se habían fijado de meta restaurar, se restauraron 1000 Has
23	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se reporta de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Directivo No. 005 del 17 de mayo de 2016.



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2017 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II

Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0667 del 27 de abril de 2016	PROYECTO DEL PLAN 2016-2019 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA)	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 6, 7 Y 8)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
24	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Desarrollar actividades de generación de conocimiento no formal en los sectores productivos: agropecuario, forestal, hidrobiológica y minero 2. Apoyar proyectos de producción más limpia Sector carbón, calizas, esmeraldas y las actividades de alfarería y coquización 3. Apoyar proyectos de reconversión tecnológica en los sectores agroindustrial, agropecuario, forestal hidrobiológico y/o biocomercio. 2017. 20 empresas en los sectores(Agrícola, Agroindustrial, hortícola, Hiervas aromáticas, porcícola).
25	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	Autoridad ambiental	Porcentaje	83%	89%	86%	2017. Se realizó mediante de ejecución de cuatro proyectos en las temáticas de ruido, aire y residuos.
26	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Negocios verdes sostenibles	Porcentaje	100%	100%	100%	2016. Formulación del Programa Regional de Negocios Verdes. 2. Convenio en ejecución con la ONG DEMAS, hasta el día 13 de enero de 2017 con el fin de ejecutar del sendero ecológico la Cristalina en el Parque Regional Serranía de Las Quinchas. 3. Participación en FIMA. 2017. Plan regional de Negocios Verdes formulado con el Ministerio de medio ambiente y Aprobado. Hay 20 empresas seleccionadas para la aplicación de los criterios de negocios verdes (ambiental, Social y Económico) de las cuales se ha hecho seguimiento a 5 empresas. Creación del nodo de producción.
27	Ejecución de acciones en educación ambiental	Educación ambiental	Porcentaje	93%	97%	95%	2016. Fortalecimiento organizativo y operativo de los CIDEAS Municipales. Acompañar procesos de educación no formal en la formulación y educación de PROCEDAS. Apoyo a la educación formal en la formulación y ejecución de los PRAES. Diseño y elaboración de materiales pedagógicos; producción y emisión de contenidos audiovisuales como parte de campañas de sensibilización y educación ambiental. 2017. Se ejecutaron las cuatro acciones programadas a realizar

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
República de Colombia

ANEXO 5-1		
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2017		
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA		
RECURSOS VIGENCIA (AÑO):2017 PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2017		
NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
INGRESOS PROPIOS	34.989.936.866	35.695.176.892
INGRESOS CORRIENTES	28.888.219.615	29.846.350.725
Tributarios	16.740.000.000	17.635.332.116
Participación Ambiental Municipios	0	0
Sobretasa Ambiental	16.740.000.000	17.635.332.116
Otros	0	0
No Tributarios	12.148.219.615	12.211.018.609
Venta de Bienes y Servicios	741.000.000	1.057.223.390
Venta de Bienes y Servicios	0	0
Licencias, permisos y tramites ambientales	741.000.000	1.057.223.390
Otros por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Operaciones Comerciales	0	0
Aportes Patronales	0	0
Aportes de Afiliados	0	0
Aportes de otras entidades	8.382.540.115	7.542.369.371
Transferencias Sector Electrico	7.659.600.000	6.976.048.107
Compensación Explotación Minera	0	0
Convenios	722.940.115	566.321.264
Otros Aportes de Otras Entidades	0	0
Otros Ingresos	3.024.679.500	3.611.425.848
Tasa Retribitiva y Compensatoria	2.402.679.500	2.812.584.957
Tasa Material de Arrastre	0	0
Tasa por Uso del Agua	360.000.000	437.622.112
Tasa Aprovechamiento Forestal	15.000.000	20.798.160
Tasa Recurso Hidrobiologico	0	0
Multas y sanciones	202.000.000	248.674.661
Otros Ingresos	45.000.000	91.745.958
RECURSOS DE CAPITAL	6.101.717.251	5.848.826.167
Crédito externo	0	0
Perfeccionado	0	0
Autorizado	0	0
Crédito Interno	0	0
Perfeccionado	0	0
Autorizado	0	0
Rendimientos Financieros	280.000.000	249.660.383
Recursos del Balance	5.821.717.251	5.599.165.784
Venta de Activos	0	0
Excedentes Financieros	4.889.455.685	4.889.455.685
Cancelación de Reservas	46.861.566	46.861.566
Recuperación de Cartera	885.400.000	662.848.533
Otros Recursos del Balance	0	0
Donaciones	0	0
RENTAS PARAFISCALES	0	0
APORTES DE LA NACION	3.493.461.000	2.921.052.329
Funcionamiento	1.969.961.000	1.969.655.310
Servicio de la Deuda	0	0
Inversión	1.523.500.000	422.418.019
Rezago Año Anterior	0	528.979.000
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	38.483.397.866	38.616.229.221

ELABORO: CÉSAR ORLANDO LUIS HUERTAS, PROFESIONAL ESPECIALIZADO PRESUPUESTO

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director

CARLOS ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ
Tesorero



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
República de Colombia

ANEXO 5 - 2

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS AÑO 2017 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2017 PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	EEJECUCION (PAGOS)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	EEJECUCION (PAGOS)
GASTOS DE PERSONAL	3.667.528.000	3.434.305.370	3.404.160.693	1.885.651.000	1.885.651.000	1.885.651.000
GASTOS GENERALES	2.697.501.250	2.372.124.392	1.836.307.244	70.668.000	70.362.610	70.362.610
Adquisición de Bienes	424.000.000	334.690.332	302.114.447	0		
Adquisición de Servicios	2.172.374.250	1.957.955.054	1.456.956.657	63.445.000	63.139.610	63.139.610
Impuestos y Multas	101.127.000	79.479.006	77.236.140	7.223.000	7.223.000	7.223.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	826.358.000	351.419.760	351.419.760	13.642.000	13.642.000	13.642.000
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	46.358.000	45.006.680	45.006.680	13.642.000	13.642.000	13.642.000
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	46.358.000	45.006.680	45.006.680	13.642.000	13.642.000	13.642.000
Fondo de Compensación Ambiental	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Mesadas Pensionales	0					
Bonos pensionales	0					
OTRAS TRANSFERENCIAS	780.000.000	306.413.080	306.413.080	0	0	0
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	780.000.000	306.413.080	306.413.080	0	0	0
Sentencias y Conciliaciones	780.000.000	306.413.080	306.413.080	0	0	0
OTRAS						
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.191.387.250	6.157.849.522	5.591.887.697	1.969.961.000	1.969.655.610	1.969.655.610
TOTAL INVERSION	26.148.549.616	23.046.517.731	20.539.050.590	1.523.500.000	971.081.270	119.703.800
GASTOS OPERARIVOS DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS FCA	13.738.262.160	12.442.638.130	12.204.320.480	0	0	0
GASTOS DE PERSONAL INVERSION	9.414.814.000	8.557.320.685	8.557.320.685	0		
GASTOS GENERALES INVERSION	2.200.960.000	2.009.371.113	1.771.053.463	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES-FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	2.122.488.160	1.875.946.332	1.875.946.332	0	0	0
PLANEACION Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	1.511.433.851	1.362.936.233	658.817.644	0	0	0
INSTRUMENTOS DE PLANEACION AMBIENTAL	1.126.618.851	1.013.794.862	395.560.807	0	0	0
Formulacion y/o ajuste a POMCAS en la jurisdiccion	755.058.851	754.680.010	247.416.352	0	0	0
Formulacion de planes de manejo de areas protegidas	371.560.000	259.114.852	148.144.455	0	0	0
Plan general de ordenamiento forestal PGOP	0	0	0	0	0	0
AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	384.815.000	349.141.371	263.256.837	0	0	0
Elaboracion estudios tecnicos ambientales como insumo para la delimitacion de los complejos de paramos de la jurisdiccion	0	0	0	0	0	0
Administración y manejo de áreas protegidas	384.815.000	349.141.371	263.256.837	0	0	0
CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	1.532.334.786	1.410.932.420	1.289.507.317	1.523.500.000	1.474.771.942	1.393.936.275
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTEMICOS	0	0	0	1.523.500.000	1.474.771.942	1.393.936.275
CONSERVACION RESTAURACION Y USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DEL PNR SERRANIA LAS QUINCHAS Y USO AREAS DE INFLUENCIA-RN	0	0	0	1.523.500.000	1.474.771.942	1.393.936.275
IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	1.532.334.786	1.410.932.420	1.289.507.317	0	0	0
Evitar la deforestacion y degradacion de los bosques	93.249.965	93.180.288	81.467.223	0	0	0

Rest. en areas con vocacion fores.,areas para la conser. de los recu. naturales y o areas suelos deg	638.279.629	627.679.785	573.215.704	0	0	0
Adquisicion de predios en areas estrategicas	334.318.771	241.205.955	241.205.955	0	0	0
Medidas de conservacion en areas protegidas declaradas	167.849.965	158.441.963	143.242.207	0	0	0
Proteccion y conservacion de fauna y flora silvestre	167.849.965	162.551.819	137.502.505	0	0	0
Disminucion de conflictos entre el ser humano y la fauna silvestre	55.949.965	54.405.044	44.727.357	0	0	0
Manejo de especies invasoras	27.974.960	26.606.000	21.284.800	0	0	0
Pasivos exigibles vigencias expiradas - Implementacion estrategias para conservacion,	46.861.566	46.861.566	46.861.566	0	0	0
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO; Y DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	1.963.782.493	1.498.255.029	1.247.337.733	0	0	0
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	727.022.493	662.355.305	535.161.203	0	0	0
Gestion del riesgo de desastres y adaptacion al cambio climatico	727.022.493	662.355.305	535.161.203	0	0	0
DESARROLLO DE PRODUCTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	1.236.760.000	835.899.724	712.176.530	0	0	0
SECTORES PRODUCTIVOS Y NEGOCIOS SOSTENIBLES	1.236.760.000	835.899.724	712.176.530	0	0	0
Manejo y proteccion del suelo	99.000.000	89.941.731	69.049.294	0	0	0
Fortal. del conocimiento ambiental en buenas practicas en los sectores produc. (agropecuario y minero)	43.700.000	37.204.074	37.204.074	0	0	0
Seguimiento a la informacion sectorial minera y agropecuaria	55.020.000	48.966.486	48.966.486	0	0	0
Negocios verdes sostenibles	100.600.000	65.385.349	44.794.464	0	0	0
Implementacion de la estrategia "Boyaca 2030 20% menos carbono"	588.440.000	258.441.890	246.393.890	0	0	0
Acompañamiento gestión regulaciónminero ambiental - CNV-2017002 (247-2017) MINMINAS-CORPOBOYACA.	350.000.000	335.960.194	265.768.322	0	0	0
SANEAMIENTO AMBIENTAL	244.315.000	144.720.944	80.464.944	0	0	0
ATENCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS	244.315.000	144.720.944	80.464.944	0	0	0
Gestion integral de residuos peligrosos	82.992.500	82.993.102	18.737.102	0	0	0
Orientacion y apoyo a los PGIR'S	161.322.500	61.727.842	61.727.842	0	0	0
GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	3.655.963.886	2.978.381.601	2.684.982.420	0	0	0
GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSO HIDRICO	3.655.963.886	2.978.381.601	2.684.982.420	0	0	0
PORH cuenca alta y media del rio chicamocha	1.865.000.000	1.865.000.000	1.826.617.659			
Reglamentación del uso de agua	251.144.954	250.980.981	155.493.754			
Uso eficiente y ahorro del agua	7.460.000	7.459.998	7.459.998			
Administracion del recurso hidrico	63.410.000	62.725.212	62.132.679			
Conservacion proteccion y recuperacion del sistema integrado de aguas termo minerales y subterranas	180.000.000	180.000.000	180.000.000			
Implementacion del sistema integral recurso hidrico (SIRH)	9.325.000	8.147.346	8.147.346			
Descontaminacion de fuentes hidricas	925.244.611	256.916.943	134.143.478			
Planes de manejos de acueductos	0	0	0			
Acciones de manejo en el lago de tota acuerdo competencias corporación CONPES 3801	354.379.321	347.151.121	310.987.506			
COMUNICACIÓN EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN	921.582.440	886.567.604	741.518.582	0	0	0
COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTION AMBIENTAL	475.575.000	475.575.000	399.967.741	0	0	0
Formulacion y ejecucion de un plan de medios	475.575.000	475.575.000	399.967.741			
FORMACIÓN DE UNA CULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	446.007.440	410.992.604	341.550.841	0	0	0
Educación ambiental	262.007.440	239.581.388	238.081.390			
Asistencia tecnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS	184.000.000	171.411.216	103.469.451			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.307.000.000	2.051.802.157	1.375.484.305	0	0	0

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	860.000.000	770.363.537	460.897.620	0	0	0
Actualización de la información geoespecial	54.000.000	36.542.190	33.085.418			
Sistemas de información corporativos	190.000.000	162.179.938	109.833.045			
Centros de información de la Corporación	91.000.000	77.141.994	26.402.127			
Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea	522.041.344	491.540.759	288.618.374			
Pasivos exigibles vigencias expiradas -Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea	2.958.656	2.958.656	2.958.656			
REDES DE MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL	1.377.000.000	1.211.720.077	850.364.038	0	0	0
Laboratorio de análisis	0	0	0			
Mapas de ruido	80.000.000	79.448.988	9.037.714			
Control de gases en fuentes móviles	25.000.000	18.924.998	18.924.998			
Vigilancia de calidad del aire	300.000.000	226.460.357	213.156.499			
Monitoreo calidad del agua	300.000.000	294.189.966	294.189.966			
Plan de monitoreo a cuerpos de agua	520.000.000	467.646.568	190.005.661			
Laboratorio de la calidad ambiental	152.000.000	125.049.200	125.049.200			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN	70.000.000	69.718.543	64.222.647	0	0	0
Fortalecimiento institucional	70.000.000	69.718.543	64.222.647			
EVALUACION, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACION DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	273.875.000	270.283.613	256.617.165	0	0	0
AUTORIDAD AMBIENTAL	273.875.000	270.283.613	256.617.165	0	0	0
Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	273.875.000	270.283.613	256.617.165			
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	1.650.000.000	1.574.169.133	1.574.169.133	0	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	34.989.936.866	30.778.536.386	27.705.107.420	3.493.461.000	2.940.736.880	2.089.359.410

ELABORO: CÉSAR ORLANDO LUIS HUERTAS, PROFESIONAL ESPECIALIZADO PRESUPUESTO

¹ En la columna ejecución "Compromisos" se deben registrar los compromisos que quedaron con Registro Presupuestal

RECURSOS ADMINISTRADOS

RECURSOS NACION
RECURSOS PROPIOS
RECURSOS FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL

EJECUTADOS (PAGOS)

2.089.359.410
25.829.161.088
1.875.946.332
29.794.466.830

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director

CARLOS ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ
Tesorero



TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$		
APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	EEJECUCION (PAGOS)
5.553.179.000	5.319.956.370	5.289.811.693
2.768.169.250	2.442.487.002	1.906.669.854
424.000.000	334.690.332	302.114.447
2.235.819.250	2.021.094.664	1.520.096.267
108.350.000	86.702.006	84.459.140
840.000.000	365.061.760	365.061.760
60.000.000	58.648.680	58.648.680
60.000.000	58.648.680	58.648.680
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
780.000.000	306.413.080	306.413.080
780.000.000	306.413.080	306.413.080
780.000.000	306.413.080	306.413.080
0	0	0
9.161.348.250	8.127.505.132	7.561.543.307
27.672.049.616	24.521.289.673	21.932.986.865
13.738.262.160	12.442.638.130	12.204.320.480
9.414.814.000	8.557.320.685	8.557.320.685
2.200.960.000	2.009.371.113	1.771.053.463
2.122.488.160	1.875.946.332	1.875.946.332
1.511.433.851	1.362.936.233	658.817.644
1.126.618.851	1.013.794.862	395.560.807
755.058.851	754.680.010	247.416.352
371.560.000	259.114.852	148.144.455
0	0	0
384.815.000	349.141.371	263.256.837
0	0	0
384.815.000	349.141.371	263.256.837
3.055.834.786	2.885.704.362	2.683.443.592
1.523.500.000	1.474.771.942	1.393.936.275
1.523.500.000	1.474.771.942	1.393.936.275
1.532.334.786	1.410.932.420	1.289.507.317
93.249.965	93.180.288	81.467.223

638.279.629	627.679.785	573.215.704
334.318.771	241.205.955	241.205.955
167.849.965	158.441.963	143.242.207
167.849.965	162.551.819	137.502.505
55.949.965	54.405.044	44.727.357
27.974.960	26.606.000	21.284.800
46.861.566	46.861.566	46.861.566
1.963.782.493	1.498.255.029	1.247.337.733
727.022.493	662.355.305	535.161.203
727.022.493	662.355.305	535.161.203
1.236.760.000	835.899.724	712.176.530
1.236.760.000	835.899.724	712.176.530
99.000.000	89.941.731	69.049.294
43.700.000	37.204.074	37.204.074
55.020.000	48.966.486	48.966.486
100.600.000	65.385.349	44.794.464
588.440.000	258.441.890	246.393.890
350.000.000	335.960.194	265.768.322
244.315.000	144.720.944	80.464.944
244.315.000	144.720.944	80.464.944
82.992.500	82.993.102	18.737.102
161.322.500	61.727.842	61.727.842
3.655.963.886	2.978.381.601	2.684.982.420
3.655.963.886	2.978.381.601	2.684.982.420
1.865.000.000	1.865.000.000	1.826.617.659
251.144.954	250.980.981	155.493.754
7.460.000	7.459.998	7.459.998
63.410.000	62.725.212	62.132.679
180.000.000	180.000.000	180.000.000
9.325.000	8.147.346	8.147.346
925.244.611	256.916.943	134.143.478
0	0	0
354.379.321	347.151.121	310.987.506
921.582.440	886.567.604	741.518.582
475.575.000	475.575.000	399.967.741
475.575.000	475.575.000	399.967.741
446.007.440	410.992.604	341.550.841
262.007.440	239.581.388	238.081.390
184.000.000	171.411.216	103.469.451
2.307.000.000	2.051.802.157	1.375.484.305

860.000.000	770.363.537	460.897.620
54.000.000	36.542.190	33.085.418
190.000.000	162.179.938	109.833.045
91.000.000	77.141.994	26.402.127
522.041.344	491.540.759	288.618.374
2.958.656	2.958.656	2.958.656
1.377.000.000	1.211.720.077	850.364.038
0	0	0
80.000.000	79.448.988	9.037.714
25.000.000	18.924.998	18.924.998
300.000.000	226.460.357	213.156.499
300.000.000	294.189.966	294.189.966
520.000.000	467.646.568	190.005.661
152.000.000	125.049.200	125.049.200
70.000.000	69.718.543	64.222.647
70.000.000	69.718.543	64.222.647
273.875.000	270.283.613	256.617.165
273.875.000	270.283.613	256.617.165
273.875.000	270.283.613	256.617.165
1.650.000.000	1.574.169.133	1.574.169.133
38.483.397.866	34.222.963.938	31.068.699.305

ANEXOS
7.2. ACUERDOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2017

Acuerdo No.	Resolución No.	Fecha	Objeto	OBSERVACIONES
005		17/05/2016	Por el cual se Aprueba el Plan de acción 2016-2019.	Se aprueba el Plan de Acción para la vigencia 2016-2019
013		30/08/2016	Por medio del cual se ajustan metas del Plan de Acción 2016 – 2019	NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: Gestion de Información y Desarrollo Tecnológico NOMBRE DEL PROYECTO: Actualización de la información geoespacial AJUSTE REALIZADO: Se elimina la ACTIVIDAD 3: Apoyar los procesos de actualización catastral en los municipios priorizados el cual tenía meta establecida 100% de municipios priorizados apoyados en la actualización catastral
				NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: Gestion de Información y Desarrollo Tecnológico NOMBRE DEL PROYECTO: Centros de información de la Corporación ACTIVIDAD: Continuar con la implementación del software KOHA AJUSTE REALIZADO : Se aumenta la meta de Número de registros actualizados Los cuales pasan de 50 anuales a 400 anuales y la meta total cambia de 20 a 1600
				NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: Comunicación Para el Fortalecimiento de la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental NOMBRE DEL PROYECTO: Formulación y ejecución de un plan de medios ACTIVIDAD: Fortalecimiento de las estrategias de comunicación dentro y fuera de la Corporación AJUSTE REALIZADO: Se ajusta el número de publicaciones externas para el año 2016 de 300 a 400
				NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental NOMBRE DEL PROYECTO: Laboratorio de análisis ACTIVIDAD: Construir un laboratorio de análisis ambiental AJUSTE REALIZADO: Se modifica el Porcentaje de avance en la construcción del Laboratorio de Análisis Ambiental cambiándolo de 50% a 0% para el año 2016; y para el año 2018 se modifica de 0% a 50%
				NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: Gestión Integral del Recurso Hídrico NOMBRE DEL PROYECTO: Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas ACTIVIDAD: Establecer e Implementar acciones encaminadas a la conservación protección y Recuperación del Sistema integrado de aguas termominerales, y subterráneas del área de influencia de la microcuenca Quebrada Honda y Lago Sochagota AJUSTE REALIZADO: Se modifica el número de acciones desarrolladas para la conservación Protección y Recuperación del Sistema integrado de termominerales y aguas subterráneas para el año 2016 de 1 pasa a 2
014		30/08/2016	Por medio del cual se realizan traslados en Presupuesto de Inversión vigencia 2016	AJUSTE REALIZADO: Traslado de la suma de MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M / CTE (\$ 1.270.194.775) dentro de los recursos de inversión distribuidos así: \$ 100.000.000 Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea \$ 25.000.000 Convenio 355-2015 (2015-137) MADS-CORPOBOYACA ejecución medidas administración de recurso hídrico y proyectos priorizados \$ 825.194.775 Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas \$ 300.000.000 Formulación e implementación de las acciones para la adaptación al cambio climático \$ 20.000.000 Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados
020		25/10/2016	Por medio del cual se modifica el Plan Financiero del Plan de Acción 2016-2019	Se Ajusta el Plan de Acción 2016-2019 de CORPOBOYACA, capítulo 5.3.2 Proyección de Ingresos para la vigencia 2016
021		01/11/2016	Por el cual se efectúa un traslado dentro del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios y se ajusta el Plan Financiero del Plan de Acción 2016 - 2019 para la vigencia 2016	AJUSTE REALIZADO: Traslado de la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M / CTE (\$ 55.019.200) al proyecto Implementación de la estrategia "Boyaca 2030, provenientes de los siguientes proyectos: Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas \$ 29.919.200, Protección y conservación de fauna y flora silvestre \$ 25.100.000,
	0998	15/03/2017	Por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento y gastos operativos de inversión con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ para la vigencia fiscal de 2017	AJUSTE REALIZADO: Traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento, gastos operativos de inversión con Recursos Propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA para la vigencia Fiscal de 2017 por la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$175.000.000), según el siguiente detalle: mantenimiento funcionamiento \$ 120.000.000 de los cuales se adicionan \$ 90.000.000 a materiales y suministros funcionamiento y \$ 30.000.000 a viáticos y gastos de viaje funcionamiento y \$ 55.000.000 de mantenimiento inversión a viáticos y gastos de viaje inversión
	1535	02/05/2017	Por medio de la cual se efectúa adición al presupuesto con recursos propios para la vigencia fiscal del año 2017.	AJUSTE REALIZADO: Adición de la suma de \$ 350.000.000 al proyecto Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria, provenientes de Convenio 247-2017 MINMINAS-CORPOBOYACA, acompañamiento a la gestión para la regularización mineroambiental

Acuerdo No.	Resolución No.	Fecha	Objeto	OBSERVACIONES
002		09/05/2017	Por medio del cual se modifican metas físicas y financieras del Plan de Acción 2016-2019	SUBPROGRAMA: Instrumentos de Planeación Ambiental PROYECTO: Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la Jurisdicción ACTIVIDAD: Apoyo a la Formulación y/o Ajuste a dos POMCAS Priorizados AJUSTES REALIZADOS: Se ajusta la actividad y el indicador por Formulación y/o ajuste de los POMCAS priorizados
				SUBPROGRAMA: Instrumentos de Planeación Ambiental PROYECTO: Formulación de Planes de Manejo de Áreas Protegidas ACTIVIDAD: Actualización, Formulación y Adopción de Planes de Manejo para las Áreas Protegidas de la Corporación. AJUSTES REALIZADOS: Se ajustan las metas de la vigencia de la actividad, y se liberan \$ 120.000.000
				SUBPROGRAMA: Instrumentos de planeación ambiental PROYECTO: Plan General de Ordenamiento forestal PGOF ACTIVIDAD: Elaborar el Inventario Forestal de la jurisdicción AJUSTES REALIZADOS : Se elimina la meta del Plan de Acción y se liberan \$ 599.910.000
				SUBPROGRAMA: Instrumentos de planeación ambiental PROYECTO: Administración y manejo de áreas protegidas ACTIVIDAD: Administrar y Fortalecer la Red Física del SIRAP CORPOBOYACA AJUSTES REALIZADOS: Se redistribuye el presupuesto entre las actividades y se liberan \$ 46.000.000
				SUBPROGRAMA: Instrumentos de Planeación ambiental PROYECTO: Instrumentos de planificación corporativos ACTIVIDAD: Elaborar los instrumentos de planificación corporativos AJUSTES REALIZADOS: Se adiciona un indicador con el fin de incluir la formulación del PGAR
003		09/05/2017	Por el cual se adicionan los excedentes financieros del año 2016 y se efectúa un traslado presupuestal al presupuesto con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2017	AJUSTES REALIZADOS: Se Adiciona al presupuesto de gastos de inversión con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, para la vigencia fiscal del 2017, la suma de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M. CTE. \$2.389.455.685: Formulación y/o Ajuste POMCAS en la jurisdicción \$ 90.000.000; Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático \$236.022.493; Adquisición de predios en áreas estratégicas \$ 194.44.3.806; Reglamentación del uso de agua \$ 53.454.954; Descontaminación de fuentes hídricas \$ 1.222.565.111; Acciones de manejo en Lago de lota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801 \$ 25.469.321; Monitoreo Calidad del agua \$ 227.802.360; Plan de monitoreo a cuerpos de agua \$ 339.697.640 Trasladar dentro del presupuesto con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA, la suma de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M. CTE. \$765.910.000, y modificar sus asignaciones presupuestales tal como a continuación se describe: Remuneración Servicios Técnicos \$ 73.000.000; Acciones de manejo en Lago de Tata de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801 \$ 328.910.000; Evaluación control y vigilancia al uso, Manejo y aprovechamiento de los recursos naturales \$ 134.000.000; Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono" \$ 230.000.000 Modificar el Plan Financiero para la vigencia 2017, con base en el Acuerdo 034 del 19 de diciembre de 2016 que aprueba el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión para la vigencia fiscal del 2017
004		09/05/2017	Por el cual se efectúa una reducción al presupuesto con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2017.	AJUSTES REALIZADOS: Reducir el presupuesto de Ingresos con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, para la vigencia fiscal del 2017, en la suma de UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M. CTE. \$1.500.000.000, por medio del cual se afectan los siguientes proyectos: Descontaminación de fuentes hídricas \$ 932.500.000; Monitoreo Calidad del agua \$ 227.802.360 y Plan de monitoreo a cuerpos de agua 339.697.640 Modificar el Plan Financiero para la vigencia 2017 con base en el presente acuerdo
	2344	27/06/2017	Por medio del cual se efectúa un traslado dentro del presupuesto con recursos propios de la Corporación Autónoma de Boyacá, CORPOBOYACA, vigencia fiscal 2017	AJUSTES REALIZADOS: Traslado dentro del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ, la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M. CTE. \$2.958.656, correspondientes a Pasivos exigibles vigencias expiradas - en el proyecto Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea
	2828	26/07/2017	Por medio del cual se efectúa un traslado dentro del presupuesto con recursos propios de la Corporación Autónoma de Boyacá, CORPOBOYACA, vigencia fiscal 2017	AJUSTES REALIZADOS: Traslado dentro del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ, la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M. CTE. (\$85.000.000), del proyecto Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea al proyecto Sistemas de Información Corporativos

Acuerdo No.	Resolución No.	Fecha	Objeto	OBSERVACIONES
007		03/08/2017	Por el cual se efectúa un traslado dentro del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios y se ajusta el Plan Financiero 2016-2019 de la Corporación Autónoma de Boyacá	AJUSTES REALIZADOS: Traslado presupuestal del proyecto Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramo de la jurisdicción \$ 100.000.000 al proyecto Formulación de Planes de Manejo
009		31/08/2017	Por medio del cual se modifican las metas físicas y financieras del Plan de Acción 2016 - 2019 de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACÁ".	Subprograma: Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos Proyecto: Elaborar Estudios Técnicos Ambientales Como Insumo para la Delimitación de los Complejos de Páramos de la Jurisdicción de Corpoboyacá. Actividad: Formular y Adoptar los Planes de Manejo de los Páramos Delimitados. AJUSTE REALIZADO: Se elimina la meta para el año 2017, se ajusta para los años 2018 y 2019 y se liberan los recursos del año 2017 Programa: Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles Subprograma: Sectores Productivos y Negocios Verdes Sostenibles Proyecto: Negocios Verdes Sostenibles Actividad Propuesta: Implementación de Acciones de Manejo y Conservación de Ecosistemas Estratégicos. AJUSTE REALIZADO: Se crea la actividad para los años 2017, 2018 y 2019 adicionando presupuesto para estos años En el proyecto implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono se liberan recursos de la actividad Apoyar proyectos de reconversión tecnológica en los sectores agroindustrial, agropecuario, forestal hidrobiológico y comercio, los cuales apoyan la financiación de la nueva actividad del proyecto Negocios Verdes
010		31/08/2017	Por medio del cual se efectúa un traslado dentro del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios y se ajusta el Plan Financiero del Plan de Acción 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá para la vigencia 2017.	AJUSTE REALIZADO : Traslado dentro del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ, para la vigencia fiscal 2017, los siguientes montos y conceptos: del proyecto Elaboración estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción \$ 646.000.000; Implementación de la estrategia Boyacá 2030 - 20% menos carbono \$ 75.000.000 al proyecto Negocios verdes sostenibles
014		07/12/2017	Por el cual se aprueba una reducción en el presupuesto con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ, para la vigencia fiscal 2017.	Que con relación a los recursos del sector eléctrico debido a las condiciones climáticas, en particular las presentadas durante el 2017, los reportes del IDEAM muestran un año de altas precipitaciones que se vieron reflejadas incluso en riesgos por inundaciones y avalanchas. Esta variabilidad climática determina directamente la tendencia de generación eléctrica en el país, la cual si es periodo lluvioso continua como el presentado en este año, incrementa astensiblemente la generación hidroeléctrica y disminuye proporcionalmente incluso llegando a cero la generación térmica, la cual a su vez es más costosa para el país; si por el contrario, el clima presenta un periodo seco continua se invierte el tipo de generación predominando la térmica AJUSTE REALIZADO : Se reduce el total del presupuesto de inversión en \$ 3.436.505.985 y el funcionamiento en \$ 534.400.000
015		15/12/2017	Por medio del cual se modifican las metas físicas y financieras del Plan de Acción 2016 - 2019 de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACÁ".	AJUSTE REALIZADO : Se modifican los siguientes proyectos 1. Programa: Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles Subprograma: Sectores Productivos y Negocios Verdes Sostenibles Proyecto: Negocios Verdes Sostenibles Actividad: Implementación de Acciones de Manejo y Conservación de Ecosistemas Estratégicos, teniendo en cuenta que se afecta el proyecto con la reducción presupuestal se modifica la meta para el año 2017 de 3 acciones a 1 y para los años 2018 y 2019 se dejan 3 acciones para cada uno de ellos. 2. Programa: Gestión Integrada del Recurso Hídrico Subprograma: Manejo Integral del Recurso Hídrico. Proyecto: Planes de manejo de acuíferos. Actividad: Formular y adoptar el plan de manejo de un acuífero priorizado, la meta estaba para el año 2017 en un 100% se modifica trasladándola para el año 2019. 3. Línea Estratégica: Fortalecimiento del SINA Para La Gestión Ambiental Programa: Fortalecimiento Interno Subprograma: Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental Proyecto: Laboratorio de análisis Actividad: Construir un laboratorio de análisis ambiental, la meta estaba programada 50% año 2017 y 50% para el año 2018, se modifica dejándola en 100% para el año 2019



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Revisoria Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores:

ASAMBLEA CORPORATIVA

Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA.

Ciudad

En cumplimiento con lo establecido en las normas legales, y los estatutos corporativos, he auditado el Balance General de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA** a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas, los cuales están certificados por el Director General y la Contadora.

La administración es responsable del contenido de la información, de la elaboración y de la adecuada presentación de los estados financieros, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La auditoría se practicó con la información necesaria para cumplir adecuadamente con mis funciones de revisoria fiscal, por consiguiente se efectuaron pruebas necesarias para obtener una seguridad razonable, basada en la verificación de documentos y registros contables, en las operaciones realizadas por la Corporación, para lo cual utilicé los procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los citados estados financieros que acompañan el informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** a 31 de diciembre de 2017 y 2016, de conformidad con los principios de la contabilidad pública.



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Revisoría Fiscal

En cumplimiento de la Resolución 693 de 6 de Diciembre de 2016, de la Contaduría General de la Nación, la entidad contrato una asesoría técnica de acompañamiento en actividades relacionadas con la implementación del marco normativo de la NIC-SP, donde el periodo de preparación obligatoria para la aplicación va hasta el 31 de diciembre de 2017. En este periodo la Dirección formulara y ejecutara los planes de acción relacionados para la implementación del Marco Normativo, es decir, a partir del 1 de enero de 2018 la Corporación está obligada a presentar a la opinión pública y a la Contaduría General de la Nación, los estados financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Con base en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas se diligencian y conservan debidamente; en la revisión del libro de actas del Consejo Directivo a la fecha están pendiente de aprobación las últimas 6 sesiones.

La Corporación tiene implementado un adecuado Modelo Estándar de Control Interno, que le garantiza la salvaguardia de sus activos para conservar y custodiar sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder; no se conoce que La Corporación haya obstaculizado a los proveedores en la intervención de hacer alguna operación de factoring, de que trata el art.87 de la ley 1676 de 2013.

Además, se ha dado cumplimiento a la liquidación correcta y pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad integral, junto con lo establecido para propiedad intelectual y derechos de autor; también existe la debida concordancia entre la información contable presentada en el informe de gestión de los administradores, y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Tunja, 07 de febrero de 2018.



HÉCTOR MANUEL SOLANO LÓPEZ
T.P. 5607-T
Dirección: Cra. 11 No. 16-97 Piso 3 Tunja

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016	PASIVO	NOTA A	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
CORRIENTE		18,227,894	20,181,608	CORRIENTE	(7)	3,736,303	5,361,402
EFFECTIVO	(1)	8,206,596	10,429,104	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO			
Caja		0	0	Prestamo de la Banca Comercial		1,269,428	1,269,428
Bancos y corporaciones		8,206,596	10,429,104			1,269,428	1,269,428
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(2)	2,800,000	2,800,000	CUENTAS POR PAGAR		835,942	2,775,179
Inversiones Admon. Liquidez Renta Fija		2,800,000	2,800,000	Adquisición de Bienes y Servicios		239,361	370,212
DEUDORES	(3)	6,355,575	6,053,870	Transferencias por pagar		20,000	20,000
Ingresos no Tributarios		5,898,724	4,398,821	Intereses por pagar		10,791	0
Transferencias por Cobrar		180,000	180,000	Acreedores		102,760	550,325
Avances y anticipos entregados		74,735	1,044,118	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		266,188	365,630
Recursos entregados en administración		86,771	430,931	Impuestos Contribuciones y Tasas		194,347	18,709
Otros Deudores		115,345	0	Recursos Recibidos en Administración		2,495	1,430,299
INVENTARIOS	(4)	66,269	56,755	OBLIGACIONES LABORALES		1,397,761	1,188,498
Bienes producidos		53,793	44,424	Salarios y prestaciones sociales		1,397,761	1,188,498
Bienes en Proceso		12,476	12,331	OTROS PASIVOS		232,172	128,297
OTROS ACTIVOS	(6)	799,454	841,879	Otros Recaudos terceros		136,774	74,872
Bienes y servicios pagados por anticipado		569,611	646,986	Ingresos recibidos por anticipado		95,398	53,425
Cargos Diferidos		229,843	194,893	PASIVO NO CORRIENTE	(7)	3,253,460	4,586,645
NO CORRIENTE		25,119,040	24,881,569	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
DEUDORES		1,754,802	4,500,532	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		1,949,584	3,219,010
Ingresos no Tributarios		1,754,802	4,500,532	Operaciones de Financiamiento Internas LP		1,949,584	3,219,010
Avances y anticipos entregados		0	0	PASIVOS ESTIMADOS		1,303,876	1,467,635
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(15)	15,617,065	12,331,804	Provisión para contingencias		1,303,876	1,467,635
Terrenos		2,800,865	1,854,762	TOTAL PASIVOS		6,988,763	10,048,047
Bienes muebles en bodega		688,578	472,362				
Edificaciones		2,275,709	2,228,360				

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Plantas Ductos y Tüneles		6.245.705	4.592.595	PATRIMONIO	(18)	36.358.171	35.015.130
Redes, líneas y cables		133.505	133.505	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		36.358.171	35.015.130
Maqüinaria y Equipo		2.668.663	2.607.953	Capital Fiscal		23.223.125	24.141.000
Equipo Médico y Científico		1.754.963	1.687.123	resultados del ejercicio		1.996.521	1.862.345
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		887.933	770.581	Superavit por donación		3.540.915	387.757
Equipos de Comunicación y Computación		1.428.296	926.350	Superavit por valorización		7.419.243	7.419.243
Equipo de Transporte Tracción y Elevación		1.233.403	952.225	Patrimonio institucional incorporado		1.822.168	1.822.168
Depreciación Acumulada		-4.510.666	-3.924.092	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		-1.633.901	-557.713
OTROS ACTIVOS	(6)	7.747.173	8.049.233	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		43.346.934	45.063.177
Bienes y servicios pagados por anticipado							
Cargos defendidos							
Bienes entregados a terceros		268.917	268.917				
Amor Acum Bienes entregados Terceros		-21.290	-21.289				
Bienes de Arte y Cultura		0	862				
Intangibles		1.642.456	1.491.040				
Amortización Acumulada Intangibles		-1.562.153	-1.109.540				
Valorizaciones		7.419.243	7.419.243				
TOTAL ACTIVO		43.346.934	45.063.177				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(16)			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(17)		
		0	0			0	0
Derechos contingentes		16.324.863	13.586.695	Responsabilidades contingentes		255.142.122	535.362.254
Deudoras de control		23.817.421	19.632.191	Acreedoras de control		13.171.563	17.961.125
Deudoras por contra ítem		-40.142.301	-33.218.876	Acreedoras por contra ítem		-884.313.765	-523.632.093

LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General
(Adjunto Certificación)

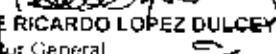
MAGDA PILAR RINCON HERRERA
Sub Administrativa y Financiera

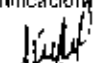
HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5 697-T
Revisor Fiscal


MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP-56 250 - T


CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
 (Cifras en miles de pesos)

CUENTA	NOTA	dic-17	dic-16
INGRESOS OPERACIONALES	(9)	35,848,272	33,216,836
Ingresos Fiscales		32,920,197	29,741,134
No Tributarios		32,920,197	29,741,134
Transferencias		7,023	4,128
Sistema general de regalías		7,023	4,128
Otras transferencias		0	0
Operaciones Interinstitucionales		2,921,052	3,471,574
Aportes y traspaso de fondos recibidos		2,907,410	3,457,932
Operaciones de enlace sin situación de fondos		13,642	13,642
GASTOS OPERACIONALES		33,997,595	31,320,089
Administración	(10)	16,396,641	15,861,851
Sueldos y Salarios		11,331,389	10,592,567
Contribuciones Efectivas		2,198,470	1,999,915
Aportes Sobre Nomina		448,241	411,944
Generales		2,123,166	2,613,694
Impuestos Contribuciones y Tasas		295,375	246,731
De Operación	(11)	14,791,494	13,655,498
Generales		12,728,856	11,540,342
Impuestos Contribuciones y Tasas		2,062,638	2,115,156
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	(12)	56,670	479,560
Provisión para contingencias		56,670	479,560
TRANSFERENCIAS	(13)	1,418,158	824,358
Otras transferencias		1,418,158	824,358
GASTO PUBLICO SOCIAL	(14)	1,334,632	498,822
Medio ambiente		1,334,632	498,822
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		1,850,677	1,896,747
OTROS INGRESOS	(9)	432,501	1,124,694
Financieros		249,292	304,078
Otros ingresos ordinarios		0	126,722
Extraordinarios		41,423	208,205
Ajustes a Ejercicios Anteriores		141,786	483,689
Otros Gastos	(15)	296,657	1,139,086
Intereses		333,612	400,607
Comisiones		12,106	16,650
Financieros		0	223
otros gastos extraordinarios		31,872	784,291
Ajuste de ejercicios anteriores		-80,923	-62,715
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1,886,521	1,882,345


JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
 Director General
 (Adjunto Certificación)


MAGDA PILAR RINCON HERRERA
 Sub Administrativa y Financiera

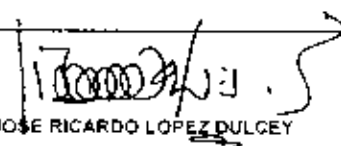

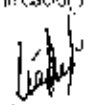
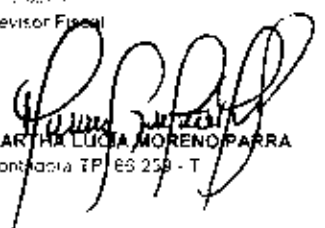

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
 TP-5 6017 - C
 Revisor Fisca


MARTHA LUCIA MORENO PARRA
 Comptroller P. 66259 - I

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017-2016
(Cifras en miles de pesos)

	NOTA	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016		35,015,130
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2017		<u>1,343,041</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017		<u><u>36,358,171</u></u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
		2017	2016	
INCREMENTOS	(B)			3,233,158
SUPERAVIT POR VALORIZACION		7,419,243	7,419,243	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		1,822,168	1,822,168	
SUPERAVIT POR DONACION		3,540,915	307,757	
		<u>12,782,326</u>	<u>9,549,168</u>	
DISMINUCIONES	(B)			-1,890,117
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,986,521	1,882,345	
CAPITAL FISCAL		23,223,125	24,141,330	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-1,633,801	-557,713	
		<u>23,575,845</u>	<u>25,465,962</u>	
VARIACION NETA				<u>1,343,041</u>

 JOSE RICARDO LOPEZ DULGEY Director General (Adjunto Certificación)	 HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ TP-F 607-T Revisor Fiscal
 MAGDA PILAR RINCON HERRERA Sub Administrativa y Financiera	 MARTHA LUCIA MORENO PARRA Contadora TP ES 258 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA

INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CIFRAS EN MILES DE PESOS

ACTIVO CORRIENTE	18,227,894
ACTIVO NO CORRIENTE	25,119,040
TOTAL ACTIVO	43,346,934
PASIVO CORRIENTE	3,735,303
PASIVO NO CORRIENTE	3,253,460
TOTAL PASIVO	6,988,763
PATRIMONIO	36,358,171
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43,346,934

INDICADORES

CIFRAS EN MILES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

$$18,227,894 - 3,735,303 = 14,492,591$$

El capital de trabajo son los recursos con que cuenta la entidad en el corto plazo, una vez cancelados sus los pasivos corrientes. Lo que quedan en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal. Cancelando el total del pasivo corriente la Corporación cuenta con \$ 14.492.591 para invertir y/o cumplir con sus proyectos o convenios.

ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{6,988,763}{43,346,934} = 16.12\%$$

Permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la entidad. El nivel de endeudamiento de la Corporación con sus proveedores y/o prestadores de servicios es del 16.12%. Frente al 100% del activo, hay comprometido un 16.12%, quedando disponible el 83.88% del activo para funcionamiento, inversión y/o respaldar obligaciones.

RAZON CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{18,227,894}{3,735,303} = 5$$

Es el resultado de dividir los activos corrientes sobre los pasivos corrientes, por consiguiente nos dice que por cada peso \$ 1 que la Corporación debe en el corto plazo cuenta con \$5 pesos de respaldo en el activo corriente para cumplir con sus obligaciones por lo tanto es satisfactorio toda vez que permite atenderlas.


MARTHA LUCIA MORENO PARRA
CONTADORA
TP. 66.259-1



Nit.800.252.843-5

República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los suscritos Director General y Contadora de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, Certifican que la información financiera, económica, social y ambiental, preparada por nuestra Entidad, con corte a 31 de Diciembre del año 2017, se refleja en forma fidedigna y ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad y está elaborada conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública previa verificación de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables básicos

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora T.P. 66.259-T

Elaboro: Martha Lucia Moreno P.
Revisó: Hector M Solano R. Fiscal
Archivo: 170-3502



Nº 1.800.252 843-5

República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA. La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, es un Ente Corporativo de carácter Público, creado mediante la Ley 99 de 1993 y los Decretos 632 y 1768 de 1994.

QUIENES SOMOS: La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, es una entidad estatal de régimen autónomo que pertenece al Sistema Nacional Ambiental, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; encargada de administrar y orientar el manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables con el fin de garantizar su conservación, restauración y desarrollo sostenible, en 87 municipios del Departamento de Boyacá, que constituyen geográficamente una misma unidad geopolítica e hidro-geográfica.

En el ámbito interno, la Corporación está estructurada con base en una Asamblea Corporativa integrada por todos los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de su jurisdicción. El Consejo Directivo lo conforman el Gobernador del departamento de Boyacá o su Delegado, un delegado del Presidente de la República, un delegado del Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuatro alcaldes, dos representantes del sector privado, dos representantes de las entidades sin ánimo de lucro de la jurisdicción y un representante de las comunidades indígenas U'wa.

El Director General de la Corporación, es elegido por el consejo directivo, siendo su responsabilidad el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, planes, programas y estrategias institucionales que contribuyan a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región y sus condiciones ambientales en procura de formar el desarrollo humano sostenible.

POLÍTICA DE LA CALIDAD. CORPOBOYACÁ "CORPOBOYACA se compromete a liderar el desarrollo sostenible, administrar los recursos naturales y el ambiente, de acuerdo con la ley, de manera oportuna, confiable y participativa; formular, ejecutar, evaluar planes, programas y proyectos ambientales, e impartir orientaciones y determinantes para la ordenación de recursos naturales y coordinar la planificación e información ambiental; asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros necesarios para liderar el desarrollo sostenible, garantizar la confianza, la satisfacción del usuario y la mejora continua del sistema integrado de gestión de la calidad.

MISIÓN: Lideramos el desarrollo sostenible a través del ejercicio de autoridad ambiental, la administración y protección de los recursos naturales renovables y el ambiente, y la creación de cultura ambiental, de manera planificada y participativa.



Nit.800.252.843-5

VISIÓN CORPOBOYACÁ En el año 2019 **CORPOBOYACA** es exitosa en la preservación de una región estratégica soporte del desarrollo sostenible.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, se aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 354 del 5 de Septiembre 2007 y el Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución 356 de 2007. Para el registro de sus operaciones utiliza el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 355 de 2007 y las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

En cuanto al registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del devengo o causación; respecto al reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

2.1 POLITICAS DE FACTURACION Y VALORES FACTURADOS

Para emitir la facturación se utiliza el módulo de facturación del aplicativo Sysman. A partir del 13 de Septiembre de 2011 se inició la aplicación de la Resolución No-2734, en lo referente a cobro de tarifas de servicios ambientales.

La entidad tiene como política en lo relacionado con **Tasa de Uso de Agua** facturar anualmente dentro de los primeros cuatro meses de la vigencia siguiente. A 31 de Diciembre de 2017 se emitieron facturas FTA-2017011865 a la 2017014087 por un total de **\$505.179**

En cuanto a facturación de **Servicios de Evaluación Ambiental** se factura una vez el usuario presenta la consignación del valor liquidado. A 31 de Diciembre de 2017 se emitieron las facturas FSE-2017002499 a la 2017003149 por un total de **\$732.718**

Respecto a la Facturación por **Servicios de Seguimiento Ambiental** se elabora teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación. A 31 de Diciembre se emitieron las facturas **FSS- 201704091 a la FSS-201704836** por **\$529.692**

En lo referente a **Tasa Retributiva** se aplica la Resolución 0670 del 8 de Mayo de 2013, por la cual se establecen los parámetros de cobro, recaudo, reclamaciones, por concepto de tasa retributiva por vertimientos puntuales al recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOBOYACA; Respecto a la facturación, aplica la Resolución 2900 del 7 de Septiembre de 2016, se factura anualmente, dentro de un plazo no mayor a cuatro (4) meses después de finalizar el periodo objeto de cobro. A 31 de Diciembre de 2017 se emitieron las facturas Nos-2017004306 a 2017004527 por un total de **\$4.015.338**;

En cuanto a **Porcentaje y sobretasa ambiental** se expidió la Resolución 1220 del 11 de Septiembre de 2014 por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de transferencias y porcentaje ambiental para los municipios que integran la jurisdicción de CORPOBOYACA; se han efectuado comprobantes de causación, teniendo en cuenta lo reportado



Nit.800.252.843-5

o consignado por los municipios, a 31 de Diciembre de 2017 se registran ingresos causados por este concepto por **\$17.693.778**

Por **Transferencias del Sector Eléctrico** se han efectuado comprobantes de causación teniendo en cuenta los reportes recibidos, de las cinco (5) entidades generadoras en la jurisdicción de CORPOBOYACA, que son AES Chivor, Cementos Argos, Compañía Eléctrica Sochagota, Gestión Energética S.A., Isagen S.A., a partir del mes de Septiembre/16 se reciben transferencias de la Hidroeléctrica Tunjita de propiedad de AES Chivor. A 31 de Diciembre de 2017 se registran ingresos causados por este concepto por **\$7.221.468**

2.2 POLITICAS DE COBRO DE CARTERA:

Aplica el Estatuto Tributario, Ley 1066 de 2006, Código Civil y la normatividad interna, para lo cual se han expedido resoluciones de creación del código de cartera de CORPOBOYACA Resolución 633/07 modificada mediante Resolución 599/10 atendiendo las disposiciones legales vigentes y la Resolución No. 2734 del 13 de septiembre de 2011 por medio de la cual se adoptan los parámetros y el procedimiento para efectuar el cobro de las tarifas de evaluación y seguimiento de servicios ambientales.

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá, **CORPOBOYACÁ**, adelanta las actividades de recaudo, aplicando la normatividad externa e interna correspondiente, en concordancia con la política de operación definida en la Caracterización del Proceso Gestion Recursos Financieros y Físicos, área facturación y cartera, la cual plantea que la entidad recurrirá a los mecanismos legales necesarios, con el fin de garantizar el recaudo de los recursos para el cumplimiento de su misión.

El cobro persuasivo, en primera instancia se realiza para obtener la cancelación de la deuda, mediante llamadas y requerimientos escritos. Una vez agotada la vía de cobro persuasivo, frente a la negativa o ausencia de pago, se traslada el cobro a jurisdicción coactiva.

En la Oficina de cobro coactivo se inicia cada proceso expidiendo resoluciones de mandamiento de pago, decretando los embargos de las cuentas bancarias y de bienes de propiedad del deudor.

Periódicamente se hace revisión de la cartera por los diferentes conceptos, se analiza, clasifica y consolida para presentar en comité de saneamiento contable.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública dentro de las normas técnicas relativas a los grupos que integran el activo, numeral 156, "Los deudores de las entidades del Gobierno General que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables, no son objeto de provisión"

2.3 OTRAS POLITICAS CONTABLES:

En cuanto al **inventario físico de bienes** se está adelantando proceso de depuración verificación de las existencias, actividad que permite clasificar los bienes devolutivos inservibles y obsoletos para darlos de baja.



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

- Los **activos de menor cuantía** adquiridos durante la vigencia de 2017, por una suma inferior o igual a un millón quinientos noventa y dos mil novecientos cincuenta pesos (**\$1.592.950**) son registrados como **propiedad, planta y equipo** y depreciados durante la vigencia en el momento de darlos al servicio de acuerdo a lo dispuesto en el instructivo N-001 de 20 de Enero de 2017 expedido por la Contaduría General de la Nación.

- Para el registro de la **provisión de los litigios** en contra de la Corporación, se utiliza el formato FGJ-06 "Relación procesos actividad litigiosa" que entrega el área jurídica, aplicando la Circular Externa No. 00023 del 11 de diciembre de 2015, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en el cual se relacionan la totalidad de los litigios con el monto de las pretensiones, la evaluación del riesgo en contra establecido en porcentajes y el estado de avance del proceso establecido en % (informativo). Cuando la estimación del riesgo establecida por la oficina jurídica en el FGJ-06 se tipifique en riesgo nivel medio alto o superior (50% o superior), se tiene en cuenta para el cálculo de la provisión, la que se efectúa multiplicando valor del monto estimado del proceso, por el % de riesgo, valor que se registra en la cuenta 271005. El valor de las pretensiones del proceso se registra en las cuentas de Orden 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución.

- Respecto a las inversiones, en comité directivo realizado el día 18 de noviembre del 2014, se estableció que las inversiones de la Corporación se realizarán en CDT con vigencia de 90 días cada uno, renovables de acuerdo a la necesidad de liquidez de la corporación, conforme a la rentabilidad de interés, calificación de los bancos, evitando la concentración de los recursos en los entes financieros.

- En cumplimiento de la **Resolución 533** del 8 de Octubre de 2015, modificada por la Resolución **693** de 6 de Diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, la entidad celebró el contrato CPS-2016-124 cuyo objeto es "La prestación de servicios para la asesoría técnica y acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá en actividades relacionadas con la implementación del marco normativo para entidades de gobierno NIC-SP establecido en la Resolución 533/15 de conformidad con las especificaciones técnicas y en los estudios previos" el cual se encuentra en desarrollo de la primera fase de apoyo en la revisión y depuración contable de la información.

De conformidad con el numeral anterior, la Corporación a través del comité de sostenibilidad de la información financiera realizó depuración a la información contable de la entidad que cumpliera los Criterios que se enumeran a continuación y que permita reflejar los estados financieros bajo norma local, con cifras reales que Garantizan que los hechos económicos de la entidad contable pública se reconocen, miden, revelen y presenten con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública.

a) Valores que afecten la situación patrimonial y no representen derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad;

b) Derechos u obligaciones que no obstante su existencia no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva;

c) Derechos u obligaciones respecto de los cuales no es posible ejercer su cobro o pago, por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción, según sea el caso.



Nit.800.252.843-5

- d) Derechos u obligaciones que carecen de documentos soporte idóneos a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago;
- e) Cuando no haya sido legalmente posible imputarle a alguna persona el valor por la pérdida de los bienes o derechos;
- f) Cuando evaluada y establecida la relación costo beneficio resulte más oneroso adelantar el proceso de que se trate;

3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE Y AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Las cifras presentadas determinan con objetividad y razonabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad y reflejan de manera fidedigna en el balance general y en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, la situación real de conformidad con la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control y vigilancia; las cifras contables con las de almacén se encuentran establecidas, clasificadas y cuantificada la totalidad de la propiedad planta y equipo. Sin embargo dentro del proceso de depuración en ocasión a la implementación de las Normas Internacionales para el sector público, luego de verificado el inventario físico de bienes, se adelantará la conciliación de las cifras entre almacén y contabilidad

Para el manejo de la propiedad planta y equipo, se utiliza el módulo de almacén del aplicativo Sysman el que se encuentra integrado con el módulo contable mediante el cual se realiza el cálculo y registro de depreciaciones, aplicando el sistema de línea recta y el control de los bienes; La información registrada en el módulo de almacén se está depurando y clasificando de conformidad con la normatividad contable pública.

El proceso contable se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.

- Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Septiembre de 2014, por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de las transferencias sobre el predial para los municipios que integran la jurisdicción de Corpoboyacá, copia de dicha resolución junto con oficio reiterando la obligación de reportar, fue enviada a los 87 municipios, mediante correo electrónico en el mes de Septiembre de 2017. Periódicamente se verifica la información reportada mediante la revisión del libro auxiliar, los municipios que no han reportado son requeridos mediante correo electrónico.
- Algunos municipios no informan mensualmente el valor correspondiente al porcentaje o la sobretasa ambiental del impuesto predial o no realizan el pago oportunamente, dificultando la causación y el ingreso efectivo del dinero. Existe continua comunicación telefónica y se ha oficiado a los municipios periódicamente con el fin de solicitarles el reporte mensual y la transferencia oportuna.



Nit. 800.252.843-5

- Otro mecanismo que se tiene para verificar el pago de las transferencias, son las auditorías que se realizan a cada municipio, sobre el recaudo y pago de las transferencias, del año inmediatamente anterior. para el año 2016 se realizó auditoría a las transferencias del 4o trimestre del 2015 y del 1 a 3 trimestre del año 2016. En el último trimestre del año 2017 se adelantó la auditoría sobre las transferencias del 4º trimestre del año 2016 y los tres primeros trimestres del año 2017.
- Con la finalidad de resolver el constante inconveniente respecto a las consignaciones no identificadas, en el año 2014 se adquirió con la empresa SGS Colombia S.A., el código de barras, implementado en la facturación a partir del año 2015, es decir que para el pago de la facturación por TUA, TR, FSS, los diferentes bancos reciben el pago mediante este sistema y envían a la entidad archivos planos para ser incorporarlos mediante notas bancarias en la oficina de tesorería.

4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Las variaciones más importantes presentadas en los estados financieros comparativos a Diciembre del año **2017** y **2016** se presentan en las siguientes cuentas:

Los deudores presentan una disminución de **\$2.444.025**.

La cuenta Propiedad planta y equipo presenta un incremento de **\$3.385.261**.

Dentro de la propiedad planta y equipo la cuenta **(1645) plantas ductos y túneles** presenta un incremento de **\$1.653.110**, pasando **\$4.592.595** en el **2016** a **\$6.245.705** en el **2017**, dado por la compra de equipo de monitoreo y medición de parámetros del agua en el túnel de Cuitiva, equipos para Sogamoso y Paipa para el fortalecimiento del sistema de vigilancia de calidad del aire, suministro de equipos para el monitoreo de la cuenca del río Chicamocha en el departamento de Boyacá.

Los terrenos presentan un incremento de **\$946.103** dada principalmente por la depuración efectuada, en la cual se identificaron valores en almacén que no figuraban en contabilidad.

En el estado de actividad económica social y ambiental comparativo del **2016** al **2017** se presenta un incremento en los ingresos en **\$1.939.243** dado principalmente por el incremento en

Ingresos Fiscales en **\$3.179.063**, dado principalmente por el incremento en los ingresos por generación eléctrica en **\$623.341**, ingresos por porcentaje ambiental de **\$2.066.353**,

Las transferencias presentan un incremento de **\$2.895**

Los ingresos por operaciones interinstitucionales disminuyeron en **\$550.522**.

A 31 de Diciembre de 2017 se registran en cuentas de orden Facturas de tasa retributiva por un total de **\$6.066.024** a nombre de PROACTIVA S.A.E.S.P. por permanecer en discusión judicial, ya



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

que fueron demandadas por parte de la empresa, ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, en medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Facturas demandadas:

Factura No-	Valor
FTR-2014003293	\$669.814
FTR-2014003379	\$669.814
FTR-2014003559	\$1.455.506
FTR-2015003744	\$1.105.655
FTR-2015004080	\$1.188.719
FTR-2016004280	\$945.516
Total	\$6.066.024

Los gastos operacionales presentan incremento de **\$2.677.506**, dado principalmente por el incremento de los gastos por sueldos y salarios y contribuciones efectivas.

Los gastos de operación presentan un incremento de **\$1.135.996**, dado por el incremento de los gastos generales.

Los gastos por provisión presentan una disminución de **\$422.890**

Los gastos por transferencias presentan un incremento de **\$593.800** al igual que el gasto público social presenta un incremento de **\$439.395**

El gasto público social presenta un incremento de **\$835.810**

Los excedentes del ejercicio presentan un incremento de **\$104.176**, pasando de **\$1.882.345 en el 2016 a \$1.986.521 en el 2017**

El patrimonio presenta un aumento de **\$1.343.041** dado por el incremento del superávit por donación de **\$3.233.158** presentado principalmente por bienes recibidos dentro del desarrollo de proyectos o convenios suscritos. Dentro de los bienes recibidos en donación que incrementan el patrimonio, están:

No	DESCRIPCION	DONANTE	Convenio/Proyecto-	VALOR
1	Cosechadora	Ministerio Ambiente	2015-137	\$1.224.000
2	Volqueta Marca Hino Mod-2017	Ministerio Ambiente	2015-137	\$187.180
3	CPU Servidor Procesador Intel	Instituto de Hidrología Meteorología y estudios ambientales	2016-215	\$10.756



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252 843-5

4	Materiales Manejo de Fauna Silvestre	Mansarovar Energy Colombia Ltda.	Proyecto protección y conservación de Fauna silvestre-	8.321
5	Camioneta Sangyong Diesel Modelo 2017	Agencia de Cooperación Internacional de Corea "Koica"	Proyecto Fortalecimiento sistemas de vigilancia de la calidad del aire	\$124.900
6	Equipos analizadores de ozonosensores	Agencia de Cooperación Internacional de Corea "Koica"	Proyecto Fortalecimiento sistemas de vigilancia de la calidad del aire	\$903.111
7	Trailer estación móvil equipo analizador-sensores-calibradores	Agencia de Cooperación Internacional de Corea "Koica"	Proyecto Fortalecimiento sistemas de vigilancia de la calidad del aire	\$755.570
8	Televisor LG- /Computador Integrador/Portatil	Agencia de Cooperación Internacional de Corea "Koica"	Proyecto Fortalecimiento sistemas de vigilancia de la calidad del aire	7.155
9	Equipo analizador de dióxido de azufre	Agencia de Cooperación Internacional de Corea "Koica"	Proyecto Fortalecimiento sistemas de vigilancia de la calidad del aire	29.242
10	Tablet portadora de datos	CARDER-Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Proyecto Fortalecimiento al Pacto Intersectorial por la madera legal en Colombia	2.000
TOTAL				\$3.252.235

El capital fiscal disminuye en **\$918.205** dado por el traslado de la utilidad del ejercicio del año 2016 y por la depuración contable realizada que afectó este rubro.

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

- Cuenta 160504 Terrenos pendientes de legalizar, **\$47.180**, terrenos en proceso de titularización que corresponden a:

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote Desaguadero II y IIA de 0,340 HA.	3.400
LOTE	305030002	Lote Vereda Hato Laguna de 0,880 HA.	13.200
LOTE	305030002	Lote 1 Vereda Suce de 0,259 HA.	5.180
LOTE	305030002	VEREDA Vargas Nro. Catastro 1000 40002000 900 m2	5.400
LOTE	305030002	Rurales Lote Caño Desovadero Quebrada Los Pozos	20,000
TOTAL CUENTA 160504			\$47.180



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

- **Subcuenta 160505** Terrenos de uso permanente sin contraprestación, corresponde a valores registrados de terrenos recibidos en comodato donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, y terrenos rurales recibidos en el año 2015 en el municipio de Páez, de parte de Ecopetrol S.A. cedidos a Corpoboyacá como compensación forestal y lote recibido el 24 de Mayo de 2016 de la Fundación del Alto Magdalena, en el Municipio de Zipaquirá en marco del proyecto de inversión del 1% y compensación foresta, para un total de **\$840.512**

Subcuenta 164027 Edificaciones pendientes de legalizar, de las cuales se está llevando a cabo el proceso de titularización por **\$29.480**, según el cuadro.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
340070002	340070002	RURALESVIVERO HATO LAGUNA CONSTRUCCION 182.5M2 CATASTRO 2000 40139000	18.250
340070002	340070002	RURALES CONSTRUCCIÓN CAÑO DESOVADERO QUEBRADA LOS POZOS	11.230
TOTAL CODIGO 164027			\$29.480

- **Subcuenta 164028** Edificaciones de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de edificaciones recibidos en comodato ubicadas en los terrenos donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$66.500**
- **Subcuenta Otros activos – 1920** Bienes entregados a terceros, por la suma neta de **\$268.917** correspondiente a bienes entregados en comodato a entidades privadas así:

CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
192005	Bienes muebles entregados en comodato a entidades privadas	\$142.418
192006	Bienes inmuebles entregados en comodato a entidades privadas	\$126.499
	Total Bienes Entregados En Comodato Entidades Privadas	\$268.917

En el mes de Agosto, se registra la entrega de diez (10) motocarros a recicladores, en marco del proyecto apoyo al proceso de formalización del sector reciclador de los municipios de Sogamoso y Paipa y como apoyo al fortalecimiento a fundaciones ambientales de diferentes municipios, por **\$125.500**.



Nit.800.252.843-5

2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 1. GRUPO 11 - EFECTIVO: Está conformado por los dineros depositados en caja y bancos, que ascienden a la suma de **\$8.206.596**, representando el **17%** del activo, los cuales se encuentran en diferentes entidades bancarias debidamente reconocidas por la Superintendencia Financiera.

EFECTIVO		2017	2016
CAJA		0	8
CUENTAS BANCARIAS			
CUENTAS CORRIENTES			
BANCO		2017	2016
BANCO AGRARIO		1.362.165	813.882
BANCO DE OCCIDENTE		1.409.985	940.872
BANCO DE COLOMBIA		92.947	67.005
BANCO BBVA		357.774	776.754
BANCO SANTANDER		27.003	45.301
BANCO DAVIVIENDA		1.032.141	2.678.779
BANCO AV- VILLAS		203.010	203.010
BANCO COLPATRIA		153.882	561.288
BANCO PICHINCHA		1.051.254	991.756
TOTAL CUENTAS CORRIENTES		5.690.161	\$7.078.647
CUENTAS DE AHORROS			
BANCO BBVA		2.374	99.317
BANCO DAVIVIENDA		206.036	183.020
BANCO AGRARIO		99.671	98.053
BBANCO COLMENA		1.758.794	1.369.769
INFIBOY		14.212	14.212
CORPBANCA		435.348	1.586.086
TOTAL CUENTAS DE AHORRO		\$2.516.435	\$3.350.457
TOTAL BANCOS		\$8.206.596	\$10.429.104
TOTAL EFECTIVO		\$8.206.596	\$10.429.104

NOTA 2. GRUPO 12 - INVERSIONES: Registran un saldo de **\$2.800.000** que representa el **6%** del Activo, los cuales están representados en CDT, que se utilizan para generar rentabilidad, atender los diferentes proyectos de inversión y demás que maneja la entidad de conformidad con las normas vigentes y las políticas de la Corporación.



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	2017	2016
ENTIDAD BANCARIA		
BANCO CAJA SOCIAL (Colmena)	500.000	0
BANCO OCCIDENTE	1.300.000	100.000
BANCO PICHINCA S.A	0	1.000.000
BANCOCORPOBANCA	0	1.700.000
BANCO DAVIVIENDA	500.000	0
BANCO COLOMBIA	500.000	
TOTAL	\$2.800.000	\$2.800.000

NOTA 3. GRUPO 14 - DEUDORES: Asciede a la suma de **\$8.110.377**, clasificados en corriente la suma de **\$6.355.575** y no corriente **\$1.754.802** El total de deudores representa el **19%** del Activo, su mayor representación está dada en la cuenta Ingresos no tributarios por **\$7.653.526** clasificados en corriente **\$5.898.724** y no corriente **\$1.754.802** conformados por lo adeudado por tasa por uso de aguas, tasa retributiva, transferencia del sector eléctrico, multas, licencias ambientales, porcentaje o sobretasa ambiental del Impuesto Predial, pendientes por transferir a la Corporación de conformidad con la normatividad vigente; Estas cifras incluyen valores causados en esta vigencia con vencimiento en Abril de 2017, por porcentaje y sobretasa y generación eléctrica, de conformidad con lo informado por las entidades y Municipios.

DEUDORES	2017	2016
NOMBRE DE LA CUENTA		
TASA POR USO DE AGUAS	196.296	185.545
TASA RETRIBUTIVA	1.088.524	4.034.526
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	707.274	524.027
MULTAS	3.938.025	2.086.178
INTERESES TASA USO DE AGUAS	13.671	16.830
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	92.287	584.339
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	1.804	2.506
INTERESES SEGUIMIENTO	14.136	5.936
INTERESES LICENCIAS AMBIENTALES	1.277	1.257
INTERESES MULTAS	1.071	473



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

Nit 800.252.843-5

PUBLICACIONES	0	0
LICENCIAS AMBIENTALES	28.095	138.028
SERVICIOS DE EVALUACION	172	89
SEGUIMIENTO	368.486	228.301
PORCENTAJE Y SOBRE TASA AMBIENTAL	1.202.408	1.091.315
TRANSFERENCIAS	180.000	180.000
AVANCES Y ANTICIPOS	74.735	1.044.118
RECURSOS ENTRAGADOS EN ADMINISTRACION	86.771	430.932
OTROS: (EMBARGO JUDICIAL, MAYOR VALOR PAGADO, INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACION DE CONVENIOS)	115.345	0
TOTAL	\$8.110.377	\$10.554.402

NOTA 4. GRUPO 15 – INVENTARIOS: Por valor de **\$66.269** representa el **0.14%** del Activo, se registra el inventario de los viveros clasificado en: Bienes producidos (árboles disponibles) por **\$53.793** y productos en proceso por **\$12.476**

NOTA 5. GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Por valor neto de **\$15.617.065** representando el **33%** del Activo. Se encuentra registrado el edificio de oficinas de la Corporación, el Aula Ambiental, terreno y construcción, terrenos con destinación ambiental y demás bienes muebles e inmuebles que posee la entidad.

NOTA 6. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS: Ascende a la suma de **\$8.546.627** clasificados en el balance dentro del activo corriente **\$799.454** y dentro del activo no corriente **\$7.747.173**. Los otros activos representan el **15%** del Activo, se registran activos que afectan varios periodos contables y son susceptibles de amortización tales como bienes y servicios pagados por anticipado (seguros), se registran los cargos diferidos (materiales y Suministros para el consumo), bienes de arte y cultura, Intangibles, bienes entregados a particulares en comodato y valorizaciones del edificio y algunos terrenos y construcciones por un valor total de **\$7.419.243** representando el **16%** del Activo.

NOTA 7. GRUPOS 23, 24, 25, 27 Y 29 – CONFORMAN EL PASIVO: Ascende a la suma de **\$6.988.763**. Clasificado en Pasivo corriente **\$3.735.303** y no corriente **\$3.253.460**. En la cuenta **2307** se registra crédito adquirido con el Banco Agrario, por **\$11.393.581**, para ser cancelado en cuotas trimestrales a 10 años con amortización fija a capital con una tasa de interes renegociada a partir de Marzo/16 en DTF más 1.5%. El crédito fue adquirido para el desarrollo de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tunja (Vereda de Pirgua), en el proyecto denominado Descontaminación y recuperación río Chicamocha planta de tratamiento. El saldo del crédito a 31



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

de Diciembre de 2017 es de **\$3.219.012**, de los cuales se deben cancelar cuotas a capital de **\$317.357** más intereses Trimestrales, es decir en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año

En las cuentas **24, 25, 27 y 29** se Incluyen cuentas por pagar originadas en la prestación de servicios por parte de los funcionarios, contratistas y proveedores en el desarrollo de los convenios, contratos y demás necesidades de la entidad en atención al cumplimiento de su objeto social;

Las cuentas por pagar ascienden a la suma de **\$835.942**; conformado por Adquisición de bienes y servicios **\$239.361**, transferencias por pagar por **\$20.000**, Intereses por pagar crédito **\$10.791**, Acreedores por **\$102.760**, Retención en la fuente **\$266.188**, Impuestos y contribuciones **\$194.347** recursos recibidos en administración **\$2.495**.

En la cuenta **25** se registran las obligaciones laborales por la suma de **\$1.397.761** correspondiente al valor consolidado a 31 de Diciembre de 2017, de prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones y Bonificaciones.

En la cuenta **271005** los Pasivos estimados por **\$1.303.876**, registra la provisión para contingencias; el valor es calculado a partir de la información presentada por la oficina jurídica en el formato FGJ-06 "Relación de procesos actividad litigiosa" a 31 de Diciembre de 2017. Se da aplicación a la Circular Externa No. 00023 del 11 de diciembre de 2015, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Se registra un gasto de provisión para contingencias por **\$56.670** y una disminución en la cuenta del pasivo Provisión para contingencias de **\$163.759**, respecto a Diciembre de 2016

En la cuenta **29** Otros pasivos, por **\$232.172** se registran: - Otros recaudos a favor de terceros por **\$136.774**, conformada por: recaudos a favor de terceros por contribución del 5% pendiente de devolver a las Asociaciones por **\$283** y consignaciones no identificadas por **\$136.491** - Ingresos recibidos por anticipado por **\$95.398** correspondiente a valores cancelados sin poderse identificar el documento o concepto cancelado.

NOTA 8. GRUPO 32 – PATRIMONIO: PATRIMONIO INSTITUCIONAL: Representa el **82%** del total del Activo por un valor de **\$36.358.171** conformado por las subcuentas Capital Fiscal por un valor de **\$23.223.125**, resultados del ejercicio por un valor de **\$1.986.521**, superávit por donación **\$3.540.915**, superávit por valorización **\$7.419.243**, patrimonio institucional incorporado por un valor de **\$1.822.168** y provisiones, depreciaciones y amortizaciones por un valor <negativo> de **\$1.633.801**.



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

NOTA 9. CLASE 4 - INGRESOS: Registra el valor de los Ingresos causados en el periodo por **\$36.280.773**; Se encuentran clasificados dentro del Estado de Actividad Económica, Financiera y Ambiental en: Operacionales por **\$35.848.272** y Otros ingresos por **\$432.501**. Dentro de los ingresos operacionales se presentan los ingresos obtenidos como retribución de los usuarios a los servicios a cargo de la entidad; Los más representativos son los Ingresos Fiscales no tributarios por un valor **\$32.920.197**, representando el **92%** de los ingresos operacionales, en este grupo se encuentran los ingresos por tasas, multas, porcentaje y sobre tasa ambiental al impuesto predial, generación eléctrica, compensaciones, licencias, evaluación, seguimiento, salvoconductos **Transferencias** –del sistema general de regalías por **\$7.023**

Operaciones interinstitucionales, corresponde a ingresos recibidos del Presupuesto General de la Nación por un valor de **\$2.921.052** corresponden al **8%** de los ingresos operacionales.

Otros ingresos por valor de **\$432.501**, dentro de los cuales se registran: ingresos financieros por intereses por **\$249.292** correspondientes a intereses sobre depósitos en instituciones financieras, Ingresos Extraordinarios por **\$41.423**, valor correspondiente a recuperaciones por incapacidades, Ajustes de ejercicios anteriores por **\$141.786**

INGRESOS FISCALES	2017	2016
CONCEPTO		
TASA USO DE AGUAS	492.432	378.300
TASA RETRIBUTIVA	3.421.702	4.017.608
TASA POR GENERACIÓN ELÉCTRICA	7.221.468	6.598.128
MULTAS	2.464.074	1.449.430
INTERESES TASA USO DE AGUAS	19.223	17.864
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	207.587	210.608
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	3.550	1.321
INTERESES SEGUIMIENTO	17.675	9.570
INTERESES LICENCIAS	0	1.173
INTERESES MULTAS	39.345	21.570
PUBLICACIONES	25.113	29.593
INTERESES GENERACION ELÉCTRICA	5.004	0
LICENCIAS AMBIENTALES	1.288.448	1.363.644
SALVOCONDUCTOS	20.798	14.902



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800 252.843-5

PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	17.693.778	15.627.423
OTROS	0	0
TOTAL	\$32.920.197	\$29.741.134
GENERACION ELECTRICA	2017	2016
ENTIDAD		
AES CHIVOR S.A. E.S.P.	604.725	705.585
COMPAÑIA ELECTRICA DE SOCHAGOTA	1.025.173	1.795.180
GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P.	806.311	1.416.214
CEMENTOS ARGOS	142.795	118.918
SAGEN	4.580.290	2.562.231
OLEODUCTO CENTRAL	62.174	0
TOTAL	\$7.221.468	\$6.598.128
TRANSFERENCIAS	2017	2016
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	7.023	4.128
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0
TOTAL	7.023	4.128
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2017	2016
FONDOS RECIBIDOS		
FUNCIONAMIENTO	1.956.013	1.821.616
GASTOS DE PERSONAL	1.885.650	1.747.609
GASTOS GENERALES	70.363	74.007
INVERSION	951.397	1.636.316
TOTAL FONDOS RECIBIDOS	2.907.410	3.457.932
OPERACIONES DE ENLACESIN SITUACION DE FONDOS	13.642	13.642
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$2.921.052	\$3.471.574
OTROS INGRESOS	2017	2016



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

Nit 800.252.843-5

FINANCIEROS	249.292	304.078
ORDINARIOS	0	128.722
EXTRAORDINARIOS	41.423	208.205
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	141.786	483.689
TOTALES	\$432.501	\$1.124.694

NOTA 10. GRUPO 5 GASTOS POR \$34.294.252, clasificado en **GASTOS OPERACIONALES** por **\$33.997.595** y otros gastos por **\$296.657** - Gastos Operacionales, conformado por **51-GASTOS ADMINISTRACIÓN: \$16.396.641** representa el **49%** de los gastos operacionales; se componen de sueldos y salarios **\$11.331.389** equivale al **70%**, contribuciones efectivas **\$2.198.470** equivale al **13%**, aportes sobre la nómina por **\$448.241** el **3%**, gastos generales **\$2.123.166** el **12%**, de los gastos de administración. En esta cuenta se registran gastos por comisiones, honorarios y servicios, de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos y publicaciones, fotocopias, transporte administración.

Impuestos contribuciones y tasas por **\$295.375**

NOTA 11. GRUPO 52 - GASTOS DE OPERACIÓN: por **\$14.791.494**, representa el **43%** del total de los gastos operacionales, los gastos de operación son los gastos relacionados directamente con el área o el personal asignado a la gestión misional de la entidad, están conformados por las subcuentas:

- **Generales \$12.728.856** conformado por: Estudios y proyectos **\$4.746.855**, gastos de desarrollo **\$458.246**, gastos de asociación **\$33.995**, comisiones honorarios y servicios **\$2.204.057**, materiales y suministros **\$837.726**, mantenimiento **\$710.058**, servicios públicos **\$48.624**, arrendamientos **\$77.271** viáticos y gastos de viaje **\$184.672**, publicidad y propaganda **\$5.284**, impresos y publicaciones **\$25.119**, comunicaciones y transporte **\$1.723.120**, promoción y divulgación **\$1.081.902**, estudios y proyectos **\$202.326**, contratos de administración **\$133.052**, combustibles y lubricantes **\$66.428**, procesamiento de información **\$19.488.000**, organización de eventos **\$170.633**,

Y por Impuestos contribuciones y tasas **\$2.062.638**

NOTA 12. GRUPO 53 - PROVISIONES, AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES: Para el periodo se registró gasto por provisión para contingencias por **\$56.670**

NOTA 13. GRUPO 54 - TRANSFERENCIAS: por **\$1.418.158**, representa el **4%** de los gastos operacionales, corresponde a los recursos causados por convenios con municipios y otras entidades públicas en cumplimiento de sus funciones y cometido estatal con el fin de contribuir con la administración e inversión en los recursos naturales y del medio ambiente.

Nit.800.252.843-5

NOTA 14. GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL: Para el año 2017 se registran gastos por este concepto por **\$1.334.632**.

NOTA 15. GRUPO 58 – OTROS GASTOS. Por valor de **\$296.657**, representa el 1% del total de gastos operacionales y está conformado por las cuentas: intereses **\$333.602**, comisiones por **\$12.106**, otros gastos extraordinarios por **\$31.872**, ajustes a ejercicios anteriores **-\$80.923**.

TABLA RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	2017	2016
GASTOS OPERACIONALES		
Administración		
SUELDOS Y SALARIOS	11.331.389	10.592.567
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.198.470	1.996.915
APORTES SOBRE LA NÓMINA	448.241	411.944
GENERALES	2.123.166	2.613.694
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	295.375	246.731
Total Gastos de Administración	\$16.396.641	\$15.861.851
De Operación		
GENERALES	12.728.856	11.540.342
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.062.638	2.115.156
Total Gastos De Operación	\$14.791.494	\$13.65.498
Provisión para Contingencias	56.670	479.560
Transferencias		
Sistema General de Regalías	1.418.158	824.358
Total Transferencias	1.418.158	824.358
Gasto Público Social		
MEDIO AMBIENTE	1.334.632	498.822
Total Gasto Público Social	1.334.632	498.822
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$33.997.595	\$31.320.089
OTROS GASTOS		
INTERESES	333.602	400.607
COMISIONES	12.106	15.690
FINANCIEROS	0	223
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	31.872	784.291
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-80.923	-62.715
TOTAL OTROS GASTOS	296.657	1.139.096
TOTAL GASTOS	\$34.294.252	\$32.459.185



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

NOTA 16. CLASE 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS. Derechos Contingentes (81) por un valor de **\$16.324.880.** en esta clase se registran los hechos o circunstancias que en un momento determinado pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, (8120) por un valor de **\$1.999.575.** Dentro de este valor se encuentran registrados cuatro (4) procesos a favor de la Corporación así:

DEMANDADO	VALOR	PROCESO
BANCO BOGOTÁ	617.441	Acción contractual siniestro cuentas bancarias.
CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES	6.991	Proceso Ejecutivo 2012-001 Conv-040/10
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	938.260	Proceso 2007-019 Acción Popular
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO DRENAJE DE	436.683	Proceso 2007-019 Acción Popular
TOTAL	\$1.999.575	

Es importante aclarar que del proceso con Asociación del Distrito de Riego y Drenaje y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, por tratarse de una acción popular, no existen pretensiones económicas a favor de la Corporación, se pretenden acciones de reparación a la comunidad, en los valores que han sido registrados.

Otros Derechos Contingentes – (8190) – Otros derechos contingentes por **\$14.325.305** conformado por: Garantías –Pólizas de Cumplimiento o Garantía Bancaria (819002) por **\$9.323.519** registran las pólizas de cumplimiento en la suscripción de contratos, (819003) Intereses de mora **\$3.831.129** (819005) Facturación de tasa retributiva 2017 **\$214.661** (819090) Auditoria de Predial **\$955.996** así:

Municipio	Año	Capital	Intereses	Total
Tunja	2012	0	13.590	13.590
Duitama	Años -2010-11-12-13-14-15-16	936.953	5.213	942.166
La Victoria	2004/2005/2008/2010/2011	0	240	240
Total	-	\$936.953	19.043	\$955.996

Cuenta 83 Deudoras de Control: \$23.817.421 Registra en la cuenta (8315) Activos retirados del servicio por un valor de **\$1.812.898,** (8340) Inventario de Obsoletos y vencidos **\$9.882,** (8347) Bienes entregados a terceros por un valor de **\$589.993;** (8390) Otras cuentas deudoras de control por **\$21.404.648**

Las otras cuentas deudoras de control corresponde a recursos embargados por un valor de **\$3.585.007,** Otras cuentas deudoras de control por valor de **\$17.819.641;**



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

Las otras cuentas deudoras de control registran los valores pendientes por, deudas respaldadas con acuerdos de pago suscritos en el cual se incluye un monto correspondiente al capital y a los intereses pactados en cada una de las cuotas así: por tasa retributiva **\$124.907**, multas con recurso pendiente de resolver **\$77.843**, acuerdos de pago por multas **\$256.343** tasa uso de aguas por **\$83.756**, servicios de seguimiento **\$1.379** Se registran convenios interadministrativos pendientes de ejecutar por **\$9.962.287**; Deudas de difícil cobro **\$701.881** clasificadas en: deudores con recurso pendiente de resolver **\$112.036**, deudores con constancia de ejecutoria pendiente **\$424.263**, facturas con reclamación **\$6.066.024** otras cuentas deudoras de control por **\$8.922**, que registra los acuerdos de pago suscritos por el cobro de la contribución a la seguridad democrática del 5%.

NOTA 17. CLASE 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS. Cuenta (9120), Responsabilidades contingentes por valor de **\$866.142.122**, se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con obligaciones y que pueden afectar la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos: Clasificado en Litigios y demandas en contra de la entidad con pretensiones económicas, **\$865.813.946** se encuentran registrados ochenta y siete (87) procesos clasificados en: veintiséis (26) de nulidad y restablecimiento, tres (3) acciones de grupo, cincuenta y cuatro (54) de reparación directa, uno (1) ordinario, dos (2) contractual, uno (1) ejecutivo

La provisión se calcula con base en el formato FGJ-06 "Relación de procesos activos Actividad Litigiosa" recibido de jurídica. Los procesos relacionados por tipo y monto de las pretensiones económicas estimadas por el área jurídica son:

CLASE DE ACCION	No procesos	PRETENCIONES	PROVISION
REPARACIÓN DIRECTA	54	313.230.628	1.003.152
ACCION DE GRUPO	3	39.097.227	0
CONTRACTUAL	2	243.622	138.724
EJECUTIVO	1	85.000	85.000
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	26	512.800.082	77.000
ORDINARIO	1	357.387	0
TOTALES	87	865.813.946	1.303.876

Así mismo se encuentran registrados embargos judiciales - títulos judiciales por valor de **\$328.176** respaldados en títulos expedidos por el Banco agrario derivados del proceso adelantado por cobro coactivo en procura de recuperar los dineros adeudados. Los títulos corresponden a:

EMBARGOS JUDICIALES-TITULOS JUDICIALES 150019196301		
1	ACEVEDO OSPINA JAIME ENRIQUE	298
2	ACOSTA LANCHEROS JIMMY ALEXANDER	9
3	ARANGO HENAO OMAR	97



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
 Subdirección Administrativa y Financiera

Nit.800.252.843-5

4	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANITOS Y SAN ANTONIO DE LA VEREDA PUNTA LARGA	198
5	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SUANEME DEL MUNICIPIO DE PESCA	101
6	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO PEQUEÑA ESCALA -ASUDIR-CUNUCA	215
7	ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO SECTOR COLORADOS AQUITANIA	28
8	CAÑON MORENO JOSE DIDIMO	36
9	CASTIBLANCO JOSE EUSEBIO	1.500
10	COOPERATIVA INTEGRAL DE MINEROS Y ALFARAREROS DE COMBITA CIMACOM	222
11	CRUZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	61
12	FERNANDEZ ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	2.577
13	FONSECA PATIÑO HAIBER	205
14	GUTIERREZ GOMEZ GERMAN	112
15	INVERMINSA LTDA	574
16	MEDINA RINCON SAMUEL	225
17	MONROY CAMACHO HECTOR	239
18	MUNICIPIO DE AQUITANIA	11.206
19	MUNICIPIO DE BOAVITA	4.097
20	MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	11.792
21	MUNICIPIO DE IZA	10.805
22	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	37.818
23	MUNICIPIO DE SATIVASUR	729
24	MUNICIPIO DE TINJACA	1.036
25	MUNICIPIO DE TOCA	140.959
26	MUNICIPIO DE TOTA	40
27	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	1.248
28	NIÑO GALINDO JACINTO	71
29	PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.	53.182
30	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA E A T	259
31	REYES Y RIVEROS	
32	RIOS SILVA JOSE ANTONIO	1
33	SANOHA LTDA MINERIA MEDIO AMBIENTE Y FORESTAL	545
34	TORRES TORRES SONIA YANETH	98
35	VARGAS HECTOR HORACIO	129
36	VARIOS TERCEROS	47.456
37	VIVAS PEDRAZA DAGOBERTO	7
	TOTAL	328.176

En la cuenta 93 Acreedoras de control se registran los recursos Administrados en nombre de terceros, presenta un saldo de **\$18.171.663** compuesto por:



República de Colombia
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA
Subdirección Administrativa y Financiera

Nit. 800.252.843-5

La cuenta **9325 Bienes incautados y aprendidos** registra un valor de **\$244.899** derivados de la madera decomisada por no portar el respectivo salvoconducto. La cuenta **9390 Otras cuentas acreedoras de control** registra un valor de **\$17.926.763** conformada por la cuenta **939011**, contratos pendientes de ejecución por **\$2.166.812** y convenios por **\$15.781.951**, en este grupo se controlan los contratos y convenios suscritos en los cuales la Corporación adquiere obligaciones y compromete recursos.

LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5.607-T
Revisor Fiscal

MAGDA PILAR RINCON HERRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP 66.258 -T